



INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA CULIACÁN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

a) NOTAS DE DESGLOSE

IC-NEF-06-1912

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

1) Efectivo y Equivalentes

Descripción	2019	2018
Bancos/Tesorería	30,011.76	602,614.83

2) Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Descripción	2019	2018
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	177,977.55	176,583.73

3) Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

4) Inversiones Financieras

5) Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Descripción	2019	2018
Mobiliario y Equipo de Administración	705,402.19	496,214.64
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	1,100,443.08	970,726.52
Vehículos y Equipo de Transporte	166,978.00	166,978.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	9,368.37	9,368.37

6) Estimaciones y Deterioros

Descripción	2019	2018
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	1,061,475.73	-6,561,727.73

7) Otros Activos

Pasivo

1) Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Descripción	2019	2018
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	20,000.00	0.00
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	12,287.82	29,682.00

2) Cuentas por Pagar a Largo Plazo

II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

1) Ingresos Presupuestales

Descripción	2019	2018
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	5.64	9.72
Ayudas Sociales	0.00	32,000.00
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	23,472,268.71	21,953,374.61

2) Otros Ingresos

Gastos y Otras Perdidas

1) Gastos Presupuestales

Descripción	2019	2018
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	4,180,644.33	3,497,356.91
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	4,267,514.18	4,785,166.13
Remuneraciones Adicionales y Especiales	3,296,760.76	2,604,399.62
Seguridad Social	1,126,638.10	924,918.13
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	5,930,788.45	5,183,688.90
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	8,000.00
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	186,030.14	157,631.19
Alimentos y Utensilios	141,764.24	111,853.54
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	328,000.08	240,340.05
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	84,284.14	63,935.67
Servicios Básicos	212,824.87	173,599.50
Servicios de Arrendamiento	233,960.40	451,008.00
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	1,350,035.01	1,526,471.85
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	38,799.37	43,881.79
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	629,567.53	279,152.04
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	566,836.48	370,499.26
Servicios de Traslado y Viáticos	35,126.40	0.00
Servicios Oficiales	963,689.66	256,516.00
Otros Servicios Generales	104,759.12	50,618.81
Ayudas Sociales a Personas	0.00	6,449.95

2) Otros Gastos

Descripción	2019	2018
Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activo no Circulante	0.00	7,302.78
Depreciación de Bienes Muebles	245,767.04	0.00

III) Notas al Estado de Variación de la Hacienda Pública

Descripción	2019	2018
HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO GENERADO	1,582,095.40	339,501.19
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	-451,515.95	1,242,594.21
Resultados de Ejercicios Anteriores	1,582,095.40	339,501.19

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

1) Efectivo y Equivalentes

Descripción	2019	2018
Bancos/Tesorería	30,011.76	602,614.83

2) Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles

Descripción	2019	2018
Bienes Muebles		338,904.11
Mobiliario y Equipo de Administración		209,187.55
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		129,716.56
Vehículos y Equipo de Transporte		0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		0.00

3) Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro

Descripción	2019	2018
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	-697,282.99	1,235,291.43
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	245,767.04	7,302.78
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	245,767.04	7,302.78
Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activo no Circulante	0.00	7,302.78
Depreciación de Bienes Muebles	245,767.04	0.00

V) Conciliación Presupuestaria y Contable

1) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

1. Ingresos Presupuestarios	6,564,217.48
2. Más Ingresos contables no presupuestarios	16,908,056.87
2.1 Ingresos Financieros	0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	16,908,056.87
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	23,472,274.35

MINERVA SOLANO MORENO

JOSE SEDBAZAR LOPEZ CABALLERO

JUAN RAMON RAMOS MARES

DIRECTOR GENERAL

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

CONTADOR

2) Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables

1. Total de egresos (presupuestarios)	24,016,927.37
2. Menos egresos presupuestarios no contables	338,904.11
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros	0.00
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	209,187.55
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	129,716.56
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00
2.9 Activos Biológicos	0.00
2.10 Bienes Inmuebles	0.00
2.11 Activos Intangibles	0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16 Concesión de Préstamos	0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00
3. Más gastos contables no presupuestales	245,767.04
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	245,767.04
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución de Inventarios	0.00
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00
3.6 Otros Gastos	0.00
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0.00
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	23,923,790.30

MINERVA SOLANO MORENO

JOSE SEDBAZAR LOPEZ CABALLERO

JUAN RAMON RAMOS MARES

DIRECTOR GENERAL

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

CONTADOR

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

a) CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

8110	Ley de Ingresos Estimada	26,112,000.00
8220	Presupuesto de Egresos por Ejercer	2,984,510.97
8250	Presupuesto de Egresos Devengado	21,886.79
8270	Presupuesto de Egresos Pagado	23,995,040.58

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

8120	Ley de Ingresos por Ejecutar	19,547,782.52
8140	Ley de Ingresos Devengada	177,977.55
8150	Ley de Ingresos Recaudada	6,386,239.93
8210	Presupuesto de Egresos Aprobado	26,112,000.00
8230	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	889,438.34

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

MINERVA SOLANO MORENO

JOSE SEDBAZAR LOPEZ CABALLERO

JUAN RAMON RAMOS MARES

DIRECTOR GENERAL

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

CONTADOR

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

1) Efectivo y Equivalentes

Descripción	2019	2018
Efectivo	-1,423.97	-78.23
Bancos/Tesorería	-335.48	158,985.14

2) Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Descripción	2019	2018
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	174,632.00	174,632.00

3) Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

4) Inversiones Financieras

5) Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Descripción	2019	2018
Mobiliario y Equipo de Administración	13,652.00	13,652.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	11,627.84	11,627.84

6) Estimaciones y Deterioros

Descripción	2019	2018
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	4,144.22	4,144.22

7) Otros Activos

Pasivo

1) Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Descripción	2019	2018
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	101,256.51	155,697.51
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	-2,030.20	-3,507.20
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	-53.73	-53.73

2) Cuentas por Pagar a Largo Plazo

II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

1) Ingresos Presupuestales

Descripción	2019	2018
del Sector Público	0.00	1,014,295.00

2) Otros Ingresos

Gastos y Otras Perdidas

1) Gastos Presupuestales

Descripción	2019	2018
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0.00	45,000.00
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0.00	121,987.09
Alimentos y Utensilios	0.00	6,455.01
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0.00	933.33
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0.00	18,000.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0.00	26,514.99
Servicios Básicos	0.00	411,820.44
Servicios de Arrendamiento	0.00	1,461.60
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	0.00	76,256.16
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0.00	8,750.62
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0.00	161,650.86
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.00	5,428.82
Servicios de Traslado y Viáticos	0.00	8,553.00
Servicios Oficiales	0.00	12,501.34

2) Otros Gastos

III) Notas al Estado de Variación de la Hacienda Pública

Descripción	2019	2018
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	105,835.59	93,556.21
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	-163,486.36	108,981.74
Resultados de Ejercicios Anteriores	269,321.95	93,556.21

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

1) Efectivo y Equivalentes

Descripción	2019	2018
Efectivo	-1,423.97	-78.23
Bancos/Tesorería	-335.48	158,985.14

2) Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles

Descripción	2019	2018
Bienes Muebles		0.00
Mobiliario y Equipo de Administración		0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		0.00

3) Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro

Descripción	2019	2018
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	-163,486.36	108,981.74

V) Conciliación Presupuestaria y Contable

1) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

1. Ingresos Presupuestarios	1,353,060.00
2. Más Ingresos contables no presupuestarios	0.00
2.1 Ingresos Financieros	0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	1,353,060.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Oscar Fernando Esparragoza Sanchez

Marco Antonio Gutierrez Castiro

ADMINISTRADOR GENERAL

Director General

2) Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables

1. Total de egresos (presupuestarios)	1,516,546.36
2. Menos egresos presupuestarios no contables	0.00
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros	0.00
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	0.00
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00
2.9 Activos Biológicos	0.00
2.10 Bienes Inmuebles	0.00
2.11 Activos Intangibles	0.00
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16 Concesión de Préstamos	0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00
3. Más gastos contables no presupuestales	-1,516,546.36
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución de Inventarios	0.00
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00
3.6 Otros Gastos	0.00
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	-1,516,546.36
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Oscar Fernando Esparragoza Sanchez

Marco Antonio Gutierrez Castiro

ADMINISTRADOR GENERAL

Director General

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

a) CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Oscar Fernando Esparragoza Sanchez

Marco Antonio Gutierrez Castro

ADMINISTRADOR GENERAL

Director General

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE CULIACÁN SINALOA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

a) NOTAS DE DESGLOSE

IC-NEF-06-1912

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

1) Efectivo y Equivalentes

Descripción	2019	2018
Efectivo	6,000.00	0.00
Bancos/Tesorería	37,908.33	3,444.00

2) Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Descripción	2019	2018
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	80,000.00	80,000.00
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	83,786.45	0.09

3) Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

4) Inversiones Financieras

5) Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Descripción	2019	2018
Mobiliario y Equipo de Administración	128,623.14	121,166.71
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	36,255.99	6,000.00

6) Estimaciones y Deterioros

Descripción	2019	2018
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	-84,219.12	-112,232.15

7) Otros Activos

Pasivo

1) Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Descripción	2019	2018
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	10,501.50	3,409.21

2) Cuentas por Pagar a Largo Plazo

II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

1) Ingresos Presupuestales

Descripción	2019	2018
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	464.01	0.01
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	960,000.00	730,600.00

2) Otros Ingresos

Gastos y Otras Perdidas

1) Gastos Presupuestales

Descripción	2019	2018
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	72,092.29	64,066.24
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	114,889.59	69,806.49
Alimentos y Utensilios	55,664.59	72,363.85
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	15,054.38	0.00
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	147,986.77	12,742.00
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	67,839.65	0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	24,570.09	461.90
Servicios Básicos	9,935.00	0.00
Servicios de Arrendamiento	87,967.00	97,626.00
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	0.00	9,500.00
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	5,568.00	6,032.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	11,334.40	6,350.00
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	27,040.00	10,693.44
Servicios de Traslado y Viáticos	7,431.11	0.00
Servicios Oficiales	38,233.00	263,432.20
Otros Servicios Generales	4,835.00	207.00
Ayudas Sociales a Personas	41,070.00	51,400.00
Becas	1,000.00	0.00
Ayudas Sociales a Instituciones	0.00	43,450.00

2) Otros Gastos

Descripción	2019	2018
Depreciación de Bienes Muebles	33,233.39	7,307.47
Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro	3,018.14	0.00
Otros Gastos Varios	0.01	0.00

III) Notas al Estado de Variación de la Hacienda Pública

Descripción	2019	2018
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	30,780.56	30,780.56
Aportaciones	30,780.56	30,780.56
HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO GENERADO	64,288.75	49,127.33
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	191,701.60	15,161.42
Resultados de Ejercicios Anteriores	64,288.75	49,127.33

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

1) Efectivo y Equivalentes

Descripción	2019	2018
Efectivo	6,000.00	0.00
Bancos/Tesorería	37,908.33	3,444.00

2) Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles

Descripción	2019	2018
Bienes Muebles		91,536.98
Mobiliario y Equipo de Administración		61,280.99
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		30,255.99

3) Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro

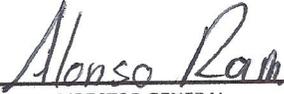
Descripción	2019	2018
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	155,450.06	7,853.95
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	36,251.54	7,307.47
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	36,251.53	7,307.47
Depreciación de Bienes Muebles	33,233.39	7,307.47
Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro	3,018.14	0.00
Otros Gastos	0.01	0.00
Otros Gastos Varios	0.01	0.00

V) Conciliación Presupuestaria y Contable

1) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

1. Ingresos Presupuestarios	960,464.01
2. Más Ingresos contables no presupuestarios	0.00
2.1 Ingresos Financieros	0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	960,464.01

LIC. CARLOS ALONSO RAMIREZ REYES



DIRECTOR GENERAL

LIC. OREL ELENES RAMOS

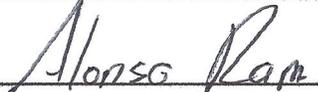


JEFE DE LA COORDINACION ADMINISTRATIVA

2) Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables

1. Total de egresos (presupuestarios)	834,487.85
2. Menos egresos presupuestarios no contables	101,976.98
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros	0.00
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	71,720.99
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	30,255.99
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00
2.9 Activos Biológicos	0.00
2.10 Bienes Inmuebles	0.00
2.11 Activos Intangibles	0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16 Concesión de Préstamos	0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00
3. Más gastos contables no presupuestales	36,251.54
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	36,251.53
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución de Inventarios	0.00
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00
3.6 Otros Gastos	0.01
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0.00
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	768,762.41

LIC. CARLOS ALONSO RAMIREZ REYES



DIRECTOR GENERAL

LIC. OREL ELENES RAMOS



JEFE DE LA COORDINACION ADMINISTRATIVA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

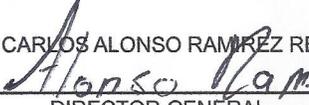
a) CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

7110	Valores en Custodia	27,639,219.37
8110	Ley de Ingresos Estimada	970,000.00
8130	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	80,464.00
8220	Presupuesto de Egresos por Ejercer	215,763.35
8240	Presupuesto de Egresos Comprometido	212.80
8270	Presupuesto de Egresos Pagado	834,487.85

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

7120	Custodia de Valores	27,639,219.37
8120	Ley de Ingresos por Ejecutar	89,999.99
8150	Ley de Ingresos Recaudada	960,464.01
8210	Presupuesto de Egresos Aprobado	970,000.00
8230	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	80,464.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

LIC. CARLOS ALONSO RAMÍREZ REYES

DIRECTOR GENERAL

LIC. OREL ELENES RAMOS

JEFE DE LA COORDINACION ADMINISTRATIVA

I) Notas al Estado de Situación Financiera**Activo****1) Efectivo y Equivalentes**

Descripción	2021	2020
Efectivo	4,151.73	4,151.73
Bancos/Tesorería	294,238.34	283,042.24

2) Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Descripción	2021	2020
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0.00	0.00
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	0.00	7,553.92

3) Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**4) Inversiones Financieras****5) Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Descripción	2021	2020
Mobiliario y Equipo de Administración	507,455.95	434,191.94
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	29,659.82	15,260.82
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	7,845.00	7,845.00

6) Estimaciones y Deterioros

Descripción	2021	2020
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	166,125.44	140,198.49

7) Otros Activos**Pasivo****1) Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

Descripción	2021	2020
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	6,429.66	4,029.66
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	-522.95	-503.37
Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0.40	0.40
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	3.69	3.69

2) Cuentas por Pagar a Largo Plazo**II) Notas al Estado de Actividades****Ingresos de Gestión****1) Ingresos Presupuestales**

Descripción	2021	2020
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	616,000.00	600,000.00

2) Otros Ingresos

Gastos y Otras Perdidas

1) Gastos Presupuestales

Descripción	2021	2020
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	8,000.00	0.00
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	215,466.99	164,104.66
Alimentos y Utensilios	12,963.94	12,972.17
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	2,686.35	38,797.91
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	1,142.75	0.00
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	38,396.42	33,076.92
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	26,912.00	0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	15,380.58	39,891.00
Servicios Básicos	71,446.93	91,374.32
Servicios de Arrendamiento	1,098.00	8,352.00
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	46,690.00	49,487.66
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	12,696.05	13,284.71
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	16,549.15	22,548.30
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	9,845.80	1,303.00
Servicios Oficiales	32,515.27	18,154.95
Otros Servicios Generales	5,285.00	0.00
Ayudas Sociales a Personas	10,000.00	0.00

2) Otros Gastos

Descripción	2021	2020
Depreciación de Bienes Muebles	25,926.95	0.00

III) Notas al Estado de Variación de la Hacienda Pública

Descripción	2021	2020
HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO GENERADO	683,116.78	576,464.38
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	62,997.82	106,652.40
Resultados de Ejercicios Anteriores	661,934.29	555,281.89
Revalúos	21,182.49	21,182.49

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

1) Efectivo y Equivalentes

Descripción	2021	2020
Efectivo	4,151.73	4,151.73
Bancos/Tesorería	294,238.34	283,042.24

2) Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles

Descripción	2021	2020
Bienes Muebles		87,663.01
Mobiliario y Equipo de Administración		73,264.01
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		14,399.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		0.00

3) Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro

Descripción	2021	2020
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	37,070.87	106,652.40
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	25,926.95	0.00
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	25,926.95	0.00
Depreciación de Bienes Muebles	25,926.95	0.00

V) Conciliación Presupuestaria y Contable

1) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

1. Ingresos Presupuestarios	616,000.00
2. Más Ingresos contables no presupuestarios	0.00
2.1 Ingresos Financieros	0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	616,000.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Lcda. Elizabeth Vázquez Gómez Llanos

Directora General

Lcda. María Gertrudes Domínguez Zaragoza

Jefa de Dpto. Administrativo

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

1) Efectivo y Equivalentes

Descripción	2019	2018
Efectivo	6,000.00	2,000.00
Bancos/Tesorería	61,456.20	5,177.97

2) Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Descripción	2019	2018
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0.00	0.00
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	3,796.67	311.34

3) Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

Descripción	2019	2018
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	2,023,780.00	2,023,780.00
Otros Bienes Inmuebles	556,430.77	556,430.77

4) Inversiones Financieras

5) Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Descripción	2019	2018
Mobiliario y Equipo de Administración	349,681.93	330,041.92
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,079,188.88	963,188.88
Vehículos y Equipo de Transporte	280,000.00	280,000.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	902,386.13	737,857.25

6) Estimaciones y Deterioros

Descripción	2019	2018
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	-556,430.22	-556,430.22
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	-2,141,041.16	-2,037,907.73

7) Otros Activos

Pasivo

1) Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Descripción	2019	2018
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	15,000.51	15,860.25
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1,130,969.79	1,139,837.69
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	62,254.04	50,519.39

2) Cuentas por Pagar a Largo Plazo

II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

1) Ingresos Presupuestales

Descripción	2019	2018
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	6,430,439.28	6,559,085.76
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	2,385,501.00	1,197,683.93

2) Otros Ingresos

Descripción	2019	2018
Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros.	9.00	12.33

Gastos y Otras Perdidas

1) Gastos Presupuestales

Descripción	2019	2018
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	860,202.43	916,289.66
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	2,647,557.16	2,368,473.58
Remuneraciones Adicionales y Especiales	203,085.33	190,122.69
Seguridad Social	103,850.18	74,956.63
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0.00	8,000.00
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	193,246.44	185,301.22
Alimentos y Utensilios	54,419.40	69,618.04
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	1,940,487.81	1,890,910.82
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	692,107.50	731,991.64
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	880,361.59	520,658.26
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	315,362.46	198,561.46
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	42,867.12	29,817.85
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	24,823.91	24,790.82
Servicios Básicos	22,040.09	200,187.13
Servicios de Arrendamiento	3,480.00	9,911.91
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	106,265.96	74,912.00
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	17,056.78	28,665.82
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	374,615.16	479,736.87
Otros Servicios Generales	4,038.00	2,842.37

2) Otros Gastos

Descripción	2019	2018
Depreciación de Bienes Muebles	103,133.43	154,542.99
Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro	0.00	100.00

III) Notas al Estado de Variación de la Hacienda Pública

Descripción	2019	2018
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	93,262.30	93,262.30
Aportaciones	93,262.30	93,262.30
HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO GENERADO	1,062,742.53	1,433,580.29
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	226,948.53	-403,609.74
Resultados de Ejercicios Anteriores	858,428.99	1,229,266.75
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	204,313.54	204,313.54

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

1) Efectivo y Equivalentes

Descripción	2019	2018
Efectivo	6,000.00	2,000.00
Bancos/Tesorería	61,456.20	5,177.97

2) Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles

Descripción	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0.00
Otros Bienes Inmuebles	0.00
Bienes Muebles	300,168.89
Mobiliario y Equipo de Administración	19,640.01
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	116,000.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	164,528.88
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00

3) Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro

Descripción	2019	2018
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	123,815.10	-558,252.73
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	103,133.43	154,642.99
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	103,133.43	154,642.99
Depreciación de Bienes Muebles	103,133.43	154,542.99
Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro	0.00	100.00

V) Conciliación Presupuestaria y Contable

1) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

1. Ingresos Presupuestarios	8,797,265.28
2. Más Ingresos contables no presupuestarios	18,684.00
2.1 Ingresos Financieros	9.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	18,675.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	8,815,949.28

LIC. FRANCISCO JAVIER FELIX AVILA

LCP SARA ARMENTA LUGO

LCP LEIDI GERARDO CAMPOS

DIRECTOR GENERAL

ADMINISTRADORA GENERAL

UNIDAD DE CONTABILIDAD

2) Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables

1. Total de egresos (presupuestarios)	8,786,036.21
2. Menos egresos presupuestarios no contables	300,168.89
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros	0.00
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	19,640.01
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	116,000.00
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	164,528.88
2.9 Activos Biológicos	0.00
2.10 Bienes Inmuebles	0.00
2.11 Activos Intangibles	0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16 Concesión de Préstamos	0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00
3. Más gastos contables no presupuestales	3,962,982.36
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	103,133.43
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución de Inventarios	0.00
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00
3.6 Otros Gastos	0.00
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	3,859,848.93
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	12,448,849.68

LIC. FRANCISCO JAVIER FELIX AVILA

LCP SARA ARMENTA LUGO

LCP LEIDI GERARDO CAMPOS

DIRECTOR GENERAL

ADMINISTRADORA GENERAL

UNIDAD DE CONTABILIDAD

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

a) CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

7630	Bienes Bajo Contrato en Comodato	104,100,011.19
8110	Ley de Ingresos Estimada	8,236,849.00
8130	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	1,685,500.91
8220	Presupuesto de Egresos por Ejercer	1,113,124.80
8240	Presupuesto de Egresos Comprometido	23,188.99
8250	Presupuesto de Egresos Devengado	4,834.45
8270	Presupuesto de Egresos Pagado	8,781,201.76

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

7640	Contrato de Comodato por Bienes	104,100,011.19
8120	Ley de Ingresos por Ejecutar	1,125,084.63
8150	Ley de Ingresos Recaudada	8,797,265.28
8210	Presupuesto de Egresos Aprobado	8,236,849.00
8230	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	1,685,501.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

LIC. FRANCISCO JAVIER FELIX AVILA

LCP SARA ARMENTA LUGO

LCP LEIDI GERARDO CAMPOS

DIRECTOR GENERAL

ADMINISTRADORA GENERAL

UNIDAD DE CONTABILIDAD

2) Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables

1. Total de egresos (presupuestarios)	614,738.24
2. Menos egresos presupuestarios no contables	87,663.01
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros	0.00
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	73,264.01
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	14,399.00
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00
2.9 Activos Biológicos	0.00
2.10 Bienes Inmuebles	0.00
2.11 Activos Intangibles	0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16 Concesión de Préstamos	0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00
3. Más gastos contables no presupuestales	25,926.95
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	25,926.95
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución de Inventarios	0.00
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00
3.6 Otros Gastos	0.00
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0.00
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	553,002.18

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Lcda. Elizabeth Vázquez Gómez Llanos

Lcda. María Gertrudes Domínguez Zaragoza

Directora General

Jefa de Dpto. Administrativo

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

a) CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

7110	Valores en Custodia	30,237,956.91
8110	Ley de Ingresos Estimada	616,000.00
8220	Presupuesto de Egresos por Ejercer	1,261.76
8250	Presupuesto de Egresos Devengado	2,400.00
8270	Presupuesto de Egresos Pagado	612,338.24

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

7120	Custodia de Valores	30,237,956.91
8150	Ley de Ingresos Recaudada	616,000.00
8210	Presupuesto de Egresos Aprobado	616,000.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Lcda. Elizabeth Vázquez Gómez Llanos

Directora General

Lcda. María Gertrudes Domínguez Zaragoza

Jefa de Dpto. Administrativo



RASTROS DEL MUNICIPIO DE CULIACAN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
a) NOTAS DE DESGLOSE
(Cifras en Pesos)

IC-NEF-06-1912

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

1) Efectivo y Equivalentes

Descripción	2019	2018
Efectivo	1,140.00	1,140.00
Bancos/Tesorería	4,186.59	15,777.79

2) Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Descripción	2019	2018
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	34,050.00	61,500.00
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	5,020.81	5,020.81
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	2,785.61	2,785.61
Préstamos Otorgados a Corto Plazo	7,968.09	9,722.47

3) Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

4) Inversiones Financieras

5) Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Descripción	2019	2018
Mobiliario y Equipo de Administración	143,441.37	143,441.37
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,278,845.27	1,276,871.13

6) Estimaciones y Deterioros

Descripción	2019	2018
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	421,645.38	421,645.38

7) Otros Activos

Pasivo

1) Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Descripción	2019	2018
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	45,000.00	68,000.00
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	146,626.61	147,146.65
Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	98,630.00	98,630.00
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	3,526,018.84	3,527,465.53
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	3,402,465.37	3,403,065.37

2) Cuentas por Pagar a Largo Plazo

II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

1) Ingresos Presupuestales

Descripción	2019	2018
Derechos por Prestación de Servicios	0.00	1,629,338.00
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	1,834,641.00	0.00
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	452,943.00	402,440.57

2) Otros Ingresos

Gastos y Otras Perdidas

1) Gastos Presupuestales

Descripción	2019	2018
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	1,267,463.70	1,230,118.08
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	93,911.95	83,591.05
Remuneraciones Adicionales y Especiales	393,781.18	430,520.39
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	32,884.56	17,510.76
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	27,536.51	23,805.16
Alimentos y Utensilios	17,685.52	19,595.49
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	20,147.81	8,200.01
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	797.42	282.85
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	111,948.57	66,958.13
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	13,383.54	7,332.56
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	31,129.37	19,627.83
Servicios Básicos	18,473.82	15,246.83
Servicios de Arrendamiento	55,272.70	52,164.00
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	17,300.00	15,000.00
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	13,559.25	13,175.65
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	54,819.32	42,411.03
Otros Servicios Generales	66,823.49	50,035.23
Ayudas Sociales a Personas	36,470.00	19,120.00
Ayudas Sociales a Instituciones	0.00	1,500.00

2) Otros Gastos

III) Notas al Estado de Variación de la Hacienda Pública

Descripción	2019	2018
HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO GENERADO	-5,583,759.66	-5,471,893.18
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	14,195.29	-84,416.48
Resultados de Ejercicios Anteriores	-5,583,759.66	-5,471,893.18

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

1) Efectivo y Equivalentes

Descripción	2019	2018
Efectivo	1,140.00	1,140.00
Bancos/Tesorería	4,186.59	15,777.79

2) Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles

Descripción	2019	2018
Bienes Muebles		1,974.14
Mobiliario y Equipo de Administración		0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		1,974.14

3) Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro

Descripción	2019	2018
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	14,195.29	-84,416.48

V) Conciliación Presupuestaria y Contable

1) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

1. Ingresos Presupuestarios	2,287,584.00
2. Más Ingresos contables no presupuestarios	0.00
2.1 Ingresos Financieros	0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	2,287,584.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

LCP GLADYS EUNICE OLIVAS SAPIENS

MVZ ALBERTO VALENCIANA HERNANDEZ

CONTADOR

DIRECTOR GENERAL

2) Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables

1. Total de egresos (presupuestarios)	2,275,362.85
2. Menos egresos presupuestarios no contables	1,974.14
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros	0.00
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	0.00
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,974.14
2.9 Activos Biológicos	0.00
2.10 Bienes Inmuebles	0.00
2.11 Activos Intangibles	0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16 Concesión de Préstamos	0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00
3. Más gastos contables no presupuestales	0.00
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución de Inventarios	0.00
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00
3.6 Otros Gastos	0.00
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0.00
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	2,273,388.71

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

LCP GLADYS EUNICE OLIVAS SAPIENS

MVZ ALBERTO VALENCIANA HERNANDEZ

CONTADOR

DIRECTOR GENERAL

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

a) CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

8110	Ley de Ingresos Estimada	2,607,098.00
8220	Presupuesto de Egresos por Ejercer	316,735.15
8240	Presupuesto de Egresos Comprometido	15,000.00
8250	Presupuesto de Egresos Devengado	82,081.96
8270	Presupuesto de Egresos Pagado	2,193,280.89

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

8120	Ley de Ingresos por Ejecutar	319,514.00
8150	Ley de Ingresos Recaudada	2,287,584.00
8210	Presupuesto de Egresos Aprobado	2,607,098.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LCP GLADYS EUNICE OLIVAS SAPIENS

MVZ ALBERTO VALENCIANA HERNANDEZ

CONTADOR

DIRECTOR GENERAL



TRIBUNAL MUNICIPAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE CULIACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
a) NOTAS DE DESGLOSE
(Cifras en Pesos)

IC-NEF-06-1912

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

1) Efectivo y Equivalentes

Descripción	2019	2018
Bancos/Tesorería	-99,974.44	0.00

2) Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Descripción	2019	2018
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	9,963.16	0.00

3) Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

4) Inversiones Financieras

5) Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Descripción	2019	2018
Mobiliario y Equipo de Administración	13,723.99	0.00

6) Estimaciones y Deterioros

7) Otros Activos

Pasivo

1) Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Descripción	2019	2018
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	18,924.12	0.00

2) Cuentas por Pagar a Largo Plazo

II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

1) Ingresos Presupuestales

Descripción	2019	2018
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	175,000.00	0.00

2) Otros Ingresos

Gastos y Otras Perdidas

1) Gastos Presupuestales

Descripción	2019	2018
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	117,277.72	0.00
Alimentos y Utensilios	9,802.54	0.00
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	13,158.05	0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	429.00	0.00
Servicios Básicos	59,996.17	0.00
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	3,597.87	0.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	73,202.40	0.00
Servicios de Traslado y Viáticos	2,600.00	0.00

2) Otros Gastos

III) Notas al Estado de Variación de la Hacienda Pública

Descripción	2019	2018
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	9,852.34	0.00
Aportaciones	9,852.34	0.00
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	-105,063.75	

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

1) Efectivo y Equivalentes

Descripción	2019	2018
Bancos/Tesorería	-99,974.44	0.00

2) Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles

Descripción	2019	2018
Bienes Muebles		13,723.99
Mobiliario y Equipo de Administración		13,723.99

3) Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro

Descripción	2019	2018
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	-105,063.75	

V) Conciliación Presupuestaria y Contable

1) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

1. Ingresos Presupuestarios	175,000.00
2. Más Ingresos contables no presupuestarios	0.00
2.1 Ingresos Financieros	0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	175,000.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

LIC. DELMA EDITH INZUNZA CASTRO

ARBITRO PRESIDENTE

2) Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables

1. Total de egresos (presupuestarios)	293,787.74
2. Menos egresos presupuestarios no contables	13,723.99
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros	0.00
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	13,723.99
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00
2.9 Activos Biológicos	0.00
2.10 Bienes Inmuebles	0.00
2.11 Activos Intangibles	0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16 Concesión de Préstamos	0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00
3. Más gastos contables no presupuestales	0.00
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución de Inventarios	0.00
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00
3.6 Otros Gastos	0.00
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0.00
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	280,063.75

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

LIC. DELMA EDITH INZUNZA CASTRO

ARBITRO PRESIDENTE

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

a) CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

8110	Ley de Ingresos Estimada	300,000.00
8220	Presupuesto de Egresos por Ejercer	14,237.93
8240	Presupuesto de Egresos Comprometido	10,372.32
8270	Presupuesto de Egresos Pagado	293,787.74

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

8120	Ley de Ingresos por Ejecutar	125,000.00
8150	Ley de Ingresos Recaudada	175,000.00
8210	Presupuesto de Egresos Aprobado	300,000.00
8230	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	18,397.99

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. DELMA EDITH INZUNZA CASTRO

ARBITRO PRESIDENTE

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción:

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Describir el panorama Económico y Financiero:

Este Municipio inicia 2019 con un presupuesto de egresos de **trescientos mil pesos.**, también a este presupuesto, el único ingreso proviene del H. Ayuntamiento de Culiacán.

3. Autorización e Historia:

a) Fecha de creación del ente.

EL TRIBUNAL MUNICIPAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE NACIO EL 23 DE MARZO DEL 1982, Y FUE HASTA EL DIA 5 DE ENERO DE 2018 DONDE SE CREA EL TRIBUNAL MUNICIPAL COMO ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL, A TRAVEZ DEL DECRETO MUNICIPAL NUMERO 14 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL "EL ESTADO DE SINALOA" NUMERO 003 DEL DIA VIERNES 5 DE ENERO DE 2018.

b) Principales cambios en su estructura.

La estructura está basada en:

1. Arbitro Presidente. **Lic. Delma Edith Inzunza Castro**
2. Secretario de Acuerdos. **Lic. Víctor Manuel Laguna Torres**
3. Projectista. **Lic. Norma Isabel Beltrán Buelna**
4. Contadora y Auxiliar Administrativo. **Lic. Karla Verónica García Hernández**
5. Actuario. **Lic. Jovanni de Jesús Reyes Zamudio.**
6. Oficialía de Partes. **Lic. Gloria Mayela Adrián Magaña**

4. Organización y Objeto Social:

a) Objeto social.

Conciliar y Arbitrar los conflictos que susciten entre Ayuntamiento y sus trabajadores y Sindicato.

b) Principal actividad.

Admisión y Resolución de los conflictos laborales suscitados entre las partes.

c) Ejercicio fiscal.

2019 (octubre a diciembre) cuarto trimestre.

d) Régimen jurídico.

Persona Moral sin fines de lucro.

e) Consideraciones fiscales del ente:

f) Estructura organizacional básica.

Estructura Presupuestal:

Estructura Administrativa:

ORGANIGRAMA DEL TRIBUNAL MUNICIPAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE CULIACÁN



g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario.

NO APLICA

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros:

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

- Se ha observado toda la normatividad emitida por el CONAC
- La Ley de Ingresos para el Municipio de 2019
- La Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Sinaloa
- Otras Disposiciones aplicables a todos los Municipios de Sinaloa

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

El total de las operaciones están reconocidas a su Costo Histórico

c) Postulados básicos.

Los Emitidos por el CONAC:

1. Sustancia Económica
2. Entes Públicos
3. Existencia Permanente
4. Revelación Suficiente
5. Importancia Relativa
6. Registro e Integración Presupuestaria
7. Consolidación de la Información Financiera
8. Devengo Contable
9. Valuación
10. Dualidad Económica
11. Consistencia

d) Normatividad supletoria.

Las permitidas por la Normatividad del CONAC:

- Aplicación personalizada del Cuarto Nivel de COG
- Aplicación personalidad del Tercer y Cuarto Nivel del CRI
- Aplicación Personalizada a partir del Quinto Nivel permitido del Plan de Cuentas

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando el base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

-Revelar las nuevas políticas de reconocimiento:

De acuerdo a lo establecido por el CONAC.

INGRESOS

Devengado.- Cuando exista jurídicamente el derecho al cobro.

Recaudado.- Cuando existe el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago

EGRESOS

Comprometido.- Cuando se existe la aprobación por una autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios.

Devengado.- Cuando se reconoce de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios contratados.

Ejercido.- Cuando se emite una cuanta por liquidar aprobada por la autoridad competente

Pagado.- Cuando se realiza la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago.

-Plan de implementación:

-Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera:

6. Políticas de Contabilidad Significativas:

a) Actualización:

A lo largo de la Historia de este Ente, no se ha utilizado ningún Método para la Actualización del Valor de los Activos, Pasivos y Hacienda Pública y/o Patrimonio.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental:

Durante 2019, no se han realizado operaciones en Moneda Extranjera, y en todo caso si se realizara alguna, invariablemente el registro se realizará en su equivalente en Moneda Nacional al tipo de cambio del día de la operación

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas:

No se tienen acciones de algún otro Ente

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido:

No existen productos para procesos en inventarios, ya que la adquisición de los bienes es para consumo inmediato llevando directamente el costo al gasto.

e) Beneficios a empleados:

No se tienen reservas para beneficios futuros de los empleados, más que las contempladas anualmente en el presupuesto de egresos del ejercicio presente.

f) Provisiones:

No se cuenta con Provisiones.

g) Reservas:

No se cuenta con Reservas

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos:

i) Reclasificaciones:

No existe reclasificaciones importantes

j) Depuración y cancelación de saldos:

No existe reclasificaciones importantes

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:

a) Activos en moneda extranjera:

No se tienen Activos en moneda extranjera

b) Pasivos en moneda extranjera:

No se tienen Pasivos en moneda extranjera

c) Posición en moneda extranjera:

No se tienen operaciones en moneda extranjera

d) Tipo de cambio:

No se tienen operaciones en moneda extranjera

e) Equivalente en moneda nacional:

No se tienen operaciones en moneda extranjera

8. Reporte Analítico del Activo:

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:

No se tienen este tipo de gastos

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:

No se tienen inversiones financieras en moneda extranjera

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad:

No cuenta con bienes construidos por la entidad.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:

No se tienen situaciones importantes que afecten los activos del Ente

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:

No se tienen desmantelamiento de Activos

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:

Se utilizan los activos con la operación y mantenimiento óptimo.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) Inversiones en valores:

No se tienen inversiones en valores.

b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto:

No se tiene Patrimonio en Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria:

No se tiene inversión en este tipo de empresas.

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria:

No se tiene inversión en este tipo de empresas.

e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda:

No se tiene Patrimonio en Organismos descentralizados de Control Presupuestario directo

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos:

a) Por ramo administrativo que los reporta:

No se cuenta con Fideicomisos, Mandatos y Análogos

b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades:

No se cuenta con Fideicomisos, Mandatos y Análogos

10. Reporte de la Recaudación:

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales:

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

No se tiene Deuda

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

Se anexara la información en las notas de desglose.

12. Calificaciones otorgadas:

No se cuenta con calificaciones otorgadas o certificaciones

13. Proceso de Mejora:

Se informará de:

a) Principales Políticas de control interno:

Apego al presupuesto con racionalidad y transparencia

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:

Racionar el uso de los recursos, sobre todo en el primer semestre del año para alcanzar el cumplimiento de las funciones para el ejercicio completo.

14. Información por Segmentos:

Toda la información del Ente, está procesada y se encuentra disponible por Unidad Responsable de realizar las funciones propias.

15. Eventos Posteriores al Cierre:

El ente público no tiene hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

16. Partes Relacionadas:

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

COMISION MUNICIPAL DE DESARROLLO DE CENTRO POBLADOS DE CULIACAN
ESTADO DE SINALOA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

A: NOTAS DE DESGLOSE**I.- Notas al Estado de Situación Financiera****1. ACTIVO****1.1. ACTIVO CIRCULANTE****1.1.1. Efectivo y equivalentes**

Como se observa en los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, en este rubro se cuenta con la cantidad **\$ 504,336.72**. A continuación se presenta la integración de este rubro:

DESCRIPCIÓN	BANCO	IMPORTE	2019	DIC/2018
EFFECTIVO			18,900.00	18,900.00
ANA MANUELA POMPA CRUZ		900.00		
LEONARDA BASTIDAS MANJARREZ		10,000.00		
LUIBITZA YURIDIA HEREDIA VALENZUELA		<u>8,000.00</u>		
BANCOS/TESORERIA:	BANCOMER		485,436.72	170,473.49
CUENTA: 0447001789		363,838.23		
CUENTA: 0447001797		110,507.74		
CUENTA: 0150801089		12,698.20		
CUENTA: 0113185796 CUENTA REFERENCIADA		<u>-1,607.45</u>		

1.1.2.- Derecho a recibir Efectivo y equivalentes

Corresponde integrar en este rubro los saldos que representan cuentas por cobrar e inversiones financieras a corto plazo. El importe total es la cantidad de **\$ 140,247,498.77** y se integra de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	BANCO	IMPORTE	2019	DIC/2018
INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO	BANCOMER		11,763,922.05	5,250,887.38
CUENTA: 2029459634 (1797)		11,571,366.51		
CUENTA: 2037074956 (1089)		192,555.54		

COMISION MUNICIPAL DE DESARROLLO DE CENTRO POBLADOS DE CULIACAN
ESTADO DE SINALOA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO			128,483,576.72	134,312,777.82
----------------------------------	--	--	----------------	----------------

Los movimientos que se registraron en la cuenta de **Cuentas por cobrar a corto plazo** durante el 4to. Trimestre de 2019, fueron los siguientes:

SUB - CUENTA	IMPORTE
ABONOS RECIBIDOS	-2,194,144.95
MODIFICACIÓN AL CAPITAL COBRABLE	-1,550.40
RESERVA 5% 2019	280,915.57
	1,914,779.78

1.1.3.- Derecho a recibir Bienes o Servicios

Corresponde integrar en este rubro los saldos que representan los Anticipos a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicio por asesoría y soporte tecnológico en actividades de este organismo. El importe total es la cantidad de **\$ 3,000.00** y se integra de la siguiente manera:

SUB - CUENTA	IMPORTE
DANIEL VALENZUELA BARRAGÁN	3,000.00

1.2.4.- Bienes muebles, inmuebles e intangibles

El método de depreciación es base a los Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Los activos fijos con que se cuentan, están en buenas condiciones para su uso, y cuando sucede lo contrario, se procede a la baja del mismo, con previa autorización del Consejo de Administración de COMUN mediante sesiones realizadas.

COMISION MUNICIPAL DE DESARROLLO DE CENTRO POBLADOS DE CULIACAN
ESTADO DE SINALOA**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

DESCRIPCIÓN	IMPORTE 2019	TASA DE DEPRECIACION	DEPRECIACION ACUMULADA 2018
MOBILIARIO DE OFICINA	524,461.26	10%	498,663.64
EQUIPO DE COMPUTO	387,768.69	30%	292,368.73
OTROS MOBILIARIOS Y EQ. DE ADMÓN.	19,120.71	10%	1,000.23
	931,350.66		792,032.60
VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	1,062,026.25	25%	530,735.38
	1,062,026.25		530,735.38
MAQUINARIA Y EQUIPO EN CONSTRUCCION	872,607.81	10%	872,607.81
EQUIPO TOPOGRAFICO	259,571.25	10%	251,750.42
	1,132,179.06		1,124,358.23
TOTAL	\$ 3,125,555.97		\$ 2,447,126.21

EN ESTE TRIMESTRE SE LLEVÓ A CABO UNA COMPRA DE ACTIVO FIJO (IMPRESORA EPSON), NECESARIA PARA LLEVAR A CABO LOS OBJETIVOS TRAZADOS POR ESTA COMISIÓN:

- EQUIPO DE CÓMPUTO, PARA DIRECCIÓN TÉCNICA \$19,418.40

1.2.5. BIENES INTANGIBLES

DESCRIPCIÓN	IMPORTE	TASA DE DEPRECIACION	AMORTIZACION ACUMULADA
SOFTWARE	46,000.00	30%	29,100.00

COMISION MUNICIPAL DE DESARROLLO DE CENTRO POBLADOS DE CULIACAN
ESTADO DE SINALOA**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019****2. PASIVO**

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en estos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, retenciones efectuadas a contratistas en las estimaciones de obra de ICIC e Inspección y vigilancia, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias y contabilizadas, otras cuentas por pagar a corto plazo al 30 de septiembre del ejercicio 2019.

2.1. PASIVO CIRCULANTE**2.1.1. Cuentas por pagar a corto plazo:**

DESCRIPCIÓN	2019	DIC/2018
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	36,846.61	0.00
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	140,232,971.35	139,076,748.10
	\$140,269,817.96	\$139,076,748.10

Los movimientos que se registraron en la cuenta de **Otras cuentas por pagar a corto plazo** durante el 4to. Trimestre de 2019, fueron los siguientes:

SUB - CUENTA	IMPORTE
RECARGOS	4,374.84
MODIFICACION DE CAPITAL COBRABLE	-1,550.40
INTERESES BANCARIOS	189,678.17
COMISIONES BANCARIOS	-35,008.48
EJECUTORES	342,184.50
COBRANZA NO IDENTIFICADA	18.31
RESERVA 5% 2019	280,915.57
	780,612.51

COMISION MUNICIPAL DE DESARROLLO DE CENTRO POBLADOS DE CULIACAN
ESTADO DE SINALOA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

3. HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO

3.1.3. Patrimonio

En esta cuenta de **Hacienda Publica/Patrimonio**, se reflejan los equipos que están totalmente depreciados (Maquinaria y Equipo y Equipo de Transporte), por la cantidad de **\$ 1,349,144.06**

3.2.2. Hacienda Pública/patrimonio generado

En esta cuenta de **Resultado de ejercicios anteriores**, se refleja el saldo de los ejercicios anteriores al 2018, el cual es la cantidad de **\$ -1,061,222.09**

Quedando un **Resultado del ejercicio** al 31 de diciembre de 2019, la cantidad de **\$892,425.32** que se compone de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	RESULTADO DEL EJERCICIO DICIEMBRE/2019
CUENTAS POR PAGAR A DICIEMBRE 2019	-36,846.61
DISPONIBLE DE DICIEMBRE 2018	-29,459.54
DEPRECIACIONES 2019	-117,088.81
COMPRA DE ACTIVO FIJO: EQUIPO DE CÓMPUTO	104,371.34
COMPRA DE ACTIVO FIJO: OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	19,120.71
COMPRA DE ACTIVO FIJO: VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	585,490.00
ANTICIPO A PROVEEDORES (ASESORÍA Y SOPORTE TECNOLÓGICO)	3,000.00
SALDO EN BANCOS AL 31 DICIEMBRE 2019	363,838.23
	\$892,425.32

COMISION MUNICIPAL DE DESARROLLO DE CENTRO POBLADOS DE CULIACAN
ESTADO DE SINALOA**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019****II.- Notas al Estado de Actividades****4.1. INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS**

En cuanto a los ingresos, se puede observar que corresponde a transferencias municipales para el gasto corriente de esta dependencia, que son para los pagos a proveedores y nóminas, con un 90%; y con un 10% de los ingresos obtenidos, corresponde a ingresos por transferencia bajo el concepto de intereses bancarios y de ejecutores, siendo la cantidad total de **\$ 5,583,222.93**

Ingresos Presupuestales

DESCRIPCIÓN	2019	DIC/2018
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	4,997,732.87	6,294,353.89
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	585,490.00	0.00
TOTAL DE INGRESOS	\$ 5,583,222.93	\$ 6,294,353.89

5.1. GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

En este género podemos comentar, sobre los conceptos que conforman el rubro de Servicios personales, Materiales y Suministro y Servicios Generales, los cuales tienen el 70%, 11% y 17% y 2% respectivamente del total de los gastos, son los siguientes:

DESCRIPCIÓN	2019	2018
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO:		
SERVICIOS PERSONALES	3,297,478.00	4,433,847.82
MATERIALES Y SUMINISTROS	500,969.91	850,966.87
SERVICIOS GENERALES	775,260.89	504,902.22
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS:		
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	117,088.81	55,066.51
	\$ 4,690,797.61	\$ 5,844,783.42

COMISION MUNICIPAL DE DESARROLLO DE CENTRO POBLADOS DE CULIACAN
ESTADO DE SINALOA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

III.- Notas al Estado de Variaciones en la hacienda Pública

En esta información, se puede observar el movimiento de las siguientes cuentas:

HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO:	2019	DIC/2018
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO:	1,349,144.06	1,349,144.06
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	1,349,144.06	1,349,144.06
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO:	-168,796.77	-562,486.50
Resultado del ejercicio (Ahorro/Desahorro) 2019	892,425.32	449,570.47
Resultado de ejercicios anteriores	-1,061,222.09	-1,012,056.97
TOTAL HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	\$ 1,180,347.29	\$ 786,657.56

IV.- Notas al Estado de Flujos de Efectivo

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo al 31 de diciembre, en la cuenta de Efectivo y equivalentes, se integra de la siguiente manera:

CUENTA:	2019		ENE-DIC 2018	
	S. INICIAL	S. FINAL	S. INICIAL	S. FINAL
Efectivo	18,900.00	18,900.00	18,900.00	18,900.00
Bancos/Tesorería	170,473.49	485,436.72	241,345.09	170,473.49
T O T A L E F E C T I V O Y E Q U I V A L E N T E S	189,373.49	504,336.72	260,245.09	189,373.49
Disminución Neta en Efectivo y Equivalentes		314,963.23		-70,871.60

COMISION MUNICIPAL DE DESARROLLO DE CENTRO POBLADOS DE CULIACAN
ESTADO DE SINALOA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

V. Conciliación presupuestarios y contables al 31 de diciembre de 2019

1.- Conciliación entre los ingresos Presupuestarios y Contables

1. Ingresos Presupuestarios	4,997,732.87
2. Más ingresos contables no presupuestarios	0.00
2.1 Ingresos Financieros	0.00
2.2 Incremento por variación de inventarios	0.00
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00
2.4 Disminución del exceso de provisiones	0.00
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	585,490.00
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	0.00
3.1 Aprovechamientos patrimoniales	0.00
3.2 Ingresos derivados de financiamiento	0.00
3.3 Otros Ingresos presupuestarios no contables	0.00
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	5,583,222.93

COMISION MUNICIPAL DE DESARROLLO DE CENTRO POBLADOS DE CULIACAN
ESTADO DE SINALOA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

2.- Conciliación entre los egresos presupuestarios y contables:

1. Total de egresos (presupuestarios)	5,282,690.85
2. Menos egresos presupuestarios no contables	708,982.05
2.1 Materias primas y materiales de producción y comercialización	0.00
2.2 Materiales y suministros	0.00
2.3 Mobiliario y equipo de administración	123,492.05
2.4 Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00
2.5 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
2.6 Vehículos y equipo de transporte	585,490.00
2.7 Equipo de defensa y seguridad	0.00
2.8 Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00
2.9 Activos biológicos	0.00
2.10 Bienes inmuebles	0.00
2.11 Activos intangibles	0.00
2.12 Obra pública en bienes de dominio público	0.00
2.13 Obra pública en bienes propios	0.00
2.14 Acciones y participaciones de capital	0.00
2.15 Compra de títulos y valores	0.00
2.16 Concesión de préstamos	0.00
2.17 Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00
2.18 Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00
2.19 Amortización de la deuda pública	0.00
2.20 Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00
3. Más gastos contables no presupuestales	117,088.81
3.1 Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	117,088.81
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución de inventarios	0.00
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00
3.6 Otros Gastos	0.00
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	4,690,797.61

COMISION MUNICIPAL DE DESARROLLO DE CENTRO POBLADOS DE CULIACAN
ESTADO DE SINALOA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

B: NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden contables, se integran de la siguiente manera:

- Valores en custodia: El saldo representa el total de los ingresos que se han transferido al Ayuntamiento de Culiacán, de los anticipos que nos han entregado los comités de las diferentes calles para su pavimentación.
- Bienes bajo contrato en comodato: Es el registro de los bienes que tenemos bajo nuestro resguardo y que son propiedad del Ayuntamiento de Culiacán.
- Gastos realizados por Ayuntamiento: Son gastos que realiza el Ayuntamiento de Culiacán como: nómina y proveedores, con cargo al presupuesto de COMUN.

CUENTA	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	IMPORTE
7110	VALORES EN CUSTODIA	31,912,272.07
7630	BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	1,119,313.48
7650	GASTOS REALIZADOS POR AYUNTAMIENTO	11,272,926.67
8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	7,238,464.20
8130	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	614,949.54
8220	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	2,559,836.08
8240	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	10,886.81
8250	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	36,846.61
8270	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	5,245,844.24
	TOTAL	\$ 60,011,339.70

CUENTA	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	IMPORTE
7120	CUSTODIA DE VALORES	31,912,272.07
7640	CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	1,119,313.48
7660	GASTOS REALIZADOS POR AYUNTAMIENTO	11,272,926.67
8120	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	2,855,680.87
8150	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	4,997,732.87
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	7,238,464.20
8230	MODIFICACIONES AL PRESUP. EGRESOS APROBADO	614,949.54
	TOTAL	\$ 60,011,339.70

COMISION MUNICIPAL DE DESARROLLO DE CENTRO POBLADOS DE CULIACAN
ESTADO DE SINALOA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

C: NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1.- Panorama económico-financiero

Mediante la información presentada al 30 de junio de 2019, se indican las condiciones económicas con las que la Comisión Municipal de Desarrollo de Centros Poblados de Culiacán estuvo operando, y que influyeron en la toma de decisiones sobre la administración de los recursos y que sirvieron de base para la elaboración de los estados financieros contables y presupuestarios.

2.- Autorización e historia

La Comisión Municipal de Desarrollo de Centros Poblados de Culiacán, conforme a la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Sinaloa y el Decreto de creación publicado el día lunes 20 de junio de 1994, es un organismo público descentralizado de la administración municipal, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

3.- Organización y objeto social

a) Objeto social

Participar en el diseño y ejecución de los programas de infraestructura y equipamiento urbano del H. Ayuntamiento, mediante la participación social y el régimen fiscal de cooperación, gestionando la participación de los distintos órdenes de gobierno y la organización y cooperación de los directamente beneficiarios, con el objeto de mejorar la calidad de vida de la población.

b) Principal actividad

El artículo 209, de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado, confiere a COMUN las atribuciones siguientes:

COMISION MUNICIPAL DE DESARROLLO DE CENTRO POBLADOS DE CULIACAN
ESTADO DE SINALOA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

- I. Proponer a las autoridades municipales la creación de servicios y el mejoramiento de los existentes sobre bases de cooperación;
- II. Elaborar su programa de actividades, incluyendo la jerarquización de las obras cuando por su número lo amerite y proponer su funcionamiento;
- III. Proponer a la oficina técnica de planeación correspondiente, los estudios y proyectos de obra a desarrollar;
- IV. Adjudicar las obras conforme la legislación vigente;
- V. Proponer el monto de los derechos de cooperación correspondiente a cada causante;
- VI. Proponer a las autoridades el monto de las compensaciones para el caso de las afectaciones de bienes;
- VII. Gestionar la ayuda de las autoridades, personas físicas y morales para la realización de obras y servicios públicos;
- VIII. Fomentar el mejoramiento de la calidad de vida;
- IX. Recabar de otras autoridades datos o informes para la realización de sus funciones;
- X. Elaborar, aprobar y expedir su reglamento
- XI. Las demás que le señale la ley.

c) Ejercicio fiscal

Los postulados básicos de contabilidad gubernamental (PBCG), son los elementos fundamentales que configuran el Sistema Integral de Administración Municipal y Estatal (SCG), y sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros.

En lo que se refiere a la contabilidad gubernamental, el periodo relativo es de un año calendario, que comprende a partir del **1 de enero hasta el 31 de diciembre**, y está directamente relacionado con la ejecución de la Ley de Ingresos y el ejercicio del presupuesto de egresos.

COMISION MUNICIPAL DE DESARROLLO DE CENTRO POBLADOS DE CULIACAN ESTADO DE SINALOA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

d) Régimen jurídico

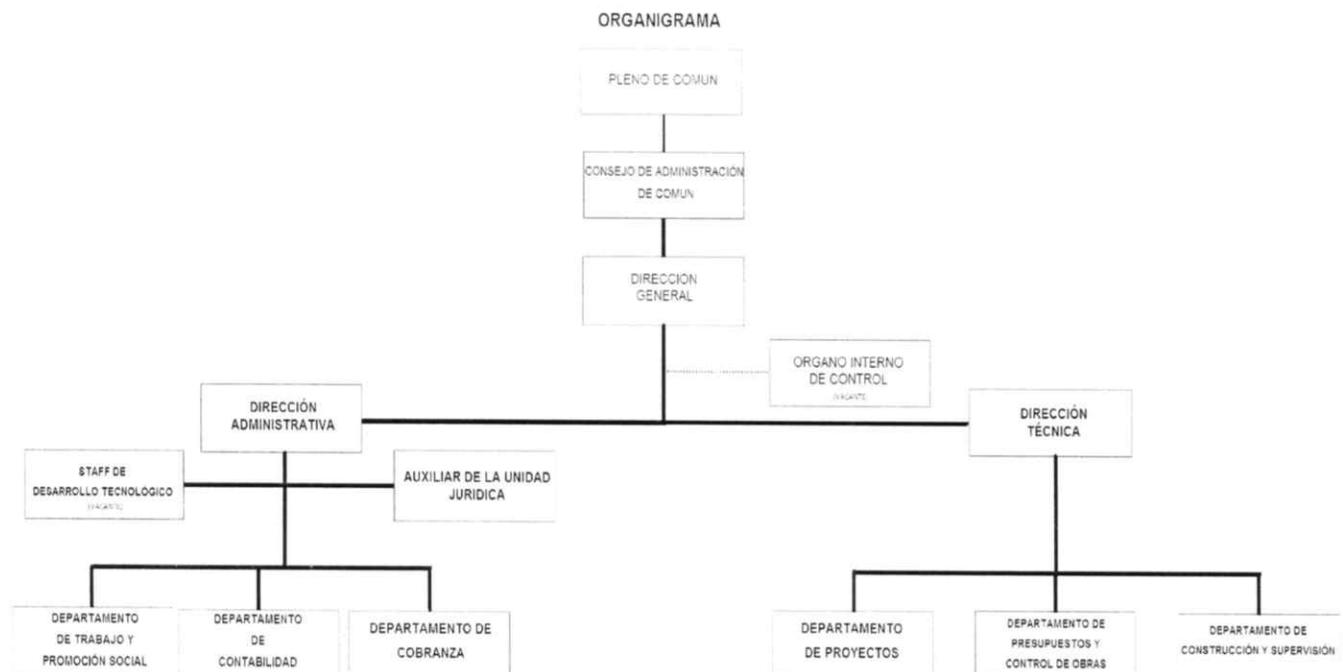
El régimen bajo el cual se encuentra este organismo y de acuerdo a las actividades de interés social que desarrolla, es el de **“Régimen de las personas morales con fines no lucrativos”**.

e) Obligaciones fiscales del ente

Se tienen las siguientes obligaciones fiscales:

1. Declaración informativa anual de retenciones de ISR de servicios profesionales.
2. Declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles.
3. Entero mensual de retenciones del ISR por servicios profesionales.
4. Entero mensual de retenciones del ISR por arrendamiento de inmuebles.

f) Estructura organizacional básica



COMISION MUNICIPAL DE DESARROLLO DE CENTRO POBLADOS DE CULIACAN
ESTADO DE SINALOA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

4.- Bases de preparación de los estados financieros

Para la preparación de los estados financieros, se trabaja con el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y con los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), para transparentar y armonizar la información financiera.

Para cumplir con la normatividad y lograr el propósito fundamental de la LGCG, se está trabajando con el Sistema Integral de Administración Municipal y Estatal (SADMUN).

En cuanto al activo fijo se ha reconocido su valor a costo histórico.

5.- Procesos de mejora

Dentro de las principales políticas de control interno, se encuentran:

- a) Manual de organización, políticas y procedimientos
- b) Reglamento interno

INFORMACIÓN ADICIONAL:

Correo electrónico:

contab.comun@hotmail.com

Domicilio:

Av. Ing. Manuel Bonilla # 457 Pte. Col. Jorge Almada C. P. 80200 de Culiacán, Sinaloa

Teléfono:

01667-715-62-82

01667-715-38-63

COMISION MUNICIPAL DE DESARROLLO DE CENTRO POBLADOS DE CULIACAN
ESTADO DE SINALOA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

D: INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

1.- ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

La variación porcentual entre el gasto modificado y el presupuesto devengado del periodo de enero a diciembre de 2019 es:

CONCEPTO:	MODIFICADO	DEVENGADO	VARIACION %
Servicios Personales	5,438,464.20	3,297,478.00	61%
Materiales y Suministro	702,286.21	500,969.91	71%
Servicios Generales	1,003,681.28	775,260.89	77%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	708,982.05	708,982.05	100%
TOTAL	\$ 7,853,413.74	5,282,690.85	67%

COMISION MUNICIPAL DE DESARROLLO DE CENTRO POBLADOS DE CULIACAN
ESTADO DE SINALOA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

2.- ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

La variación porcentual entre el ingreso estimado y el ingreso recaudado del periodo de enero a diciembre de 2019 es:

CONCEPTO:	LEY DE INGRESOS MODIFICADA	INGRESOS RECAUDADOS	VARIACIÓN %
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	7,853,413.74	4,997,732.87	64%
TOTAL	\$ 7,853,413.74	\$4,997,732.87	64%

“Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

LIC. MARIA DE JESÚS SANDOVAL ZAMORA

ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN GENERAL

LIC. KARINA ALCALÁ ROMERO

JEFE DE DEPTO. CONTABILIDAD



INSTITUTO MIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
a) NOTAS DE DESGLOSE

IC-NEF-06-1912

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

1) Efectivo y Equivalentes

Descripción	2019	2018
Efectivo	500.00	500.00
Bancos/Tesorería	348,693.03	293,548.45

2) Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Descripción	2019	2018
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0.00	0.00

3) Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

4) Inversiones Financieras

5) Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Descripción	2019	2018
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	74,119.47	74,119.47
Equipo de Defensa y Seguridad	21,436.80	21,436.80
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	61,830.47	61,830.47
Mobiliario y Equipo de Administración	564,967.58	564,967.58

6) Estimaciones y Deterioros

Descripción	2019	2018
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	664,682.33	608,240.05

7) Otros Activos

Pasivo

1) Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Descripción	2019	2018
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	10,421.81	10,000.00
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	0.00	14,286.19

2) Cuentas por Pagar a Largo Plazo

II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

1) Ingresos Presupuestales

Descripción	2019	2018
Derechos por Prestación de Servicios	3,905,062.99	3,703,269.22
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	9,679,185.99	9,804,957.06

2) Otros Ingresos

Gastos y Otras Perdidas

1) Gastos Presupuestales

Descripción	2019	2018
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	1,589,163.03	1,713,612.03
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	1,481,945.52	1,454,944.68
Remuneraciones Adicionales y Especiales	541,437.24	1,244,996.18
Seguridad Social	523,204.30	543,415.89
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	2,628,322.96	2,883,618.03
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	3,000.00
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	239,473.71	178,096.41
Alimentos y Utensilios	158,154.97	153,397.55
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	205,467.47	176,593.02
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	94,148.57	82,028.08
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	439,100.00	82,295.49
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	48,739.79	39,790.19
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	25,254.61	14,472.94
Servicios Básicos	1,927,735.07	1,530,447.57
Servicios de Arrendamiento	18,038.00	29,000.00
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	1,114,247.55	1,192,066.14
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	104,228.09	56,503.41
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,736,081.60	1,208,940.83
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	25,967.00	287,033.20
Servicios de Traslado y Viáticos	131,130.85	107,260.86
Servicios Oficiales	32,018.01	41,350.70
Otros Servicios Generales	1,494.00	192.00
Ayudas Sociales a Personas	271,800.00	249,600.00

2) Otros Gastos

Descripción	2019	2018
Depreciación de Bienes Muebles	56,442.28	59,862.68
Gastos de Ejercicios Anteriores	-0.01	0.00

III) Notas al Estado de Variación de la Hacienda Pública

Descripción	2019	2018
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	429,435.29	255,070.58
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	-9,345.63	175,708.40
Resultados de Ejercicios Anteriores	429,435.29	255,070.58

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

1) Efectivo y Equivalentes

Descripción	2019	2018
Efectivo	500.00	500.00
Bancos/Tesorería	348,693.03	293,548.45

2) Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles

Descripción	2019	2018
Bienes Muebles		14,902.50
Mobiliario y Equipo de Administración		12,803.50
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		0.00
Equipo de Defensa y Seguridad		0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		2,099.00

3) Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro

Descripción	2019	2018
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	-65,787.90	115,845.72
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	56,442.27	59,862.68
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	56,442.28	59,862.68
Depreciación de Bienes Muebles	56,442.28	59,862.68
Otros Gastos	-0.01	0.00
Gastos de Ejercicios Anteriores	-0.01	0.00

V) Conciliación Presupuestaria y Contable

1) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

1. Ingresos Presupuestarios	5,721,142.43
2. Más Ingresos contables no presupuestarios	7,863,106.55
2.1 Ingresos Financieros	0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	7,863,106.55
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	13,584,248.98

C. BRUNO MIZAL SERNA SUÁREZ

DIRECTOR GENERAL

C. AIMEE M. LINARET TORRES

COORDINADORA ADMINISTRATIVA

2) Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables

1. Total de egresos (presupuestarios)	13,537,152.34
2. Menos egresos presupuestarios no contables	0.00
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros	0.00
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	0.00
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00
2.9 Activos Biológicos	0.00
2.10 Bienes Inmuebles	0.00
2.11 Activos Intangibles	0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16 Concesión de Préstamos	0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00
3. Más gastos contables no presupuestales	56,442.27
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	56,442.28
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución de Inventarios	0.00
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00
3.6 Otros Gastos	-0.01
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0.00
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	13,593,594.61
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00

C. BRUNO MIZEL BERNARDINI

DIRECTOR GENERAL

C. AIMEE M. LINARES RIVERA

COORDINADORA ADMINISTRATIVA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

a) CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

7630	Bienes Bajo Contrato en Comodato	5.00
8110	Ley de Ingresos Estimada	15,853,000.00
8220	Presupuesto de Egresos por Ejercer	3,506,051.72
8240	Presupuesto de Egresos Comprometido	9,975.00
8250	Presupuesto de Egresos Devengado	421.81
8270	Presupuesto de Egresos Pagado	13,536,730.53

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

7640	Contrato de Comodato por Bienes	5.00
8120	Ley de Ingresos por Ejecutar	10,151,857.57
8150	Ley de Ingresos Recaudada	5,701,142.43
8210	Presupuesto de Egresos Aprobado	15,853,000.00
8230	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	1,200,179.06

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

C. BRUNO MIZAEI BERNAL RAZÓN

DIRECTOR GENERAL

C. AIMEE M. LINARES ACUÑA

COORDINADORA ADMINISTRATIVA

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. Introducción:

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero:

3. Autorización e Historia:

Se crea el Organismo Público Paramunicipal denominado "INSTITUTO M.I.A.", con personalidad jurídica y

patrimonios propios, cuyo objeto es constituirse en un centro educativo, formativa y cultural enfocado a la prevención y tratamiento de las adicciones. Tendrá la calidad de organismo técnico, de difusión y consulta de información especializada en la materia. Podrá contar como herramientas con los avances en materia de Tecnologías de Información y Comunicación.

Para ella contará con la administración y operación de las áreas, instalaciones, equipamiento, bienes muebles e

inmuebles y tecnologías

a) Fecha de creación del ente.

El Instituto M.I.A. es un Organismo Público Paramunicipal creado el 14 de Abril del año 2010, siendo Presidente

Municipal el C. Carlos David Ibarra Félix y entró en vigor con el Decreto Número 43, el cual se publicó el 05 de Mayo de 2010, Tomo Cl 3ra. Época, No. 054 Publicado en el Diario Oficial del Estado de Sinaloa.

Régimen jurídico; Personas Morales Sin Fines Lucrativos

4. Organización y Objeto Social:

Misión

"Generar espacios de aprendizaje, participación y convivencia con uso de la tecnología a favor, para incrementar las habilidades y actitudes de protección en nuestros visitantes e incidir positivamente en los índices de adicciones, la educación y la cultura".

Visión

"Ser reconocidos como un referente en innovación en el ámbito de la Prevención de adicciones que ve hacia el futuro y como el mejor aliado de la sociedad en la creación de experiencias educativas, culturales y de participación".

Valores

Profesional: Ofrecemos servicios profesionales a nuestros usuarios, asegurando con ello su satisfacción.

Trabajo en equipo: Colaborando y sumando esfuerzos para multiplicar logros.

Cumplimos con nuestro deber: Realizando nuestro trabajo para ofrecer un servicio de calidad a los usuarios.

Valoramos a las personas: Usuarios y colaboradores, trabajando día a día para ser el mejor lugar para asistir y colaborar.

e) Consideraciones fiscales del ente:

impuesto sobre la renta

- Persona Moral no contribuyente por la percepción de sus ingresos, de conformidad con los artículos 93, 94 y 102 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Retenedor por los pagos por servicios personales subordinados, de conformidad con el artículo, 110 y 113 de Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Retenedor por los pagos por asimilados a salarios de conformidad con el artículo, 110 y 113 de Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Retenedor por los pagos por servicios personales independientes de conformidad con el artículo 102, 120 y 127 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Retenedor por los pagos por Arrendamiento de Inmuebles de conformidad con el artículo 102, 141 y 143 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

- Contribuyente, únicamente por las operaciones relacionadas con el suministro de agua potable, pero en todo caso la mayor parte está gravada a la tasa del 0%, conforme al artículo 2-A, fracción II inciso h) de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

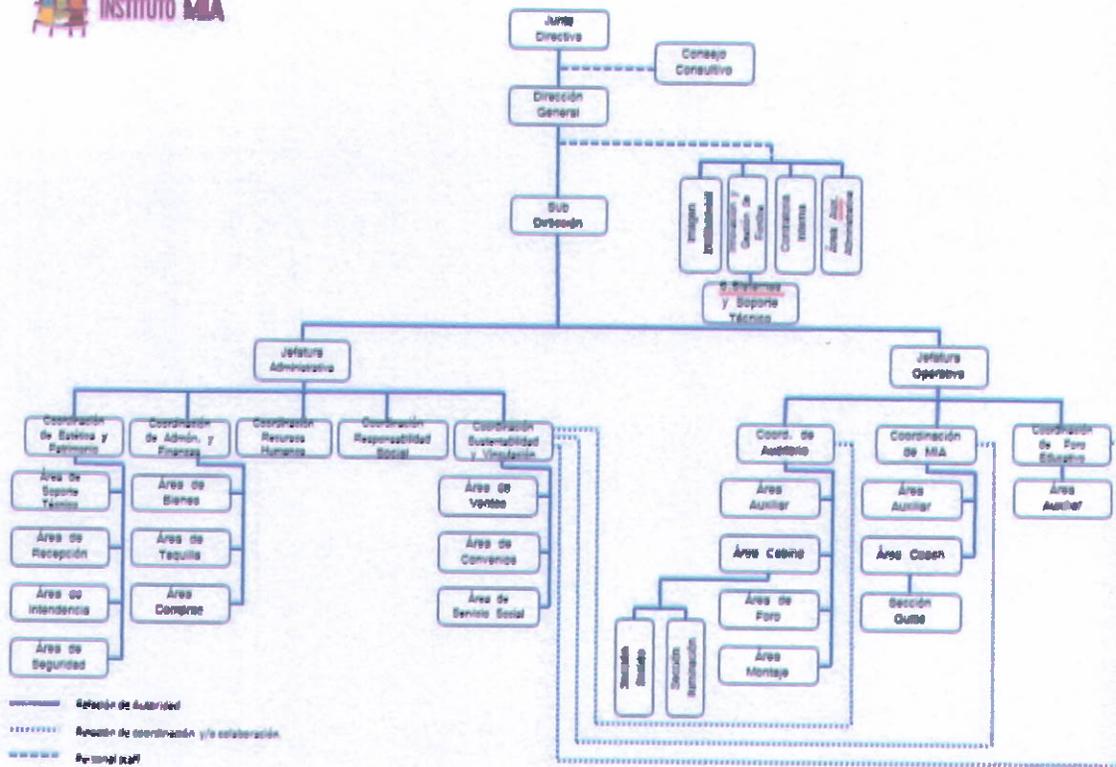
IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA ÚNICA

- No contribuyente por la percepción de sus ingresos conforme al artículo 4 fracción I de la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única.

f) Estructura organizacional básica.



Organigrama



5. Bases de Preparación de los Estados Financieros:

- Se ha observado toda la normatividad emitida por el CONAC
- La Ley de Ingresos para el Municipio de 2016
- La Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Sinaloa
- Ley de Fiscalización del Estado de Sinaloa
- Otras Disposiciones aplicables a todos los Municipios de Sinaloa

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

El total de las operaciones están reconocidas a su Costo Histórico

c) Postulados básicos.

Los Emitidos por el CONAC:

1. Sustancia Económica
2. Entes Públicos
3. Existencia Permanente
4. Revelación Suficiente
5. Importancia Relativa
6. Registro e Integración Presupuestaria
7. Consolidación de la Información Financiera
8. Devengo Contable
9. Valuación
10. Dualidad Económica
11. Consistencia

6. Políticas de Contabilidad Significativas:

a) Actualización: A lo largo de la Historia de este Ente, no se ha utilizado ningún Método para la Actualización del Valor de los Activos, Pasivos y Hacienda Pública y/o Patrimonio.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental:

Durante 2022, no se han realizado operaciones en Moneda Extranjera, y en todo caso si se realizara alguna, invariablemente el registro se realizará en su equivalente en Moneda Nacional al tipo de cambio del día de la operación

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas: No se tienen acciones de algún otro Ente

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido: No existen productos para procesos en inventarios, ya que la adquisición de los bienes es para consumo inmediato llevando directamente el costo al gasto.

e) Beneficios a empleados: No se tienen reservas para beneficios futuros de los empleados, más que las contempladas anualmente en el presupuesto de egresos del ejercicio.

f) Provisiones: No se cuenta con Provisiones.

g) Reservas: No se cuenta con Reservas

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos: El cambio en las políticas contables se ve del ejercicio 2011 al ejercicio 2012 provocado por la implementación de los momentos contables de los Ingresos y Egresos normados por el CONAC.

i) Reclasificaciones: No existe reclasificaciones importantes

j) Depuración y cancelación de saldos: No existe reclasificaciones importantes

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:

a) Activos en moneda extranjera: No se tienen Activos en moneda extranjera

b) Pasivos en moneda extranjera: No se tienen Pasivos en moneda extranjera c) Posición en moneda extranjera: No se tienen operaciones en moneda extranjera

d) Tipo de cambio: No se tienen operaciones en moneda extranjera e) Equivalente en moneda nacional: No se tienen operaciones en moneda extranjera

1

Información adicional:

- Documentos financieros emitidos por el sistema automatizado gubernamental SADMUN
- Ley general de contabilidad gubernamental y los documentos emitidos por el consejo nacional de armonización contable CONAC
- La Ley de Ingresos para el Municipio de 2017
- La Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Sinaloa

- Ley de Fiscalización del Estado de Sinaloa
- Otras Disposiciones aplicables a todos los Municipios de Sinaloa

Correo Electrónico: dirección. institutimia@gmail.com

Domicilio: Ruperto L. Paliza #484 Col. Centro CP.80000 Culiacán Sinaloa

"bajo protesta de decir la verdad, declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de emisor"



**C. BRUNO MIZAEEL BERNAL TARAZON
DIRECTOR GENERAL**

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2019

IC-NEF-06-1912

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

1000. ACTIVO

1100. ACTIVO CIRCULANTE

1110. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

ESF-01. Fondos con afectación específica e Inversiones Financieras

Esta cuenta se integra por los fondos fijos de caja, fondos de cajas recaudadoras y compra de monedas; su saldo representa los fondos disponibles con que cuenta el organismo.

	Saldos al 31-diciembre-2019	Saldos al 31-diciembre-2018
1111.1. Fondo fijos de caja	\$ 223,500.00	\$ 220,500.00
1111.2. Fondos de cajas recaudadoras	12,570.00	12,570.00
1111.3. Compra de monedas	2,324,749.00	1,976,998.00
1112.0. Bancos	78,429,431.31	52,944,652.29
	\$ 80,990,250.31	\$ 55,154,720.29

1111.1.-Fondos fijos de caja

El saldo de esta cuenta está compuesto por 13 fondos de caja chica, los cuales, están previstos por el presupuesto, ya que el Organismo determina el monto máximo de cada uno de ellos, para atender de inmediato las necesidades de gastos menores que se presentan diariamente:

	Saldos al 31-diciembre-2019	Saldos al 31-diciembre-2018
Montoya Moreno Juan Ramón (Eldorado)	\$ 3,000.00	\$ -
Hernández Gómez Plácido	2,000.00	
González Hernández Oscar Arturo	2,500.00	2,500.00
Félix Ontiveros Nahúm Efraín	5,000.00	5,000.00
Cárdenas Hernández Marco Antonio	2,500.00	2,500.00
Zevada Godoy Severo (Quilá)	25,000.00	25,000.00
Sánchez Atondo Manuel Enrique	6,000.00	6,000.00
Hernández Chávez Adriana(Eldorado)	1,000.00	
García Gámez Ruth Beatriz	2,000.00	2,000.00
Ahumada Cota Jennifer	95,000.00	95,000.00
Lugo Ledezma Armando	5,500.00	5,500.00
Nájar Guerra Karla Inés	7,000.00	7,000.00
Rodríguez Ruiz Lino Alberto	15,000.00	15,000.00
Ochoa Salazar José Alejandro		3,000.00
Lara López Ana Luisa (Costa Rica)	17,000.00	17,000.00
Félix Zamudio Norma Alicia (Eldorado)	35,000.00	35,000.00
	\$ 223,500.00	\$ 220,500.00

1111.2.-Fondos de cajas recaudadoras

El saldo de esta cuenta está compuesto por 14 cajas, en las cuales, se reciben los pagos que hacen los usuarios por los servicios de Japac, por lo tanto, es necesario tener billetes y monedas de baja denominación para entregar el cambio sobrante a quien acude a pagar su recibo o factura:

	Saldos al 31-diciembre-2019	Saldos al 31-diciembre-2018
Salazar García Carmen María	\$ -	\$ 800.00
Castellanos Zamora Selene	800.00	800.00
Corrales Beltrán Sande Vianey		800.00
Aguilar Ibarra Graciela Guadalupe	800.00	800.00
Ramírez Pérez Judith Irene	800.00	
Zazueta Escalante Zulema Antonia	800.00	800.00
Avilés Cázarez Erika Zulema	800.00	
Ayón López Deisy Nereida	2,000.00	2,000.00
García García María de la Luz	800.00	
Ramos López Delia	800.00	
León Enriquez Anabel	1,170.00	
Montoya de la Rocha Elsa Guadalupe		1,170.00
Bohon Villalpando Gloria Ernestina	700.00	700.00
Lara López Ana Luisa	700.00	700.00
García Vizcarra Suleyka		800.00
Arellano Castillo Christian Daniel	800.00	800.00
Avilés Aceves Alba Consuelo	800.00	800.00
Garzón García Nuvia Jimena	800.00	800.00
León Cristerna Ana Carolina		800.00
	\$ 12,570.00	\$ 12,570.00

Natalia Z.U.

1111.3.-Compra de monedas

El saldo de esta cuenta se compone por 6 módulos , 6 aquamáticos y una caja general por la compra de monedas y billetes, para tener cambio en las máquinas automáticas que reciben los pagos por parte de los usuarios:

	Saldos al 31-diciembre-2019	Saldos al 31-diciembre-2018
Monzón Félix Lenis Bianey (Módulo Wal Mart)	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00
Arce Inda Roberto (Aquamático Plaza Sur)	85,000.00	
Arce Inda Roberto (Aquamático Humaya)		320,000.00
Manjarrez Andrade Alejandro (Aquamático Soriana)	253,000.00	
Turrubiates Félix Carlos (Aquamático Bugambilias)	368,000.00	
Traslaviña Cruz Esther (Módulo Aguaruto)	16,000.00	16,000.00
Valenzuela Meraz Dario Zoriel (Aquamático Humaya)		
Duarte Sarabia Kevin Alfonso (Aquamático Plaza Sur)	225,750.00	
Morán Aguirre José Antonio (Aquamático Malecón)	562,000.00	420,000.00
López Cota Rony Alberto (Aquamático Humaya)	297,000.00	
Campas Ramírez Ever Alán (Aquamático Country)	273,000.00	
Ramos López Delia (Módulo Rubí)	26,000.00	
García García María de la Luz (Aquamático Soriana)		354,000.00
Andrade Ríos Claudia Irma (Módulo Vallado)	12,000.00	12,000.00
Valdés Ponce Zuleyka Janeth (Módulo Rubí)		39,000.00
Díaz Maldonado Joel (Módulo Barrancos)	25,000.00	22,000.00
Rodríguez Benítez Silva (Aquamático Soriana)		152,000.00
Manjarrez Andrade Alejandro (Aquamático Country)		242,000.00
García Moralia Rocío Marisol (Oficina Centro)	140,000.00	90,000.00
Arechiga Torres Deisy Verónica (Módulo Tierra Blanca)	11,999.00	9,998.00
López Sagaste María de los Ángeles (Aquam Bugambilias)		270,000.00
	\$ 2,324,749.00	\$ 1,976,998.00

1112. BANCOS

Esta cuenta se integra de la siguiente manera:

Institución Bancaria	No. de Cuenta	Saldos al 31-diciembre-2019	Saldos al 31-diciembre-2018
Banorte, S.A.	000000000178899189	\$ 1,098,797.45	\$ 417,978.72
Banorte, S.A.	072730001113090233	6,055.67	89,946.01
Banorte, S.A.	072730001262883825	38,259.45	69,092.82
Banamex, S.A.	000000070037717277	149,827.47	152,391.22
Santander (México), S.A.	000000065501678917	7,307,214.38	7,814,244.72
BBVA Bancomer, S.A.	000000000146101836	1,997,980.61	2,158,436.00
BBVA Bancomer, S.A.	000000000148247587	10,339.44	3,790.02
Bajío, S.A. (RECURSOS PROPIOS)	000000000000728772	22,318,345.17	23,867,849.50
Bajío, S.A. (FIDEICOMISO PTARZN)	000000084092290201	10,363.82	10,119.81
Bajío, S.A. (RESERVA)	000000000012927315	9,336,985.14	1,367,348.91
Bajío, S.A. (RECURSOS PROPIOS)	000000130280710201	812,546.38	1,886,691.03
Bajío, S.A. (CRÉDITOS)	000000000012917258	3,000.00	3,000.00
Bajío, S.A. (PRODER 2018)	000000000021121082		9,322,772.60
Bajío, S.A. (RAMO XXXIII 2019)	000000000025216607	13,461,125.16	
Bajío, S.A. (PRODER 2019)	000000253300280101	21,571,632.87	
Bajío, S.A. (RAMO XXXIII 2018)	000000000022589360		5,097,171.68
Bajío, S.A. (CUENTA MAESTRA)	000000130280710101	232,777.28	572,615.03
Reg. de MTY., S.A. (RESERVA)	000000110000710016	11,970.03	58,625.67
Reg. de MTY., S.A. (RVA DEV. IVA)	000000111020310011	20,612.91	
HSBC, S.A. (RECURSOS PROPIOS)	00000004028712826	41,598.08	41,555.94
Scotiabank Inverlat, S.A.	000000011602800756		11,022.61
		\$ 78,429,431.31	\$ 52,944,652.29

 *Natalia Z.O.*

Estas cuentas bancarias se utilizan para los depósitos producto de la cobranza por la prestación de servicios de suministro de agua potable de uso doméstico, público, comercial e industrial, depósitos para la realización de obras por programas especiales y reservas de inversión para pago de prestaciones al personal de Japac.

Institución Bancaria	No. de Cuenta	Uso de la Cuenta
Banorte, S.A.	000000000178899189	Ingresos por recaudación y pago a proveedores
Banorte, S.A.	072730001113090233	Pago de nómina
Banorte, S.A.	072730001262883825	Recaudación y reembolso de efectivo de gastos por comprobar
Banamex, S.A.	000000070037717277	Ingresos por recaudación
Santander (México), S.A.	000000065501678917	Ingresos por recaudación y depósitos de cheques de aseguradoras
BBVA Bancomer, S.A.	000000000146101836	Ingresos por recaudación
BBVA Bancomer, S.A.	000000000148247587	Ingresos por recaudación
Bajío, S.A. (RECURSOS PROPIOS)	000000000000728772	Reservas y pagos de obras del programa Recursos Propios
Bajío, S.A. (FIDEICOMISO PTARZN)	000000084092290201	Contrato de fideicomiso PTARZN
Bajío, S.A. (RESERVA)	000000000012927315	Reserva anual para fondo de ahorro, aguinaldo y gratificaciones
Bajío, S.A. (RECURSOS PROPIOS)	000000130280710201	Cuenta concentradora de ingresos por recaudación
Bajío, S.A. (CRÉDITOS)	000000000012917258	Pagos del crédito I PTARZN
Bajío, S.A. (PRODER 2018)	000000000021121082	Reserva para obras del programa Prodder 2018
Bajío, S.A. (PRODER 2019)	000000253300280101	Reserva para obras del programa Prodder 2019
Bajío, S.A. (RAMO XXXIII 2019)	000000000025216607	Reserva para obras del programa Ramo XXXIII 2019
Bajío, S.A. (RAMO XXXIII 2018)	000000000022589360	Reserva para obras del programa Ramo XXXIII 2018
Bajío, S.A. (CUENTA MAESTRA)	000000130280710101	Cuenta maestra para rendimiento de los ingresos por recaudación
Reg. de MTY., S.A. (RESERVA)	000000110000710016	Ingresos por recaudación
Reg. de MTY., S.A. (RVA. DEV. IVA)	000000111020310011	Reserva devolución de IVA
HSBC, S.A. (RECURSOS PROPIOS)	000000004028712826	Ingresos por recaudación
Scotiabank	000000011602800756	Ingresos por recaudación

A continuación se presenta un análisis de los ingresos recaudados y de los gastos efectuados, correspondientes al 31 de diciembre de 2019:

Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 52,944,652.29
MÁS:	
Ingresos recaudados por venta de bienes y servicios	1,091,517,414.33
Iva pagado por los usuarios pendiente de trasladar a la Secretaría de Hacienda y Crédito público.	74,204,755.01
Ingresos por aportación voluntaria de usuarios por concepto de pro-bomberos pendiente de trasladar al Patronato de Administración del Cuerpo Voluntario de Bomberos.	4,929,320.37
Intereses ganados de cuentas bancarias	4,627,890.58
Depósito efectuado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por IVA Convencional recuperado por los meses de diciembre de 2015 y diciembre de 2016 (recuperación mediante juicio), octubre (complementaria), noviembre y diciembre de 2018, enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, septiembre y octubre de 2019.	32,573,874.00
Depósito efectuado por el Municipio de Culiacán por devolución de subsidio extraordinario.	410,000.00
Depósito efectuado por el H. Ayuntamiento de Culiacán por ISR participable de acuerdo al artículo 3B de la Ley de Coordinación Fiscal.	17,000,000.00
Depósito de CONAGUA por devolución de pago de derechos del 3er y 4to trimestre de 2018, 1ro, 2do y 3er trimestre de 2019	37,595,412.95
Convenio de Predial Rustico	15,000,000.00
Depósito efectuado por el Municipio de Culiacán para la realización de obras del programa Ramo XXXIII 2019 (Municipal y Estatal).	51,116,815.52
	\$ 1,381,920,135.05


 Natalia Z.O.

MENOS PAGOS POR:

Servicios Personales (nóminas e impuestos)	\$ 189,801,634.82
Aguinaldo para personal de Japac	38,700,959.05
Proveedores y Contratistas	430,031,071.31
Transferencias	59,449,283.97
Bienes Muebles	9,933,222.31
Inversión de Obras por Programas Especiales	75,523,989.40
Cuotas I M S S	12,889,835.02
Impuestos S U A (6to bimestre de 2018 y 1er, 2do, 3er y 4to bimestre de 2019)	43,307,303.80
Comisión Federal de Electricidad (consumo por el mes de diciembre de 2018 y de enero a noviembre de 2019)	161,308,776.00
Edenred de México, S.A. de C.V., por vales electrónicos para personal de confianza y sindicalizado y bonos de productividad.	20,642,427.84
Municipio de Culiacán por uso y disfrute de servicios otorgados durante los meses de enero a diciembre de 2019 (seguridad, anuncios y permisos de apertura de cepas en vía pública e impuesto predial).	51,971,516.60
Municipio de Culiacán por reintegro de economías del programa de obras del Ramo XXXIII 2018 (FAISM 2018).	6,167,097.74
Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Tesorería de la Federación por reintegro del programa Prodder 2016.	2,060,022.72
Secretaría de Administración y Finanzas de Gobierno del Estado, por programa para el Desarrollo Integral de los Organismos Operadores de Agua y Saneamiento (PRODI) 2019.	8,674,427.00
Empresa TACSA con facturas No. 304, 305, 306, 308, 309, 310, 312, 313,314, 316, 317, 318, 320, 321,322, 327, 328, 329, 336, 337,338, 339, 340, 341, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 361, 362, 363, 374, 375, 376, 378, 379 y 380 por las tarifas T1, T2 y T3, correspondientes a los meses de noviembre, diciembre de 2018 y enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2019.	70,411,541.87
Secretaría de Hacienda y Crédito Público los impuestos por declaración normal de ISR, por retenciones sobre sueldos y salarios, asimilados a salarios, servicios profesionales y arrendamiento, correspondientes a los meses de diciembre de 2018 y de enero a noviembre de 2019.	28,025,637.00
Secretaría de Hacienda y Crédito Público por cuotas correspondientes al 4to trimestre de 2018 y 1er, 2do y 3er trimestre de 2019, por uso y disfrute de aguas nacionales de los pozos ubicados en las plantas potabilizadoras Eldorado, Costa Rica, Limón de los Ramos, Quilá, Sánchez Celis, Culiacancito, Pueblos Unidos y El Tamarindo, municipio de Culiacán, Sinaloa.	30,812,836.00
Despacho Contable Lizárraga y Asociados, S.C., honorarios por consultoría y gestión especializada para los trámites y obtención de impuestos con saldo a favor (IVA), correspondiente a los meses de octubre (complementaria), noviembre, diciembre de 2018, enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio de 2019. Según contrato I3P-JAPAC-CUL-002-2019-GAF.	4,524,000.01
Axa Seguros, S.A. de C.V., por seguro de vida anual para el personal de Japac, según contrato No. JAPAC-UJ-043-PS-019 y póliza de seguro empresarial N° GSB000450000, la cual comprende del periodo del 14 de abril de 2019 al 14 de octubre de 2019 y del 14 de octubre de 2019 al m14 de abril de 2020.	4,651,165.84
Qualitas Compañía, S.A. de C.V., por póliza de seguro N° 1800191975 de flotilla de móviles propiedad de Japac, según contrato N° LPN-JAPAC-CUL-006-2019-GAF-1, la cual comprende del periodo del 14 de abril de 2019 al 14 de octubre de 2019 y del 14 de octubre de 2019 al m14 de abril de 2020.	2,309,675.36
Discflo de México, S. de R.L. de C.V., por anticipo del 50% por suministro e instalación de equipo de bombeo para aguas crudas en la obra de toma en la margen izquierda del Río Humaya de la planta potabilizadora Isleta de la ciudad de Culiacán, Sinaloa. Según contrato JAPAC-R-P-2019-016 D.	4,450,668.36
Banco del Bajío, S.A., pago de 33-44/168 mensualidad por capital e intereses del crédito I otorgado a este organismo, por la adquisición de los activos fijos de la planta tratadora de aguas residuales, Zona Norte de la ciudad de Culiacán, Sinaloa.	47,843,611.72
	\$ 1,303,490,703.74
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 78,429,431.31


 Natalia Z.O.

1120. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES**1122. CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO****ESF-02. Contribuciones por Recuperar****1123. DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO**

Esta cuenta se integra por los siguientes cargos:

	Saldos al 31-diciembre-2019	Saldos al 31-diciembre-2018
Devolución de Cheques:	\$ 1,492.00	\$ 37,883.00
Devolución de Cheque No. 6240 de Banco BBVA Bancomer, S.A., del usuario Nueva Wal-Mart de México, correspondiente a folio de ingreso No. 303045 con póliza de cobranza ICA-001 del día 01 de noviembre de 2019.	<u>1,492.00</u>	
Devolución de Cheque No. 3118 de Banco de BBVA Bancomer, S.A., del usuario WAC de México, S.A. de C.V. con cuenta No. 14267, correspondiente a folio de ingreso No. 267084 con póliza de cobranza ICA-25 del día 30 de julio de 2018.	532.00	
Devolución de Cheque No. 514 de Banco de HSBC, S.A., del usuario HFD Constructora, S.A. de C.V., correspondiente a folio de ingreso No. 276885 con póliza de cobranza ICA-06 del día 07 de diciembre de 2018.	25,000.00	
Devolución de Cheque No. 092 de Banco de BBVA Bancomer, S.A., del usuario Edificaciones Batcu, S.A. de C.V. con cuenta No. 410290, correspondiente a folio de ingreso No. 276943 con póliza de cobranza ICA-06 del día 07 de diciembre de 2018.	3,100.00	
Devolución de Cheque No. 7533 de Banco de Santander, S.A., del usuario Pequeño Gigante, A.C., correspondiente a folio de ingreso No. 274722 con póliza de cobranza ICA-08 del día 09 de noviembre de 2018.	<u>9,251.00</u>	
Cargo a Lara Félix Miguel Ángel (Devolución de Cheque).		55,842.80
Cargo a Oropeza Cota Leticia Guadalupe administradora de las localidades de Emancipación, La Esperanza y Francisco Villa, sindicatura de Emiliano Zapata, municipio de Culiacán, Sinaloa, por cobranza no ingresada en el sistema de recaudación de Japac, según siniestro por robo llevado a cabo el día 27 de abril de 2017.	17,002.32	17,002.32
Cargo a Salazar Mejía Jaime Alonso por inventario físico practicado el día 14 de noviembre de 2013, en el almacén de materiales y refacciones del Distrito VI (Bugambillas).		53,315.87
Cargo a Echevarría Flores Bartolo Luis Ángel por gastos médicos mayores solicitados por el personal de Japac.		18,034.99
Cargo a Axa Seguros, S.A., por siniestro por robo efectuado en los cajeros de Aquamáticos Plaza Sur, Soriana, Country y Humaya el día 16 de diciembre de 2018.	34,606.00	197,050.00
Cargo a Axa Seguros, S.A., el adeudo correspondiente a siniestro por robo ocurrido el día 12 de octubre de 2018, en la Delegación de Costa Rica de Japac.		62,520.00
Cargo a Axa Seguros, S.A., por el fondo revolvente de Ana Luisa Lara López, correspondiente a siniestro por robo ocurrido el día 12 de octubre de 2018, en la Delegación de Costa Rica de Japac.		700.00
Cargo a Axa Seguros, S.A., por el fondo revolvente de Cárdenas Hernández Marco Antonio, correspondiente a siniestro por robo ocurrido el día 12 de octubre de 2018, en la Delegación de Costa Rica de Japac.		2,500.00



Natalia 20.

Cargo a Hugo Enrique Guzmán Rodríguez, responsable de los hechos ocurridos según acta del día 20 de agosto de 2015, en los cajeros de Bugambilias, Palmito, Plaza Sur y Country, donde los encargados de dicho cajeros se encontraban en su periodo vacacional.		56,060.00	56,060.00
Cargo a Zamora Angulo Rubén encargado del centro de cobro módulo Rubí de Japac, correspondiente a faltante de cinco remesas de monedas fraccionarias para cambio.			4,131.23
Cargo a García Rodríguez Hendrich Iván, según arqueo de auditoría llevado a cabo el día 01 de febrero de 2018, en el cajero Aquamático Bugambilias de Japac.		19,932.00	19,932.00
Cargo por servicio telefónico a jubilados de Japac, correspondiente al mes agosto de 2019.		1,743.98	
Cargo a Qualitas Compañía de Seguros, S.A.B. de C.V. por reparación daños ocasionados al móvil No. 278, conducido por Cruz Joaquín Lafarga Sánchez, adscrito a la Subgerencia de Suministros y Servicios Generales. Hechos ocurridos el día 09 de diciembre de 2019.		10,008.44	
Cargo a Qualitas Compañía de Seguros, S.A.B. de C.V. por reparación daños ocasionados al móvil No. 263, conducido por Juan de la Cruz Vidaca Martínez, adscrito a la Gerencia de Operación. Hechos ocurridos el día 09 de diciembre de 2019.		8,884.11	
Cargo a Qualitas Compañía de Seguros, S.A.B. de C.V. por reparación daños ocasionados al móvil No. 421, conducido por Inés Arredondo Soto, adscrito a la Gerencia de Operación. Hechos ocurridos el día 09 de diciembre de 2019.		13,797.44	
Cargo a Qualitas Compañía de Seguros, S.A.B. de C.V. por reparación daños ocasionados al móvil No. 421, conducido por Inés Arredondo Soto, adscrito a la Gerencia de Operación. Hechos ocurridos el día 19 de octubre de 2018.			5,498.11
Cargo a Qualitas Compañía de Seguros, S.A.B. de C.V. por reparación daños ocasionados al móvil No. 378, conducido por Celso Manuel Burboa Prado, adscrito a la Gerencia de Operación. Hechos ocurridos el día 16 de octubre de 2018.			6,660.24
Cargo a Rodríguez Rodríguez Clara administradora de La Presita de Mojolo, Alcaldía Central, por cobranza no ingresada en el sistema de recaudación de Japac.		49,517.00	49,517.00
Cargo a Aguilar Romero Paúl por siniestro por auto robo efectuado los días 11, 12, 13, 14 y 16 de Octubre de 2019, según faltante de Panamericano N° 346452 del 21 de octubre de 2019, moneda fraccionaria del 16 de mayo, 05 de junio, 04 y 25 de julio de 2019. Deuda determinada por el Órgano Interno de Control (Auditoría) con arqueo realizado el día 17 de octubre de 2019.		235,274.14	
Cargo a Banco del Bajío, S.A., por comisiones bancarias (insufondos).		1,392.00	
Cajeros Recaudadores (empleados) por los servicios que suministra el Organismo:		62,651.00	425,203.00
Siniestro por robo efectuado en el cajero de Aquamático Soriana el día 16 de diciembre de 2018.	53,384.00		
Pagos Electrónicos (Internet)	4,256.00		
Faltante de Cajero García García María de la Luz	4,961.00		
Faltante de Cajero Lara López Ana Luisa	50.00		
Centros de Cobro		486,579.75	543,677.13
Oxxo	308,168.75		
Casa Ley	146,941.00		
Coppel	31,470.00		
Pensionados (consumo de agua potable)		134,462.95	1,080,421.60
Empleados (consumo de agua potable)		4,839.35	13,772.25
Ajuste por Redondeo		100,433.61	100,600.19
Otros			21.01
		\$ 1,238,676.09	\$ 2,750,342.74

Natalia Z.U.

1126. PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO

Los préstamos otorgados a corto plazo se integran como sigue:

	Saldos al 31-diciembre-2019	Saldos al 31-diciembre-2018
Cargos a personal de Japac:		
Descuentos Varios	\$ 7,992.04	\$ 3,265.12
Uniformes	29,533.88	17,297.99
	<u>37,525.92</u>	<u>20,563.11</u>
Gastos por comprobar efectuados por el siguiente personal de Japac:		
<u>Rivera Palazuelos Jesús Joaquín</u> Deducible por daños ocasionados a Erika Monserrat Velarde Félix al caer en un pozo sin señalamiento propiedad de Japac. Hechos ocurridos el día 02 de diciembre de 2018.		1,767.20
<u>Castro Ferreiro Alejandra Guadalupe</u> Botana para la posada general llevada acabo en el Figlosstase el día 07 de diciembre de 2018.		10,000.00
		<u>11,767.20</u>
Anticipo de gastos de viaje por comprobar efectuados por el siguiente personal de Japac:		
<u>García Domínguez Luis Enrique</u> Proyecto a entregar a Pemex en la ciudad de Los Mochis, Sinaloa, el día 27 de diciembre de 2018, referente a la obra construcción del sistema de agua potable para el mejoramiento to del servicio en zona de Valle Alto de la ciudad de Culiacán, Sinaloa.		390.98
		<u>390.98</u>
	<u>\$ 37,525.92</u>	<u>\$ 32,721.29</u>

1129. OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES A CORTO PLAZO

ESF-03. Contribuciones por Recuperar Corto Plazo

	Saldos al 31-diciembre-2019	Saldos al 31-diciembre-2018
IVA por Acreditar		
Ejercicio 2009	\$ -	\$ 10,210,778.00
Ejercicio 2013	5,176,705.00	5,490,401.00
Ejercicio 2014		1,311,942.00
Ejercicio 2015	1,001,640.00	1,989,455.00
Ejercicio 2016	149,338.00	672,621.00
Ejercicio 2017	270,151.00	270,151.00
Ejercicio 2018		17,208,731.62
Ejercicio 2019	21,419,403.33	
	<u>\$ 28,017,237.33</u>	<u>\$ 37,154,079.62</u>
Subsidio para el Empleo	4,105.37	4,386.33
	<u>\$ 28,021,342.70</u>	<u>\$ 37,158,465.95</u>
	<u>\$ 29,297,544.71</u>	<u>\$ 39,941,529.98</u>

IVA por Acreditar

El saldo de esta cuenta representa el importe a favor por concepto del impuesto al valor agregado del Organismo.

Subsidio para el Empleo

El saldo de esta cuenta representa el importe que el Organismo pagó a su personal por este concepto, el cual, se encuentra pendiente de compensar al 31 de diciembre de 2019, contra retenciones por salarios.

1130. DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

1131. ANTIPIOS A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO

El saldo de esta cuenta se integra de la siguiente manera:

	Saldos al 31-diciembre-2019	Saldos al 31-diciembre-2018
<u>Comisión Federal de Electricidad Suministrador de Servicios Básicos</u> Depósito en garantía de acuerdo al convenio por consumo de energía eléctrica de cobranza regionalizada.	\$ 3,243,967.24	\$ 3,243,967.24
	<u>\$ 3,243,967.24</u>	<u>\$ 3,243,967.24</u>

 Natalia 2.0.

1134. ANTICIPOS A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO

	Saldos al 31-diciembre-2019	Saldos al 31-diciembre-2018
El saldo de esta cuenta se compone por los siguientes anticipos:		
<u>KITZIA EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.</u>		
Construcción del sistema de saneamiento en la comunidad de la Laguna Colorada, Alcaldía Central, municipio de Culiacán, Sinaloa.	\$ -	\$ 200,000.00
<u>CONTRERAS MENDOZA EMILIO</u>		
Anticipo del 35% para trabajos de construcción de colector Rincón del Valle en Blvd. Pedro Infante entre calzada Aeropuerto y calle Juan M. Zambada emisor Rubi en el sector poniente de la ciudad de Culiacán, Sinaloa. Según contrato JAPAC-RP-2019-017 D.	277,480.00	
<u>SATP INDUSTRIAS, S.A. DE C.V.</u>		
Anticipo del 35% por rehabilitación de tanque de concreto reforzado de 1,500 m3 de capacidad, ubicado en el sector de la colonia Loma de Guadalupe en la ciudad de Culiacán, Sinaloa. Según contrato N° JAPAC-R-P-2019-003 I.	534,873.96	
<u>DISCFLO DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.</u>		
Anticipo del 50% por suministro e instalación de equipo de bombeo para aguas crudas en la obra de toma en la margen izquierda del Río Humaya de la planta potabilizadora Isleta de la ciudad de Culiacán, Sinaloa. Según contrato JAPAC-R-P-2019-016 D.	3,836,783.07	
<u>LOPEZ REYES MARCOS IGNACIO</u>		
Ampliación de la red de agua potable en la colonia Obrera, sindicatura de Eldorado, municipio de Culiacán, Sinaloa. Según contrato No. AYTO-JAPAC-FISE-2018-SC-002		51,490.18
<u>BRUHEC GRUPO CONSTRUCTOR SRL DE C.V.</u>		
Construcción de línea de presión de 350mm 14" y cárcamo de bombeo (primera etapa) para reforzar la Zona Oriente de la ciudad de Culiacán, Sinaloa. Según contrato No. LO-825006983-E1-2018.		1,849,732.42
<u>CAMACHO-BAEZ CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.</u>		
Anticipo del 30% para la construcción de línea de conducción desde el nuevo pozo ubicado en "Z" Valle Alto hasta interconectar con el cruce del Blvd. Clemente Vizcarra y Blvd. Rodolfo Monjaraz Buelna en Valle Alto en la ciudad de Culiacán, Sinaloa. Según contrato No. LO-825006983-E2-2018.		1,282,779.34
	\$ 4,649,137.03	\$ 3,384,001.94
	\$ 7,893,104.27	\$ 6,627,969.18

1150. ALMACENES

**1151. ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTRO DE CONSUMO
ESF-05. INVENTARIO Y ALMACENES**

El saldo de esta cuenta representa el importe de los materiales, refacciones, herramientas, lubricantes, productos químicos, etc., los cuales se adquieren para su consumo interno y para ser utilizados en fugas de agua y reparaciones diversas de los sistemas que opera y administra el Organismo, los cuales están valuados a costo promedio y se integra de la siguiente manera:

	Saldos al 31-diciembre-2019	Saldos al 31-diciembre-2018
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos de oficina	\$ 1,405,919.73	\$ 1,458,327.54
Materiales y artículos de construcción y reparación	16,890,721.89	14,554,664.29
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	22,968,732.93	17,702,116.42
Combustibles, lubricantes y aditivos	2,496,163.05	1,856,275.33
Materiales y suministros de seguridad	3,966,442.38	3,290,796.32
Herramientas, refacciones y accesorios menores para consumo	5,049,958.90	6,934,099.83
	\$ 52,777,938.88	\$ 45,796,279.73

 Natalia Z.U.

1200. ACTIVO NO CIRCULANTE
1210. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO
1213. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS
ESF-06. FIDEICOMISOS

El saldo de esta de esta cuenta corresponde a la constitución del fideicomiso de acuerdo al contrato de fondo de reserva I con el Banco del Bajío, S.A., como parte del patrimonio por crédito otorgado a este Organismo, por la adquisición de los activos fijos de la planta tratadora de aguas residuales Zona Norte de la ciudad de Culiacán, Sinaloa.

Saldos al 31-dic-2019	Saldos al 31-dic-2018
\$ 25,397,937.53	\$ 25,637,024.18

1230. BIENES MUEBLES, INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA, CONSTRUCCIONES EN PROCESO E INTANGIBLES
ESF-08 Y ESF-10. BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y ESTIMACIONES Y DETERIOROS

El saldo de estas cuentas se integra como sigue:

1231. TERRENOS

CONCEPTO	INVERSIÓN AL 31-DIC-2018	INCREMENTO AL 31-DIC-2019	RECLASIFICACIÓN Y CORRECCIONES DE AÑOS ANTERIORES	TOTAL AL 31-DIC-2019
TERRENOS (URBANO)	224,854,644.18	281,572,260.04	(19,640,814.92)	486,786,089.30
TERRENOS ESCRITURADOS	223,123,791.48	281,166,588.04	(17,504,290.22)	486,786,089.30
TERRENOS PENDIENTES DE ESCRITURAR	1,730,852.70	405,672.00	(2,136,524.70)	-
TERRENOS (FORÁNEO)	11,356,835.07	356,000.00		1,020,330.10
TERRENOS ESCRITURADOS	10,015,591.12	265,000.00	(9,260,261.02)	1,020,330.10
TERRENOS PENDIENTES DE ESCRITURAR	1,341,243.95	91,000.00	(1,432,243.95)	-
	236,211,479.25	281,928,260.04	(19,640,814.92)	487,806,419.40

Actualización del valor catastral de Terrenos Escriturados Sistema Urbano, en virtud de que el importe histórico registrado contablemente es menor al valor catastral (lo anterior con fundamento en el título III, capítulo II del artículo 23 de la LGCG).

1233 Y 1261 EDIFICIOS NO HABITACIONALES Y DEPRECIACIÓN ACUMULADA

CONCEPTO	INVERSIÓN AL 31-DIC-2018	BAJAS 31-DIC-2019	RECLASIFICACIÓN Y CORRECCIONES DE AÑOS ANTERIORES	TOTAL AL 31-DIC-2019
EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES (URBANO)	84,282,616.62	(6,540,739.27)	(10,724,376.37)	68,027,400.98
EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	37,633,851.91	(89,798.26)	(4,524,147.75)	33,019,905.90
ADAPT Y MEJORAS OFICINA GENERAL 3ER. NIVEL	2,064,275.69		(2,064,275.69)	-
ADAPT Y MEJORAS OFICINA GRAL 1ER Y 2DO NIVEL	1,929,806.04		(1,929,806.04)	-
EDIFICIO ADMINISTRATIVO	6,492,877.61		(840,176.02)	5,652,701.59
ADAPT Y MEJORAS MÓDULO PLAZA SUR	301,356.02		(301,356.02)	-
UNIDAD DEPORTIVA EL BARRIO	4,739,339.55		(123,193.69)	5,937,769.77
<i>Traspaso Histórico de Obras</i>		1,321,623.91		
REMODELACION CASA LABORATORIO JAPAC	178,387.12		(178,387.12)	-
ADAPT Y MEJORAS MÓDULO DE AGUARUTO	44,749.78		(44,749.78)	-
ADAPT Y MEJORAS AQUAMÁTICO EL PALMITO	528,590.22		(528,590.22)	-
ADAPT Y MEJORAS MÓDULO RUBÍ	65,457.44		(65,457.44)	-
ADAPT Y MEJORAS MUSEO PLANETA AGUA	6,772,564.92	(6,772,564.92)		-
ADAPT Y MEJORAS AQUAMÁTICO INFONAVIT HUMAYA	121,747.76		(121,747.76)	-
LABORATORIO ANÁLISIS AGUA JAPAC COUNTRY	6,364,210.72			6,364,210.72
CONSTRUCCIÓN PLANTA PURIFICADA EDIFCOUNTRY	340,560.74			340,560.74
CONSTRUCCIÓN 2DA PLANTA DE EDIFICIO COUNTRY	16,714,743.10		(2,490.84)	16,712,252.26
EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES (FORÁNEO)	973,492.94	(15,176.87)	(1,958,316.07)	-
EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	1,465,614.12	(15,176.87)	(1,450,437.25)	-
ADAPTACIONES Y MEJORAS OFICINAS COSTA RICA	284,688.06		(284,688.06)	-
ADAPTACIONES Y MEJORAS OFICINAS EL DORADO	167,047.24		(167,047.24)	-
ADAPTACIONES Y MEJORAS OFICINAS QUILÁ	56,143.52		(56,143.52)	-
SUMA	86,266,011.56	(5,556,916.14)	(12,882,894.44)	68,027,400.98
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES				18,067,666.73
OFICINAS				16,368,177.57
INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS				1,689,388.16
TOTAL				49,969,836.25

Handwritten signature/initials

Natalie Z.O.

1234 Y 1262. INFRAESTRUCTURA Y DEPRECIACIÓN ACUMULADA

CONCEPTO	INVERSIÓN AL 31-DIC-2018	CORRECCIONES DE AÑOS ANTERIORES	INCREMENTO AL 31-DIC-2019	TRASPASO HISTORICO	TOTAL AL 31-DIC-2019
INFRAESTRUCTURA	2,925,539,301.96	(206,954,071.86)	1,305,178.05	83,949,424.04	2,803,839,832.19
PLANTAS DE TRATAMIENTO PARA AGUAS RESIDUALES	800,404,662.70	(1,994,090.37)	-	-	798,410,572.33
PLANTA TRATADORA AGUAS RESIDUALES ZONA NTE	298,985,646.80				298,985,646.80
PLANTA TRATADORA AGUAS RESIDUALES ZONA SUR	211,661,828.93	(235,504.22)			211,426,322.71
PLANTA TRAT AGUAS RESIDUALES EL DIEZ	10,335,125.10	(118,974.59)			10,216,150.51
PLANTA TRAT AGUAS RESIDUALES COSTA RICA	72,706,829.62				72,706,829.62
PLANTA TRAT AGUAS RESIDUALES CULIACANCITO	8,351,181.69				8,351,181.69
PLANTA TRAT AGUAS RESIDUALES QUILÁ	14,648,018.69	(52,758.41)			14,595,260.28
PLANTA TRAT AGUAS RESIDUALES LAS ARENITAS	7,926,208.55				7,926,208.55
PLANTA TRAT AGUAS RESIDUALES EL CAMALOTE	4,152,392.85	(103,120.94)			4,049,271.91
PLANTA TRAT AGUAS RESIDUALES PUEBLOS UNIDOS	10,822,958.83				10,822,958.83
PLANTA TRAT AGUAS RESIDUALES EL TAMARINDO	3,441,275.67				3,441,275.67
PLANTA TRAT AGUAS RESIDUALES LAGUNA COLORADA	8,425,063.47	(194,166.29)			8,230,897.18
PLANTA TRAT AGUAS RESIDUALES HIGUERAS DE ABUYA	2,728,215.88				2,728,215.88
PLANTA TRAT AGUAS RESIDUALES ELDORADO	4,943,346.82				4,943,346.82
PLANTA TRAT AGUAS RESIDUALES LIMÓN DE LOS RAMOS	15,239,755.46				15,239,755.46
PLANTA TRAT AGUAS RESIDUALES SÁNCHEZ CELIS	17,453,094.80				17,453,094.80
PLANTA TRAT AGUAS RESIDUALES SANALONA	10,964,533.75	(200,504.11)			10,764,029.64
PLANTA TRAT AGUAS RESIDUALES TEPUCHE	10,363,328.34	(290,181.84)			10,073,146.50
PLANTA TRAT AGUAS RESIDUALES EL SALADO	12,876,893.53	(197,503.35)			12,679,390.18
PLANTA TRAT AGUAS RESIDUALES CONCHAL, SOYATITA	12,655,440.40	(188,821.59)			12,466,618.81
PLANTA TRAT AGUAS RESIDUALES JESÚS MARÍA	14,728,214.10	(154,588.88)			14,573,625.22
PLANTA TRAT AGUAS RESID PENÍNSULA DE VILLAMOROS	13,609,574.22	(257,966.15)			13,351,608.07
PLANTA TRAT AGUAS RESID AGUA CALIENTE LOS MONZÓN	15,284,250.93				15,284,250.93
OBRAS DE APOYO PLANTAS TRAT AGUAS RESIDUALES	5,246,962.72				5,246,962.72
OBRAS DE ALEJAMIENTO PTAR CULIACANCITO	2,771,009.76				2,771,009.76
OBRAS DE ALEJAMIENTO PTAR QUILÁ	342,411.45				342,411.45
OBRAS DE ALEJAMIENTO PTAR EL DIEZ	9,741,304.34				9,741,304.34
POTABILIZADORAS DE AGUA	221,868,113.82	-	-	4,922,269.10	226,790,382.92
PLANTA POTABILIZADORA ISLETA	17,671,316.34				17,671,316.34
PLANTA POTABILIZADORA LA LIMITA	118,539,723.46				118,539,723.46
PLANTA POTABILIZADORA COSTA RICA	2,739,145.59				2,739,145.59
PLANTA POTABILIZADORA MEZQUITILLO	1,069,887.93				1,069,887.93
PLANTA POTABILIZADORA COMANITO	503,116.75				503,116.75
PLANTA POTABILIZADORA SAN LORENZO	74,203,677.09			4,922,269.10	79,125,946.19
PLANTA POTABILIZADORA ESTACIÓN OBISPO	1,614,375.46				1,614,375.46
PLANTA POTABILIZADORA EJIDO CANÁN	358,251.80				358,251.80
PLANTA POTABILIZADORA DOROTEO ARANGO	883,304.54				883,304.54
PLANTA POTABILIZADORA LIMÓN DE LOS RAMOS	1,310,846.29				1,310,846.29
PLANTA TRAT FIERRO MANGANESO LA PLATANERA	2,008,298.19				2,008,298.19
PLANTA TRAT REMHIERRO Y MANG LA CAMPIÑA	2,966,170.38				2,966,170.38
REDES DE DRENAJE Y TUBERÍAS, CÁRCAMOS, SIST ALC	73,113,119.55	-	-	4,756,153.47	77,869,273.02
COLECTOR SUR I	56,915,041.13				56,915,041.13
COLECTORES PUEBLOS UNIDOS	5,371,376.70				5,371,376.70
COLECTORES EL TAMARINDO	1,095,353.84				1,095,353.84
COLECTORES ELDORADO	3,559,500.00				3,559,500.00
COLECTORES SÁNCHEZ CELIS	1,401,556.36				1,401,556.36
COLECTORES IGNACIO ALLENDE	3,875,970.56				3,875,970.56
COLECTORES DE 30" Y 24" SECTOR LA CONQUISTA	894,320.96				894,320.96
COLECTORES RINCÓN DEL VALLE				4,756,153.47	4,756,153.47
REDES DE ALCANTARILLADO	949,476,113.83	(71,177,269.65)		37,998,621.52	916,297,465.70
REDES DE AGUA POTABLE	787,758,120.39	(78,441,500.48)		34,660,187.98	743,976,807.89
OTROS	63,651,978.12	(50,098,383.86)			13,553,594.26
MACROMEDIDORES	62,834,206.94	(52,180,462.36)			10,653,744.58
B A J A S		(324,063.66)			(324,063.66)
AUTOMATIZACIÓN CÁRCAMO AGUAS RESIDUALES RUBÍ	479,781.75				479,781.75
AUTOMATIZACIÓN CÁRCAMO DE PTAR ZONA SUR	337,989.43				337,989.43
CONSTRUCCIÓN DE CASSETAS, BARDAS PERIMETRALES		2,406,142.16			2,406,142.16
PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA	29,267,193.55	(5,242,827.50)	1,305,178.05	1,612,191.97	26,941,736.07
PERFORACIÓN DE POZOS	29,267,193.55	(5,242,827.50)	1,305,178.05	1,612,191.97	26,941,736.07
OBRAS EN PROCESO	5,628,857.38		86,485,081.88	(90,993,481.49)	1,018,457.74
SUMA	2,831,066,159.31	(206,954,071.86)	87,790,259.93	(7,044,067.45)	2,804,858,289.93
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA					806,056,892.43
OBRAS PARA EL TRATAMIENTO, DISTRIBUCIÓN Y SUMINISTRO DE AGUA Y DRENAJE					800,748,172.31
PERFORACIÓN DE POZOS					5,337,720.12
TOTAL					2,188,772,397.60

Natalia 2.0.

Bienes Inmuebles
Infraestructura
Construcciones en Proceso

	Saldos al 31-dic-2019	Saldos al 31-dic-2018
\$	555,833,820.38	\$ 322,477,490.81
	2,803,839,832.19	2,928,443,412.06
	1,018,457.74	5,526,857.35
\$	3,360,692,110.31	\$ 3,256,447,760.22

1241 Y 1263. MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN Y DEPRECIACIÓN ACUMULADA

CONCEPTO	INVERSIÓN AL 31-DIC-2018	INCREMENTO AL 31-DIC-2019	BAJAS	TOTAL AL 31-DIC-2019	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	IMPORTE NETO
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMON (URBANO)	38,048,167.37	(14,589,511.25)	(783,136.98)	22,675,519.14	6,741,974.93	15,933,544.21
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	13,953,419.82	199,293.50	(150,501.46)	1,602,067.88	821,641.28	780,426.60
<i>Reclasificación y Correcciones de Años Anteriores</i>		(12,400,143.98)				
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	24,018,979.55	1,159,520.00	(632,635.52)	21,073,451.26	5,920,333.65	15,153,117.61
<i>Reclasificación y Correcciones de Años Anteriores</i>		(3,472,412.77)				
EQUIPO DE COMPUTACIÓN APAZU	75,768.00			-	-	-
<i>Reclasificación y Correcciones de Años Anteriores</i>		(75,768.00)				
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMON (FORÁNEO)	907,488.74	(886,263.74)	(21,225.00)	-	-	-
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	324,603.25	(71,431.00)	(9,970.00)	-	-	-
<i>Reclasificación y Correcciones de Años Anteriores</i>		(243,202.25)				
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	582,885.49	6,064.09	(1,125.00)	-	-	-
<i>Reclasificación y Correcciones de Años Anteriores</i>		(577,694.58)				
SUMA	38,955,656.11	(15,475,774.99)	(804,361.98)	22,675,519.14	6,741,974.93	15,933,544.21

1242 Y 1263. MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO Y DEPRECIACIÓN ACUMULADA

CONCEPTO	INVERSIÓN AL 31-DIC-2018	INCREMENTO AL 31-DIC-2019	BAJAS	TOTAL AL 31-DIC-2019	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	IMPORTE NETO
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		6,983,624.45		6,983,624.45	663,222.22	6,320,402.23
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		6,983,624.45		6,983,624.45	663,222.22	6,320,402.23
SUMA		6,983,624.45		6,983,624.45	663,222.22	6,320,402.23

1244 y 1263. VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE Y DEPRECIACIÓN ACUMULADA

CONCEPTO	INVERSIÓN AL 31-DIC-2018	RECLASIFICACIÓN Y CORRECCIONES DE AÑOS ANTERIORES	BAJAS	TOTAL AL 31-DIC-2019	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	IMPORTE NETO
EQUIPO DE TRANSPORTE	44,326,571.23	5,175,355.43	(1,914,752.57)	47,587,174.09	15,578,748.87	32,008,425.22
SUMA	44,326,571.23	5,175,355.43	(1,914,752.57)	47,587,174.09	15,578,748.87	32,008,425.22

1248 Y 1263. MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS Y DEPRECIACIÓN ACUMULADA

CONCEPTO	INVERSIÓN AL 31-DIC-2018	INCREMENTO AL 31-DIC-2019	BAJAS	TOTAL AL 31-DIC-2019
MAQUINARIA OTROS EQUIPOS (URBANO)	116,109,762.89	25,973,244.33	(1,313,066.42)	140,769,941.80
EQUIPO DE REFRIGERACIÓN	4,748,452.15	68,800.00	(27,066.48)	4,658,814.08
<i>Reclasificación y Correcciones de Años Anteriores</i>		(131,171.59)		
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	6,478,135.98	459,515.29	(488,801.97)	4,738,102.23
<i>Reclasificación y Correcciones de Años Anteriores</i>		(1,710,947.07)		
EQUIPO DE GENERACIÓN ELÉCTRICA	189,387.90	113,122.23		302,510.13
EQUIPO DE BOMBEO DE AGUA	28,795,583.16	1,779,713.19	(272,446.33)	40,425,862.42
<i>Reclasificación y Correcciones de Años Anteriores</i>		4,400,578.86		
<i>Traspaso Histórico Equipo de Bombeo Agua</i>		5,722,433.54		
EQ DE BOMBEO DE ALCANTARILLADO-AGUAS NEGRAS	26,012,215.04			27,963,507.51
<i>Reclasificación y Correcciones de Años Anteriores</i>		1,951,292.47		
EQUIPO TRATAMIENTO DE AGUA	15,639.44			-
<i>Reclasificación y Correcciones de Años Anteriores</i>		(15,639.44)		
EQUIPO DE DESAZOLVE	9,795,616.53		(47,500.00)	12,236,361.10
<i>Reclasificación y Correcciones de Años Anteriores</i>		2,488,244.57		

 Natalia Z.U.

EQUIPO DE LABORATORIO	8,236,173.21	477,600.00	(241,930.14)	8,347,265.72
<i>Reclasificación y Correcciones de Años Anteriores</i>		(124,577.35)		
EQUIPO DE INGENIERÍA	2,370,607.86	163,279.27	(8,438.56)	1,916,404.20
<i>Reclasificación y Correcciones de Años Anteriores</i>		(609,044.37)		
EQUIPO DE CLORADORES	12,414,754.10	220,240.00	(91,893.73)	14,788,118.87
<i>Reclasificación y Correcciones de Años Anteriores</i>		2,245,018.50		
EQUIPO DE COMPRESOR	2,457,304.54			2,297,596.16
<i>Reclasificación y Correcciones de Años Anteriores</i>		(159,708.38)		
EQUIPO DE REDES DE AGUA	2,256,454.67	55,875.25	(51,789.75)	2,509,731.27
<i>Reclasificación y Correcciones de Años Anteriores</i>		249,171.10		
EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	5,352,514.74	24,422.60	(54,718.46)	4,853,984.88
<i>Reclasificación y Correcciones de Años Anteriores</i>		(488,234.00)		
EQUIPO DE NIVELES DE AUTOMATIZACIÓN DE POZOS	4,787,073.69		(28,700.00)	7,422,262.03
<i>Reclasificación y Correcciones de Años Anteriores</i>		2,663,888.34		
EQUIPO DE LABORATORIO APAZU	178,113.80			-
<i>Reclasificación y Correcciones de Años Anteriores</i>		(178,113.80)		
ESTRUCTURAS ESPECIALES	38,451.32			-
<i>Reclasificación y Correcciones de Años Anteriores</i>		(38,451.32)		
EQUIPO DE INSPECCIÓN DEL SIST ALCANTARILLADO	1,650,988.96			1,652,932.88
<i>Reclasificación y Correcciones de Años Anteriores</i>		1,943.92		
EQUIPO DE GRÚAS	332,296.00			1,056,492.23
<i>Reclasificación y Correcciones de Años Anteriores</i>		724,196.23		
MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN				5,599,996.09
<i>Reclasificación y Correcciones de Años Anteriores</i>		5,599,996.09		
CONCEPTO	INVERSIÓN AL 31-DIC-2018	INCREMENTO AL 31-DIC-2019	BAJAS	TOTAL AL 31-DIC-2019
MAQUINARIA OTROS EQUIPOS (FORÁNEO)	19,467,085.24	17,912,841.82	(1,554,223.62)	-
EQUIPO DE REFRIGERACIÓN	259,573.28		(21,528.34)	-
<i>Reclasificación y Correcciones de Años Anteriores</i>		(238,044.94)		
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	1,635,057.52		(968,634.71)	-
<i>Reclasificación y Correcciones de Años Anteriores</i>		(686,422.81)		
EQUIPO DE GENERACIÓN ELÉCTRICA				-
EQUIPO DE BOMBEO DE AGUA	7,358,087.92	868,912.36	(276,964.18)	-
<i>Reclasificación y Correcciones de Años Anteriores</i>		(7,968,036.10)		
EQUIPO DE GRÚAS	725,847.63			-
<i>Reclasificación y Correcciones de Años Anteriores</i>		(725,847.63)		
EQUIPO DE CLORACIÓN	4,136,427.55	386,946.11	(277,872.25)	-
<i>Reclasificación y Correcciones de Años Anteriores</i>		(4,245,501.41)		
EQUIPO DE LABORATORIO	153,103.58			-
<i>Reclasificación y Correcciones de Años Anteriores</i>		(153,103.58)		
EQ DE AUTOMATIZACIÓN Y NIVELES DE POZOS				-
<i>Reclasificación y Correcciones de Años Anteriores</i>				
EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	217,059.13			-
<i>Reclasificación y Correcciones de Años Anteriores</i>		(217,059.13)		
EQ DE BOMBEO DE ALCANTARILLADO-AGUAS NEGRAS	2,203,308.79			-
<i>Reclasificación y Correcciones de Años Anteriores</i>		(2,203,308.79)		
EQUIPO DE DESAZOLVE	2,675,315.64			-
<i>Reclasificación y Correcciones de Años Anteriores</i>		(2,875,315.64)		
EQUIPO DE INGENIERÍA	74,011.86		(9,224.14)	-
<i>Reclasificación y Correcciones de Años Anteriores</i>		(64,787.52)		
EQUIPO DE INSPECCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO	29,272.54			-
<i>Reclasificación y Correcciones de Años Anteriores</i>		(29,272.54)		
SUMA	135,576,828.13	8,060,402.71	(2,867,289.04)	140,769,941.80
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES				33,277,860.56
EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN				1,395,707.09
AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y REFRIGERACIÓN				1,066,468.42
EQUIPO DE COMUNICACIÓN				1,322,511.21
EQUIPO DE GENERACIÓN ELÉCTRICA				16,849.54
OTROS EQUIPOS				29,476,324.30
TOTAL				107,492,081.24

Bienes Muebles:

	Saldos al 31-dic-2019	Saldos al 31-dic-2018
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 22,675,519.14	\$ 38,955,656.11
Mobiliario y Eq Educativo y Recreativo	6,983,624.45	
Vehículos y Equipo de Transporte	47,587,174.09	52,066,631.46
Maquinaria, Equipo y Herramientas	140,769,941.80	135,576,828.13
	\$ 218,016,259.48	\$ 226,599,115.70

 Natalia Z.O.

1250. ACTIVOS INTANGIBLES

1251 Y 1265. SOFTWARE Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA (Nota: 09 ESF)

ESF-09. INTANGIBLES Y DIFERIDOS

Adquisiciones correspondientes a los meses de marzo, abril, noviembre y diciembre de 2019:

Desarrollo de Sistema para Control de Medidores, según contrato JAPAC-UJ-095-PS-019.	\$ 390,000.00
Desarrollo de Sistema para el monitoreo de cuentas de usuarios, según contrato JAPAC-UJ-021-PS-019.	710,000.00
Implementación del módulo de Bienes Muebles, según contrato JAPAC-UJ-155-PS-019.	555,000.00
Desarrollo de Sistema de Control y Administración de Obras, según contrato JAPAC-UJ-187-PS-019.	1,325,000.00
Desarrollo de Webservice en Visual Estudio 2019, con FrameWork 4.5 para interface con cajeros automáticos de Japac, según contrato JAPAC-UJ-188-PS-019.	345,000.00
Desarrollo De Sistema Base para Plataforma de Transferencia de Japac.	235,000.00
	\$ 3,560,000.00

CONCEPTO	INVERSIÓN AL 31-DIC-2018	INCREMENTO AL 31-DIC-2019	CORRECCIONES DE AÑOS ANTERIORES	TOTAL AL 31-DIC-2019	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	IMPORTE NETO
SOFTWARE	27,632,204.33	3,560,000.00	(7,599,719.68)	23,592,484.65	4,651,619.19	18,940,865.46
MEJORAMIENTO DE SISTEMATIZACIÓN	27,632,204.33	3,560,000.00	(7,599,719.68)	23,592,484.65	4,651,619.19	18,940,865.46
SUMA	27,632,204.33	3,560,000.00	(7,599,719.68)	23,592,484.65	4,651,619.19	18,940,865.46

Activos Intangibles:

Saldos al	Saldos al
31-dic-2019	31-dic-2018
<u>\$ 23,592,484.65</u>	<u>\$ 27,632,204.33</u>

1261, 1262, 1263 y 1265. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes

Saldos al	Saldos al
31-dic-2019	31-dic-2018
<u>\$ (685,056,883.93)</u>	<u>\$ (985,222,873.53)</u>

Análisis de la depreciación de los activos fijos acumulada al 31 de diciembre de 2019:

ACTIVOS FIJOS	DEPRECIACIÓN ACUMULADA AL 31-DIC-2018	DISMINUCIÓN EN EL EJERCICIO 2019	DEPRECIACIÓN ACUMULADA AL 31-DIC-2019
1251. BIENES INMUEBLES	57,680,590.14	(39,623,024.41)	18,057,565.73
1262. INFRAESTRUCTURA	785,022,990.88	(178,937,098.45)	606,085,892.43
1263. BIENES MUEBLES	119,651,518.58	(63,389,712.00)	56,261,806.58
1265. INTANGIBLES	22,867,773.93	(18,216,154.74)	4,651,619.19
	<u>985,222,873.53</u>	<u>(300,165,989.60)</u>	<u>685,056,883.93</u>

1270. ACTIVOS DIFERIDOS

1279. OTROS ACTIVOS DIFERIDOS

1279.1. Bienes Inmuebles

El saldo de la cuenta de Bienes Inmuebles subcuenta Terrenos Pendientes de Escriturar, se integra como sigue:

	Saldos al	Saldos al
	31-dic-2019	31-dic-2018
Terrenos Pendientes de Escriturar Sistema Urbano	\$ 8,413,826.27	\$ -
Terrenos Pendientes de Escriturar Sistema Foráneo	2,834,278.65	-
	<u>\$ 11,248,104.92</u>	<u>\$ -</u>

Natalia Z.U.

1279.2. Depósitos en Garantía

El saldo de esta cuenta se integra como sigue:

	Saldos al 31-dic-2019	Saldos al 31-dic-2018
COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD	\$ 830,645.41	\$ 830,645.41
FIANZAS MONTERREY, S.A.	4,477.18	4,477.18
INFRA, S.A. DE C.V.	1,600.00	1,600.00
INFRA DEL CENTRO	590.00	590.00
NUEVA WAL MART DE MÉXICO S DE RL DE C.V.	11,440.00	11,440.00
ASOC. DE AGRICULTORES DEL RÍO SAN LORENZO	5,000.00	5,000.00
RODRIGUEZ PONCE LUIS GUILLERMO	6,000.00	50,943.40
CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BÁSICOS	97,083.83	6,000.00
TIENDAS SORIANA, S.A. DE C.V.	68,480.00	97,083.83
ÁLVAREZ MADUEÑO ROSA LINDA		68,480.00
PEÑUELAS MORGAN MARÍA FERNANDA	48,000.00	4,800.00
	\$ 1,073,316.42	\$ 1,081,059.82
TOTAL DE OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	\$ 12,321,421.34	\$ 1,081,059.82

1290. OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES**1293 Y 1263. BIENES EN COMODATO Y DEPRECIACIÓN ACUMULADA****ESF-11. OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES**

CONCEPTO	INVERSIÓN AL 31-DIC-2018	INCREMENTO AL 31-DIC-2019	BAJAS	TOTAL AL 31-DIC-2019	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	IMPORTE NETO
EQUIPO H. AYUNTAMIENTO	14,860.00			-	-	-
EQUIPO DE CÓMPUTO	14,880.00		(14,860.00)	-	-	-
IMTA	48,720.87			-	-	-
EQUIPO DE CÓMPUTO	44,460.00		(44,460.00)	-	-	-
EQUIPO DE OFICINA	4,260.87		(4,260.87)	-	-	-
SUMA	63,580.87			-	-	-

Otros Activos no Circulantes:

Saldos al 31-dic-2019	Saldos al 31-dic-2018
\$ -	\$ 63,580.87

NOTA:

En el mes de septiembre y octubre de 2019 se realizaron reclasificaciones y registros de ajuste a las cuentas del Activo No Circulante, derivado de la conciliación de saldos contables con el sistema de inventarios, en los conceptos de Bienes Inmuebles (cuenta 1231 y 1233), Infraestructura (cuenta 1234), Bienes Muebles Equipo de Oficina y Computo (cuenta 1241), Equipo de Transporte (cuenta 1244), Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas (cuenta 1246) y software (cuenta 1251), en apego a los Lineamientos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, las cuales fueron autorizadas por el Consejo Directivo de Japac, con acta N° 03 del día 16 de julio de 2019.

En los meses de noviembre y diciembre de 2019 se realizarán reclasificaciones y registros de ajuste a las cuentas del Activo No Circulante, derivado de la conciliación de saldos contables con el sistema de inventarios, en los conceptos de Bienes Inmuebles (cuenta 1231 y 1233), Infraestructura (cuenta 1234), Bienes Muebles Equipo de Oficina y Computo (cuenta 1241), Equipo de Transporte (cuenta 1244), Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas (cuenta 1246) y software (cuenta 1251), las reclasificaciones se realizaron en base a lo lineamientos para elaboración del catálogo de cuentas que permitan la interrelación automática con clasificador por el objeto del gasto (COG) y la lista de cuentas, según el art. N° 41 de la LGCG, el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) y el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) y los ajustes en las cuentas de depreciación acumulada en Edificios y Construcciones (cuenta 1261), Infraestructura (1262), Bienes Muebles (cuenta 1263) y software (cuenta 1265), por cambio de vida útil y porcentaje de depreciación, en el cual se consideró en Bienes Muebles e Intangibles del año 2000 al 2006 la tasa del 3% y del año 2007 al 2019 la tasa del 4% y en Bienes Inmuebles e Infraestructura se consideró la tasa del 3%, en apego a los Lineamientos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, las cuales fueron autorizadas por el Consejo Directivo de Japac, con acta N° 03 del día 16 de julio de 2019.

 Natalia Z.O.

Los porcentajes para determinar la depreciación al cierre del Ejercicio 2019, de los Bienes Inmuebles, Muebles, Infraestructura e Intangibles de este organismo son los siguientes:

NOMBRE	PORCENTAJE (%) DE DEPRECIACIÓN
Edificios y Construcciones	3%
Unidad deportiva El Barrio	3%
Plantas tratadoras de aguas residuales	3%
Plantas potabilizadoras	3%
Planta tratadora de fierro y manganeso	3%
Obras de agua potable y alcantarillado	3%
Obras de alejamiento	3%
Obras plantas tratadoras de aguas residuales	3%
Colectores	3%
Medidores	3%
Automatización cárcamos de aguas residuales	3%
Perforación de pozos	3%
Equipo de Oficina	4%
Equipo de Computación	4%
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	4%
Equipo de transporte	4%
Equipo de refrigeración	4%
Equipo de comunicación	4%
Equipo de generación eléctrica	4%
Maquinaria y equipo de construcción	4%
Equipo de bombeo agua y alcantarillado	4%
Equipo de tratamiento de agua	4%
Equipo de desazolve	4%
Equipo de laboratorio	4%
Equipo de ingeniería	4%
Equipo de cloración	4%
Equipo de compresores	4%
Equipo de redes de agua	4%
Equipo de seguridad industrial	4%
Equipo de automatización de pozos	4%
Estructuras especiales	4%
Equipo de inspección de alcantarillado	4%
Equipo de grúas	4%
Mejoramiento a la sistematización	4%

 Natalia Z.U.

2000. PASIVO**2100. PASIVO CIRCULANTE****2110. CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO****ESF-12. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR****2112. Proveedores por pagar a corto plazo**

La cuenta de proveedores está integrada de la siguiente manera:

	Saldos al 31-diciembre-2019	Saldos al 31-diciembre-2018
PRODUCTOS QUÍMICOS Y EQUIPOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.	\$ 2,053,200.00	\$ -
PEÑUÑURI LÓPEZ WALDREE ALEJANDRO	444,929.61	
RUSSEL REYES OSWALDO	8,001,746.83	502,945.84
CHUCUAN CORTÉS PEDRO JESÚS	235,239.33	
LAQUÍN MR, S.A. DE C.V.	729,790.80	
LLANES OCAÑA GUADALUPE, S.A. DE C.V.	258,680.00	
NUEVA TECNOLOGÍA EN LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	526,211.56	
SISTEMA DE TECNOLOGÍA HIDRAÚLICAS Y AGRÍCOLAS, S.A. DE C.V.		412,973.22
ELÉCTRICA VALENZUELA, S.A. DE C.V.		217,252.86
FRANCO-VAL REFACCIONES, S.R.L. DE C.V.	886,475.19	315,351.23
ZAZUETA HIGUERA HIDALIA AMALIA		347,689.02
FERRETERIAS OMAR, S.A. DE C.V.	1,401,691.20	223,229.68
TELÉFONO DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.		210,821.77
MANJARREZ IMPRESORES, S.A. DE C.V.	409,613.40	
DE LOS RÍOS SALAIS JESÚS ALEJANDRO	400,583.56	350,288.39
VALDEZ PRADO ROBERTO	332,163.68	
AFINACIONES PRECISAS DE CULIACÁN, S.A. DE C.V.	341,946.12	
AYALA ZAMUDIO JOSÉ LUIS	212,000.00	200,261.98
RUBIO ASTORGA JESÚS GUILLERMO	909,260.20	967,196.40
QMX4, S.A.P.I. DE C.V.	1,388,262.48	
MITRE CARRILLO FRANCISCO JAVIER	230,225.20	
SERVICIO PAN AMERICANO DE PROTECCIÓN, S.A. DE C.V.	2,536,290.05	1,036,836.75
DRENAX, S.A. DE C.V.	1,740,824.76	
FÉLIX GRIJALVA PAULA CRUZ	399,752.24	
HORIZON ESTRATEGIAS COMERCIALES DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.		309,408.89
FERROXCO, S.A. DE C.V.	216,932.61	
TELECOMUNICACIONES DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.	585,471.19	222,900.27
PÉREZ BRIBIESCA JAVIER ANTONIO	204,970.02	
DCIELECTRICIDAD, S.A. DE C.V.		262,882.68
LUÉVANO MONTOYA CARLOS ANTONIO	425,940.02	223,584.32
VIGILANCIA INTEGRAL SINALOA, S.A. DE C.V.	483,131.88	481,040.40
EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.		1,328,183.10
LÓPEZ LLANES RUBEN	895,197.61	
VALDEZ FÉLIX DANIELA GUADALUPE	266,777.80	
FAJA DE ORO ABASTOS, S.A. DE C.V.	227,973.84	
WALQUÍM, S.A. DE C.V.		995,232.58
RECUPERACIÓN EFECTIVA PAVI, S.A. DE C.V.	235,688.80	
SÁNCHEZ MENDEZ ANA ISABEL	593,119.59	
TECHNOLOGY AND DESIGNER FOR LABS, S DE R.L. DE C.V.		254,799.92
DRONE PRECISE SOLUTIONS, S.A. DE C.V.		348,000.00
NAZARIO REFACCIONES, S.A. DE C.V.	365,369.19	
NUEVA WALMART DE MÉXICO,S. DE R.L. DE C.V.		940,840.91

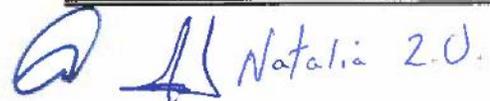
 *Natalia 2.0.*

GRÁFICOS CG3, S.A. DE C.V.	407,641.61	
LIZÁRRAGA HERNÁNDEZ INÉS PATRICIA	240,259.20	
DISTRIBUIDORA DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA EMPRESARIAL DEL NOROESTE	232,696.69	268,228.10
COMERCIALIZADORA SANALONA, S.A. DE C.V.	485,142.82	
RED ESCOSERRA, S.A. DE C.V.	1,042,058.75	1,153,985.33
QUÍMICOS Y EQUIPOS DEL PACÍFICO, S.A. DE C.V.	6,926,383.20	1,578,704.55
CASTRO GOZÁLEZ HELIO ENRIQUE		343,650.00
PROVEEDORES DE RETENCION SOBRE HONORARIOS	1,348,256.93	1,126,165.26
OTROS MENORES DE \$ 200,000.00	4,287,805.56	4,380,148.11
	\$ 42,909,703.52	\$ 19,002,601.56

2113. Contratistas por obras públicas por pagar a corto plazo

El saldo de esta cuenta se integra por trabajos de contratación, previa pavimentación, instalación y mantenimiento de líneas de conducción de agua y drenaje, así como también, bacheos y clausura de tomas en diferentes zonas de la ciudad de Culiacán, Sinaloa:

	Saldos al 31-diciembre-2019	Saldos al 31-diciembre-2018
BAÑUELOS ACUÑA MARIO	\$ 1,415,285.96	\$ 611,319.87
FKAJI GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	1,517,733.21	
NIEBLA OVALLES CLAUDIA CELINA	379,415.12	
PÉREZ GAMBOA SHARON	696,670.96	
DE LOS RÍOS CÁRDENAS MIGUEL IGNACIO	294,176.00	266,770.12
BARRANTES ZÚÑIGA RAÚL ALEJANDRO		205,581.00
GUERRERO BERBER DAGOBERTO		231,593.30
CONSTRUCCIONES LEKAYRO, S.A. DE C.V.		335,526.87
HUMA AUTOMATIZACIÓN, S.A. DE C.V.		623,415.36
INGENIERÍA Y DISEÑO DEL HUMAYA, S.A. DE C.V.		408,665.89
EXCAVACIONES Y CONSTRUCCIONES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.		345,627.47
PROSECO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	685,965.86	397,059.45
INGENIERIA Y PROYECTOS ENERGETICOS SUSTENTABLES, S.A. DE C.V.	569,684.12	893,301.84
FEL-MOL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	847,900.62	417,434.02
RECIFE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	389,295.96	372,934.77
READYMIX CONCRETOS, S.A. DE C.V.	859,424.14	507,354.48
BASI27, S.A. DE C.V.		937,072.62
LEÓN SANTIESTEBAN SERGIO OCTAVIO	347,777.76	1,157,937.58
TRATAMIENTO DE AGUAS DE CULIACAN, S.A. DE C.V.	2,179,084.19	10,802,769.84
MONTOYA ARREOLA GENARO	213,322.00	
MORENO TRUJILLO MARCO ANTONIO		338,720.00
CMÍ SINALOA, S. DE R.L. DE C.V.		824,887.60
ZUÑIGA BURGUEÑO DALILA ORALIA		221,525.20
SAPIENS ESPINOZA MARTHA BAUDELIA	325,434.94	571,862.03
SUAREZ BALVERDE JESÚS MELESIO		342,693.00
MASCAREÑO DE LA VEGA RENE ALEJANDRO	364,421.66	
GONZALEZ ROCHA DAVID	763,490.31	412,765.33
CÁRDENAS DAGNINO JESÚS ÁNGEL	914,082.84	
ACABADOS Y SERVICIOS MIRO S.A. DE C.V.		297,869.76
CONSORCIO DICOVA, S.A. DE C.V.		343,484.21
LIM ZAMUDIO FLOR EDITH		251,562.19
CAMACHO-BAEZ CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.		2,234,662.56
CONSTRUARRENDADORA JUMA, S.A. DE C.V.		364,047.47
CONTRERAS MENDOZA EMILIO	2,487,221.53	1,481,244.56
ELECTROMECAÁNICA ZARE, S.A. DE C.V.	1,852,180.27	
CONSTRUCTORA M2G, S.A. DE C.V.	290,586.79	
CONSTRUCTORA JAARMI, S.A. DE C.V.	889,336.46	
BRUHEC GRUPO CONSTRUCTOR S.R.L. DE C.V.		412,005.10
PINEDA SALAZAR GRACIELA	329,149.77	324,722.05
MOREDESIGNCONCEPTS, S.A. DE C.V.		401,081.19
OTROS MENORES DE \$ 200,000.00	2,006,708.15	2,104,604.58
	\$ 20,618,348.62	\$ 29,442,101.31

 Natalia Z.O.

Análisis de antigüedad de las cuentas por pagar de proveedores y contratistas a un plazo de 30, 60 90 y más de 90 días, con saldos al 31 de diciembre de 2019:

Periodo	1-30 días	31-60 días	61-90 días	Mayor de 90 días	TOTAL
PROVEEDORES	\$ 29,966,985.58	\$ 12,942,717.94			\$ 42,909,703.52
CONTRATISTAS	19,535,041.84	1,083,306.78			20,618,348.62
TOTAL	\$ 49,502,027.42	\$ 14,026,024.72	\$ -	\$ -	\$ 63,528,052.14

2117. Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo

El saldo de esta cuenta se integra como sigue:

	Saldos al 31-diciembre-2019	Saldos al 31-diciembre-2018
Impuestos por pagar		
I S P T	\$ 6,350,429.19	\$ 5,911,934.18
I M S S	225,050.75	208,890.02
Retención Infonavit	2,620,877.05	2,512,320.13
Impuesto Estatal sobre Nóminas	2,140,433.56	2,052,434.00
	<u>11,336,790.55</u>	<u>10,685,578.33</u>
Retención Fondo de Ahorro	1,401,932.22	1,287,321.55
Retención ISR Asimilables a Salarios	68,411.54	65,928.20
Retención ISR sobre Honorarios	166,052.40	146,302.91
Retención ISR sobre Arrendamiento	6,805.43	6,544.91
Otras Retenciones	2,674,203.87	1,201,635.76
	<u>\$ 15,654,196.01</u>	<u>\$ 13,393,311.66</u>

2118. Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a corto Plazo

	Saldos al 31-diciembre-2019	Saldos al 31-diciembre-2018
Cooperación Pro-Bomberos	\$ 440,302.88	\$ 390,184.00
Devoluciones por Instalaciones de Servicio		9,846.00
Devoluciones por depósitos indebidos	2,000.00	
Devoluciones por Cambio en Cajeros Automáticos	1,077.00	900.00
	<u>\$ 443,379.88</u>	<u>\$ 400,930.00</u>

2119. Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

	Saldos al 31-diciembre-2019	Saldos al 31-diciembre-2018
Acreedores Diversos		
Cuotas (S U A)	\$ 5,979,288.77	\$ 5,722,415.35
Cooperación (Lentes) Japac a Trabajadores Sindicalizados	4,000.00	
Comisión Nacional del Agua		
Comisión Nacional del Agua	132,968.65	257,314.65
Productos Financieros de Cuenta Bancaria CNA	4,073.87	
Municipio de Culiacán		
Productos Financieros de Cuenta Bancaria Municipio	1,257,059.86	322,528.25
Programa Ramo XXXIII-2019	3,938,627.98	
Servicio Pan Americano de Protección, S.A. de C.V.	1,523.50	
Acreedores Varios		
Acreedores Varios	1,211.19	1,211.19
Finiquitos	369,854.19	465,442.39
Consumo Telefónico por finiquitos	7,902.99	2,977.13
Consumo de Agua		
Pensionados	134,462.95	1,080,421.60
	<u>\$ 11,830,973.95</u>	<u>\$ 7,852,310.56</u>
	<u>\$ 91,456,601.98</u>	<u>\$ 70,091,255.09</u>

 Natalia Z.O.

2130. PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO**2131. PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA**

El saldo de esta cuenta se integra por la porción de la deuda pública interna a pagar al cierre del Ejercicio, correspondiente al crédito I del Banco del Bajío, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, por la adquisición de los activos fijos de la planta tratadora de aguas residuales Zona Norte de la ciudad de Culiacán, Sinaloa.

Saldos al 31-diciembre-2019	Saldos al 31-diciembre-2018
	\$ 21,785,714.28

2200. PASIVO NO CIRCULANTE**2230. DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO****2233. PRÉSTAMO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO**

El saldo de esta cuenta se integra por la deuda pública interna por pagar a largo plazo, correspondiente al crédito I del Banco del Bajío, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, por la adquisición de los activos fijos de la planta tratadora de aguas residuales Zona Norte de la ciudad de Culiacán, Sinaloa.

Saldos al 31-diciembre-2019	Saldos al 31-diciembre-2018
\$ 225,119,047.64	\$ 225,119,047.64

Crédito I	
Año de Adquisición del Crédito:	2015
Fecha de Vencimiento:	30-abril-2030
Número de Mensualidades:	168
Tasa Aplicada:	TIE+3.5
Amortización Mensual de Capital:	1,815,476.19

SALDO DE CAPITAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	
Corto Plazo	\$ -
Largo Plazo	225,119,047.64
	<u>\$ 225,119,047.64</u>

	MENSUALIDADES		IMPORTE
	PAGADAS		
Monto del Crédito			305,000,000.00
2016	8		14,523,809.52
2017	12		21,785,714.28
2018	12		21,785,714.28
2019	12		21,785,714.28
			<u>225,119,047.64</u>

Natalia Z.U.

2260. PROVISIONES A LARGO PLAZO**2269. OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO**

El Organismo tiene creada una provisión de prima de antigüedad del personal dentro del pasivo a largo plazo, para efectos de cubrir este tipo de gastos en el momento en que ocurran, de acuerdo a lo estipulado en el Contrato Colectivo de Trabajo en el capítulo XIV "Jubilaciones, Pensiones y Retiro Voluntario", y según artículos No. 162 y 486 de la Ley Federal del Trabajo; el cual está integrado por los siguientes conceptos:

Provisión para Prima de Antigüedad:

	Saldos al 31-diciembre-2019	Saldos al 31-diciembre-2018
Provisión	\$ 46,661,041.05	\$ 39,683,151.70
Reserva	12,897,581.19	10,391,669.49
	\$ 59,558,622.24	\$ 50,074,821.19

3000. HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO:**3100. HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO:**

Esta cuenta se integra como sigue:

3120. Donaciones de Capital:

	Saldos al 31-diciembre-2019	Saldos al 31-diciembre-2018
3120.2 Gobierno Federal	\$ 883,984,174.43	\$ 877,739,036.55
3120.3 Gobierno Estatal	339,163,115.77	339,192,980.07
3120.4 Gobierno Municipal	315,504,027.37	309,288,753.84
3120.5 Varias	353,097,005.91	353,097,005.91
3120.6 Obras por Cooperación	955,856.83	955,856.83
	\$ 1,892,704,180.31	\$ 1,880,273,633.20
3120.9 Donaciones de Terrenos:		
H. Ayuntamiento de Culiacán	\$ 197,762,519.57	\$ 199,803,159.57
Promotora Sinaloense de Vivienda, S.A. de C.V.	4,263,911.60	4,263,911.60
Consorcio Hogar de Sinaloa, S.A. de C.V.	1,426,000.00	1,426,000.00
Ludivina del Real Huizar	8,939,000.00	8,939,000.00
Casa Nueva del Noroeste, S.A. de C.V.	1,847,000.00	1,847,000.00
Terrenos, Urbanización, Construcción y Acabados	644,940.60	644,940.60
Construcciones Igasa, S.A. de C.V.	106,497.00	106,497.00
Impulsora de Proyectos, Inmobiliarios de Culiacán	339,025.00	339,025.00
Arcelio Vega Aguilar	392,805.00	392,805.00
Proyectos Inmobiliarios de Culiacán, S.A. de C.V. (Homex)	11,240,855.00	11,240,855.00
Gerardo Pablos Rit (Apoderado Legal)	559,624.80	559,624.80
	\$ 227,522,178.57	\$ 229,562,818.57
	\$ 2,120,226,358.88	\$ 2,109,836,451.77

3220. Resultados de Ejercicios Anteriores

La disminución en la cuenta de Resultados de Ejercicios Anteriores corresponde al traspaso de saldo de la cuenta de resultados del Ejercicio 2018.

	Saldos al 31-diciembre-2019	Saldos al 31-diciembre-2018
	\$ 378,614,567.76	\$ 395,381,181.07

 Natalia 2.0

3231. Revalúos por Actualización de Bienes Inmuebles

Incremento del valor de terrenos propiedad de Japac, con avalúos catastrales actualizados en virtud de que el valor histórico registrado contablemente es menor al valor catastral; lo anterior, con fundamento en el Título III, Capítulo II del artículo 23 de LGCG.

	Saldos al 31-diciembre-2019	Saldos al 31-diciembre-2018
	\$ 282,039,115.42	\$ -

3250. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores

	Saldos al 31-diciembre-2019	Saldos al 31-diciembre-2018
3251. Cambios en Políticas Contables	\$ (156,031,368.61)	\$ (156,031,368.61)
3252. Cambios por Errores Contables	108,042,748.03	267,881.65
	\$ (47,988,620.58)	\$ (155,763,486.96)

3251. Cambios en Políticas Contables

En el mes de enero de 2018 se realizó la cancelación de saldos al 31 de diciembre de 2017, por las cuentas por cobrar por servicio de agua, cuentas por cobrar de obras por programas especiales, anticipos de usuarios, cuentas por cobrar de la Comisión Nacional del Agua y Municipio de Culiacán y estimación para cuentas incobrables 1%, contra la cuenta de Hacienda Pública subcuenta Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores subcuenta Cambios en Políticas Contables; para ser controlados en cuentas de orden; cabe mencionar que el Organismo realizó los cambios en los registros contables con apego a lo publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 20 de diciembre de 2016, Anexo I "Criterios de registro generales para el tratamiento de los momentos contables de ingreso devengado y recaudado", donde se menciona que los ingresos por Venta de Bienes y Servicios, Diversos y no Inherentes a la Operación serán devengados al momento de la Percepción del Recurso, los cuales se registraban conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Artículo 4, fracción XIX, que define a los ingresos devengados como "el que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos" (Publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 08 de agosto de 2013).

3252. Cambios por Errores Contables

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2019, se integra de los siguientes registros contables:

Fecha	Concepto	Importe
dic-18	Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 267,881.65
feb-19	Economías de las obras del Programa de Recursos de Aportación Municipal del Ramo XXXIII 2018.	(2,338,453.35)
may-19	Cancelación de saldo de la cuenta de deudores diversos subcuenta Jaime Alonso Salazar Mejía, por faltante de inventario físico de materiales y refacciones, practicado el día 14 de noviembre de 2013 en el Almacén de D-VI (Bugambilias), por prescripción de plazo de 5 años transcurrido de dicha responsabilidad, según acuerdo establecido en el art. 42 párrafo II de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa.	(53,315.87)
jun-19	Reintegro del programa Prodder 2016, para disminuir la cuenta de Infraestructura de las Obras de Alcantarillado, relativo a la tubería de PVC de 610 mmm (24") pagada al contratista Docsasin, S.A. DE C.V., por no haberse instalado en la obra "Sustitución de colector Rincón del Valle", ubicada en el Blvd. Pedro Infante entre Calzada Aeropuerto y Juan M. Zambada 2da Etapa Zona Nte-Ote de la ciudad de Culiacán, Sinaloa. Según Contrato N° LO-825006983-E1-2017.	(781,977.90)
jun-19	Cancelación de saldo de la cuenta de anticipo a contratistas subcuenta Kitzia Edificaciones, S.A. de C.V., por préstamo otorgado el día 08 de abril de 2011, por ser irrecuperable y con insolvencia económica, además por el fallecimiento del representante legal, según lo establecido en el art. 146 del Código Fiscal de la Federación.	(200,000.00)

 Natalia ZU.

jun-19	Cancelación de saldo de la cuenta de deudores diversos subcuenta Miguel Ángel Lara Félix, encargado del centro de cobro Mutipagos Express ubicado en Wal Mart México 68 de la ciudad de Culiacán, Sinaloa; por devolución de cheques por insuficiencia de fondos N° 03 y 04 del Banco BBVA Bancomer, S.A. del día 15 de junio 2010, por ser irrecuperable con lo establecido en el art. 146 del Código Fiscal de la Federación.	(55,842.80)
ago-19	Corrección a la depreciación acumulada de Equipo de Comunicación Sistema Foráneo, con saldos contables al 31 de agosto de 2019.	103,891.46
ago-19	Bajas de materiales y suministros de Almacén de Papelería y Artículos de Oficina, autorizadas por el Consejo Directivo de Japac, según acta N° 03 del 16 de julio de 2019.	(130,815.13)
sep-19	Reclasificación de cuentas contables de infraestructura subcuenta medidores, los cuales no se deben registrar como activo fijo, según al cumplimiento a los lineamientos de la LGCG y Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, autorizado por el Consejo Directivo de Japac con Acta N° 03 del día 16 de julio de 2019.	(2,812,185.46)
sep-19	Registro de ajustes en las cuentas de Activo No Circulante Bienes Muebles (1241, 1246 y 1251), derivado del proceso de depuración específica de las subcuentas de Bajas con saldos al 30 de septiembre de 2019, según al cumplimiento a los lineamientos de la LGCG y Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, autorizado por el Consejo Directivo de Japac con Acta N° 03 del día 16 de julio de 2019.	874,954.29
oct-19	Registro de ajuste por conciliación efectuada en la cuenta de Diferencia en Cobranza Subcuenta Centro de Cobro Oxxo, Coppel y Casa Ley con saldos al 31 de octubre de 2019.	(210,733.80)
oct-19	Registro de ajustes en las cuentas de Activo No Circulante Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (1233, 1234, 1241, 1246 y 1251), por baja de saldos iniciales del Ejercicio 2000, según al cumplimiento a los lineamientos de la LGCG y Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, autorizado por el Consejo Directivo de Japac con Acta N° 03 del día 16 de julio de 2019.	(96,026,067.03)
oct-19	Registro de bajas en las cuentas de Activo No Circulante Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (1233, 1241, 1246 y 1251), con un importe menor de 70 UMAS (Unidad de Medida de Actualización), según al cumplimiento a los lineamientos de la LGCG y Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, autorizado por el Consejo Directivo de Japac con Acta N° 03 del día 16 de julio de 2019.	(4,747,185.04)
nov-19	Registro de ajuste en la Depreciación Acumulada por cambio de vida útil y porcentaje de depreciación de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (1233), (1241), (1244), (1246) y (1251) con saldos al 30 de noviembre de 2019, en cumplimiento a los lineamientos de la LGCG y Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, autorizado por el Consejo Directivo de Japac con Acta N° 03 del día 16 de julio de 2019.	103,676,043.31
dic-19	Registro de bajas y reclasificación a cuentas de orden los Terrenos Pendientes por Escriturar (1231) con saldos al 31 de diciembre de 2019, en cumplimiento a los lineamientos de la LGCG y Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, autorizado por el Consejo Directivo de Japac con Acta N° 03 del día 16 de julio de 2019.	(17,661,574.97)
dic-19	Cancelación de remanentes de Saldos a Favor de IVA correspondiente a los meses de abril a octubre de 2013, mayo, noviembre y diciembre de 2014, debido a que los proveedores tenían inconsistencias ante el SAT y el periodo para solicitarlo caducó.	(1,625,638.00)
dic-19	Cancelación de remanentes de Saldos a Favor de IVA correspondiente a los meses de marzo a diciembre de 2009, debido a que no se logró su recuperación mediante juicio de nulidad ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.	(10,228,341.10)
dic-19	Registro de bajas de Bienes Muebles e Inmuebles de Edificios y Construcciones (1233) subcuenta Adaptaciones y Mejoras de Museo Planeta Aqua y Equipo de Oficina (1241-1), derivado de la modernización del Centro de Ciencias de Sinaloa (demolición del Museo Planeta Aqua).	13,306.14
dic-19	Registro de ajuste en las cuentas de gastos de depreciación de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles del periodo de Enero a Noviembre de 2019.	(3,221,361.15)

  Natalia Z.U.

dic-19	Registro de alta Equipo de Desazolve Sistema Urbano de 3 Vactors M-89, M-104 y M-107 y 2 Malacates por haberse dado de baja en el mes de octubre de 2019.	771,784.94
dic-19	Registro de ajuste en las cuentas de depreciación acumulada de Infraestructura (1234), por cambio de vida útil y porcentaje de depreciación con saldos al 31 de diciembre de 2019, en cumplimiento a los lineamientos de la LGCG y Reglas Especificas del Registro y Valoración del Patrimonio, autorizado por el Consejo Directivo de Japac con Acta N° 03 del día 16 de julio de 2019.	142,573,777.11
dic-19	Registro de pasivo y cancelación de facturas de Nueva Wal Mart de México, S. de R.L. de C.V., por no efectuarse su respectivo pago derivado de la antigüedad de las mismas, se generaron nuevos CFDI para su respectivo pago.	(369,385.22)
dic-19	Cancelación de pasivos de finiquitos, conforme al art. 516 d la Ley Federal del Trabajo, regla general de la prescripción de las acciones de trabajo (personal que dejo de elaborar en este organismo).	104,499.76
	Registros menores a 30,000.00	119,486.19
		<u>\$ 108,042,748.03</u>


 Natalia Z.U.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES POR EL PERIODO ACUMULADO

Nota EA-01

Concepto del Ingreso:

	Saldo al 31 de diciembre 2019	porcentaje %
Productos	\$ 4,627,890.58	0.38
Ingresos por venta de bienes y servicios	1,091,517,414.33	89.66
Transferencias internas y asignaciones al sector público	121,122,228.47	9.95
Otros ingresos y beneficios	86,363.53	0.01
Total de Ingresos y Otros Beneficios:	\$ 1,217,353,896.91	100

***4000.- Ingresos y otros beneficios:**

1,217,353,896.91

***4100.- Ingresos de gestión:**

1,096,145,304.91

Los ingresos de gestión representan el importe de los ingresos que la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán recaudó en el periodo del mes de enero al mes de diciembre de 2019 y se integran de la manera siguiente:

***4150.- : Productos de Tipo Corriente:**

4,627,890.58

***4151- Productos:**

***4151-5-510101.- Intereses ganados de cuentas bancarias:**

Comprende los intereses ganados por el manejo de las diversas cuentas bancarias del Organismo.

***4170.- Ingresos por Venta de Bienes y Servicios:**

1,091,517,414.33

Los ingresos por venta de bienes y servicios comprenden la recaudación de todos los ingresos por servicio de agua gravada a la tasa 16% de las categorías industrial, pública y comercial y tasa 0% de la categoría doméstica, ingresos de obras por programas especiales, ingresos por materiales para instalaciones de tomas y descargas, cuotas de conexión agua, drenaje y saneamiento, reconexiones, cuotas de infraestructura, reparaciones hidráulicas, anticipos y otros conceptos de recaudación.

El Organismo realiza los registros contables de los ingresos por venta de bienes y servicios, con apego a las Normas y Metodologías para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos. Publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 9 de diciembre de 2009, última reforma publicada en el DOF el día 27 de septiembre de 2018, ANEXO I "Criterios de registro generales para el tratamiento de los momentos contables de los ingresos devengado y recaudado", donde se menciona que los Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios, los momentos del devengado y recaudado serán en la Percepción del Recurso con el respectivo Comprobante Fiscal (Pago en una sola exhibición) y/o a la emisión del Comprobante Fiscal el momento devengado y a la generación del recibo electrónico de pago el momento recaudado (Pago en parcialidades o diferido).

Nota EA-02

***4200.- Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas:**

121,122,228.47

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas del Sector Público:

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas del Sector Público:

***4221.- Del sector público:**

83,526,815.52

MUNICIPIO DE CULIACÁN.-

*Devolución de ISR participable, beneficio que tiene Japac de acuerdo al Artículo 3B de la Ley de Coordinación Fiscal.

17,000,000.00

*Subsidio extraordinario.

410,000.00

*Aportación para realización de obras del Programa Ramo 33 2019 y disminución por devolución por el concepto de economías para el Municipio de Culiacán.

51,116,815.52

*Convenio Predial Rústico 2019.

15,000,000.00

***4223.- Subsidios y Subvenciones:**

37,595,412.95

Depósitos por transferencias realizados por:

CONAGUA.-

*Depósito por devolución del 3er. y 4to. trimestres de 2018 y 1er., 2do. y 3er. trimestres de 2019 por el pago de derechos.

Nota EA-03

***4300.- Otros ingresos y beneficios:**

86,363.53

4320.- Incremento por variación de inventarios:

10,276.92

4325.- Incremento por variación de almacén de materias primas y suministros de consumo:

10,276.92

Sobrantes determinados por el inventarios físicos practicados en:

Almacén de materiales y refacciones de las Delegaciones Eldorado y Costa Rica, los días 21 y 22 de febrero de 2019.

Almacén de materiales y refacciones de Distrito VII (Humaya), los días 21 de mayo y 28 de noviembre de 2019.

Almacén general de materiales y refacciones, los días 01 de julio y 2 de diciembre de 2019.

Almacén de materiales Country, los días 01 de julio y 2 de diciembre de 2019.

Almacén de papelería y artículos de oficina y cómputo, los días 01 de julio y 2 de diciembre de 2019.

Almacén de materiales y refacciones de Distrito III (Campiña), el día 30 de octubre de 2019.

Almacén de materiales y refacciones de Distrito II (Isleta), el día 5 de noviembre de 2019.

Almacén de materiales y refacciones de Distrito IV (Libertad), el día 20 de noviembre de 2019.

Almacén de materiales y refacciones de Distrito I (Pénjamo), el día 27 de noviembre de 2019.

Almacén de materiales y refacciones de Distrito VI (Bugamblias), el día 31 de octubre de 2019.

Almacén de materiales y refacciones del Área de Desinfección del Agua, el día 11 de diciembre de 2019.

***4390.- Otros ingresos y beneficios:**

76,086.61

4393.- Diferencia por tipo de cambio:

9,400.19

Diferencia por tipo de cambio en pagos realizados a:

*Telecomunicaciones del Noroeste, S.A. de C.V.

*Empresas Matco, S.A. De C.V.

*Sistemas de Tecnología Hidráulicas y Agrícolas, S.A. de C.V.

*Ayala Castañeda Alberto

 Natalia 2.0.

4399.- *Otros Ingresos y Beneficios:

4399.- *Otros Ingresos varios:

66,686.42

Ajustes en saldos de diferentes cuentas y derivados de cuentas por cobrar del servicio medido sistemas urbano y foráneo, del periodo del mes de enero al mes de diciembre de 2019.

Nota EA-04**Concepto del gasto:**

	Saldo al 31 de diciembre 2019	porcentaje %
Servicios personales	\$ 311,346,899.19	25.94
Materiales y suministros	169,073,495.99	14.08
Servicios generales	523,111,727.07	43.58
Transferencias internas y asignaciones al sector público	8,674,427.00	0.72
Ayudas sociales	33,479,997.87	2.79
Pensiones y jubilaciones	17,270,107.95	1.44
Intereses de la deuda pública interna	26,057,897.44	2.17
Estimaciones, depreciaciones, deterioros y amortizaciones	97,543,899.21	8.13
Provisiones	13,134,044.57	1.09
Disminución de inventarios	10,167.33	0.00
Otros gastos varios	21,347.72	0.00
Inversión pública no capitalizable	733,411.36	
Total de Gastos y Otras Pérdidas	\$ 1,200,457,422.70	100.00

500000.- Gastos y otras pérdidas:*1,200,457,422.70**

Los registros en esta cuenta en el periodo del mes de enero al mes de diciembre de 2019, representan el importe de los gastos efectuados por la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán, y se integran de la siguiente manera:

Gastos de funcionamiento:*1,003,532,122.25*****100000.- Servicios personales:****311,346,899.19****110000.- Remuneraciones al personal de carácter permanente:****187,979,761.58****113000.- Sueldo base al personal permanente:****187,979,761.58**

Sueldos planta, vacaciones, días festivos, complementos y suplencias.

120000.- Remuneraciones al personal con carácter transitorio:**9,336,821.84**

Honorarios asimilables a salarios, sueldos base a personal eventual.

130000.- Remuneraciones adicionales y especiales:**36,231,034.86**

Primas por años de servicio efectivos prestados (beneficio de antigüedad), aguinaldo, prima vacacional, gratificación extraordinaria, prima dominical y horas extraordinarias.

140000.- *Seguridad social:**48,229,326.16****141000.- *Aportaciones de Seguridad Social:****31,999,015.76****142000.- *Aportaciones a Fondos de Vivienda****10,712,588.91****143000.- *Aportaciones al Sistema para el Retiro:****4,284,746.05**

*Instituto Mexicano del Seguro Social

Pago al Instituto Mexicano del Seguro Social por cuotas de los meses de enero a noviembre de 2019, pagos del 1er., 2do. 3er., 4to. y 5to. bimestres de 2019 y provisión del mes de diciembre y 6to. bimestre de 2019 del SUA, (IMSS, Cesantía y Vejez, Aportación Fondo de Vivienda y Sistema de Ahorro para el Retiro).

144000.- *Aportaciones para seguros:**1,232,972.43****144001.- *Seguros de vida:****1,232,972.43****Axxa Seguros, S.A. de C.V.**

Seguro de vida para el personal de confianza y sindicalizado de Japac.

150000.- *Otras prestaciones sociales y económicas:**44,183,139.87**

Aportación fondo de ahorro, indemnizaciones y retiro de personal; prestaciones contractuales, Cuotas IMSS pensionados, premios por puntualidad, canasta básica, diferencia de incapacidades, consumo de agua potable al personal, apoyos a la capacitación de los servidores públicos, Otras prestaciones sociales y económicas; previsión social, exámenes médicos y seguros funeral.

151000.- Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo:**16,145,071.61****151001.- *Aportación fondo de ahorro:****16,145,071.61**

*Pago del fondo de ahorro anual y a personal que se le realizó finiquito en el transcurso del año por diferentes conceptos.

*Montoya Burgos Margarita.- Jubilación en el puesto de ayudante A, adscrita al área de Cobranza.

*Mendoza Acosta José Ramón.- Pensión en el puesto de velador A, adscrito al área de Seguridad y Radiocomunicación.

*Espinoza Macías Guadalupe.- Pensión en el puesto de velador A, adscrito al área de Seguridad y Radiocomunicación.

*Gámez Medrano Graciela.- Separación voluntaria en el puesto de jefe de sección B, adscrita a la Unidad de Asuntos Jurídicos.

*González Valenzuela Juan Ramón.- Jubilación en el puesto de jefe de brigada III, , adscrito al Distrito III, (Campiña).

*López Serrano Roberto.- Jubilación en el puesto de jefe de brigada III, , adscrito al Distrito I, (Pénjamo).

*Uriarte Medina Efraín Alberto.- Separación voluntaria en el puesto de Subgerente A, adscrito a la Subgerencia de Recaudación y Cobranza.

*Barrón Burguero Marcos Shamil.- Separación voluntaria en el puesto de jefe de sección B, adscrito a la Unidad de Asuntos Jurídicos.

*Cárdenas López Mario Alberto.- Separación voluntaria en el puesto de topógrafo A, adscrito al área de Topografía.

Natelia 2.0.

*Molina Ontiveros José Dionisio.- Separación voluntaria en el puesto de Ayudante A, adscrito al área de Seguridad y Radiocomunicación.

*Bórquez Acosta María Estela.- Jubilación en el puesto de jefe de sección, adscrita al área de Coordinación de Desarrollo Tecnológico.

*Sánchez Beltrán Jorge Luis.- Jubilación en el puesto de operador de pipa, adscrito al área de redes foráneas.

*Díaz Farías Francisco.- Jubilación en el puesto de operador de retroexcavadora, adscrito al área de Distrito II, Isleta.

*Manjarrez Rivera Héctor Martín.- Jubilación en el puesto de jefe de brigada, adscrito al área de Distrito II, Isleta.

*Jiménez Vega Saúl.- Separación voluntaria en el puesto de cadenero, adscrito al área de Topografía.

*Ochoa Salazar José Alejandro.- Separación voluntaria en el puesto de delegado A, adscrito a la Delegación Eldorado.

*Morgan Román Miguel Ángel.- Separación voluntaria en el puesto de ayudante mecánico, adscrito al área de Electromecánico.

*Chávez Ramírez Jesús Alonso.- Separación voluntaria en el puesto de topógrafo A, adscrito al área de Topografía.

*Liogón Cazarez Benjamín.- Separación voluntaria en el puesto de supervisor A, adscrito al área de Contabilidad.

*Almanza Plata Jesús Ramón.- Jubilación en el puesto de jefe de sección A, adscrito al área de Inspección y

*Sarmiento Cabrera Edgar Yasir.- Separación voluntaria en el puesto de jefe de brigada alcantarillado II, adscrito al área de Distrito VII Humaya.

*Zepeda Gámez Manuel.- Jubilación en el puesto de jefe de brigada I, adscrito al área de Distrito III, Campiña.

*Hernández Brayán Antonio.- Separación voluntaria en el puesto de jefe de sección C, adscrito al área de Manto. y Servicios Grales.

*Mendivil Urias Ramón.- Jubilación en el puesto de jefe de brigada IV, adscrito al área de Distrito VII, Humaya.

*Álvarez Chacón María Guadalupe.- Separación voluntaria en el puesto de Ayudante A, adscrita al área de Atención Personalizada.

*León Vega Ismael.- Jubilación en el puesto de jefe de brigada I, adscrito al área de Distrito VII, Humaya.

*Lugo Ledezma Dalía Antonia.- Jubilación en el puesto de Conserje especializado, adscrita al área de Suministros y Servicios Generales.

*Isaguirre Higuera Manuel.- Separación voluntaria en el puesto de Auxiliar C, adscrito al área de Planeación.

*Hernández Peñuelas José Luis.- Jubilación en el puesto de Operador de camión de volteo, adscrito al área de Distrito I, Pénjamo.

*Madueño Verdiales Mauro Alejandro.- Separación voluntaria en el puesto de Velador A, adscrito al área de Seguridad y Radiocomunicación.

*Partida Salas Víctor.- Separación voluntaria en el puesto de Lavador de carros B, adscrito al área de Manto. y Servicios Grales.

*Arámburo Gil Rafael de Jesús.- Defunción en el puesto de jefe de sección C, adscrito al área de Delegación de Eldorado, Mpio. de Cln., Sinaloa.

*Madrigal Félix Jesús David.- Separación voluntaria en el puesto de auxiliar de mantenimiento, adscrito al área de operación sistemas foráneos.

*Rodríguez Castro Manuel de Jesús.- Separación voluntaria en el puesto de velador, adscrito a la Delegación Villa Adolfo López Mateos.

*Valenzuela Parente Adela.- Separación voluntaria en el puesto de técnico B, adscrita a la Delegación de Pueblos

*Meza Yee Ángel Fernando.- Separación voluntaria en el puesto de ayudante de relleno, adscrito al Distrito I (Pénjamo).

*Hernández Rubio Javier.- Separación voluntaria en el puesto de técnico A, adscrito al área de Recaudación.

*Miranda Cruz Guadalupe.- Separación voluntaria en el puesto de ayudante A, adscrito al área de Recaudación.

*Ríos Lugo Beatriz Azucena.- Separación voluntaria en el puesto de encargado A, adscrito al área de Cultura del Agua.

*Carrasco Meza David.- Separación voluntaria en el puesto de ayudante A, adscrito al área de Recaudación.

*Valenzuela Leyva Raymundo.- Separación voluntaria en el puesto de laboratorista químico A, adscrito al área de Laboratorio de Control de Calidad.

*López Joel Raúl.- Jubilación en el puesto de letrada comercial, adscrito al área de Micromedición.

*Ramírez Vizcarra Adriana Guadalupe.- Jubilación en el puesto de Ayudante A, adscrita al área de Atención

*Ramírez Cañedo Rosa María.- Separación voluntaria en el puesto de Conserje, adscrita al área de la Subgerencia de Suministros y Servicios Generales.

*Valenzuela Higuera Ivanoriz.- Separación voluntaria en el puesto de Ayudante varios, adscrito al área del Distrito I (Pénjamo).

*Arce Inda Roberto.- Separación voluntaria en el puesto de Ayudante A, adscrito al área de Recaudación.

*Bojórquez Pérez Luis Alberto.- Separación voluntaria en el puesto de Auxiliar A, adscrito al área de la Subgerencia de Distribución.

*Aguilar Obregón César Armando.- Separación voluntaria en el puesto de Ayudante varios, adscrito al área del Distrito II (Isleta).

*Parra Palacios Juan Manuel.- Separación voluntaria en el puesto de Ayudante A, adscrito al área de Cobranza.

*Rochín Ontiveros Jesús Antonio.- Separación voluntaria en el puesto de Ayudante varios, adscrito al área del Distrito I (Pénjamo).

*González Luria José Alberto.- Separación voluntaria en el puesto de jefe de sección A, adscrito a la Subgerencia de Sistemas Foráneos.

*Aldana Valdez Juan Andrés.- Separación voluntaria en el puesto de Ayudante B, adscrito al área de Micromedición.

*Montoya de la Rocha Elsa Guadalupe.- Separación voluntaria en el puesto de Ayudante A, adscrita a la Delegación de Villa Adolfo López Mateos, municipio de Culiacán, Sinaloa.

*Zazueta Ontiveros Ana Luisa.- Separación voluntaria en el puesto de Subjefe C, adscrita al Área de Laboratorio de Control de Calidad.

*Duarte Guicho Francisco Paúl.- Separación voluntaria en el puesto de Ayudante varios, adscrito al área de Distrito I (Pénjamo).

 Natalia Z.U.

- *Avilez Gutiérrez Héctor Eduardo.- Separación voluntaria en el puesto de Ayudante varios, adscrito al área de Distrito II (Isleta).
- *Gutiérrez Aguiluz David.- Separación voluntaria en el puesto de plomero, adscrito al área de Distrito VI (Bugambillas).
- *Mejía Chávez Jorge Alberto.- Separación voluntaria en el puesto de jefe de sección B, adscrito al área de PTAR sistema urbano.
- *Villarreal Gasca Dalia Beatriz.- Separación voluntaria en el puesto de jefe de sección C, adscrita al área de Cultura del Agua.
- *Quiñonez Moreno Jaime Enrique.- Separación voluntaria en el puesto de auxiliar A, adscrito al área de Almacén y Activos Fijos.
- *Pineda Hernández Gildardo.- Jubilación en el puesto de promotor A, adscrito al área de Cobranza.
- *Partida Rivera Miguel Arturo.- Separación voluntaria en el puesto de ayudante A, adscrito al área de Recaudación.
- *Morgan Zavala Román.- Jubilación en el puesto de jefe de Área D, adscrito al área de Desinfección de Aguas.
- *Urias Briones Luis Eduardo.- Separación voluntaria en el puesto de subjefe C, adscrito al área de Contabilidad.

152000 - Indemnizaciones:	782,993.43
152001*.- Indemnizaciones y retiro de personal:	792,993.43

- *Gámez Medrano Graciela.- Separación voluntaria en el puesto de jefe de sección B, adscrita a la Unidad de Asuntos Jurídicos.
- *Uriarte Medina Efraín Alberto.- Separación voluntaria en el puesto de Subgerente A, adscrito a la Subgerencia de Recaudación y Cobranza.
- *Barrón Burgueño Marcos Shamil.- Separación voluntaria en el puesto de jefe de sección B, adscrito a la Unidad de Asuntos Jurídicos.
- *Ochoa Salazar José Alejandro.- Separación voluntaria en el puesto de delegado A, adscrito a la Delegación Eldorado.
- *Chávez Ramírez Jesús Alonso.- Separación voluntaria en el puesto de topógrafo A, adscrito al área de Topografía.
- *Hernández Brayán Antonio.- Separación voluntaria en el puesto de jefe de sección C, adscrito al área de Manto. y Servicios Grales.
- *Álvarez Chacón María Guadalupe.- Separación voluntaria en el puesto de Ayudante A, adscrita al área de Atención Personalizada.
- *Isaguirre Higuera Manuel.- Separación voluntaria en el puesto de Auxiliar C, adscrito al área de Planeación.
- *Madrigal Félix Jesús David.- Separación voluntaria en el puesto de auxiliar de mantenimiento, adscrito al área de operación sistemas foráneos.
- *Rodríguez Castro Manuel de Jesús.- Separación voluntaria en el puesto de velador, adscrito a la Delegación Villa Adolfo López Mateos.
- *Valenzuela Parente Adela.- Separación voluntaria en el puesto de técnico B, adscrita a la Delegación de Pueblos
- *Meza Yee Ángel Fernando.- Separación voluntaria en el puesto de ayudante de relleno, adscrito al Distrito I (Pénjamo).
- *Arce Inda Roberto.- Separación voluntaria en el puesto de Ayudante A, adscrito al área de Recaudación.
- *Ramírez Cañedo Rosa María.- Separación voluntaria en el puesto de Conserje, adscrita al área de la Subgerencia de Suministros y Servicios Generales.
- *Aguilar Obregón César Armando.- Separación voluntaria en el puesto de Ayudante varios, adscrito al área del Distrito II (Isleta).
- *León Higuera Olegario.- Separación voluntaria en el puesto de Ayudante A, adscrito al área de Cobranza.
- *Parra Palacios Juan Manuel.- Separación voluntaria en el puesto de Ayudante A, adscrito al área de Cobranza.
- *Aldana Valdez Juan Andrés.- Separación voluntaria en el puesto de Ayudante B, adscrito al área de Micromedición.
- *Duarte Guicho Francisco Paúl.- Separación voluntaria en el puesto de Ayudante varios, adscrito al área de Distrito I (Pénjamo).
- *Mejía Chávez Jorge Alberto.- Separación voluntaria en el puesto de jefe de sección B, adscrito al área de PTAR sistema urbano.
- *Gulliver Santiesteban Jesús Esteban.- Separación voluntaria en el puesto de jefe de sección C, adscrito al área de Inspección y Normatividad.
- *López Alcalá Michelle.- Separación voluntaria en el puesto de técnico A, adscrito al área de Plantas Potabilizadoras.
- *Hernández López Daniela Esperanza.- Separación voluntaria en el puesto de ayudante A, adscrita al área de Aquatel.

*154000 - Prestaciones contractuales:	26,698,936.62
154001 - *Cuota IMSS pensionados:	430,350.00
154002 - *Premio por puntualidad:	6,800,320.00
Pago de puntualidad a empleados sindicalizados y de confianza de Japac mensual y anual de acuerdo a lo estipulado en el capítulo XVI, cláusula quincuagésima primera del Contrato Colectivo de Trabajo de Japac.	
154003 - *Canasta básica:	15,378,140.00
Pago a Edenred de México, S.A. de C.V.-Vales de despensa para empleados de Japac.	
154004 - *Diferencia de incapacidades:	445,785.97
154006 - *Consumo de agua potable a empleados:	3,644,340.65
Consumo por servicio de agua potable de empleados.	
*159000 - Otras prestaciones sociales y económicas:	526,138.21
159002 - *Exámenes médicos:	191,640.00
*Zepeda Sánchez Julio Alfonso.- Contrato JAPAC-UJ-PS-063-019. Análisis clínicos para exámenes periódicos de acuerdo a lo estipulado en el Contrato Colectivo de Trabajadores de Japac, en su capítulo III, incisos D y E.	
159007 - *Seguro de funeral:	334,498.21
*Axa Seguros, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-PS-044-019. Ayuda de funeral a todo el personal de Japac.	

 Natalia 20.

170000 - Pago de estímulos a servidores públicos:	5,406,816.00
171000.- *Estímulos:	5,406,816.00
171001.- *Bonos de productividad:	5,406,816.00
*Ederred México, S.A. de C.V.- Bonos de productividad para personal sindicalizado que muestra eficiencia en sus labores realizadas.	
*200000.- Materiales y suministros:	169,073,498.99
Comprende el importe del gasto por el periodo comprendido del mes de enero al mes de diciembre de 2019 por toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios para el desempeño de las actividades administrativas.	
*210000.- Materiales:	12,062,928.33
*211000.- Materiales, útiles y equipos menores de oficina:	1,754,080.19
211001.- *Materiales y útiles de oficina:	1,537,051.23
*Comercial Margency, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-017-CS-019. Material de papelería consumible para stock de almacén de papelería y artículos de oficina.	
*Aceves Espinoza Greicy María- Contrato JAPAC-UJ-071-CS-019. Viniles impresos, material para stock de almacén de papelería y artículos de oficina.	
211002.- *Equipo menor de oficina:	217,008.96
*Melendrez Ángulo Jesús Enrique.- Contrato JAPAC-UJ-042-CS-019. Sillas tipo secretarial con y sin descansabrazo, sumadoras y enfriadores de agua para diferentes áreas de Japac.	
*212000.- Materiales, útiles y de impresión y reproducción:	3,269,661.70
212001.- *Materiales fotográficos:	11,196.02
212002.- *Toners, cartuchos, cintas, cds y dvs:	3,258,365.68
*Distribuidora de Artículos de Papelería Empresarial del Noroeste, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-058-CS-019 (por kits de mantenimiento) y contrato I3P-JAPAC-CUL-006-2019-GAF, por material diverso, consumible de papelería para stock de almacén de papelería y artículos de oficina.	
*Sistemas de Impresión Electrónica, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-051-CS-019. Material de papelería consumible para stock de almacén de papelería y artículos de oficina.	
*214000.- Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información:	625,811.05
214001.- *Equipo menor de computación:	252,465.13
*Melendrez Ángulo Jesús Enrique.- Contrato JAPAC-UJ-042-PS-019. Diverso equipo de computación para ser utilizado por personal de diferentes áreas de Japac. (Impresoras, monitores, mouse, teclado, tarjeta de video, bocinas portátiles, disco duro, etc.), cámaras para uso en área de laboratorio para la auditoría de la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA), y; lectores para uso en área de cajas recaudadoras.	
214002.- *Equipo menor de radiocomunicación:	121,974.95
*Machado Vázquez Juan Antonio.- Contrato JAPAC-UJ-002-PS-019. Diadema monoaural para usarse en el área de atención telefónica.	
214003.- *Materiales para reparación y mantenimiento de equipo de comunicación:	175,969.18
*Telecomunicaciones del Noroeste, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-048-PS-019. Refacciones y accesorios para equipo de radiocomunicación.	
214004.- *Equipo menor de red inalámbrica:	75,501.79
*215000.- Material impreso e información digital:	4,734,848.36
215001.- *Material impreso e información digital:	4,991.72
215002.- *Formas preelaboradas:	1,002,800.28
*Gráficos CG3, S.A. de C.V.- Contrato I3P-JAPAC-CUL-005-2019-GAF. Formatos de bitácoras de operación, formato recibo oficial Japac, formato de almacén general y orden de trabajo impresos, material consumible para stock de almacén de papelería y artículos de oficina.	
215003.- *Formato impreso de cobranza:	1,331,157.36
*Gráficos CG3, S.A. de C.V.- Contrato I3P-JAPAC-CUL-005-2019-GAF. Formato único de cobranza y recibos oficiales para stock de almacén de papelería y artículos de oficina.	
215004.- *Rollo térmico para facturación:	2,395,899.00
*Manjarez Impresores, S.A. de C.V.- Contrato I3P-JAPAC-CUL-004-2019-GAF. Rollo térmico para computadora portátil para la facturación en sitio, material consumible para stock de almacén de papelería y artículos de oficina.	
*216000.- Material de limpieza:	1,310,353.03
216001.- *Material de limpieza:	1,310,353.03
*Comercial Margency, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-016-PS-019. Material de limpieza para stock de almacén de papelería y artículos de oficina.	
*218000.- Materiales para el registro e identificación de bienes y personas:	368,492.00
218002.- *Placas y tenencias:	367,999.00
*Secretaría de Administración y Finanzas de Gobierno del Estado. Placas y tenencias de la flotilla de móviles de Japac 2019.	
218003.- *Licencias de conducir:	493.00


 Natalia Z.U.

*220000.- Alimentos y utensilios:	2,324,839.34
*221000.- Productos alimenticios para personas:	2,324,839.34
221001.- *Alimentos por tiempo extra:	1,832,437.68
Incluye alimentos por tiempo extra, gastos de cafetería y agua purificada para diferentes áreas de Japac.	
221003.- *Gastos de cafetería:	47,605.66
221004.- *Agua purificada:	444,796.00
*240000.- Materiales y artículos de construcción y de reparación:	44,802,942.73
*241000.- Productos minerales no metálicos:	7,017,269.78
241001*- Material pétreo:	1,860,632.68
Material pétreo utilizado en la rehabilitación de los sistemas de agua potable, alcantarillado sanitario y saneamiento en la ciudad de Culiacán, Sinaloa.	
*Valdez Félix Daniela Guadalupe.- Contrato JAPAC-GOP-070-CS-019.	
*Proseco Construcciones, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-GOP-040-CS-019.	
*Montoya Arreola Génaro.- Contrato JAPAC-GOP-060-CS-019.	
*León Santiesteban Sergio Octavio.- Contrato JAPAC-GOP-034-CS-019.	
241002*- Gravas y medios filtrantes:	5,156,637.08
Material para lechos filtrantes a base de cuarzo e hidraluminosilicato para stock de almacén general.	
*López Llanes Rubén.- Contrato LPN-JAPAC-CUL-007-2019-GAF-4.	
*249000.- Otros materiales y artículos de construcción y reparación:	37,785,672.97
249001.- *Materiales para rehabilitación de obras de agua potable:	10,468,426.07
*Mendivil Castro Jesús Ramón.- Contrato I3P-JAPAC-CUL-005-2019-GAF-1. Juntas de reparación, abrazaderas, collarines, etc., material para stock de almacén general.	
*Ferreterías Omar, S.A. de C.V.-	
Contrato JAPAC-GOP-006-PS-019. Tubería de PVC, brocal, marcos, coples, adaptadores, abrazaderas, tee, hidrante contra incendios, etc., material para stock de almacén general.	
Contrato JAPAC-GOP-018-PS-019. Hidrantes contra incendios, material para stock de almacén general.	
*Russell Reyes Oswaldo.-	
Contrato LPN-JAPAC-CUL-005-2019-GAF-2. Cajas de medición de fibra de vidrio, tapas de repuesto y válvulas varias, material para stock de almacén general.	
Contrato JAPAC-UJ-088-CS-019.-Tubería de PVC para utilizarse en ampliación de la red de agua potable en la comunidad de Carboneras, municipio de Culiacán, Sinaloa.	
*Pérez Macías Alberto.- Contrato JAPAC-UJ-044-PS-019. Coples, juntas, adaptadores, tee partidas, empaques trapezoides para adaptadores, material para stock de almacén general.	
*Báez Flores Elías.- Contrato JAPAC-UJ-059-PS-019. Anuncios informativos tipo paleta y contramarcos, material para stock de almacén general.	
*Comercializadora Sanalona, S.A. de C.V.- Contrato LPN-JAPAC-CUL-005-2019-GAF-5. Tubería de PCV y extremidades, contrato JAPAC-UJ-066-CS-01, tubería de PVC, material para stock de almacén general.	
*Sistemas de Tecnología Hidráulicas y Agrícolas, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-045-CS-019. Válvulas varias, material para stock de almacén general.	
*Cárdenas González Marco Antonio.- Contrato LPN-JAPAC-CUL-005-2019-GAF-3. Marco y tapa, material para stock de almacén general.	
249002.- *Materiales para rehabilitación de obras de alcantarillado:	12,746,547.03
*Ferreterías Omar, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-006-PS-019. Brocal y reducción, material para stock de almacén general.	
*Mendivil Castro Jesús Ramón.- Contrato JAPAC-UJ-010-PS-019. Tubería de polietileno de alta densidad, material para stock de almacén general.	
*Russell Reyes Oswaldo.-	
Contrato LPN-JAPAC-CUL-005-2019-GAF-2 . Brocales, codos, marcos y tubo de PVC de diferentes pulgadas de diámetro, material para stock de almacén general.	
Contrato JAPAC-UJ-029-CS-019.- Tubo de PVC para alcantarillado sanitario, serie 20 de 24" para construcción del Colector Rincón del Valle, en Boulevard Pedro Infante y Calzada Aeropuerto (Desastre Natural).	
Contrato JAPAC-UJ-091-CS-019.- Tubería para reponer el tramo dañado en calle Lauro Díaz Castro entre Boulevard Pedro Infante y Callejón a concretera.	
Contrato JAPAC-UJ-092-CS-019.- Tubería alcantarillado sanitario para instalarse en red de línea de presión que alimenta la PTARZ Sur.	
Contrato JAPAC-UJ-093-CS-019.- Tubería alcantarillado sanitario diferentes medidas para reponer el daño de colector en zona industrial y colector sur y colector Primavera.	
Contrato JAPAC-UJ-082-CS-019.- Tubería alcantarillado sanitario para reponer tramo dañado en calle Lauro Díaz Castro entre Boulevard Pedro Infante y Callejón Concretera y daños en colectores Humaya, Kumate y Sur).	
*Cárdenas González Marco Antonio.- Contratos LPN-JAPAC-CUL-005-2019-GAF-3. Brocales y tapa fofo, material para stock de almacén general.	
*Comercial Yukuo, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-079-CS-019. Tubería de polietileno de alta densidad, material con entrada para stock de almacén general, para reponer tramo colapsado del Colector Jesús Kumate.	
*Basi27, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-086-CS-019. Tubería de acero de 36", para utilizarse en Boulevard Pedro Infante entre Calzada Aeropuerto y Juan M. Zambada, Emisor Rubi (Desastre Natural)	

 Natalia ZU.

249003.- *Materiales para reparación y mantenimiento de tomas:	12,883,319.61
*Mendivil Castro Jesús Ramón.- Contrato JAPAC-UJ-011-PS-019. Tubería de polietileno de alta densidad, material para stock de almacén general.	
*Ferreterías Omar, S.A. de C.V.-	
Contrato LPN-JAPAC-CUL-005-2019-GAF-4.- Tapones, tuercas, abrazaderas, codos, válvulas, llave nariz, coples, etc., material para stock de almacén general.	
Contrato JAPAC-UJ-006-PS-019.- Tubería de PVC, etc., material para stock de almacén general.	
*Russell Reyes Oswaldo.- Contratos JAPAC-UJ-009-CS-019, JAPAC-UJ-065-CS-019, JAPAC-UJ-041-CS-019, JAPAC-UJ-076-CS-019, JAPAC-UJ-069-CS-019 y JAPAC-UJ-087-CS-019. Cajas de medición de fibra de vidrio y tapas de repuesto poliméricas, sellos de seguridad, tuercas nylon y kit de niples, etc., material para stock de almacén general.	
*Cárdenas González Marco Antonio.- Contrato LPN-JAPAC-CUL-005-2019-GAF-3. Válvulas limitadoras, material para stock de almacén general.	
*Comercializadora Sanalona, S.A. de C.V.- Contrato LPN-JAPAC-CUL-005-2019-GAF-5. Tubería de polietileno y abrazadera de diferentes pulgadas, material para stock de almacén general.	
249004.- *Materiales para reparación y mantenimiento de descargas:	1,687,380.26
*Mendivil Castro Jesús Ramón.- Contrato JAPAC-UJ-010-PS-019. Codos, silletas, sinchos, etc., material para stock de almacén general.	
*Russell Reyes Oswaldo.- Contrato LPN-JAPAC-CUL-005-2019-GAF-2. Codos PVC, Silletas PVC y tubería y conexiones de PVC para drenaje sanitario, material para stock de almacén general.	
*250000.- Productos químicos básicos:	49,340,697.20
*Cloro, polímero, reactivos químicos, policloruro de aluminio, seaquest, hipoclorito de sodio y algatrol líquido, para utilizarse en los procesos de potabilización y tratamiento en las diferentes plantas de Japac.	
*251000.- Productos químicos:	47,642,059.00
251001.- *Cloro:	14,884,219.50
*Químicos y Equipos del Pacífico, S.A. de C.V.- Contrato LPN-JAPAC-CUL-004-2019-GAF-2. Suministro de cloro gas para utilizarse en el área de desinfección del agua, material para stock de almacén general.	
251002.- *Polímero:	10,225,500.00
*Walquim, S.A. de C.V.- Contrato LPN-JAPAC-CUL-004-2019-GAF-4. Suministro de polímero catiónico, para utilizarse en diferentes plantas potabilizadoras, material para stock de almacén general.	
*Nueva Tecnología en Laboratorios, S.A. de C.V.- Contrato I3P-JAPAC-CUL-007-2019-GAF. Suministro de polímero catiónico, para utilizarse en diferentes plantas potabilizadoras, material para stock de almacén general.	
*Químicos y Equipos del Pacífico, S.A. de C.V.- Contrato LPN-JAPAC-CUL-004-2019-GAF-4. Suministro de cloro gas para utilizarse en el área de desinfección del agua, material para stock de almacén general.	
251004.- *Reactivos químicos:	1,567,787.30
*Laquin M.R., S.A. de C.V.- Contrato LPN-JAPAC-CUL-004-2019-GAF-5. Suministro de alguicida, para utilizarse en diferentes plantas, material para stock de almacén general.	
*Nueva Tecnología en Laboratorios, S.A. de C.V.- Contrato I3P-JAPAC-CUL-007-2019-GAF. Suministro de polímero catiónico, para utilizarse en diferentes plantas potabilizadoras, material para stock de almacén general.	
251008.- *Policloruro de aluminio:	11,635,463.20
*Químicos y Equipos del Pacífico, S.A. de C.V.- Contrato LPN-JAPAC-CUL-004-2019-GAF-3. Suministro de policloruro de aluminio sólido (PAX), material para stock de almacén general.	
251009.- *Seaquest:	2,629,065.60
*Comercial Yukuo, S.A. de C.V.- Contrato I3P-JAPAC-CUL-009-2019-GAF. Suministro de seaquest, material para stock de almacén general.	
251011.- *Hipoclorito de sodio:	4,460,773.40
*Químicos y Equipos del Pacífico, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-049-CS-019. Suministro de hipoclorito de sodio, material para stock de almacén general.	
*QMX4 SAPI, S.A. de C.V.- Contrato LPN-JAPAC-CUL-004-2019-GAF-1. Suministro de policloruro de aluminio sólido (PAX), material para stock de almacén general.	
*Peñúñuri López Waldree Alejandro.- Contrato JAPAC-UJ-076-CS-019. Suministro de hipoclorito de calcio para utilizarse en el reforzamiento de residual de cloro en plantas potabilizadoras.	
251012.- *Deobac:	32,000.00
*Romero López César.- Contrato JAPA-UJ-039-CS-019. Suministro deodorizante ambiental, material para stock de almacén general.	
251013.- *Algatrol líquido:	2,207,250.00
*Laquin M.R., S.A. de C.V.- Contrato LPN-JAPAC-CUL-004-2019-GAF-5. Suministro de alguicida, para utilizarse en diferentes plantas, material para stock de almacén general.	
253000.- *Medicamentos, y productos farmacéuticos:	482,592.00
253001.- *Medicamentos, material de curación y equipo médico:	482,592.00
*Distribuidora DMC de Sinaloa, S. de R.L. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-021-CS-019. Suministro de material de curación para botiquines usados por personal de las diferentes áreas de Japac, de acuerdo al Contrato Colectivo de Trabajo, capítulo XII, clausula trigésima quinta.	
*259000.- Otros productos químicos:	1,215,846.20

Natalia Z.U.

259001.- *Otros productos químicos:	1,215,946.20
*Nueva Tecnología en Laboratorios, S.A. de C.V.- Contrato I3P-JAPAC-CUL-008-2019-GAF. Suministro de polímero catiónico, para utilizarse en diferentes plantas potabilizadoras y diversos materiales para uso en el laboratorio de control de calidad, stock de almacén general.	
*260000.- Combustibles, lubricantes y aditivos:	30,505,388.16
*261000.- Combustibles, lubricantes y aditivos:	30,505,388.16
261001.- *Combustibles, lubricantes y aditivos de equipo de transporte:	21,767,743.78
Contempla el combustible, lubricantes y aditivos necesarios para el funcionamiento de todo el parque vehicular propiedad de Japac.	
*Red Escocerra, S.A. de C. V.- Contrato JAPAC-UJ-005-CS-019.	
*Horizont Estrategias Comerciales de Occidente, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-004-CS-019.	
*Daka Combustibles, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-001-CS-019.	
261002.- *Gas L.P.:	5,998.96
261003.- *Lubricantes para equipo de transporte:	711,137.08
Contempla el lubricante necesario para el funcionamiento de todo el parque vehicular propiedad de Japac.	
*Nazario Refacciones, S.A. de C. V.- Contrato JAPAC-UJ-026-CS-019.	
*Zazuela Higuera Hídalía Amalia.- Contrato JAPAC-UJ-028-CS-019.	
261004.- *Combustible a comisionistas:	84,785.01
*Horizont Estrategias Comerciales de Occidente, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-004-CS-019.	
261005.- *Combustible de maquinaria:	6,358,729.90
Contempla el combustible necesario para el funcionamiento de la maquinaria propiedad de Japac.	
*Red Escocerra, S.A. de C. V.- Contrato JAPAC-UJ-005-CS-019.	
*Faja de Oro Abastos, S.A. de C. V.- Contrato JAPAC-UJ-003-CS-019.	
261006.- *Combustible equipo de bombeo:	1,545,163.41
*Faja de Oro Abastos, S.A. de C. V.- Contrato JAPAC-UJ-003-CS-019.	
*Red Escocerra, S.A. de C. V.- Contrato JAPAC-UJ-005-CS-019.	
261007.- *Gas para absorción atómica:	31,830.00
*270000.- Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos:	6,842,540.38
*271000.- Vestuario y uniformes:	4,425,625.38
271001*- Vestuario y uniformes:	4,425,625.38
Diseña y Produce, S.A. de C.V.- Contrato LPN-JAPAC-CUL-003-2019-GAF. Uniformes para personal femenino y masculino sindicalizado y de confianza de acuerdo al Contrato Colectivo de Trabajo, en su cláusula quincuagésima quinta, para mantener stock de almacén general.	
*272000.- Prendas de seguridad y protección personal:	1,216,915.00
272001*- Prenda de seguridad y protección personal:	1,216,915.00
Diseña y Produce, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-070-CS-019. Prendas de seguridad para personal sindicalizado y de confianza de acuerdo al Contrato Colectivo de Trabajo, en su capítulo XVII, cláusula quincuagésima quinta y sexagésima cuarta, para mantener stock de almacén general.	
*290000.- Herramientas, refacciones y accesorios menores:	31,542,299.83
*291000.- Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos:	3,666,166.47
*291001.- Herramientas e implementos de trabajo:	3,666,166.47
*Drenax, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-025-CS-019. Diversos materiales para stock de almacén general.	
*Eléctrica Valenzuela, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-013-CS-019. Material eléctrico para stock de almacén general.	
*Ferrocco, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-024-CS-019. Material de herramientas (máquina podadora, botas de hule color negro, aspersora de mochila, desbrozadora), etc., para stock de almacén general.	
*Báez Flores Elías.- Contrato JAPAC-UJ-059-CS-019. Anuncios informativos tipo paleta y contramarcos, para stock de almacén general.	
*296000.- Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte:	328,303.85
*296001.- Refacciones para equipo de transporte:	328,303.85
*Grupo Rofcar, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-030-CS-019. Acumuladores diferentes placas para stock de almacén general.	
*298000.- Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos:	13,119,679.00
*298001.- Materiales para rehabilitación de equipo instalado de agua potable:	12,865,804.93
*Peñurri López Waldreé Alejandro.- Contrato LPN-JAPAC-CUIL-007-2019-GAF-3. Kit de mantenimiento preventivo para inyectores y empaques de plomo, válvulas y conexiones, material para stock de almacén general. Contrato JAPAC-UJ-012-CS-019. Válvulas de intercambio automático para plantas potabilizadoras Estación Obispo de la Sindicatura de Emiliano Zapata y Zeolita de La Platanera de Villa Adolfo López Mateos, municipio de Culiacán, Sinaloa.	

 Natalia Z.U.

Contrato JAPAC-UJ-032-CS-019.	
Tarjetas electrónicas en equipos de cloración de las comunidades de Estancia de los García, San Lorenzo, Arroyo de la Higuera, las Flechas, El Guasimal y El Salado y válvulas, inyectores y unidades de control para instalarse en equipos de agua potable de las comunidades de El Pinole, Estación Rosales, Cullacancito, El Corazón, Sánchez Celis, Arenitas y Quilá, del municipio de Cullacán, Sinaloa.	
Diafragma para válvulas reguladoras para diferentes pozos, Aguaruto, El Barrio, Country, Campiña, Guásima e Isleta.	
Contrato JAPAC-UJ-090-CS-019.	
Inyectores para reemplazar los dañados en pozos de la comunidades de El Corazón, Sánchez Celis, Arenitas, Quilá y Cullacancito, municipio de Cullacán, Sinaloa.	
*Mendivil Castro Jesús Ramón.- Contrato JAPAC-UJ-011-CS-019. Suministro de codos PVC, válvulas bola, reducción, etc., para stock de almacén general.	
*Russell Reyes Oswaldo.-	
Contrato LPN-JAPAC-CUL-005-2019-GAF-2. Válvulas mariposa y válvulas varias check y compuerta, material para stock de almacén general.	
Contrato JAPAC-UJ-073-CS-019. Válvula check para instalarse en planta potabilizadora San Lorenzo.	
*Sistemas de Tecnología Hidráulica y Agrícolas, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-045-CS-019. Válvulas varias, material para stock de almacén general.	
*Ferreterías Omar, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-050-CS-019. Tapones, tuercas, abrazaderas, codos, válvulas, coples y tubería de PVC, etc., material para stock de almacén general.	
*Eléctrica Valenzuela, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-013-CS-019. material eléctrico para stock de almacén general.	
*Hidrofobia, S.A. de C.V.- Contrato LPN-JAPAC-CUL-007-2019-GAF-2. Fusibles, diafragmas, tarjetas electrónicas, kit de mantenimiento de válvulas y sellos, material eléctrico para stock de almacén general.	
*QMX4, S.A.P.I., S.A. de C.V.- Contrato LPN-JAPAC-CUL-007-2019-GAF-1. Kit de reparación para bomba Grunfo, kit de válvulas y sello mecánico, kit de para mantenimiento de cloradores y material eléctrico para stock de almacén general.	
*Soto González Gustavo.- Contrato JAPAC-UJ-085-CS-019.-Impulsores para cárcamos de agua potable en planta potabilizadora San Lorenzo.	
*298002.- Materiales para rehabilitación de equipo instalado alcantarillado:	189,573.32
*Nabohí Internacional, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-084-CS-019.Impulsor con recubrimiento cerámico para instalarse en equipo de bombeo de aguas residuales del cárcamo Rubí.	
*298003.- Equipo menor de bombeo agua:	58,532.75
*298004.- Equipo menor de bombeo aguas negras:	5,768.00
*299000.- Refacciones y accesorios menores y otros bienes muebles:	14,428,160.51
299001.- Cárteles informativos de seguridad:	19,000.00
*Ángulo Godoy Jesús Ricardo.- Contrato JAPAC-UJ-047-CS-019. Impresión de señalización de seguridad para dar cumplimiento a la NOM-018-STPS-2015, requisito para a recertificación en materia de calidad ambiental ante Semarnat en plantas potabilizadoras.	
299002*.- Materiales, accesorios e implementos de seguridad:	616,174.26
*Ramos Zarate Rafael- Contrato JAPAC-UJ-052-CS-019. Material para protección personal para stock de almacén general.	
299003*.- Medidores instalados:	12,828,876.00
*Productos Químicos y Equipos del Norte, S.A. de C.V.- Contratos JAPAC-UJ-007-CS-019, LPN-JAPAC-CUL-002-2019-GAF-1 y LPN-JAPACCUL-002-2019-GAF-2. Suministro de medidores Itron y Unimag de diferentes medidas, material para stock de almacén general.	
*Russell Reyes Oswaldo.- Contratos LPN-JAPAC-CUL-005-2019-GAF-1 medidores unimag, material para stock de almacén general.	
299004*.- Materiales para reparación y mantenimiento de medidores:	947,368.10
*Russell Reyes Oswaldo.- Contratos LPN-JAPAC-CUL-005-2019-GAF-2 y JAPAC-UJ-043-CS-019. Refacciones y conexiones para medidores, material para stock de almacén general.	
299005*.- Equipo menor de vigilancia:	16,732.15
Disminución por afectaciones al concepto de materiales y suministros presupuestales no contables (entradas a almacén):	
	7,148,037.98
*300000.- Servicios Generales:	523,111,727.07
Comprende el importe del gasto generado en el periodo del mes de enero al mes de diciembre de 2019 por todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.	
*310000.- Servicios básicos:	152,763,156.96
311000*.- Energía eléctrica:	145,625,614.64
Energía eléctrica, en el medio rural, pozos, plantas potabilizadoras, rebombes, cárcamos de aguas negras, unidad deportiva, oficinas administrativas, oficinas comerciales y plantas tratadoras de aguas residuales.	
*313000.- Agua:	3,669,945.79
313001*.- Consumo de agua potable a instalaciones de Japac.	3,669,945.79
Consumo de agua potable en instalaciones propiedad de Japac.	

  *Natalie ZU.*

*314000.- Telefonía tradicional:	2,049,459.95
314002*.- Telefonía tradicional:	2,049,459.95
*Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.- Servicio telefónico de oficinas Japac Country y Comercial.	
*315000.- Telefonía celular:	113,278.22
315001*.- Recargas de tiempo aire para monitoreo:	22,757.79
315002*.- Telefonía celular:	90,520.43
*Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V.- Servicio telefónico celular plan pool.	
*316000.- Servicio de telecomunicaciones y satélites:	5,872.03
316001*.- Servicio de T.V. satelital:	5,872.03
*317000.- Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información :	1,273,678.12
317001*.- Internet:	169,558.52
*Telefonía por Cable, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-DJ-072-PS-017. Servicio de internet oficinas Japac.	
317002*.- Página web:	182,028.00
*Arabuko, S. de R.L. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-023-PS-2019. Servicios profesionales, renta y aplicación para administración y actualización de página web, www.japac.gob.mx, guardianes del agua.com y administración de correo electrónico.	
317003*.- Pago en línea:	109,200.00
Machado Vázquez Juan Antonio.- Contrato JAPAC-UJ-002-PS-2019. Servicio de hospedaje por trabajos de aplicación para el pago en línea, "pagos.japac.gob.mx".	
317004*.- Mensaje en línea:	595,880.00
Machado Vázquez Juan Antonio.- Contrato JAPAC-UJ-002-PS-2019. 50,000 mensajes de texto a celulares de usuarios del servicio de agua potable.	
317005*.- Factura electrónica:	217,011.60
*Machado Vázquez Juan Antonio.- Contrato JAPAC-UJ-002-PS-2019. Factura electrónica de pago en línea, (pagos japac.gob.mx).	
*318000.- *Servicios postales y telegráficos :	25,307.21
318001*.- Correos y telégrafos :	25,307.21
320000.- *Servicios de Arrendamiento:	21,937,595.37
322000.- *Arrendamiento de edificios:	4,532,065.20
322001*.- Arrendamiento de oficinas:	1,532,065.20
Arrendamiento de edificios para resguardo de archivo muerto de las diferentes áreas de Japac y renta de oficinas para módulos de cobranza.	
*Tiendas Soriana, S.A. de C.V.- Aquamático Soriana, de acuerdo al contrato externo N° 106384.	
*Peñuelas Morgan María Fernanda.- Contrato JAPAC-UJ-001-CA-019. Aquamático Humaya.	
*Gil Chávez María Esthela. - Contrato JAPAC-UJ-002-CA-019. Aquamático Rubí.	
*Rodríguez Ponce Luis Guillermo. - Contrato JAPAC-UJ-004-CA-019. Aquamático Barrancos.	
*González Meza Alma Ramona. - Contrato JAPAC-UJ-006-CA-019. Módulo de cobro Pueblos Unidos.	
*Álvarez Madueño Rosa Linda. - Contrato JAPAC-UJ-003-CA-019. Aquamático Bugambillas.	
*Inmobiliaria Santa Mercedes, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-005-CA-019. Resguardo de materiales y archivo muerto en bodega ubicada en Parque Industrial La Costa Campo El Diez, Culiacán, Sinaloa.	
*Nueva Walmart de México, S. de R.L. de C.V.- Contrato externo 5700. Módulo de cobro Nueva Walmart, Culiacán, Sinaloa.	
322002*.- Arrendamiento de edificio comercial (Convenio H. Ayuntamiento de Culiacán):	3,000,000.00
*Pago al Municipio de Culiacán.- Arrendamiento de edificio comercial por compensación de servicios de acuerdo al convenio que tienen celebrado Japac y el H. Ayuntamiento de Culiacán.	
323000.- *Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional:	20,534.91
323001*.- Renta de equipo de oficina:	20,534.91
325000.- *Arrendamiento de equipo de transporte:	7,739,461.82
325001*.- Renta de equipo de transporte:	649,940.00
*Recuperación Efectiva Pavi, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-078-PS-019. Transporte de personal al lugar de trabajo, y Contrato JAPAC-UJ-077-PS-019. Por traslado de grupos escolares en plantas potabilizadoras y Espacio Municipal del Agua.	
325002*.- Servicio de acarreo de agua potable en camión cisterna:	7,089,521.82
Acarreo de agua potable en camión pipa para diferentes comunidades del municipio de Culiacán, Sinaloa.	
*Ojeda González Jesús Alberto.- Contrato JAPAC-GOP-051-CS-019.	
*Suárez Balverde Jesús Melesio.- Contrato JAPAC-GOP-061-CS-019.	
*Zúñiga Burgueño Dalila Oralia.- Contrato JAPAC-GOP-065-CS-019.	
*Herrández Palazuelos Gloria Armida.- Contrato JAPAC-GOP-059-CS-019.	
*León Santiesteban Sergio Octavio.- Contrato JAPAC-GOP-035-CS-019.	
*Mascareño de la Vega René Alejandro.- Contrato JAPAC-GOP-041-CS-019.	
*Gaxcoing, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-GOP-106-CS-019.	

  Natalia Z.U.

*326000.- Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas:	9,645,533.44
326001*.- Renta de maquinaria:	9,645,533.44
Renta de maquinaria pesada, retroexcavadoras y camión de volteo.	
*Cortez Rentería Ángel Antonio.- Contrato JAPAC-GOP-009-CS-019.	
*Peiro Sato Natalia Mitzuko.- Contrato JAPAC-GOP-016-CS-019.	
*González Rodríguez María del Carmen.- Contrato JAPAC-GOP-032-CS-019.	
*León Santiesteban Sergio Octavio.- Contrato JAPAC-GOP-034-CS-019.	
*Ríos Bocardo Yakie Guadalupe.- Contrato JAPAC-GOP-089-CS-019.	
*Montoya Arreola Génaro.- Contrato JAPAC-GOP-060-CS-019.	
*VLS Construservicios, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-GOP-036-CS-019.	
*Proseco Construcciones, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-GOP-040-CS-019.	
*Uriarte Chávez Arturo.- Contrato JAPAC-GOP-049-CS-019.	
*De los Ríos Cárdenas Miguel Ignacio.- Contrato JAPAC-GOP-123-CS-019.	
*Drenax, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-186-PS-019.-Renta de equipo hidroneumático marca Vector 2115, con operador por horas (servicio de limpieza y desazolve de redes de drenaje, pozos y descargas domiciliarias) en diferentes puntos de la Ciudad de Culiacán, Sinaloa.	
*Llanes Ocaña Guadalupe.- Contrato JAPAC-UJ-107-PS-019.-Renta y operación de generación de ozono para aplicación en diferentes instalaciones de Japac.	
*330000.- Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios:	25,507,360.95
*331000.- Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados:	16,774,305.94
331001*.- Gastos notariales y avalúos:	500,110.00
*Corporativo Flores Díaz, Silva y Asociados, S.C.- Contrato JAPAC-UJ-071-PS-019. Elaboración de contratos de cesión de derechos y servidumbre.	
331002.- *Servidumbre legal, regularización de terrenos:	2,974,700.54
*Servidumbre de paso pagada a diferentes personas por cruce de infraestructura de Japac en terrenos de su propiedad.	
331003*.- Honorarios y gastos profesionales:	8,637,788.04
Registro en el periodo comprendido del mes de enero al mes de diciembre de 2019, por prestación de servicios profesionales a:	
*Pineda Montoya Miguel.- Contratos JAPAC-UJ-004-PS-019 y JAPAC-UJ-146-PS-019. Servicios profesionales en la Gerencia de Administración y Finanzas.	
*Espinoza Pereda Contadores, S.C.- Contrato JAPAC-UJ-003-PS-019. Dictamen a los Estados Financieros de Japac por el ejercicio fiscal 2018.	
Tratamiento de Aguas de Culiacán, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-151-PS-018. Servicios de mantenimiento de equipos instalados y asesoría técnica y acompañamiento en la operación de la PTARZ Sur Culiacán.	
*Arte en Derecho Consultores Legales, S.C.- Contrato JAPAC-UJ-034-PS-019. Elaboración de iniciativas de reformas a leyes locales y reglamentos municipales, representar y atender asuntos ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Sinaloa y otras instancias.	
*Galván Gómez Alfonso.- Contrato JAPAC-UJ-084-PS-019. Servicio profesionales prestados en la Gerencia de Administración y Finanzas.	
*Carlos Javier García Félix y Asociados, S.C.- Contrato JAPAC-UJ-059-PS-019. Servicios profesionales de asesoría laboral en materia consultiva y litigio ante la Junta de Conciliación y Arbitraje, apoyo en revisiones de Contrato Colectivo de Trabajo, citatorios de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo.	
*Neri Ferrer Yolanda.- Contrato JAPAC-UJ-025-PS-019. Auditoría Interna en sitio conforme a los requisitos de la NMX 17025 MNC-2006 en el área de laboratorio de control de calidad.	
*Ayala Zamudio José Luis.- Contrato JAPAC-CUL-003-2019-GAF. Integración de las reglas y expedientes que permitan las gestiones y trámites administrativos para la recuperación de Impuesto Sobre La Renta, (ISR) Participable de acuerdo al Artículo 3B de la Ley de Coordinación Fiscal.	
*Echevarría Flores Bartolo Luis Ángel.- Contratos JAPAC-UJ-042-PS-019 y JAPAC-UJ-148-PS-019. Asesoría en los programas federalizados y municipales de agua potable, alcantarillado y saneamiento en la Gerencia de Obras y Proyectos.	
*Instituciones Competitivas del Noroeste, S.C.- Contrato JAPAC-UJ-033-PS-019. Asesoría en la Unidad de Planeación y Proyectos.	
*Murillo Monge Arturo.- Contratos JAPAC-UJ-094-PS-019 y JAPAC-UJ-154-PS-019. Asesoría en la Gerencia de Obras.	
*ADS, S.C.- Contrato JAPAC-UJ-070-PS-019. Asesoría en defensa jurídica en las materias laboral, administrativa, fiscal y civil.	
*Vargas Aréchiga Manuel Alberto.- Contratos JAPAC-UJ-049-PS-019 y JAPAC-UJ-153-PS-019. Servicios médicos para personal de Japac.	
*Báez Gerardo Ismael.- Contrato JAPAC-UJ-116-PS-019. Servicios asesoría, actualización y soporte del sistema de Contabilidad Armonizada.	
*Fitch México, S.A. de C.V.- Calificación a la calidad crediticia en escala Nacional de JAPAC por el periodo de cobertura del 22 de septiembre de 2018 al 21 de septiembre de 2019.	
*Valencia Castro Juan.- Contrato JAPAC-UJ-128-PS-019. Digitalización de documentos contables del primer trimestre de 2019 presentados en formato PDF y con reconocimiento óptico de caracteres para realizaciones de búsqueda de texto dentro de los expedientes digitalizados.	
*Jacobó Martínez Fabiola Concepción.- Contrato JAPAC-UJ-121-PS-016. Trabajos en la Subgerencia de Finanzas.	
*Moreno Rosas Salvador.- Contrato JAPAC-UJ-122-PS-019. Asesoría para obtención de concesión radioeléctrica.	
*Báez Bojórquez Yanitza Nereyda.- Contrato JAPAC-UJ-115-PS-019. Asesoría para Ahorro de energía eléctrica en planta potabilizadora Juan de Dios Bátis Paredes.	

 Natalia 20.

Fierro Leyva Fernando.- Contrato JAPAC-UJ-111-PS-019. Auditoría y Dictamen Fiscal 2018, presentado ante al Instituto Mexicano del Seguro Social.

*Mejía Ponce Cristian Alexy.- Contrato JAPAC-UJ-189-PS-019. Digitalización de documentos contables por el periodo del 01 de abril al 30 de septiembre de 2019, presentados en formato PDF y con reconocimiento óptico de caracteres para realizaciones de búsqueda de texto dentro de los expedientes digitalizados para cumplimiento a requerimientos de la Auditoría Superior del Estado (ASE).

*Meza Coronel María Ismelda.- Contrato JAPAC-UJ-191-PS-019.- Inventario físico de materiales y refaccione en el almacén general, almacén de papelería y artículos de oficina y cómputo y almacenes de distritos.

331004*.- Honorarios por trámite de IVA: 3,900,000.00

*Despacho Contable Lizárraga y Asociados, S.C.- Consultoría y gestoría especializada para trámites de devolución de impuestos de saldos a favor de IVA por remanente del mes de octubre y saldo a favor normal de los meses de noviembre y diciembre de 2018 y enero, febrero, abril, mayo y junio de 2019 de acuerdo al contrato I3P-JAPAC-CUL-002-2019-GAF.

331005*.- Honorarios fiduciarios: 170,138.72

*Banca Afirme, S.A.- Honorarios fiduciarios derivados del Fideicomiso 6985-7 por los periodos del 21 de marzo al 20 de septiembre de 2019 y del 21 de septiembre de 2019 al 20 de marzo de 2020.

331006*.- Auditoría ISO 9001:2008: 92,900.00

*Global Servicer Quality Audit, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-131-PS-019. Auditoría de recertificación bajo la norma internacional de calidad ISO 9001:2015, al sistema de gestión de calidad.

331008*.- Acreditación EMA: 22,062.76

*Global Servicer Quality Audit, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-131-PS-019. Auditoría de recertificación bajo la norma internacional de calidad ISO 9001:2015, al sistema de gestión de calidad.

*Entidad Mexicana de Acreditación, A.C.- Contrato JAPAC-UJ-158-PS-019. Auditoría de vigilancia al laboratorio de calidad del agua en Japac en la rama de agua y alimentos, conforme a los requisitos de norma NMX-EC-170525-IMNC 2018 (ISO-IEC17025:2017).

331009*.- Honorarios por trámite de IVA por juicio: 476,605.88

*Despacho Asesores Fiscales de Culiacán S.C.- Contrato JAPAC-DJ-155-PS-017. Litigio fiscal de juicio de nulidad y cumplimiento N° 2384/17-03-01-3, por saldo a favor de IVA del mes de diciembre de 2016 y cumplimiento N° 7559/17/03-02-3 por saldo a favor de IVA del mes de diciembre de 2015, dichos saldos corresponden a diferencias rechazadas de proveedores con inconsistencias ante el SAT.

*332000.- Servicios de diseño, Arquitectura, Ingeniería y Actividades relacionadas: 966,927 01

332001*.- Estudios y proyectos: 937,936.00

*Bernal Coronel Juan Bautista.- Contrato JAPAC-UJ-105-019. Análisis de costo beneficio en construcción de línea de conducción de aguas crudas y claras de la planta potabilizadora Norte Módulo de 500 LPS, colector Sur Oriente y construcción del emisor Rubí de 183 cms de diámetro de venida Federalismo a cárcamo Rubí de la PTARZN de esta Ciudad.

*DCIElectricidad, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-RP-2019-0009-D.-Elaboración de proyectos, planos y presupuestos para equipamiento eléctrico en alta y/o baja tensión en diferentes localidades del municipio de Culiacán, Sinaloa.

*Peñuelas León Normando.- Contrato JAPAC-RP-2019-0008-D.-Elaboración de análisis, diseños estructurales y dictámenes técnicos para la ejecución de obras en la ciudad y diferentes localidades del municipio de Culiacán, Sinaloa.

*Ingenium Ingenieros Consultores, S.C.- Contrato JAPAC-RP-2019-0010-D.-Estudio de mecánica de suelos en la ciudad y diferentes localidades del municipio de Culiacán, Sinaloa.

*Castro Valenzuela Julio César.- Contrato JAPAC-RP-2019-0070-D.- Posicionamiento de líneas de bases con equipo GPS en diferentes localidades del municipio de Culiacán, Sinaloa.

332002*.- Apoyo a asesores externos : 28,991.01

*333000.- Servicios de consultoría administrativa, procesos y técnicas: 377,411.00

333001*.- Programas y sistemas de cómputo: 377,411.00

*Xperienceit, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-144-PS-019. Adquisición de póliza soporte para los sistema de cómputo.

*Compañía Proveedora de Sistemas, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-165-PS-019. Lineamiento de hardware para soporte y mantenimiento del servidor IBM Power 720, modelo 8202 E4D.

*334000.- Servicios de capacitación: 244,035.00

334001*.- Capacitación y adiestramiento en el trabajo: 244,035.00

*Asesores, Gestores y Proyectistas Infortegalrefi, S.C.- Contrato JAPAC-UJ-088-PS-019. Capacitación al personal de la Gerencia de Administración y Finanzas de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa.

*Robles Gaxiola Dalla Josefina.- Capacitación al personal de la Gerencia de Operación de Transporte Federal y examen psicofísico Integral.

*IGA Comunicación Total Consultores, S.C.- Seminario de relaciones públicas y protocolo para personal de la Unidad de Cultura del Agua y Vinculación de Medios.

*Baez Bojórquez Yaritza Nereyda.- Contrato JAPAC-UJ-062-PS-019. Capacitación en el manejo de sustancias químicas peligrosas para personal de plantas potabilizadoras en cumplimiento a la Norma NOM-005-STPS-1998, relativo a las condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo para el manejo, transporte y almacenamiento de sustancias químicas peligrosas en material de Calidad Ambiental ante Semarnat y manejo de residuos de acuerdo al Reglamento de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos en su Artículo 50 Fracción VI.

*Asistir QS, S.C.- Taller de sueldos y salarios para personal del área de nóminas y prestaciones sociales.

  Natalia Z-U.

*Entidad Mexicana de Acreditación, A.C.- Curso de Análisis y evaluación de riesgos ISO 31000 para personal del Laboratorio de Control de Calidad.

*Serem de Sinaloa, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-161-PS-019.- Capacitación del código de ética municipal y las responsabilidades de los servidores públicos municipales, al cual asistió personal de la Gerencia de Contraloría Interna y de la Gerencia de Administración y Finanzas.

*Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.- Diplomado en Gerencia de Proyectos al cual asistió personal de la Unidad de Proyectos de Japac.

***338000.- Servicios de vigilancia:** 4,958,250.00

338001*.- Vigilancia: 4,958,250.00

*Vigilancia Integral de Sinaloa, S.A. de C.V.- Contrato LPN-JAPAC-CUL-001-2019-GAF. Vigilancia en plantas potabilizadoras, plantas tratadoras, distritos, módulos de cobranza, oficinas Country y campo deportivo El Barrio, en la ciudad de Culiacán, Sinaloa.

***339000.- Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales:** 2,186,432.00

339002*.- Análisis de aguas residuales: 712,080.00

*Laquín, MR, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-GOP-091-CS-019. Análisis de aguas residuales, influente y efluente de las PTAR Quilá, Zona Sur, Costa Rica, Tacuichamona, Laguna Colorada, Pueblos Unidos, El Conchal, Culiacancito, Eldorado, El Camalote, Sanalona, Península de Villamoros, Limón de los Ramos, en el municipio de Culiacán, Sinaloa.

339003*.- Análisis de impacto ambiental: 200,270.00

*Castro González Hello Enrique.- Contrato JAPAC-GOP-116-CS-019. Diagnóstico ambiental para obtener la certificación de calidad ambiental en planta potabilizadora Juan de Dios Bátiz Paredes La Limita.

*Tecam, Tecnologías Ambientales de México, S. de R.L. de C.V.- Contrato JAPAC-GOP-108-CS-019. Elaboración de la manifestación de impacto ambiental, modalidad particular, relativa al proyecto de construcción, operación y mantenimiento de línea de conducción de agua potable de 36" de la planta potabilizadora San Lorenzo a tanque superficial Nakayama en la zona Suroeste de esta ciudad.

339005*.- Análisis de agua potable ISO 9000:2000: 636,172.00

*Micromed, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-020-PS-019. Análisis de calidad del agua en plantas potabilizadoras y pozos en la ciudad de Culiacán, Sinaloa.

339006*.- Análisis de riesgos para seguridad industrial: 637,910.00

*Báez Bojórquez Yaritza Nereyda.- Contrato JAPAC-UJ-062-PS-019.

Reconocimiento y medición de los valores de resistencia eléctrica en plantas potabilizadoras Juan de Dios Bátiz Paredes La Limita, Country, Isleta y San Lorenzo, en cumplimiento a la NOM-22-ST-PS-015 y al Programa F0-40 de Seguridad del SGC.

Programa Interno de Protección Civil JAPAC, de acuerdo a lineamiento de la Ley de Protección Civil del Edo. de Sinaloa y su reglamento.

Estudio de riesgo ambiental y Programa de prevención de accidentes para planta potabilizadora Juan de Dios Batiz

Paredes, La Limita de conformidad con el Artículo 207 de la Ley Ambiental y Desarrollo Sustentable del Edo. de Sinaloa.

Evaluación de valores de resistencia eléctrica de planta potabilizadora Costa Rica, conforme a la NOM-022-STPS-2015.

Plan Interno de protección civil para plantas potabilizadoras Isleta, Country, San Lorenzo y Juan de Dios Bátiz Paredes La Limita, de acuerdo a la Ley Estatal de Protección Civil del Estado de Sinaloa, Artículo 87 y Reglamento de la Ley Estatal de Protección Civil del Estado de Sinaloa, Artículo 31.

Elaboración del programa de prevención de accidentes de planta potabilizadora San Lorenzo en cumplimiento al Artículo

142 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y requisito al certificado de calidad ambiental.

***340000.- Servicios financieros, bancarios y comerciales:** 27,895,075.94

***341000.- Servicios financieros, bancarios y comerciales:** 1,639,613.88

341001*.- Servicios financieros y bancarios: 1,639,613.88

*Comisiones bancarias de Banbajío, S.A., BBVA Bancomer, S.A., Santander México, S.A. Institución de Banca Múltiple y Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple.

***342000.- Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar:** 13,963,659.13

342001*.- Comisiones por cobranza: 13,963,659.13

Pago de comisiones por servicio de cobranza correspondiente al periodo de enero a noviembre y provisión por el mes de diciembre de 2019.

***343000.- Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores:** 4,050,883.46

***343001.- Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores:** 4,050,883.46

*Servicio Pan Americano de Protección, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-072-PS-019. Traslado y custodia de valores por cobranza de los módulos Rubí, Vallado, Tierra Blanca, Wal-Mart, oficina centro y Aquamáticos Humaya, Malecón, Country, Soriana y Plaza Sur y Delegación Eldorado, Costa Rica y Quilá.

***345000.- Seguro de bienes patrimoniales:** 4,996,646.39

345001*.- Seguro de bienes patrimoniales: 4,996,646.39

*Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V.- Contrato LPN-JAPAC-CUL-006-2019-GAF-1. Póliza N° 180019975 que ampara flotilla de móviles con vigencia del 14 de abril al 14 de octubre de 2019 (primer semestre) y del 14 de octubre de 2019 al 14 de abril de 2020 (segundo semestre).

*AXA, Seguros, S.A. de C.V.- Contrato LPN-JAPAC-CUL-006-2019-GAF-2. Póliza GSB000450000 Empresarial con vigencia del 14 de octubre de 2019 al 14 de abril de 2020 (segundo semestre).

 Natalia 2.0.

*347000.- Fletes y maniobras:	3,244,273.08
347001*.- Fletes y maniobras:	2,273,314.50
*Suárez Valverde Jesús Melesio.- Contrato JAPAC-GOP-062-CS-019. Servicio de recolección y acarreo de lodos en la PTAR zona sur.	
*Niebla Ovalles Claudia Celina.- Contrato JAPAC-GOP-093-CS-019. Retiro de material de desecho de los cárcamos de aguas residuales Rubí, Humaya, Gabriel Leyva, Campiña, Aguaruto, Estancia e Isla Musala en Culiacán, Sinaloa.	
*Grúas Laura, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-038-PS-019. Traslado de equipo de bombeo de aguas crudas en planta potabilizadora La Limita.	
347002*.-Acarreo de materiales:	970,958.58
*Cortez Rentería Ángel Antonio.- Contrato JAPAC-GOP-009-CS-019. Retiro de escombros.	
*Proseco Construcciones, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-GOP-040-PS-019. Suministro de viajes de base en Distrito III.	
*León Santiesteban Sergio Octavio.- Contrato JAPAC-GOP-034-PS-019. Suministro de viajes de base en diferentes Distritos.	
*350000.- Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación:	135,140,778.02
*351000.- Conservación y mantenimiento menor de inmuebles:	6,689,435.21
*351001.- Conservación y mantenimiento menor de inmuebles:	1,490,146.27
*Cano Servín Alma Stephania.- Contrato JAPAC-UJ-089-PS-019. Mantenimiento de pintura en paredes, banquetas y guarniciones en diferentes instalaciones de Japac.	
Torres Aguilar José Paúl.- Contrato JAPAC-UJ-097-PS-019. Remodelación en área de Atención Telefónica.	
*Baez Flores Elías.- Contrato JAPAC-UJ-100-PS-019.-	
*Impermeabilización de oficinas de desinfección del agua, caseta de pozo 2 Country, Distrito VI Bugambillas y oficinas del Distrito IV (Lázaro Cárdenas) Distrito I (Pénjamo), e instalación de tablaroca y carpintería para adecuación del módulo de escaneo en el área de contabilidad.	
*Suministro y colocación de pasamanos es escalera de oficina Country.	
*Puerta doble de seguridad en herrería con esqueleto reforzado en oficina comercial.	
*Peñúfuri López Waldree Alejandro.- Contrato JAPAC-UJ-064-PS-019. Reposición de filtro para alberca de recreativo Country.	
*Ceyca Zazueta Jesús Martín.- Contrato JAPAC-UJ-159-PS-019. Trabajos de pintura vinílica gris y azul en oficinas de Delegaciones El Tamarindo, Eldorado, Distritos I, III, IV Y V.	
351002*.- Mantenimiento de edificios, de cárcamos y plantas de aguas negras:	2,312,727.67
*Ochoa Estrada Antonio.- Contrato JAPAC-GOP-004-CS-019. Limpieza y retiro de maleza en PTAR Zona Sur Culiacán y	
PTAR Eldorado, El Diez, Costa Rica, Quilá, Tacuichamona, Laguna Colorada y Tepuche, municipio de Culiacán, Sinaloa.	
*Arellano González Rigoberto.- Contrato JAPAC-GOP-037-CS-019. Fabricación e instalación de protecciones para ventana en caseta de cárcamo Rubí en Culiacán, Sinaloa.	
*Villa Gómez Jesús Armida.- Contrato JAPAC-GOP-007-CS-019. Rehabilitación general de fosas sépticas de agua negras en las comunidades de El Álamo, Pozo de Imala, Estación Abuya, Ejido Chiqueritos, Obispo, El Pinole y La Florida, municipio de Culiacán, Sinaloa.	
*Luévano Montoya Carlos Antonio.- Contrato JAPAC-GOP-050-CS-019. Pintura a portón de ingreso y guarniciones en PTAR de Eldorado, municipio de Culiacán, Sinaloa.	
*Uriarte Chávez Arturo.- Contrato JAPAC-GOP-107-CS-019. Rehabilitación de laguna de estabilización en PTAR Villa Adolfo López Mateos, El Tamarindo, municipio de Culiacán, Sinaloa.	
*Baez Flores Elías.- Contrato JAPAC-UJ-100-PS-019.- Impermeabilización a PTAR Limón de Los Ramos y Culiacancito, municipio de Culiacán, Sinaloa.	
*Lim Zamudio Flor Edith.- Contrato JAPAC-GOP-075-CS-019.- Construcción de plataforma de descarga de camiones vactor y pipas en PTARZ Sur, municipio de Culiacán, Sinaloa.	
*Dault Reyes Juan Fernando.- Contrato JAPAC-GOP-069-CS-019.- Fabricación e instalación de rejillas de retención de sólidos con plataforma de escurrimiento y rejilla de recaudación de mermas en losa de descarga de plataforma de descarga de pipas con aguas residuales en PTARZ Sur, municipio de Culiacán, Sinaloa.	
351003*.- Mantenimiento de edificios, plantas potabilizadoras y pozos:	2,866,561.27
*Arellano Gallardo Gerardo.- Contrato JAPAC-GOP-006-CS-019. Limpieza y retiro de maleza y poda de árboles en instalaciones de la plantas potabilizadoras Juan de Dios Bátis Paredes, (La Limita) e Isleta y rehabilitación de barda perimetral para proteger tanque elevado de El Mirador en Culiacán, Sinaloa.	
*Arellano González Rigoberto.- Contrato JAPAC-GOP-037-CS-019. Rehabilitación de cerca perimetral a tanque de agua potable en Alturas del Sur en Culiacán, Sinaloa.	
*Luévano Montoya Carlos Antonio.- Contrato JAPAC-GOP-050-CS-019. Rehabilitación de pintura en caseta de cloración múltiple instalación de rejilla en pozo de agua potable en el Ranchito de los Burgos, rehabilitación de malla ciclónica en el pozo de agua potable en la comunidad de Imala, rehabilitación de tanque metálico elevado en la comunidad de Mezquitillo La Curva, Instalación de malla ciclónica de pozo de agua potable de la comunidad de Limón de Los Ramos, y rehabilitación de malla ciclónica en tanque de almacenamiento de Tepuche, municipio de Culiacán, Sinaloa.	
*Ochoa Estrada Antonio.- Contrato JAPAC-GOP-004-CS-019. Limpieza y retiro de maleza en instalaciones del tanque elevado de agua potable en Pueblos Unidos, municipio de Culiacán, Sinaloa.	
*Sapiens Espinoza Martha Baudelia.- Contrato JAPAC-GOP-048-CS-019. Rehabilitación de servicios especiales, construcción de mueble para baño de pozo II, rehabilitación de pintura en planta potabilizadora Country y desinstalación de tanque metálico de almacenamiento de agua en Fraccionamiento Montebello en Culiacán, Sinaloa, construcción de bordo para toma de aguas crudas en plantas potabilizadoras Isleta y Juan de Dios Bátis Paredes (La Limita).	

 Natalia Z.O.

*Dautt Reyes Juan Fernando.- Contrato JAPAC-GOP-069-CS-019. Fabricación e instalación de caseta para el área de vigilancia en entrada principal de la planta potabilizadora San Lorenzo, en Culiacán, Sinaloa.

*Soto González Miguel Andrés.- Contrato JAPAC-GOP-137-CS-019. Demolición de tanque elevado de concreto armado en la comunidad de Mezquilita, Municipio de Culiacán, Sinaloa.

*Eléctrica Valenzuela.- Contrato JAPAC-UJ-038-CS-019. Material eléctrico para rehabilitar alimentación eléctrica en caseta de controles de planta potabilizadora San Lorenzo.

*352000.- Instalación, reparación y mantenimiento equipo de oficina: 187,176.73

352001*.- Instalación, reparación y mantenimiento equipo de oficina: 187,176.73

*Valenzuela Oláchea Gipsy Kikey.- Contrato JAPAC-UJ-093-CS-019. Reparación y tapizado de sillas de las diferentes áreas de Japac.

*353000.- Reparación y mantenimiento equipo de cómputo: 1,614,398.63

353001*.- Reparación y mantenimiento equipo de cómputo: 1,614,398.63

*Chekkos Group, S. de R.L. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-027-PS-019. Servicio y mantenimiento a dispositivos móviles (PDA) del área de facturación.

*Xperiancelt, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-45-PS-019. Servicio y mantenimiento preventivo a infraestructura VMWare con equipamiento HP.

*Lógica Interactiva, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-115-PS-019. Servicio y mantenimiento preventivo, correctivo,

refacciones y soporte técnico a 13 cajeros Aquamáticos, Malecón, Humaya, Bugambillas Soriana, Plaza Sur y Country).

*Recuperación de Datos Com MX, S.A. de C.V.- Servicio de diagnóstico y recuperación de datos de unidad de disco duro dañado.

*354000.- Reparación y mantenimiento equipo de instrumental médico: 855,601.88

354001*.- Reparación y mantenimiento equipo de instrumental médico: 855,601.88

*Control Técnico y Representaciones, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-082-PS-019. Servicio y mantenimiento a equipos de laboratorio en sitio de acuerdo a los requisitos de la NMX-EC-17025-IMNC-2017 (Requisitos Generales para la Competencia Técnica de Laboratorios de Ensayo y Calibración).

*Peñónuri López Waldreé Alejandro.- Contrato JAPAC-UJ-113-PS-019. Mantenimiento preventivo a planta purificadora de agua del área de laboratorio.

*Metas, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-026-PS-019.

*Calibración externa a termómetros infrarrojo para medición de temperatura de los motores de equipos de bombeo de agua cruda y potable y calibración externa a colorímetros y turbidímetros para el análisis de parámetros fisicoquímicos de cloro libre residual, HP color y turbiedad para cumplimiento al Programa Anual de Calibración Externa a equipos de medición de laboratorio en plantas potabilizadoras Juan de Dios Báltiz Paredes La Límita e Isleta en Culiacán, Sinaloa.

*Asesoría y Servicios Integrales en Calibración, S.C.- Contrato JAPAC-UJ-083-PS-019. Calibración a 82 equipos (materiales, instrumentos y equipos de laboratorio), de acuerdo al programa de calibraciones del sistema de Gestión de Calidad.

*Agilent Technologies México, S. de R.L. de C.V. - Contrato JAPAC-UJ-074-PS-019. Servicio preventivo anual para equipo espectrofotómetro de absorción atómica, marca Varian, modelo Spectra 55.

*355000.- Reparación y mantenimiento equipo de transporte: 19,620,758.18

355001*.- Reparación y mantenimiento equipo de transporte: 19,406,093.39

Reparación y mantenimiento a diferentes móviles y motos (flotilla de Japac).

*Franco Val Refacciones, S.R.L. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-007-PS-019.

*Afinaciones Precisas de Culiacán, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-009-PS-019.

*Martínez Frenos y Clutch, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-016-PS-019.

*López Castro Silvia.- Contrato JAPAC-UJ-047-PS-019.

*Visión Automotriz de Sinaloa, S.A. de C.V.- Sin contrato.

*Acosta Orduño Octavio.- Contrato JAPAC-UJ-014-PS-019.

*Nazaño Refacciones, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-010-PS-019.

*Chucuan Cortes Pedro Jesús.- Contrato JAPAC-UJ-037-PS-019.

*López Hernández Rogelio Rolando.- Contrato JAPAC-UJ-005-PS-019.

*Servimundo Llantero Culiacán, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-024-PS-019.

*Clutch y Frenos Martínez, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-011-PS-019.

*Franco Zazueta Alejandra.- Contrato JAPAC-UJ-086-PS-019.

*Castrejón Díaz Jesús Abraham.- Contrato JAPAC-UJ-013-PS-019.

*Bibriesca Noriega Eugenia.- Contrato JAPAC-UJ-073-PS-019.

*Félix Grijalva Paula Cruz.- Contrato JAPAC-UJ-015-PS-019.

355002*.- Monitoreo satelital de equipo de transporte: 214,664.79

*Telecomunicaciones del Noroeste, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-074-PS-019. Servicios básicos de localización GPRS con acceso web limitado en plataforma con herramienta para logística.

*357000.- Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y otros equipos: 104,257,463.78

357005*.- Reparación y mantenimiento a maquinaria de agua potable: 5,481,473.16

*Nazaño Refacciones, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-010-PS-019. Reparación de móviles N° 330, 431, 433 y retroexcavadoras N° 5 y 6.

*Chucuan Cortes Pedro.- Contrato JAPAC-UJ-037-PS-019. Reparación de retroexcavadoras N° 5, 7 y 8.

*Félix Grijalva Paula Cruz.- Contrato JAPAC-UJ-015-PS-019. Reparación de retroexcavadoras N° 6 y 7.

 Natalia Z.U.

*Clutch y Frenos Martínez, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-115-PS-019. Reparación móvil N° 330 y perforadora N° 1.
 *De los Ríos Salais Jesús Alejandro.- Contrato JAPAC-UJ-012-PS-019. Reparación de compresor y planta hidráulica de
 *Construcciones y Perforaciones Universales, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-112-PS-019. Reparación de
 perforadoras 1 y 2.
 *Llantera Lomelí, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-036-PS-019. Llantas para móviles N° 186, 330, 383 y 432.
 *Martínez Frenos y Clutch, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-016-PS-019. Reparación de móviles N° 330 y 433.
 *Construcciones y Perforaciones Universales, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-112-PS-019. Reparación de perforadora
 N° 2.
 *Pérez Bibriesca Javier Antonio.- Contrato JAPAC-UJ-066-PS-019. Reparación de móvil 433.

357006*- Reparación y mantenimiento a maquinaria de alcantarillado: 11,191,990.78

*Basi27, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-GOP-005-CS-019. Rehabilitación del tornillo de Arquímidez en la PTARZN.
 *Empresas Matco, S.A. de C.V.- Sin contrato. Reparación de móvil N° 89 y 314.
 *Drenax, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-008-PS-019. Reparación de móviles N° 84, 104, 186, 219, 229, 314, 382 y
 *De los Ríos Salais Jesús Alejandro.- Contrato JAPAC-UJ-012-PS-019. Reparación de malacates N° 3, 4, 5 y 6.
 *Félix Grijalva Paula Cruz.- Contrato JAPAC-UJ-015-PS-019. Reparación de móviles N° 104, 314, 89 y 383 y tractor
 *Martínez Frenos y Clutch, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-016-PS-019. Reparación de móviles N° 89, 220, 314 y 432.
 *Servimundo Llantero Cullacán, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-024-PS-019. Llantas para móvil N° 89.
 *Llantera Lomelí, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-036-PS-019. Llantas para móvil N° 220.
 *Nazarío Refacciones, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-010-PS-019. Reparación de móvil N° 314.
 *Maquinaria del Humaya, S.A. de C.V.- Sin contrato. Reparación de móvil N° 186 camión vector.
 *Salazar Castillo Marco Antonio.- Contrato JAPAC-UJ-035-PS-019. Reparación de malacate N° 4.
 *Clutch y Frenos Martínez, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-011-PS-019. Reparación móvil N° 383.

357009*- Reparación y mantenimiento de aire acondicionado: 353,762.06

*Ochoa Quintero Juan Caros.- Contrato JAPAC-UJ-081-PS-019. Mantenimiento a equipos de aire acondicionado en
 oficinas administrativas Country.

357012*- Reparación y mantenimiento de medidores y macromedidores: 1,031,971.66

*Sánchez Méndez Ana Isabel- Contratos JAPAC-UJ-084-PS-019 y JAPAC-GOP-117-CS-019. Rehabilitación,
 configuración y calibración de medidores de flujo ultrasónico en plantas potabilizadoras Iseta y San Lorenzo, en
 Culiacán, Sinaloa e instalación de dispositivo de transmisión de datos en macromedidores ultrasónicos instalados en
 planta potabilizadora San Lorenzo.

357013*- Bacheo: 12,373,195.10

Bacheo por mantenimiento en diferentes puntos de la ciudad de Culiacán, Sinaloa y del sistema foráneo por pavimento
 hidráulico y asfáltico.

*Fel-Mol Construcciones, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-GOP-012-CS-019.
 *Readymix Concretos, S.A. de C.V.- Contrato I3P-JAPAC-CUL-001-2019-GAF.
 *González Rocha David.- Contrato JAPAC-GOP-010-CS-019.
 *Sato Flores Fernando Tasuko.- Contrato JAPAC-GOP-015-CS-019.
 *Martínez Trujillo Luis Ernesto Alonso.- Contrato JAPAC-GOP-072-CS-019.
 *Edificatodo, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-GOP-011-CS-019.
 *Ingeniería y Proyectos Energéticos Sustentables, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-GOP-033-CS-019.
 *Pineda Salazar Graciela.- Contrato JAPAC-GOP-077-CS-019.

357014*- Reparación en banquetas: 2,541,730.76

Bacheo en banquetas al detalle y al metro.

*Pérez Gamboa Sharon.- Contrato JAPAC-GOP-025-CS-019.
 *Ortiz Reyes Arturo.- Contrato JAPAC-GOP-064-CS-019.
 *Medina Cazarez Víctor Hugo.- Contrato JAPAC-GOP-019-CS-019.
 *Verdugo Pérez Yolanda.- Contrato JAPAC-GOP-054-CS-019.
 *Vergara Hernández Blanca Guadalupe.- Contrato JAPAC-GOP-001-CS-019.
 *Ingeniería y Diseño del Humaya, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-GOP-022-CS-019.
 *Ortiz Venegas Alonso Arturo.- Contrato JAPAC-GOP-031-CS-019.
 *Constructora Jaarmi, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-GOP-113-CS-019.

357016*- Reparación y mantenimiento de equipo de ingeniería: 45,594.64

357020*- Mano de obra por trabajos en líneas de agua potable por rehabilitación: 4,810,597.92

*Rocha García Ana Luisa.- Contratos JAPAC-GOP-018-CS-019 y JAPAC-GOP-003-CS-019. Instalación de tubería en
 diferentes puntos de la ciudad de Culiacán, Sinaloa.
 *Pérez Gamboa Sharon.- Contrato JAPAC-GOP-025-CS-019. Rehabilitación de cajas de operación de válvulas.
 *Guerrero Berber Víctor Manuel.- Contrato JAPAC-GOP-067-CS-019. Instalación de tubería de agua potable.
 *Soto González Miguel Andrés.- Contrato JAPAC-GOP-028-CS-019. Instalación de tubería de agua potable en las
 comunidades Monte Verde, San Rafael, Sánchez Celis, Villa Adolfo López Mateos El Tamarindo y Junta de Bagrecitos,
 municipio de Culiacán, Sinaloa.
 *Dautt Reyes Juan Francisco.- Contrato JAPAC-GOP-069-CS-019.
 Trabajos en línea de conducción de agua potable en planta potabilizadora San Lorenzo.
 Fabricación e instalación de cápsula de 36" en cople de asbesto de agua potable en avenida Nuevo Mundo,
 Fraccionamiento Perisur, Culiacán, Sinaloa.

 Natalic Z.U.

Línea de agua potable de 4" de acero para cruce de canal de agua pluvial en el camino de Campo Argentina, localidad de Campo El Díez., en Culiacán, Sinaloa.

Fabricación e instalación de sifón de acero de tubería de 10".

Cápsula bipartida para reparación de fuga de junta metálica y cople para línea de conducción de agua potable.

Reparación y enchapado de tubería de acero en descarga de agua cruda de alimentación a planta potabilizadora Juan de Dios Bález Paredes (La Limita), y tubería de acero para línea de agua potable en calle Rafael Ceguera y Amado Estrada en la colonia Adolfo López Mateos, en Culiacán, Sinaloa.

Suministro e instalación de adaptador barril para conexión de tubo de asbesto de 18" de línea de agua potable ubicada en carretera a Imala frente a Fraccionamiento Sfera de esta ciudad de Culiacán, Sinaloa.

*Medina Cazarez Víctor Hugo.- Contrato JAPAC-GOP-019-CS-019. Reposición de marco, tapa y contramarco en diferentes puntos de la Ciudad.

*Ortiz Venegas Alonso Arturo.- Contrato JAPAC-GOP-030-CS-019. Instalación de tubería de agua potable en Distrito IV.

*López González Silvia Gissell.- Contrato JAPAC-GOP-088-CS-019. Rehabilitación de tubería de agua potable en la comunidad de El Tule, Sindicatura de Emiliano Zapata, municipio de Culiacán, Sinaloa.

*González Rodríguez María del Carmen.- Contrato JAPAC-GOP-032-CS-019. Rehabilitación y reposición de tubería de agua potable en las comunidades de La Laguna Canachi y Los Vasitos, municipio de Culiacán, Sinaloa.

*Javied Construcciones y Urbanizaciones, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-GOP-025-CS-019. Construcción de caja de válvulas en el Ejido El Melón, municipio de Culiacán, Sinaloa.

*Peiro Sato Natalia Mitzuko. Contrato JAPAC-GOP-017-CS-019. Instalación de tubería de agua potable en la localidad de El Guasimal, municipio de Culiacán, Sinaloa.

*Ortiz Reyes Arturo. Contrato JAPAC-GOP-064-CS-019. Reparación de caja de válvulas.

*Recife Construcciones, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-GOP-069-CS-019. Construcción de válvulas.

357021*- Mano de obra por trabajos de rehabilitación en líneas de alcantarillado por rehabilitación:

14,647,104.89

*Sato Flores Fernando Tasuko.- Contratos JAPAC-GOP-015-CS-019 y JAPAC-GOP-112-CS-019. Rehabilitación de atarjea central e instalación de tubería, en la comunidad de El Conchal, sindicatura de Eldorado, municipio de Culiacán, Sinaloa.

*Pérez Gamboa Sharon.- Contrato JAPAC-GOP-025-CS-019. Rehabilitación de atarjea central.

*Rocha García Ana Luisa.- Contratos JAPAC-GOP-003-CS-019, JAPAC-GOP-018-CS-2019 y JAPAC-GOP-121-CS-019 por rehabilitación de atarjea central e instalación de tubería de alcantarillado sanitario respectivamente.

*Ingeniería y Diseño del Humaya, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-GOP-022-CS-019. Rehabilitación de atarjea central y rehabilitación de emisor de aguas negras.

*Ortiz Reyes Arturo.- Contratos JAPAC-GOP-064-CS-019 y JAPAC-GOP-063-CS-019. Rehabilitación de atarjea central e instalación de tubería de alcantarillado sanitario.

*Recife Construcciones, S.A. de C.V.- Contratos JAPAC-GOP-038-CS-019, JAPAC-GOP-042-CS-019 y JAPAC-130-CS-019. Levantar pozo de nivel a pozo de visita y rehabilitación de atarjeas.

*Guerrero Berber Dagoberto.- Contrato JAPAC-GOP-002-CS-019. Levantar nivel a pozo de visita.

*González López Héctor Alfonso.- Contrato JAPAC-GOP-044-CS-019. Reparación de atarjea central.

*Medina Cazarez Víctor Hugo.- Contrato JAPAC-GOP-090-CS-019. Reparación de broca y tapa fofo.

*González Rodríguez María del Carmen.- Contrato JAPAC-GOP-032-CS-019. Reparación de atarjea central y reposición de tubería de alcantarillado sanitario en la comunidad de Limón de Los Ramos, municipio de Culiacán, Sinaloa.

*Barrantes Zúñiga Raúl Alejandro.- Contrato JAPAC-GOP-056-CS-019. Reparación de atarjea central, reposición de broca e incremento de nivel a pozos de visita.

*Constructora Jaarmi, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-GOP-113-CS-019. Reparación de atarjea central y rehabilitación de colector de aguas negras de 42" camino a planta potabilizadora San Lorenzo, colonia El Ranchito del Chichi para encauzar las aguas negras hacia la planta.

*Beltrán Huizar María Guadalupe.- Contrato JAPAC-GOP-118-CS-019. Reposición de broca e incremento de nivel a pozo de visita.

*Peiro Guerrero Nelson Guadalupe.- Contrato JAPAC-GOP-128-CS-019. Reparación de atarjea central, reposición de broca e incremento de nivel a pozos de visita.

*Peiro Sato Natalia Mitzuko.- Contrato JAPAC-GOP-146-CS-019. Reparación de atarjea central.

357022*- Mano de obra por rehabilitación de equipo instalado de agua potable:

22,718,451.23

*Sapiens Espinoza Martha Baudelia.- Contrato JAPAC-GOP-048-CS-019. Mantenimiento a clorificador y rehabilitación de sedimentador en planta potabilizadora Isleta.

*De los Ríos Nitta Omar.- Contrato JAPAC-GOP-024-CS-019. Rehabilitación de motor de equipo de agua potable en pozos de las comunidades de Guadalupe Victoria y Mojolo, municipio de Culiacán, Sinaloa.

*De los Ríos Cárdenas Miguel Ignacio.- Contrato JAPAC-GOP-023-CS-019. Rehabilitación de equipos de bombeo de agua potable en pozo N° 1 Campiña y Pénjamo Alto y en cárcamo de agua potable en plantas potabilizadoras Juan de Dios Bález Paredes, (La Limita), San Lorenzo y Country; y tanque de agua potable de Pénjamo Alto.

*Rubio Astorga Jesús Guillermo.- Contrato JAPAC-GOP-047-CS-019. Rehabilitación de equipos de bombeo de agua potable en planta potabilizadora Juan de Dios Bález Paredes, (La Limita).

*Bañuelos Acuña Mario.-

*Contrato JAPAC-GOP-013-CS-019. Rehabilitación de equipos de bombeo de agua potable en laguna sedimentadora de plantas potabilizadoras Isleta, Isla Musala y San Lorenzo en Culiacán, Sinaloa.

*Contrato JAPAC-GOP-132-CS-019. Rehabilitación de equipos de bombeo de los cárcamos de rebombeo de las plantas potabilizadoras Juan de Dios Bález Paredes (La Limita).

Natalia 20.

*Luévano Montoya Carlos Antonio.- Contrato JAPAC-GOP-050-CS-019. Rehabilitación de tanques metálicos elevados de agua potable de las comunidades de Imala Higuera de Abuya, La Chilla, Sindicatura de Taculchamona, El Llano de la Palma, Sindicatura de Las Tapias, Estación Rosales y El Manguito, rehabilitación de filtros de la planta potabilizadora Costa Rica e instalación de compuerta en dren frente a la localidad de Culiacancito, municipio de Culiacán, Sinaloa.

*Huma Automatización, S.A. de C.V.-

*Contrato JAPAC-GOP-080-CS-019. Monitoreo remoto y reporte de variables en tiempo real de niveles de agua en tanques, pozos y cárcamos, estados de arranque y paro de equipos de bombeo y alarmas en la ciudad y el municipio de Culiacán, Sinaloa.

*Contrato JAPAC-GOP-078-CS-019. Instalación de controlador lógico y unidad de radio en tanque Cimas del Humaya y en la comunidad de Mezquitita, la ciudad y el municipio de Culiacán, Sinaloa.

*Pineda Salazar Graciela.- Contrato JAPAC-GOP-077-CS-019. Rehabilitación de equipo de bombeo de agua potable en las comunidades de Las Arenitas, Mojolo y el Salado, Guadalupe Victoria, sindicatura de Eldorado y aforo de pozo profundo en la comunidad de El Talayote, municipio de Culiacán, Sinaloa.

*Inzunza Camacho Héctor Bernardo.- Contrato JAPAC-GOP-027-CS-019. Pruebas electrónicas de transformadores eléctricos en planta potabilizadora Country, Culiacán, Sinaloa.

*Construcciones y Perforaciones Zazueta, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-GOP-099-CS-019. Aforo de pozo tipo profundo en la comunidad de El Espinal, Sindicatura de Sanalona, municipio de Culiacán, Sinaloa.

*Soto González Gustavo.- Contrato JAPAC-GOP-023-CS-019. Reparación de motor sumergible de pozo tipo profundo N° 5 de la Campana, Sindicatura de Villa Adolfo López Mateos El Tamarindo, municipio de Culiacán, Sinaloa.

*Guzmán Serma Jesús Ismael.-

Contrato JAPAC-GOP-103-CS-019. Mantenimiento a laguna de sedimentación de planta potabilizadora Juan de Dios Báltiz Paredes La Limita en Culiacán, Sinaloa.

Contrato JAPAC-GOP-135-CS-019. Desazolve, bombeo y acarreo de materiales en la rehabilitación de caja de repartición de la planta potabilizadora San Lorenzo en Culiacán, Sinaloa.

*Valdez Prado Roberto.- Contrato JAPAC-GOP-073-CS-019. Rehabilitación general de polipasto eléctrico en planta potabilizadora San Lorenzo y rehabilitación de equipos en cárcamo de agua potable de planta potabilizadora Juan de Dios Báltiz Paredes, La Limita en Culiacán, Sinaloa.

*Construcciones y Perforaciones Universales, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-GOP-094-CS-019. Aforo de pozo tipo profundo en la comunidad de El Salado, municipio de Culiacán, Sinaloa.

*DCI Electricidad, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-GOP-114-CS-019. Servicio de electricidad y automatización de equipo de bombeo en diferentes comunidades del municipio de Culiacán, Sinaloa.

*Sistemas de Tecnología Hidráulica y Agrícolas, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-GOP-101-CS-019. Rehabilitación de válvulas de control y automatización de equipos de bombeo en planta potabilizadora Juan de Dios Báltiz Paredes (La Limita).

357023*- Mano de obra por rehabilitación de equipo instalado de alcantarillado:

12,581,010.92

*Rubio Astorga Jesús Guillermo.- Contrato JAPAC-GOP-047-CS-019. Rehabilitación de equipos de bombeo del cárcamo de aguas negras de captación Isleta, Campiña, Humaya y Dos Puntas, captación Rubí y PTARZ Sur Culiacán.

*Villa Gómez Jesús Armida.- Contrato JAPAC-GOP-007-CS-019. Rehabilitación general de fosas sépticas de aguas negras en las comunidades de Pozo Imala, El Higueral, Portaceli, Estación Abuya, Tierra y Libertad II El Piramito, Las Milpas, El Alhuate, Santa Refugio, Oso Viejo y Jacola, municipio de Culiacán, Sinaloa.

*Luévano Montoya Carlos Antonio.- Contrato JAPAC-GOP-050-CS-019. Reparar fuga en línea de aire y reparación múltiple en cárcamo de aguas negras en PTAR y cárcamo de aguas negras de Costa Rica, municipio de Culiacán, Sinaloa.

*CMI Sinaloa, S. de R.L. de C.V.- Contrato JAPAC-GOP-066-CS-019. Reparar línea de transformador en PTAR Eldorado y rehabilitación de sopladores 1 y 2 en PTAR El Conchal, municipio de Culiacán, Sinaloa.

*Bañuelos Acuña Mario.-

Contrato JAPAC-GOP-013-CS-019.

Fabricación de sistemas de extracción y filtración de ácido sulfúrico para cárcamo de aguas residuales Cámez Valdez.

Colocación de tubo guía de 6" para cárcamo de aguas negras Humaya.

Mantenimiento a moto reductor de tornillo de Arquimidez de la PTARZN.

Contrato JAPAC-GOP-100-CS-019. Rehabilitación de moto reductor en el tornillo de Arquimidez de la PTARZN en Culiacán, Sinaloa.

Contrato JAPAC-GOP-104-CS-019. Reparación del tornillo de Arquimidez de la PTARZN en Culiacán, Sinaloa.

Contrato JAPAC-GOP-008-CS-019. Mantenimiento preventivo a reductor del tornillo de Arquimidez de la PTARZN en Culiacán, Sinaloa.

*Lim Zamudio Flor Edith.- Contrato JAPAC-GOP-075-CS-019. Reparación de clarificador y fabricación de rejilla de retención de sólidos en PTARZ Sur Culiacán.

*Llanes Ocaña Guadalupe.- Contrato JAPAC-GOP-092-CS-019. Rehabilitación de los sistemas de producción y aplicación de ozono para desinfección de aguas y/o eliminación de malos olores en los cárcamos Gabriel Leyva y Humaya en Culiacán, Sinaloa.

*Quintero Gil Blanca Esthela.- Contrato JAPAC-GOP-055-CS-019. Mantenimiento correctivo a soplador en PATR El Camalote, municipio de Culiacán, Sinaloa.

*Valdez Prado Roberto.- Contrato JAPAC-GOP-073-CS-019. Instalación de terminales de alivio y rehabilitación de línea de potencia en PTAR Sur de Culiacán, Sinaloa.

*Basi 27, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-GOP-134-CS-019. Rehabilitación del tornillo de Arquimidez de la PTARZN.

*Guzmán Serma Jesús Ismael.- Contrato JAPAC-GOP-133-CS-019. Desazolve, bombeo y acarreo de materiales en la rehabilitación de cárcamo de recircularización de PTARZ Sur (Desastre Natural).

*Sertes Planta Eléctrica, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-GOP-086-CS-019. Rehabilitación de planta eléctrica de emergencia en cárcamo de rebombeo del tornillo de Arquimidez de la PTARZN de Culiacán, Sinaloa.

Natalia Z.U.

357024*.- Mano de obra por instalación y rehabilitación de tomas:

8,722,199.67

- *Rocha García Ana Luisa.- Contrato JAPAC-GOP-003-CS-019. Reposición de tomas domiciliarias y de cuadro de medidor.
- *Guerrero Berber Dagoberto.- Contrato JAPAC-GOP-002-CS-019. Reposición de tapa a cajas de medición y contratos JAPAC-GOP-002-CS-019 y JAPAC-GOP-139-CS-019 sacar medidor al exterior en diferentes domicilios en la ciudad de Culiacán, Sinaloa.
- *Barrantes Zúñiga Raúl Alejandro.- Contrato JAPAC-GOP-057-CS-019. Reposición y cancelación de tomas domiciliarias de agua potable.
- *Haggen Construcciones, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-GOP-021-CS-019. Cancelación de tomas domiciliarias de agua potable.
- *Recife Construcciones, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-GOP-042-CS-019. Instalación de tomas domiciliarias de agua potable.
- *Soto González Miguel Andrés.- Contrato JAPAC-GOP-028-CS-019. Instalación de tomas domiciliarias de agua potable.
- *Pérez Gamboa Sharon.- Contrato JAPAC-GOP-026-CS-019. Instalación de tomas domiciliarias de agua potable.
- *Vergara Hernández Blanca Guadalupe.- Contratos JAPAC-GOP-001-CS-019 y JPAC-GOP-140-CS-019. Instalación y cancelación de tomas domiciliarias de agua potable.
- *Verdugo Pérez Yolanda.- Contrato JAPAC-GOP-053-CS-019. Reparación de medidor y reconexión del servicio de agua potable.
- *Proseco Construcciones, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-GOP-039-CS-019. Instalación de tomas domiciliarias de agua potable.
- *Peiro Sato Natalia Mitzuko.- Contrato JAPAC-GOP-017-CS-019. Reconexión y cancelación de tomas domiciliarias de agua potable.
- *Peiro Guerrero Nelson Guadalupe.- Contrato JAPAC-GOP-129-CS-019. Instalación de tomas domiciliarias de agua potable.
- *Flores Sánchez Noemí Julieta.- Contrato JAPAC-GOP-141-CS-019. Instalación de tomas domiciliarias de agua potable.

357025*.- Mano de obra por instalación y rehabilitación de descargas:

4,728,395.78

- *Sato Flores Fernando Tasuko.- Contrato JAPAC-GOP-014-CS-019. Reparación de descargas domiciliarias.
- *Barrantes Zúñiga Raúl Alejandro.- Contrato JAPAC-GOP-057-CS-019. Reposición de descargas domiciliarias.
- *Pérez Gamboa Sharon.- Contratos JAPAC-GOP-026-CS-019 y JAPAC-GOP-025-CS-019. Rehabilitación de descargas domiciliarias.
- *Edificatodo, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-GOP-020-CS-019. Instalación de descargas domiciliarias en la localidad de Costa Rica, municipio de Culiacán, Sinaloa.
- *González López Héctor Alonso.- Contrato JAPAC-GOP-045-CS-019. Instalación de descargas domiciliarias.
- *Recife Construcciones, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-GOP-042-CS-019. Instalación de descargas domiciliarias.
- *Haggen Construcciones, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-GOP-021-CS-019. Instalación de descargas domiciliarias.
- *González Rodríguez María del Carmen.- Contrato JAPAC-GOP-032-CS-019. Reposición de descargas domiciliarias.
- *Ortiz Venegas Alonso Arturo.- Contrato JAPAC-GOP-030-CS-019. Instalación de descargas domiciliarias.
- *Mascareño de la Vega René Alejandro.- Contrato JAPAC-GOP-043-CS-019. Instalación de descargas domiciliarias.
- *Proseco Construcciones, S.A. de C.V.- Contratos JAPAC-GOP-039-CS-019 y JAPAC-GOP-040-CS-019. Reposición de descargas domiciliarias.
- *Montoya Arreola Génaro.- Contrato JAPAC-GOP-120-CS-019. Reposición de descargas domiciliarias.
- *Constructora Jaarmi, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-GOP-113-CS-019. Reposición de descargas domiciliarias.

357026*.- Mano de obra por mantenimiento y reparación de herramientas e implementos de trabajo:

481,657.88

- *Aguilar Soto José Guillermo.- Contrato JAPAC-UJ-118-PS-019. Reparación de básculas electrónicas instaladas en plantas potabilizadoras San Lorenzo e Isleta para control de producto químico (cloro líquido) para cumplimiento a Norma ISO 9001-2015.
- *De los Ríos Salais Jesús Alejandro.- Contrato JAPAC-UJ-012-PS-019. Reparación de rompedora hidráulica del móvil 379.

357027*.- Mano de obra por mantenimiento y reparación de equipo de radiocomunicación:

696,404.89

- *Telecomunicaciones del Noroeste, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-GOP-091-CS-019. Electrificación de cerca perimetral e instalación de marcador GSM telefónico en tanques de Alturas del Sur 1 y 2.
- Contrato JAPAC-UJ-143-PS-019. Electrificación de cerca perimetral e Servicio y mantenimiento preventivo y correctivo a sistema de radiocomunicación y configuración de equipos de radiocomunicación por cambio de frecuencia.

357028*.- Mano de obra por mantenimiento y reparación de equipo de seguridad e higiene:

761,983.00

- *Peñuñuri López Waldreé Alejandro.- Contrato JAPAC-UJ-027-PS-019. Mantenimiento a regaderas lavaojos de emergencia de acuerdo al programa establecido en el FO-40 del sistema de Gestión de Calidad en plantas tratadores y pozos de Japac.
- *Ramos Zarate Rafael.- Contrato JAPAC-UJ-101-PS-019. Servicio, mantenimiento y recarga de extintores, de acuerdo a la NOM-002-STPS-2015.

357029*.- Instalación, reparación y mantenimiento de alarmas, cercas eléctricas y equipo:

907,486.49

- *Telecomunicaciones del Noroeste, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-GOP-041-CS-019.
- Electrificación de cerca perimetral e instalación de marcador GSM telefónico en tanques de Alturas del Sur 1 y 2.
- Reposición de cerca eléctrica del cárcamo de aguas residuales de Aguaruto, Musala y Tacuichamona y cerca dañada por vandalismo en tanque de agua potable La Loma, en Culiacán, Sinaloa.
- Reparación de repetidora marca Motorola, instalada en la localidad de Eldorado, municipio de Culiacán, Sinaloa.

 *Natalia Z.U.*

357030*- Instalación, reparación y mantenimiento de red inalámbrica:	112,452.95
357031*- Mantenimiento y operación de Torre de neutralización de cloro en PTARZN:	70,000.00
*Tratamiento de Aguas de Culiacán, S.A. de C.V.-Operación derivada de la Construcción del sistema de control de seguridad en caso de fuga de cloro en torre de neutralización de gas cloro en la PTARZN.	
*358000.- Servicio de limpieza y manejo de desechos:	754,512.26
358001*- Servicio de limpieza y manejo de desechos:	754,512.26
*Servicios especializados de limpieza y control de plagas, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-040-PS-019. Servicios especializados de limpieza y control de plagas en diferentes áreas de Japac.	
*359000.- Servicio de jardinería y fumigación:	1,181,429.35
359001*- Servicio de jardinería y fumigación:	1,181,429.35
*Espinoza Avila Jesús Alonso.- Contrato JAPAC-UJ-068-PS-019. Mantenimiento y conservación de áreas verdes del área de plantas y otras instalaciones de Japac (PTARZ Sur y Costa Rica).	
*Martínez García Gilberto.- Contratos JAPAC-UJ-031-PS-019 y JAPAC-UJ-067-PS-019. Fumigación en diferentes instalaciones de Japac y fumigación especial para abejas y termitas en casetas y tanques elevados de Japac respectivamente.	
*360000.- Servicios de Comunicación social y publicidad:	3,733,214.15
Registro en el periodo de los meses de enero a diciembre de 2019 por: Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	
*361000.- Difusión por radio, televisión y otros medios de mensaje:	3,733,214.15
361001*- Asesoría Publicitaria:	148,500.00
*Mega Prensa de Sinaloa, S.A. de C.V.- Contratos JAPAC-UJ-064-PS-019, JAPAC-UJ-127-PS-019 y JAPAC-UJ-149-PS-019.	
361002*- Producción de audio, video y editorial:	204,732.00
*Villarreal Uribe Pedro.- Spots de televisión. Contrato JAPAC-UJ-061-PS-019.	
361003*- Medios alternativos:	924,516.00
*Reporteros en S.A. de C.V.- Contratos JAPAC-UJ-052-PS-019 y JAPAC-UJ-123-PS-019. Publicidad en página web.	
*Espejo Comunicaciones, S. de R.L.- Contratos JAPAC-UJ-051-PS-019, JAPAC-UJ-133-PS-019 y JAPAC-UJ-174-PS-019. Publicidad en página web.	
*RSN Comunicación, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-055-PS-019, JAPAC-UJ-129-PS-019 y JAPAC-UJ-178-PS-019.	
*Téllez Salazar Jorge Luis.- Contrato JAPAC-UJ-104-PS-019. Publicidad en página web.	
*TV de Culiacán, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-056-PS-019. Publicidad en página web.	
*Villegas Salas Edgar Paúl.- Contrato JAPAC-UJ-126-PS-019. Publicidad en página web.	
*Rosas Parra Carlos.- Contrato JAPAC-UJ-138-PS-019. Publicidad en página web.	
*Ángulo Godoy Jesús Ricardo.- Contrato JAPAC-UJ-047-PS-019. Impresión de viniles para instalación es estructura que se encuentra en almacén general de Japac.	
361005*- Prensa:	455,871.00
*Reporteros en S.A. de C.V.- Contratos JAPAC-UJ-052-PS-019, JAPAC-UJ-123-PS-019 y JAPAC-UJ-180-PS-019. Publicidad en semanario.	
*Valdez López Efrén.- Contratos JAPAC-UJ-080-PS-019, JAPAC-UJ-139-PS-019, JAPAC-UJ-160-PS-019 y JAPAC-UJ-181-PS-019. Publicidad en revista.	
*Guerrero Ruiz María Isela.- Contratos JAPAC-UJ-120-PS-019, JAPAC-UJ-151-PS-019 y JAPAC-UJ-182-PS-019. Publicidad en revista.	
361006*- Radio:	1,431,259.00
Publicidad en Radio:	
*LD Noticias en S.A. de C.V.- Contratos JAPAC-UJ-075-PS-019, JAPAC-UJ-125-PS-019 y JAPAC-UJ-168-PS-019.	
*GPM Grupo Promomedios Culiacán, S.A. de C.V.- Contratos JAPAC-UJ-053-PS-019 y JAPAC-UJ-170-PS-019.	
*Radio América de México, S.A. de C.V.- Contratos JAPAC-UJ-065-PS-019, JAPAC-UJ-134-PS-019 y JAPAC-UJ-184-019.	
*Radio Sistema de Culiacán, S.A. de C.V.- Contratos JAPAC-UJ-076-PS-019, JAPAC-UJ-124-PS-019 y JAPAC-UJ-169-PS-019.	
*Diversidad de Radio de Nayarit, S.A. de C.V.- Contratos JAPAC-UJ-060-PS-019 y JAPAC-UJ-141-PS-019.	
*Mega Medios, S.A. de C.V.- Contratos JAPAC-UJ-050-PS-019, JAPAC-UJ-132-PS-019 y JAPAC-UJ-167-PS-019.	
*Dominguez Dominguez Dolores Irene.- Contratos JAPAC-UJ-079-PS-019, JAPAC-UJ-136-PS-019 y JAPAC-UJ-172-PS-019.	
*Amplitud Modulada 710, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-166-PS-019.	
361007*- Televisión:	376,767.00
*TV Culiacán, S.A. de C.V.- Contratos JAPAC-UJ-056-PS-019 y JAPAC-UJ-135-PS-019.	
*Solapre, S.A. de C.V.- Contratos JAPAC-UJ-102-PS-019 y JAPAC-UJ-140-PS-019.	
*Televisora de Mexicali, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-185-PS-019.	
361008*- Imagen Corporativa:	29,525.13
361009*- Promoción e inicio de obras:	15,703.02

Natalia Z.U.

*Rodríguez Flores Paloma Guadalupe.- Contrato JAPAC-UJ-130-PS-019. Renta de carpas para eventos de inicio de obras, "Construcción del sistema de alcantarillado sanitario a la comunidad de los de Clemente, sindicatura de El Salado" y "Construcción de línea de conducción de agua potable a la comunidad de El Salado", municipio de Culiacán, Sinaloa.	
361010*.- Convocatorias públicas de licitaciones de obras:	146,241.00
*Tesorería de la Federación.- Publicación en el Diario Oficial de la Federación de convocatoria de obra pública nacional del Programa "Desarrollo Integral de Organismos Operadores" (PRODI) 2019.	
*370000.- Servicios de traslado y viáticos:	365,187.35
371000*.- Pasajes aéreos:	130,452.12
371001*.- Gastos de viaje (pasaje aéreo):	130,452.12
372000*.- Pasajes terrestres:	150,425.86
372001*.- Transporte a comisionistas:	150,150.00
372002*.- Gastos de viaje (pasaje terrestre):	275.86
375000*.- Viáticos en el país:	27,105.73
375001*.- Gastos de viaje (viáticos):	27,105.73
379000*.- Otros servicios de traslado y hospedaje:	57,203.64
379001*.- Caminos y puentes:	52,777.76
379002*.- Estacionamientos:	4,425.88
*380000.- Servicios oficiales:	3,040,015.78
382000*.- Gastos de orden social y cultural:	2,951,690.71
382001*.- Actividades culturales, recreativas y deportivas:	1,455,311.32
*Comercializadora Ivanka, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-054-PS-019. Material deportivo para equipo de beisbol conformado por trabajadores de Japac. Diversos gastos, comida, refrescos, obsequio de 500 pesos para cada una de las madres trabajadoras de JAPAC, por festejos del día de las madres.	
*Jasa Sport, S.A. de C.V.- Contrato JAPAC-UJ-072-PS-019. Material deportivo para equipo de beisbol conformado por trabajadores de Japac.	
*González Morales Alejandro.- Contrato JAPAC-UJ-156-PS-019. Liquidación por renta de salón Figlosente para evento de posada general, llevada a cabo el día viernes 13 de diciembre de 2019.	
*Lugo Quiñónes Luis Conrado.- Contrato JAPAC-UJ-147-PS-019. Liquidación de música para evento de posada general, llevada a cabo el día viernes 13 de diciembre de 2019.	
Regalos para posada general de empleados de Japac, que se llevará a cabo el día viernes 13 de diciembre de 2019.	
382004*.- Unidad Deportiva El Barrio:	1,356,190.08
*Espinoza Ávila Jesús Alonso.- Contratos JAPAC-UJ-030-PS-019 y JAPAC-UJ-069-PS-019. Mantenimiento, conservación y resembra de invierno en áreas verdes de los campos de beisbol, respectivamente.	
382005*.- Celebraciones del agua:	63,888.70
382006*.- Cultura del agua:	68,767.67
*Cabrerá Padilla Jazmín.- Contrato JAPAC-UJ-083-CS-019. Artículos para entregar en las diversas actividades realizadas por el área de Cultura del Agua.	
382007*.- Taller de verano cuidado del agua:	9,532.94
385000*.- Gastos de representación:	88,325.07
385001*.- Juntas de trabajo:	88,325.07
390000*.- Otros servicios generales:	152,729,345.55
Registro en el periodo del mes de enero al mes de diciembre de 2019 de:	
*392000.- Impuestos y Derechos:	245,000.00
392001*.- Terrenos en servidumbre:	245,000.00
Reclasificación de la cuenta de terrenos de sistemas foráneos a la cuenta de gastos en virtud de corresponder a terrenos que no serán propiedad de Japac por ser contrato de cesión de derechos posesorios a título oneroso, (El Alto de Culiacancito, municipio de Culiacán, Sinaloa).	
*395000.-Penas, multas, accesorios y actualizaciones:	1,152,928.36
395002*.- Reintegro de obras:	1,152,928.36
*Tesorería de la Federación.- Reintegro de obra del Programa Prodder 2016 relacionado con "Suministro de tubería de PVC alcantarillado serie métrica, 20" según Norma NMX 215/2-1999-SCFI".	
*396000.- Otros gastos por responsabilidades:	166,207.56
396001*.- Indemnización por daños a terceros:	166,207.56
*398000.- Impuesto sobre nómina y otros que deriven de una relación laboral:	11,017,520.38
398001*.- Impuesto sobre nómina:	7,178,058.58
Registro mensual del 3.0% de impuesto estatal sobre nómina.	
39802*.- Impuesto sobre el aguinaldo:	3,839,461.80
ISPT, impuesto sobre el aguinaldo absorbido por Japac del ejercicio 2019.	

AS

Natalia Z.U.

*399000.- Otros servicios generales:	140,147,689.25
399001*.- Diversos:	41,814.28
399002*.- Comisiones de bombeo:	1,181,858.67
399003*.- Exámenes médicos para admisión:	11,220.00
399004*.- Comisiones por lectura:	400.00
399005*.- Siniestros:	199,137.11
399006*.- Afiliaciones y suscripciones:	100,168.10
399008*.- Iva no acreditable retención Secodam:	250,514.82
399009*.- Cepas y obstáculos en la vía pública (Convenio con el H. Ayuntamiento):	38,994,944.80
*Municipio de Culiacán.- Pago según convenio que tiene celebrado Japac con el H. Ayuntamiento de Culiacán por compensación de servicios.	
399010*.- Impuestos municipales (Convenio con el H. Ayuntamiento):	9,748,736.05
*Municipio de Culiacán.- Pago según convenio que tiene celebrado Japac con el H. Ayuntamiento de Culiacán por compensación de servicios.	
399011*.- Impuestos predial (Convenio con el H. Ayuntamiento):	227,834.00
*Municipio de Culiacán.- Pago según convenio que tiene celebrado Japac con el H. Ayuntamiento de Culiacán por compensación de servicios.	
399012*.- Cuotas Suministro de agua CNA:	30,812,786.00
*Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Pago del cuarto trimestre de 2018 y primer, segundo y tercer trimestres de 2019, por cuotas a CNA, por suministro de agua en plantas potabilizadoras de Japac.	
399013*.- Cuotas Módulos de riego:	2,777,242.31
*Distrito de Riego Valle de San Lorenzo, S. de R.L. de I.P. y C.V.- Contrato JAPAC-UJ-001-CCL-019. Suministro de agua en bloque.	
*Asociación de Usuarios Productores Agrícolas El Grande, Módulo II-3, A.C.- Contrato JAPAC-UJ-011-CCL-019. Suministro de agua en bloque.	
*PANAC 7, A.C.- Contrato JAPAC-UJ-012-CCL-019. Suministro de agua en bloque.	
399014*.- Cuotas por descargas CNA:	2,334,010.00
*Comisión Nacional del Agua.- Expedición o prórroga de títulos de asignación, concesión, permisos o autorización, incluye inscripción por CONAGUA en el Registro Público de Derechos de Aguas Residuales de Aguaruto y Quilá de la ciudad de Culiacán, Sinaloa y pago por cuerpos receptores de descargas de aguas residuales de la PTARZ Sur.	
399015*.- Tarifa T1, Tarifa de inversión PTARZN:	120,000.00
*Tratamiento de Aguas de Culiacán, S.A. de C.V. Registro de Tarifas T1 (inversión), correspondiente a los meses de enero a noviembre de 2019.	
399016*.- Tarifa T2, Tarifa de operación fija PTARZN:	19,895,230.29
*Tratamiento de Aguas de Culiacán, S.A. de C.V. Registro de Tarifa T2 (operación fija), correspondiente a los meses de enero a noviembre de 2019.	
399017*.- Tarifa T3, Tarifa de operación variable PTARZN:	33,268,940.30
*Tratamiento de Aguas de Culiacán, S.A. de C.V. Registro de Tarifa T3 (operación variable), correspondiente a los meses de enero a noviembre de 2019.	
399018*.- Derechos:	88,584.83
399019*.- Iva por pagar absorbido por Japac:	26,259.38
399020*.- Cuotas por uso de frecuencia:	66,008.31
*Sistemas y Servicios de Comunicación, S.A. de C.V., permiso de uso de frecuencia de los equipo de radiocomunicación de Japac.	
400000*.- Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas:	59,424,532.82
410000*.- Transferencias Internas y asignaciones al sector público:	8,674,427.00
415000*.- Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales:	8,674,427.00
415005*.- Aportación mezcla de recursos para obras del programa PRODI:	8,674,427.00
*Secretaría de Administración y Finanzas de Gobierno del Estado de Sinaloa. Aportación Municipal para los contratos de Japac al programa Proagua Apartado: Programa para el Desarrollo Integral de los Organismos Operadores de Agua y Saneamiento (PRODI 2019).	
440000*.- Ayudas Sociales:	33,479,997.87
441000*.- Ayudas sociales a personas:	27,963,296.38
441001*.- Consumo de agua potable a pensionados	27,401,774.13
Afectación al gasto por bonificación del 50% de descuento aplicado a pensionados.	
441002*.- Consumo de agua potable a administradores	561,522.25
Bonificación por consumo de agua a administradores al servicio de Japac.	

AS

Natalia Z.O.

445000*.- Ayudas sociales a Instituciones sin fines de lucro:	5,516,701.49
445001*.- Apoyo al Sindicato de Trabajadores de Japac:	3,869,897.51
*Registro de apoyo al Sindicato de Trabajadores de Japac por:	
Consumo de energía eléctrica, de acuerdo a la cláusula sexagésima novena del Contrato Colectivo de JAPAC.	
Servicio telefónico, de acuerdo a la cláusula sexagésima novena del Contrato Colectivo de JAPAC.	
Becas que se otorga a los hijos de trabajadores sindicalizados de acuerdo a la cláusula cuadragésima novena del contrato Colectivo de Trabajo.	
Lentes, 50% que se otorga a los trabajadores sindicalizados, esposas e hijos debiendo el trabajador pagar el 50% restante, hasta un total de 100 pares, de acuerdo a la cláusula trigésima segunda del contrato Colectivo de Trabajo.	
Camiones, se otorga a los trabajadores sindicalizados el pago de camiones a los lecturistas de acuerdo a la cláusula sexagésima octava del Contrato Colectivo de Trabajo de JAPAC.	
Actividades deportivas y educativas entre los trabajadores y sus hijos de acuerdo a la cláusula cuadragésima octava del Contrato Colectivo de Trabajo de JAPAC.	
Gastos de logística y materiales para la caminata anual y festejo de aniversario del Sindicato de Trabajadores al Servicio de Japac.	
Licencias automovilísticas que se otorga a los trabajadores sindicalizados, de acuerdo a la cláusula cuadragésima quinta del contrato Colectivo de Trabajo.	
Ampayeo para torneo de fútbol intramuros de Japac 2019, de acuerdo a la cláusula cuadragésima octava del contrato Colectivo de Trabajo.	
445002*.- Ayudas sociales a instituciones:	1,646,803.98
*Cruz Roja Mexicana IAP.- Donativo anual 2019, Delegación Cuillacán.	
*Comisión Estatal de Agua Potable de Sinaloa.- Aportación de acuerdo al convenio de colaboración CEAPAS-JAPAC para la promoción de actividades de capacitación y educación social sobre el uso y manejo racional y adecuado del agua.	
*450000.- Pensiones y jubilaciones:	17,270,107.95
451000*.- Pensiones:	3,038,893.05
451001*.- Pensiones:	3,038,893.05
Pensiones pagadas a ex empleados de Japac.	
452000*.- Jubilaciones:	14,231,214.90
452001*.- Jubilaciones:	14,231,214.90
Jubilaciones pagadas a ex empleados de Japac.	
*920000.- Intereses de la deuda pública:	26,057,897.44
*921000.- Intereses de la deuda pública interna con Instituciones de crédito:	26,057,897.44
*921001.- Intereses créditos I PTARZN:	26,057,897.44
*Banco Bajío, S.A.- Pago de mensualidades de intereses del crédito I, otorgado a este organismo por el Banco del Bajío, S.A., para la adquisición de los activos fijos de la PTARZN.	
*550000.- Otros gastos y pérdidas extraordinarias:	
*5513-5514-5515.- Depreciación de bienes inmuebles, infraestructura y muebles:	97,543,899.21
*Comprende la depreciación histórica de los activos fijos con que cuenta el Organismo de los bienes inmuebles, infraestructura y muebles.	
*552000.- Provisiones:	13,134,044.57
*55220.- Provisión de pasivo a largo plazo:	13,134,044.57
*Comprende el registro de la provisión y reserva de la prima de antigüedad de acuerdo con lo estipulado en el Contrato Colectivo de Trabajo en el capítulo XIV, "Jubilación, Pensiones y Retiro Voluntario" y Artículos 162 y 486 de la Ley Federal del Trabajo.	
*5535.- Disminución de inventarios y otros gastos	10,187.33
*5594.- Diferencia por tipo de cambio negativas:	20,004.18
*5599.- Otros gastos:	1,343.54
*5611.- Inversión pública no capitalizable:	733,411.36

Natalia Z.U.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

(EVHP-01)

Patrimonio Contribuido

***3120.- Donaciones de Capital:**

Saldo al 31 de diciembre de 2018:	2,109,836,451.77	\$ 2,120,226,358.88
Registros en el ejercicio 2019:		
Disminución de la cuenta de anticipo a contratistas a nombre de López Reyes Marcos Ignacio por reducción en el contrato, referente a la obra "Ampliación del sistema de agua potable a la Colonia Obrera, Sindicatura de Eldorado, Municipio de Culiacán Sinaloa", obra contemplada en el programa Fise 2018.	59,728.61	
Disminución por registros duplicados de 2 terrenos, uno ubicado en Avenida el Pirul y Calle Monte Casino y el otro ubicado en Calle Monte Aral y Monte Elbruz del Fraccionamiento Monte Bello en Culiacán, Sinaloa.	2,040,640.00	
Registro de aportación federal y municipal de diferentes obras del Programa PRODI 2019.	12,490,275.72	

(EVHP-02)

Patrimonio Generado

***3210.- Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro):**

Resultado del ejercicio acumulado al mes de diciembre de 2019 por la cantidad de:	16,896,474.21	16,896,474.21
---	---------------	---------------

***3220.- Resultados de Ejercicios Anteriores:**

Resultados de ejercicios anteriores al 31 de diciembre de 2018:	395,381,181.07	378,814,567.78
Registro en el mes de enero de 2019 del Resultado del ejercicio generado en la póliza de cierre 2018, por la cantidad de:	16,766,613.31	

***323.- Revalúos:**

*3231.- Revalúos de Bienes Inmuebles:		282,039,115.42
--	--	----------------

Incremento al valor de diferentes terrenos con avalúos catastrales actualizados en virtud de que el importe histórico registrado es menor al valor catastral, lo anterior con fundamento en el Título II, Capítulo II, Artículo 23 de LGCG.

282,039,115.42

***325.- Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores:**

47,986,620.58

***3261.- Cambios en Políticas Contables:**

Saldo al 31 de diciembre de 2018:	156,031,368.61	
-----------------------------------	----------------	--

***3262.- Cambios en Errores Contables:**

Saldo al 31 de diciembre de 2018:	108,042,748.03	
Registros contables en el ejercicio 2019:	287,881.85	

Cancelación por la parte de Iva acreditable, derivado de la disminución del anticipo a nombre de López Reyes Marcos Ignacio por reducción en el contrato, referente a la obra "Ampliación del sistema de agua potable a la Colonia Obrera, Sindicatura de Eldorado, Municipio de Culiacán Sinaloa", obra contemplada en el programa Fise 2018.

5,838.53

Economías de diferentes obras del programa Ramo 33 2018 para su devolución al Municipio de Culiacán.

2,338,453.35

Devolución a favor de Ángulo Velázquez Virginia por no pasar red de agua potable frente a su domicilio.

8,500.86

Complemento al valor del terreno de Campo Morelia, Sindicatura de Adolfo López Mateos, de acuerdo al contrato de cesión de derechos de compra venta con el Sr. Ismael Félix Rodríguez.

25,672.00

Devolución de depósito en Garantía de la Sr. Morgan Padilla María Guadalupe por renta del Módulo Aquamático Humaya.

509.45

Complemento al valor del terreno de Agua Salada y Pueblo Nuevo, Sindicatura de Quitá en Culiacán, Sinaloa.

9,000.00

Registro de devolución por pago de un contrato de agua realizado en el año 2018 para dar cumplimiento a queja interpuesta ante la Procuraduría Federal del Consumidor.

4,802.58

Cancelación de saldo de la cuenta deudoras diversos, subcuenta Jaime Alonso Salazar Mejía, derivado de faltante por inventario físico de materiales y refacciones, practicado el día 14 de noviembre de 2013 en almacén de Distrito VI (Bugambillas) por prescripción de plazo (5 años), transcurridos de dicha responsabilidad, según acuerdo establecido en el Artículo 42, párrafo II de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa.

53,315.87

Devolución de ingreso percibido en póliza de ingresos ICA 000023 del 26 de octubre de 2018, en virtud de corresponder a ingreso de COMUN (Municipio de Culiacán).

840.00

Anticipo a cuenta aguinaldo duplicado en el ejercicio 2018 al Sr. Hernández Zamora Fructuoso, el cual fue depositado el mes de junio de 2019.

5,000.00

Disminución al activo fijo obras de alcantarillado sistema urbano relativo a la obra Sustitución de colector Rincón del Valle de 61 cms., en el Blvd. Pedro Infante entre Calzada Aeropuerto y Juan M. Zambada 2da. Etapa, Culiacán, Sinaloa. Programa Prodder 2018. Se realizó reintegro derivado de observación de la ASE.

781,977.90

virtud de ser irrecuperable por encontrarse dicha empresa con insolvencia económica, además de que el Representante Legal falleció y dicho saldo tiene una antigüedad de mas de 5 años, transcurridos de dicha responsabilidad, se determina incobrable de acuerdo a lo establecido en el Artículo 148 del Código Fiscal de la Federación.

200,000.00

Cancelación del saldo de la cuenta deudores diversos "Lara Félix Miguel Ángel" del módulo de cobro autorizado por Japac Multipago Express, el cual giró cheques con insuficiencia de fondos, dicho saldo tiene una antigüedad de mas de 5 años, transcurridos de dicha responsabilidad, se determina incobrable de acuerdo a lo establecido en el Artículo 148 del Código Fiscal de la Federación.

55,842.80

Registro por reclasificación derivado de cargos de uniformes de personal masculino (salidas de almacén general por compras realizadas en el ejercicio 2018).

101,885.48

Reclasificación por pagos indebidos a diferente personal realizados por concepto de puntualidad, días festivos y horas extras derivado de la revisión de la Auditoría Superior del Estado a los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2018, dichos importes fueron resarcidos por el personal responsable.

11,807.20

Corrección de la depreciación del equipo de comunicación.

103,891.46

Salidas de almacén general de materiales y refacciones, por material obsoleto y en desuso para su venta y/o destrucción autorizado por Consejo Directivo de Japac según acta N° 3 del 16 de Julio de 2019.

158,467.45

Cargo por el concepto de uniformes a personal masculino, dichos uniformes fueron adquiridos en el ejercicio 2018.

19,654.32

Reclasificación en el mes de septiembre de 2019 de las cuentas contables de activos fijos sistema urbano y forano derivado de la conciliación con el sistema de inventarios de bienes muebles, en cumplimiento a los lineamientos de la LGCG y Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio.

1,947,346.85

Natalia Z.O.

Reclasificación en el mes de octubre de 2019 de los diferentes bienes muebles para ser controlados en el sistema de inventarios como equipo menor dentro del rango con valor menor a 70 UMAS y mayor a 6 UMAS y otros registros, en cumplimiento a los Lineamientos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a las Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio.	101,010,329.67
Reclasificación en el mes de noviembre de 2019 de la depreciación de los diferentes bienes muebles por cambio en los porcentajes de depreciación derivado de la vida útil de dichos bienes, en virtud de que gran parte de los bienes se encontraban depreciados al 100% y seguan activos en la operación de las actividades diarias, se llevan a cabo los registros en cumplimiento a los Lineamientos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a las Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio.	103,676,043.31
Registro de ajuste en las cuentas de depreciación acumulada de bienes muebles, inmuebles, infraestructura e intangibles, por cambio de vida útil y porcentaje de depreciación con saldos al 31 de diciembre de 2019, en cumplimiento a los Lineamientos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a las Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio.	142,573,777.11
Reclasificación en el mes de diciembre de 2019 de la cuenta terrenos escriturados a la cuenta cambios por errores contables por baja de terrenos por no ser propiedad de Japac ya que son títulos de posesión, cesión de derechos ejidales y otros conceptos, registros llevados a cabo según análisis realizados por el Área de Inventarios con la Unidad de Asuntos Jurídicos, en cumplimiento a los Lineamientos de la LGCG y a las Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio.	17,681,574.97
Reclasificación en el mes de diciembre de 2019 de la depreciación de los diferentes bienes muebles e inmuebles (edificios y construcciones) e intangibles, por registro incorrecto en la cuenta cambio por errores contables por la depreciación del ejercicio 2019, se llevan a cabo los registros en cumplimiento a los Lineamientos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a las Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio.	3,221,361.15
Cancelación de pasivos por el concepto de finiquitos, (personal que dejo de laborar en este Organismo), conforme al Artículo N° 516 de La Ley Federal del Trabajo, "Regla General de la Prescripción de las Acciones de Trabajo".	104,499.76
Equipo de cómputo dado de alta en el sistema de bienes muebles con un valor referenciado ya que formaba parte de una infraestructura y no era posible identificar su valor, dicha infraestructura se encontraba instalada en el Museo Planeta Agua del Centro de Ciencias de Cuicacán, registrado en la cuenta 1233 (Edificios y Construcciones) sub cuenta "Adaptaciones y mejoras Museo Planeta Agua" demolido derivado de su modernización.	13,306.14
Cancelación y registro de pasivos de facturas de la Empresa Nueva Wal Mart de México, S. de R.L. de C.V., por renta de local de módulo de cobranza, dichas facturas no podían pagarse derivado de la antigüedad de las mismas <años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018>, derivado de diversas gestiones llevadas a cabo por personal de Japac se pudo hacer contacto con la Empresa Nueva Wal Mart y se generaron nuevos Comprobantes Fiscales (CFDI) para proceder a su pago.	389,385.22
Cancelación de remanente de saldos a favor de Iva acreditable correspondientes a los meses de marzo, abril, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del ejercicio 2009, debido a que no se logró su recuperación mediante Juicio de Nulidad ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, Sala Regional del Noroeste III, con expediente número 427/13-03-01-5. Y cancelación de saldos a favor de Iva acreditable de los meses de abril y octubre de 2013, mayo, noviembre y diciembre de 2014, debido a que los proveedores presentaron inconsistencias ante el SAT y el periodo para solicitarlo caducó de acuerdo a resoluciones emitidas por esa Autoridad.	11,853,979.10
Reclasificación para reactivar por estar en uso equipo de desazolve el cual fue depurado indebidamente en el mes de octubre de 2019 de las cuentas contables de activos fijos sistema urbano y forano derivado de la conciliación con el sistema de inventarios de bienes muebles, en cumplimiento a los lineamientos de la LGCG y Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio.	771,784.94
Cancelación de pasivo de Gastélum Acosta Julyan Jhazim, por el concepto de comisiones por cobranza del ejercicio 2018, por no haber presentados documentos para la actualización de datos para su pago electrónico.	11,797.61
Cancelación de pasivos por el concepto de devoluciones a usuarios por no haber sido localizados.	4,500.00
Otros movimientos por importes menores:	2,077.04
Total Hacienda Pública Patrimonio al 31 de diciembre de 2019:	\$ 2,749,787,896.69

Natalie R.O.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

(EFE-01) CONCILIACIÓN DEL FLUJO DE EFECTIVO
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:

Origen	Saldos al 31 de diciembre de 2019			Saldos al 31 de diciembre de 2018		
	Importe	Porcentaje	%	Importe	Porcentaje	%
Productos	\$ 4,827,890.58		0.38	\$ 0.00		0.00
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios	1,091,517,414.33		89.66	1,036,065,995.30		83.02
Transferencias internas y asignaciones al sector público	121,122,228.47		9.95	77,818,708.37		6.97
Otros orígenes de operación	88,363.53		0.01	79,145.54		0.01
	<u>1,217,353,896.91</u>		100.00	<u>1,113,783,849.21</u>		100.00

Productos:

Comprende los intereses ganados por el manejo de diversas cuentas bancarias del Organismo, que al mes de diciembre de 2019 es por la cantidad de \$ 4'846,794.62.

Ingresos por venta de bienes y servicios:

El Organismo realiza los registros contables de los ingresos por venta de bienes y servicios, con apego a las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos. Publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 9 de diciembre de 2009, última reforma publicada en el DOF el día 27 de septiembre de 2018, ANEXO I "Criterios de registro generales para el tratamiento de los momentos contables de los ingresos devengado y recaudado", donde se menciona que los ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios, los momentos del devengado y recaudado serán en la Percepción del Recurso con el respectivo Comprobante Fiscal (Pago en una sola exhibición) y/o a la emisión del Comprobante Fiscal el momento devengado y a la generación del recibo electrónico de pago el momento recaudado (Pago en parcialidades o diferido).

Transferencias internas y asignaciones al sector público:

En el concepto de transferencias internas y asignaciones al sector público se observa registro por depósitos en el periodo del mes de enero al mes de diciembre de 2019 de Diminución en las aportaciones de CONAGUA por devolución e economías de obra del Programa Prodder 2018.

	Saldos al 31-diciembre-2019	
CONAGUA	\$ 37,595,412.95	Depósito por devolución del pago de derechos del 3er. y 4to. trimestres de 2018 y 1ro., 2do. y 3er. trimestres de 2019.
MUNICIPIO DE CULIACÁN	17,000,000.00	Depósito por devolución de ISR participable de acuerdo al Art. 3B Ley de Coordinación Fiscal.
MUNICIPIO DE CULIACÁN	410,000.00	Depósito por subsidio extraordinario.
MUNICIPIO DE CULIACÁN	51,118,815.52	Depósito por aportación para obras del programa Ramo 33 2019.
MUNICIPIO DE CULIACÁN	15,000,000.00	Convenio Predial Rústico 2019.
Total de Ingresos por transferencias al 30/06/2019.	<u>\$ 121,122,228.47</u>	

Aplicación

Concepto del gasto	Saldos al 31 de diciembre de 2019			Saldos al 31 de diciembre de 2018		
	Importe	Porcentaje	%	Importe	Porcentaje	%
Servicios personales	\$ 311,348,899.19		25.94	\$ 302,924,093.35		26.79
Materiales y suministros	169,073,495.99		14.08	169,089,037.78		14.96
Servicios generales	523,111,727.07		43.58	454,912,025.85		40.24
Transferencias internas y asignaciones al sector público	8,674,427.00		0.72	2,096,019.60		0.19
Ayudas sociales	33,479,997.87		2.79	34,635,720.59		3.08
Pensiones y jubilaciones	17,270,107.95		1.44	15,459,332.26		1.37
Otras aplicaciones de operación	137,500,787.63		11.45	151,412,233.09		13.39
Total de Gastos y Otras Pérdidas	<u>\$ 1,200,457,422.70</u>		100.00	<u>\$ 1,130,530,462.62</u>		100.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	<u>1,217,353,896.91</u>			<u>1,113,783,849.21</u>		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación:	<u>\$ 16,896,474.21</u>			<u>\$ 16,786,813.31</u>		

(EFE-02) ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:

	Saldos al 31 de diciembre de 2019			Saldos al 31 de diciembre de 2018		
	Importe	Porcentaje	%	Importe	Porcentaje	%
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO						
Fideicomisos, mandatos y contratos análogos	\$ 25,397,937.53		0.70	\$ 25,637,024.18		0.72
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO:						
Terrenos	487,806,419.40		13.40	236,211,479.25		6.68
Edificios no habitacionales	68,027,400.98		1.87	86,288,011.56		2.44
Infraestructura	2,803,839,832.19		77.03	2,928,443,412.06		82.78
Construcciones en proceso en bienes del dominio público	455,957.69		0.01	5,526,857.35		0.16
Construcciones en proceso en bienes propios	562,500.05		0.02	0.00		0.00
BIENES MUEBLES						
Mobiliario y equipo de administración	22,675,519.14		0.62	38,955,656.11		1.10
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	6,993,624.45		0.19	0.00		0.00
Vehículos y equipo de transporte	47,587,174.09		1.31	52,068,631.46		1.47
Maquinaria, otros equipos y herramientas	140,789,941.80		3.87	135,576,828.13		3.83
ACTIVOS INTANGIBLES						
Software	23,582,484.65		0.65	27,632,204.33		0.78
ACTIVOS DIFERIDOS						
Otros activos diferidos	12,321,421.34		0.34	1,081,059.82		0.03
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES						
Bienes en comodato	-		0.00	63,580.87		0.00
	<u>\$ 3,840,020,213.31</u>		100.00	<u>\$ 3,637,460,746.12</u>		100.00
Depreciación acumulada	<u>- 866,066,883.93</u>			<u>- 686,222,873.63</u>		
	<u>2,974,953,329.38</u>			<u>2,951,237,872.49</u>		

Fideicomisos, mandatos y contratos análogos:

Constitución de fideicomiso por la cantidad de \$ 25,397,937.53, de acuerdo al contrato de fondo de reserva I, con el Banco del Bajío, S.A., como parte del patrimonio por crédito otorgado a este Organismo por la adquisición de los activos fijos de la planta tratadora de aguas residuales zona norte (PTARZN) de la ciudad de Culiacán, Sinaloa.

Registros contables por adquisiciones y bajas en el periodo de enero a diciembre de 2019:

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso:

Cuenta 1231.-Terrenos:	registros de enero a dic. 2019	saldo contable
	\$ 251,694,940.15	\$ 487,806,419.40

Terreno en la localidad de la Mojonera, Sindicatura de Eldorado, municipio de Culiacán, Sinaloa.

Terreno en la comunidad de Lo de Clemente, municipio de Culiacán, Sinaloa.

Terreno en la comunidad de Campo Moravia, Sindicatura de Villa Adolfo López Mateos, municipio de Culiacán, Sinaloa.

Terreno en el ejido Nuevo Mundo, municipio de Culiacán, Sinaloa.

Terreno en el poblado Tierra Blanca II, municipio de Culiacán, Sinaloa.

Terreno en la comunidad de El Alto de Culiacancito, municipio de Culiacán, Sinaloa.

Incremento al valor de terrenos con avalúos catastrales actualizados por ser menor el valor histórico registrado contablemente. (Título III, capítulo II, Artículo 23 de la LGCG).

Reclasificación por registros duplicados de 2 terrenos, uno ubicado en Avenida el Pirul y Calle Monte Casino y el otro ubicado en Calle Monte Arat y Monte Ebruz del Fraccionamiento Monte Bello en Culiacán, Sinaloa.

Terreno en Bellavista Sindicatura de Culiacancito, municipio de Culiacán, Sinaloa.

Terreno en Las Bebelmas de San Pedro (colindancia con el municipio de Navolato, Sinaloa).

Reclasificación en el mes de diciembre de 2019 de la cuenta terrenos escriturados a la cuenta "Otros Activos Diferidos" por los terrenos propiedad de Japac que no cuentan con escritura ni clave catastral se están llevando a cabo las gestiones para su regularización y registro a resultados de ejercicios anteriores por baja de terrenos por no ser propiedad de Japac ya que son títulos de posesión, cesión de derechos ejidales y otros conceptos, registros llevados a cabo según análisis realizados por el Área de Inventarios con la Unidad de Asuntos Jurídicos, en cumplimiento a los Lineamientos de la LGCG y a las Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio.

 Natalia Z.U.

Cuenta 1233.- Edificios no Habitacionales:

	registros de enero a dic. 2019	saldo contable
	-\$ 18,238,910.68	\$ 68,027,406.98

Reclasificación en los meses de octubre y diciembre de 2019 de los diferentes bienes Inmuebles comprendidos en la cuenta 1233.- Edificios no Habitacionales (Edificio administrativo, unidad deportiva EL Barrio, Edificio Country, adaptaciones y mejoras 1er y 2do. nivel, 3er nivel y azotea, módulo plaza sur, remodelación casa laboratorio Japac, módulo Aguarruto, Aquamático El Palmito, módulo Rubí, y Aquamático Infonavit Humaya), en virtud de que algunas construcciones fueron llevadas a cabo en terrenos que no son propiedad de Japac, otras que por ser remodelaciones o adaptaciones a edificios propiedad de Japac las cuales no incrementan el valor del bien inmueble por lo que debieron registrarse al gasto corriente, así como también reclasificación a la cuenta de Infraestructura por las construcciones de casetas ubicadas en plantas, pozos y tanques de Japac, ya que por sus características no deben estar contempladas en Edificios y Construcciones, registros realizados en cumplimiento a los Lineamientos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a las Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio.

Construcción de cancha de fútbol en Unidad Deportiva El Barrio. (Traspaso de obras en proceso).

Cuenta 1234.- Infraestructura:

	registros de enero a dic. 2019	saldo contable
	-\$ 124,603,679.87	\$ 2,803,839,832.19

Perforación, sondeo y aforo de pozo tipo profundo para extracción de agua ubicado en el poblado Las Flores, Mpio. De Culiacán, Sinaloa.

Perforación, sondeo y aforo de pozo tipo profundo para extracción de agua ubicado en la comunidad de La Campana, Mpio. De Culiacán, Sinaloa.

Perforación, sondeo y aforo de pozo tipo profundo para extracción de agua ubicado en la comunidad de El Salado, Mpio. De Culiacán, Sinaloa.

Perforación, sondeo y aforo de pozo tipo profundo para extracción de agua ubicado en la comunidad de Higuera del Salado, Mpio. De Culiacán, Sinaloa.

Traspaso de obras en proceso de los programas Recursos Propios, Prodder y Ramo 33 2019 a activos fijos obras de agua potable, obras de alcantarillado y medidores instalados.

Bajas en el mes de agosto 2019, por venta y destrucción de activos fijos en desuso autorizadas por Consejo Directivo de Japac según Acta N° 3 del 16 de julio de 2019, de las siguientes cuentas de activos: Medidores y macromedidores \$ 84,882.73 y Construcción de PTAR El Diaz \$ 9,996.80.

Reclasificación en el mes de septiembre de 2019 de las cuentas contables de medidores instalados sistemas urbano y foráneo a la cuenta de rectificaciones por cambios contables, ya que los medidores instalados en diferentes domicilios para el servicio de agua potable no deben ser contemplados como activo fijo, por la cantidad de \$ -51987,479.18, derivado de la conciliación del sistema de inventario de bienes muebles, en cumplimiento a los lineamientos de la LGCG y Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio.

Reclasificación en el mes de octubre de 2019 de los diferentes bienes muebles comprendidos en la cuenta 1234.- Infraestructura (Obras de agua potable, obras de alcantarillado, medidores instalados, perforación de pozos y automatización y niveles de pozos), para ser controlados en el sistema de inventarios como equipo menor, dentro del rango con valor menor a 70 UMAS y mayor a 6 UMAS, en cumplimiento a los Lineamientos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a las Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio.

Reclasificación a la cuenta de infraestructura por las construcciones de casetas ubicadas en plantas, pozos y tanques de Japac ya que por sus características no debieron registrarse en Edificios y Construcciones, movimientos contables realizados en cumplimiento a los Lineamientos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a las Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio.

Cuenta 1235 Y 1236.- Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público:

	registros de enero a dic. 2019	saldo contable
	-\$ 4,508,398.61	\$ 1,018,457.74

Registro de obras en proceso de los diferentes programas, Recursos Propios, Prodder, Ramo 33 y Prodi 2019 y:

Traspaso de obras en proceso de los programas Recursos Propios, Prodder, Ramo 33 y Prodi a activos fijos obras de agua potable, obras de alcantarillado, medidores instalados, Unidad Deportiva El Barrio y equipo de bombeo agua.

Bienes Muebles:

Cuenta 1241.- Mobiliario y Equipo de Administración:

	registros de enero a dic. 2019	saldo contable
	-\$ 18,289,136.97	\$ 22,675,519.14

Equipo de Oficina:

Bajas de equipos de oficina y cómputo por siniestro de robo con violencia de mobiliario y equipo electrónico en la Delegación de Costa Rica, ocurrido el día 13 de octubre de 2018 y siniestro por daños ocasionados en las oficinas del Distrito VII de la colonia Infonavit Humaya por la tormenta 19E del 19 de septiembre de 2018, indemnizó Axa Seguros, S.A. de C.V., por la cantidad de \$ -284,818.33.

Bajas en el mes de agosto de 2019, por venta y destrucción de activos fijos en desuso autorizadas por Consejo Directivo de Japac según Acta N° 3 del 16 de julio de 2019 por la cantidad de: \$ 212,053.90.

Reclasificación en el mes de octubre de 2019 de los diferentes bienes muebles comprendidos en la cuenta 1241.- (Equipo de Oficina), para ser controlados en el sistema de inventarios como equipo menor dentro del rango con valor menor a 70 UMAS y mayor a 6 UMAS, en cumplimiento a los Lineamientos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a las Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio.

Equipo de Oficina:

Adquisición de reloj checador, marca ZKTECO, para instalarse en Distrito Humaya.

2 Archiveros metálicos de 3 y 4 gavetas para la Subgerencia de Obras y el Distrito VII.

Copiadora multifuncional Xerox para el área de Contabilidad.

Escritorios metálicos y en melamina para usarse en oficinas de Distrito VII.

Caja fuerte de seguridad con tómbola para el módulo de atención y recaudación en la comunidad de El Salado, Sind. De El Salado, municipio de Culiacán, Sinaloa.

Reclasificación en el mes de septiembre de 2019 de las cuentas contables de activo fijo equipo de oficina sistemas urbano y foráneo, derivado de conciliación con el sistema de inventarios de bienes muebles, en cumplimiento a los lineamientos de la LGCG y Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio.

Equipo de Cómputo:

Adquisición de computadoras, Impresoras, Scanner y CPU, para usarse en las áreas de Servicios Generales, Nóminas, Atención Telefónica, Comunicación Social, Cultura del Agua, Coordinación de Desarrollo Tecnológico, Unidad de Proyectos, Área de Contabilidad, Distritos, Gerencia de Obras y en PTARZN, Área de Distribución del Agua, Área de Recaudación, Área de Presupuestos, Área de Asistencia al Usuario.

Adquisición de escáner (lector de código de barras), para usarse en las áreas de la Subgerencia de Asistencia al Usuario.

CPU para uso en la Subgerencia de Finanzas, Distrito VII Padrón de usuarios, Penjamo, Aquatel, Gerencia de Obras, Contratación de obras, Distrito IV (Libertad), Área de Adquisiciones, área de Cobranza, Área de Desinfección del Agua, PTARZ Sur y módulo de cobro en la comunidad de El Salado, municipio de Culiacán, Sinaloa.

Impresora monocromática para uso en Distrito VII, Coordinación de Delegaciones, área de Tesorería, área de Compras, Área de Recursos Humanos y módulo de cobro en la comunidad de El Salado, municipio de Culiacán, Sinaloa.

Impresora printer Epson para la Subgerencia de Atención al Usuario en toma turno.

Plotter Epson para usarse en la Unidad de Proyectos de Obras.

Laptop y proyector para usarse en el área de cultura del agua para proyectos en área empresarial y dependencias gubernamentales.

Reclasificación en el mes de diciembre de 2019 a equipo de cómputo por un servidor instalado en la Gerencia Comercial, registros llevados a cabo derivado de la conciliación de bienes muebles, en cumplimiento a los Lineamientos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a las Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio.

Cuenta 1242.- Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo:

	registros de enero a dic. 2019	saldo contable
	\$ 6,983,824.45	\$ 6,983,824.45

Equipos y aparatos audiovisuales:

Reclasificación en el mes de diciembre de 2019 de las cuentas contables de activo fijo equipo de oficina sistema urbano, derivado de conciliación con el sistema de inventarios de bienes muebles, en cumplimiento a los lineamientos de la LGCG y Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio.

Cuenta 1244.- Vehículos y Equipo de Transporte:

	registros de enero a dic. 2019	saldo contable
	-\$ 4,479,467.37	\$ 47,687,174.09

Bajas de equipo de transporte por la cantidad de \$ -113,075.15.

Móvil 229, camioneta pick up marca Nissan y aire acondicionado adaptado, ocurrido el día 13 de octubre de 2018, siniestro por robo indemnizó Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V.

Reclasificación en el mes de noviembre de 2019 para controlar en equipo de transporte los remolques que se encontraban registrados en diferentes plantas tratadoras de aguas residuales, así como baja de adaptaciones y mejoras realizadas a diferentes móviles de Japac, en cumplimiento a los lineamientos de la LGCG y Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio.

Reclasificación en el mes de diciembre de 2019 para controlar en la cuenta 1246 "maquinaria, Otros Equipos y Herramientas" 8 retroexcavadoras y camión revoladora y una tractor podadora, los cuales se encontraban registrados en equipo de transporte, movimientos contables realizados en cumplimiento a los lineamientos de la LGCG y Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio.

Cuenta 1246.- Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas:

	registros de enero a dic. 2019	saldo contable
	\$ 5,193,113.67	\$ 140,769,941.80

Bajas de equipos de seguridad industrial, desazolve y comunicación por siniestro de daños por la cantidad de \$ -84,596.87, ocasionados en las oficinas del Distrito VII de la colonia Infonavit Humaya por la tormenta 19E del 19 de septiembre de 2018, indemnizó Axa Seguros, S.A. de C.V.

Bajas de equipos de equipo de comunicación sistema urbano, radio portátil por la cantidad de \$ -16,032.96, siniestro de robo el día 18 de diciembre de 2018 en Aquamático Soriana, indemnizó Axa Seguros, S.A. de C.V.

Reclasificación en el mes de octubre de 2019 de los diferentes bienes muebles comprendidos en la cuenta 1246.- Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas, (Equipos de: Refrigeración, Comunicación, Bombeo Agua Potable, Bombeo Alcantarillado-Aguas Negras, Tratamiento de agua, Desazolve, Laboratorio, Ingeniería, Cloración, Compresor, Redes Agua, Seguridad Industrial, Automatización y Niveles de Pozos, Inspección Alcantarillado y Estructuras Especiales), para ser controlados en el sistema de inventarios como equipo menor dentro del rango con valor menor a 70 UMAS y mayor a 6 UMAS, en cumplimiento a los Lineamientos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a las Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio.

Natalie 20

Reclasificación en el mes de diciembre de 2019 para controlar en la cuenta 1246 "maquinaria, Otros Equipos y Herramientas" 8 retroexcavadoras y camión revoladora y una tracto podadora, los cuales se encontraban registrados en equipo de transporte, movimientos contables realizados en cumplimiento a los lineamientos de la LGCG y Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio.

Equipo de Bombeo Agua:

Adquisición de equipos de bombeo (Motores, bombas sumergibles y motoreductores), para instalarse en los equipos de agua potable de las comunidades de Las Guásimas, Sind. de Jesús María, Nuevo Mundo, Alcaldía Central, Oso Nuevo, Sind. de Quié, Campo Argentina, Sanalona, La Campana, Sind. de El Tamarindo, Juntas de San Ignacio y Pozo Indio de Los Bartolo, Sind. de Las Tapias, Los Vasitos, La Higuera de El Salado y pozos de El Salado, Lo de Ciemiento, Sind. de El Salado, poblado Cinco y Medio, Sind. de Costa Rica, Las Bebelamas de Romero, Sind. de Las Tapias, Las Coloradas, Campo Morelia, Alto de Culiacán, El Camalote, sindicatura de El Salado, La Mora, Sindicatura de Las Tapias, Los Mayos Sindicatura de Sanalona, Valle Escondido Sind. de Quié, La Boca de Mojolo, cárcamo de bombeo aguas negras Rubí y Renato Vega, pozos tipo inicio de La Reforma, Sind. de Jesús María, Arroyo de la Higuera, Sind. de Sanalona, Los Tecolotes, Sind. de Tepuche, Loma de Rodríguez, El Yalayote, Juntas de Bagrecitos, Las Flechas, El Telayote, Guadalupe Victoria, Alcaldía Central, La Bebelama de San Lorenzo, El Cedrito y El Cantizalejo, del sistema foráneo y bombas y motores para reforzar el cárcamo de agua potable de Montebello, para equipo de bombeo de pozos en captación Isleta y Country en Culiacán, Sinaloa.

Traspaso a activo fijo equipo de bombeo por la obra terminada del programa Prodder por sustitución de equipos de bombeo sumergibles para aguas crudas de la planta potabilizadora Country en Culiacán, Sinaloa.

Bajas en el mes de agosto de 2019, por venta y destrucción de activos fijos en desuso autorizadas por Consejo Directivo de Japac según Acta N° 3 del 16 de julio de 2019 por la cantidad de: \$ -148,781.15.

Reclasificación en el mes de septiembre de 2019 de las cuentas contables de activo fijo equipo de bombeo agua sistemas urbano y foráneo, derivado de conciliación con el sistema de inventarios de bienes muebles, en cumplimiento a los lineamientos de la LGCG y Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio.

Bomba sumergible para instalarse en móvil 382 en reparaciones de fugas

Equipos de bombeo agua para ser utilizados por las diferentes brigadas de los distritos de Japac en planta potabilizadora Doroteo Arango, Sindicatura de Costa Rica, municipio de Culiacán, Sinaloa.

Equipo de Bombeo Alcantarillado-Aguas Negras:

Reclasificación en el mes de septiembre de 2019 de las cuentas contables de activo fijo equipo de bombeo alcantarillado sistemas urbano y foráneo, derivado de conciliación con el sistema de inventarios de bienes muebles, en cumplimiento a los lineamientos de la LGCG y Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio.

Equipo de Cloración:

Adquisición de dosificadores para instalarse en laques de almacenamiento de agua potable de diferentes comunidades del Municipio de Culiacán, Sinaloa.

Variador y tanque pre cargado para el sistema de cloración de la planta potabilizadora Isleta.

Bajas en el mes de agosto de 2019, por venta y destrucción de activos fijos en desuso autorizadas por Consejo Directivo de Japac según Acta N° 3 del 16 de julio de 2019 por la cantidad de: \$ -68,320.67.

Reclasificación en el mes de septiembre de 2019 de las cuentas contables de activo fijo equipo de cloración sistemas urbano y foráneo, derivado de conciliación con el sistema de inventarios de bienes muebles, en cumplimiento a los lineamientos de la LGCG y Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio.

Clorímetro para cloro residual en pozos y tanques.

Equipo de Laboratorio:

Balanza analítica y bomba de vacío para análisis de agua residual tratada en PTAR Sur y El Diez en Culiacán, Sinaloa.

Equipo de prueba de jarras para uso en planta potabilizadora Isleta.

Bajas en el mes de agosto de 2019, por venta y destrucción de activos fijos en desuso autorizadas por Consejo Directivo de Japac según Acta N° 3 del 16 de julio de 2019 por la cantidad de: \$ -158,963.98.

Reclasificación en el mes de septiembre de 2019 de las cuentas contables de activo fijo sistemas urbano y foráneo derivado de conciliación con el sistema de inventarios de bienes muebles, en cumplimiento a los lineamientos de la LGCG y Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio.

Parrilla y agitador para el área de análisis fisicoquímicos de agua residual, del área de Laboratorio de Control de Calidad.

Un oxígeno instrument para el laboratorio de control de calidad.

Vitrina con entrepaños para conservar muestras.

Equipo de Redes Agua:

Rompedor neumático para realizar trabajos por las cuadrillas del Distrito II.

Equipo de Refrigeración:

Aires acondicionados tipo mini Split para uso en Subgerencia de auditoría interna, Distrito VI Bugambillas, Distrito II Isleta, Distrito VII Humaya, área de plantas tratadoras de agua residuales, y módulo de cobro del El Salado.

Bajas en el mes de agosto de 2019, por venta y destrucción de activos fijos en desuso autorizadas por Consejo Directivo de Japac según Acta N° 3 del 16 de julio de 2019 por la cantidad de: \$ -27,586.63

Reclasificación en el mes de septiembre de 2019 de las cuentas contables de activo fijo sistemas urbano y foráneo, derivado de conciliación con el sistema de inventarios de bienes muebles, en cumplimiento a los lineamientos de la LGCG y Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio.

Equipo de Comunicación:

Radio Motorola y antenas equipos adquiridos por cambio de frecuencia para usarse con resguardo al personal del área de seguridad y radiocomunicación.

Bajas en el mes de agosto de 2019, por venta y destrucción de activos fijos en desuso autorizadas por Consejo Directivo de Japac según Acta N° 3 del 16 de julio de 2019 por la cantidad de: \$ -240,809.74

Reclasificación en el mes de septiembre de 2019 de las cuentas contables de activo fijo equipo de comunicación sistemas urbano y foráneo derivado de conciliación con el sistema de inventarios de bienes muebles, en cumplimiento a los lineamientos de la LGCG y Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio.

Equipo de Ingeniería:

Equipo de medición GPS precisión topográfica.

Bajas en el mes de agosto de 2019, por venta y destrucción de activos fijos en desuso autorizadas por Consejo Directivo de Japac según Acta N° 3 del 16 de julio de 2019 por la cantidad de: \$ -8,438.56.

Reclasificación en el mes de septiembre de 2019 de las cuentas contables de activo fijo equipo de ingeniería sistemas urbano y foráneo, derivado de conciliación con el sistema de inventarios de bienes muebles, en cumplimiento a los lineamientos de la LGCG y Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio.

Equipo de generación eléctrica:

Transformador 75 KV para instalar equipo de agua potable en la localidad de Tachinolpa, municipio de Culiacán, Sinaloa.

Arrancador para el área de pozos y tanques.

Reclasificación en el mes de septiembre de 2019 de las cuentas contables de activo fijo equipo de generación eléctrica sistemas urbano y foráneo derivado de conciliación con el sistema de inventarios de bienes muebles, en cumplimiento a los lineamientos de la LGCG y Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio.

Equipo de redes Agua:

Bajas en el mes de agosto de 2019, por venta y destrucción de activos fijos en desuso autorizadas por Consejo Directivo de Japac según Acta N° 3 del 16 de julio de 2019 por la cantidad de: \$ -51,769.75

Reclasificación en el mes de septiembre de 2019 de las cuentas contables de activo fijo equipo de redes agua sistemas urbano y foráneo, derivado de conciliación con el sistema de inventarios de bienes muebles, en cumplimiento a los lineamientos de la LGCG y Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio.

Equipo de seguridad Industrial:

Bajas en el mes de agosto de 2019, por venta y destrucción de activos fijos en desuso autorizadas por Consejo Directivo de Japac según Acta N° 3 del 16 de julio de 2019 por la cantidad de: \$ -32,491.99

Reclasificación en el mes de septiembre de 2019 de las cuentas contables de activo fijo equipo de seguridad Industrial sistemas urbano y foráneo, derivado de conciliación con el sistema de inventarios de bienes muebles, en cumplimiento a los lineamientos de la LGCG y Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio.

Adquisición de domo antivandalismo para entrada principal de oficina Country.

Equipo de automatización y niveles de pozos:

Bajas en el mes de agosto de 2019, por venta y destrucción de activos fijos en desuso autorizadas por Consejo Directivo de Japac según Acta N° 3 del 16 de julio de 2019 por la cantidad de: \$ -28,700.00

Reclasificación en el mes de septiembre de 2019 de las cuentas contables de activo fijo equipo de automatización y niveles de pozos sistemas urbano y foráneo, derivado de conciliación con el sistema de inventarios de bienes muebles, en cumplimiento a los lineamientos de la LGCG y Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio.

Otros Equipos:

Reclasificación en el mes de diciembre de 2019 para controlar en la cuenta 1246 "maquinaria, Otros Equipos y Herramientas" 8 retroexcavadoras y camión revoladora y una tracto podadora entre otros, los cuales se encontraban registrados en equipo de transporte, movimientos contables realizados en cumplimiento a los lineamientos de la LGCG y Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio.

 *Natalie ZU.*

Cuenta 1251.- Software:	registros de enero a dic. 2019	saldo contable
	-\$ 4,039,719.68	\$ 23,592,484.66

Adquisición de software desarrollo de sistema para control de medidores con código de fuente.
 Desarrollo de sistema para monitoreo de cuentas del padrón de usuarios.
 Implementación del módulo de Inventarios de Bienes Muebles.
 Desarrollo de WebService en Visual Estudio 2019 para interfaz con cajeros automáticos de Japac.
 Desarrollo de sistema de control y administración de obras.
 Reclasificación en el mes de septiembre de 2019 de las cuentas contables de activo fijo mejoramiento a la sistematización, derivado de conciliación con el sistema de inventarios de bienes muebles, en cumplimiento a los lineamientos de la LGCG y Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio.
 Reclasificación en el mes de octubre de 2019 del equipo software comprendido en la cuenta 1251, dichos programas computacionales son obsoletos para la operatividad del Organismo registros llevados a cabo

derivado de la conciliación de bienes muebles, en cumplimiento a los Lineamientos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a las Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio.
 Bajas en el mes de diciembre de 2019 del equipo software comprendido en la cuenta 1251, por los conceptos de asesorías y servicios de mantenimientos de software y reclasificación a equipo de cómputo por un servidor instalado en la Gerencia Comercial, registros llevados a cabo derivado de la conciliación de bienes muebles, en cumplimiento a los Lineamientos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a las Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio.

Cuenta 1279.- Otros Activos Diferidos:	registros de enero a dic. 2019	saldo contable
	\$ 11,240,361.52	\$ 12,321,421.34

Reclasificación en el mes de diciembre de 2019 de la cuenta terrenos escriturados a la cuenta 1279 "Otros Activos Diferidos" por los terrenos propiedad de Japac que no cuentan con escritura ni clave catastral se están llevando a cabo las gestiones para su regularización, registros llevados a cabo según análisis realizados por el Área de Inventarios con la Unidad de Asuntos Jurídicos, en cumplimiento a los Lineamientos de la LGCG y a las Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio.

Cuentas 1261-1262-1263-1265.- Depreciación Acumulada:	registros de enero a dic. 2019	saldo contable
	-\$ 300,165,989.80	\$ 685,066,683.93

Reclasificación y registro de ajustes en el rubro de la depreciación de los Bienes Muebles e Intangibles, se llevó a cabo el cambio en el porcentaje de depreciación, del año 2000 al 2006 se consideró la tasa del 3% y del año 2007 al 2019 se consideró la tasa del 4% de acuerdo a la vida útil de cada uno de los Bienes Muebles e Intangibles, esto debido a que muchos bienes estaban contablemente depreciados al 100% y se encontraban en uso en las actividades diarias, las reclasificaciones se realizaron con base a los lineamientos para la elaboración del catálogo de cuentas que permitan la interrelación automática con Clasificador por Objeto del Gasto (COG) y la Lista de Cuentas, según Artículo N° 41 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Sistema de Cuentas Nacionales (SNC) y el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) y Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 13 de diciembre de 2011, dichos registros contables fueron autorizados por el Consejo Directivo de Japac, con acta N° 03 del día 16 de julio de 2019.

(EFE-01) FLUJOS DE EFECTIVO

EFECTIVO Y EQUIVALENTES:

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	Saldos al 31-diciembre-2019	Saldos al 31-diciembre-2018
Fondos fijos de caja	\$ 223,500.00	\$ 220,500.00
Fondos de cajas recaudadoras	12,570.00	12,570.00
Compra de monedas	2,324,749.00	1,976,998.00
Bancos	78,429,431.31	52,944,652.29
Efectivo y Equivalentes al Efectivo Final del Ejercicio	\$ 80,980,250.31	\$ 56,164,720.29

1111.1.- FONDOS FIJOS DE CAJA:

El saldo de esta cuenta está compuesto por 14 fondos de caja chica, los cuales están previstos por el presupuesto, en virtud de que el Organismo determina el monto máximo de cada uno de ellos, esto para atender de inmediato las necesidades de gastos menores que se presentan diariamente.

Nombre	Saldos al 31-diciembre-2019	Saldos al 31-diciembre-2018
Hernández Gómez Plácido (Unidad de Planeación y Proyectos)	\$ 2,000.00	\$ -
Montoya Moreno Juan Ramón (Delegación Eldorado)	3,000.00	-
González Hernández Oscar Arturo (Pueblos Unidos)	2,500.00	2,500.00
Félix Ontiveros Nahúm Elfrain (Aquamáticos)	5,000.00	5,000.00
Cárdenas Hernández Marco Antonio (Delegación Costa Rica)	2,500.00	2,500.00
Zavada Godoy Severo (Delegación Quitá)	25,000.00	25,000.00
Sánchez Atondo Manuel Enrique (Área de Tesorería)	6,000.00	6,000.00
García Gámez Ruth Beatriz (Laboratorio de Control de Calidad)	2,000.00	2,000.00
Ahumada Cota Jennifer (Área de Recaudación)	95,000.00	95,000.00
Lugo Ledezma Armando (Área Administrativa de Obras)	5,500.00	5,500.00
Nájera Guerra Karla Inés (Gerencia de Operación)	7,000.00	7,000.00
Rodríguez Ruiz Lino Alberto (Subgerencia de Servicios Generales)	15,000.00	15,000.00
Ochoa Salazar José Alejandro (Delegación Eldorado)	-	3,000.00
Lara López Ana Luisa (Costa Rica)	17,000.00	17,000.00
Félix Zamudio Norma Alicia (Delegación Eldorado)	35,000.00	35,000.00
Hernández Chávez Adriana (Delegación de El Salado)	1,000.00	-
	\$ 223,600.00	\$ 220,600.00

1111-2.- FONDOS FIJOS DE CAJAS RECAUDADORAS:

El saldo de esta cuenta está compuesto por 14 cajas recaudadoras por ello es necesario contar con billetes y monedas de baja denominación para entregar el cambio sobrante por los pagos que realizan los usuarios por los servicios que presta Japac.

Nombre	Saldos al 31-diciembre-2019	Saldos al 31-diciembre-2018
Salazar García Carmen María	\$ -	\$ 800.00
Castellanos Zamora Selene	800.00	800.00
Aguilar Ibarra Graciela Guadalupe	800.00	800.00
Ramírez Pérez Judith Irene	800.00	800.00
Zazueña Escalante Zulema Antonia	800.00	800.00
Avilés Cazarez Érika Zulema	-	800.00
Miranda Cruz Guadalupe	-	-
Ayón López Deisy Nereida	2,000.00	2,000.00
García García María de la Luz	800.00	-
Ramos López Delia	800.00	-
León Enriquez Anabel	1,170.00	-
Montoya de la Rocha Elsa Guadalupe	-	1,170.00
Botón Villalpando Gloria Ernestina	700.00	700.00
Lara López Ana Luisa	700.00	700.00
Arellano Castillo Christian Daniel	800.00	800.00
Avilés Aceves Alba Consuelo	800.00	800.00
Garzón García Nuvia Jimena	800.00	800.00
	\$ 12,570.00	\$ 12,570.00

Natalia Z.O.

1111.3.- COMPRA DE MONEDAS:

El saldo de esta cuenta se compone por 6 módulos de cobro y 6 Aquamáticos y 1 oficina centro, por la compra de monedas y billetes para tener cambio en las máquinas que reciben los pagos de los usuarios por los servicios que presta Japac.

	Saldos al 31-diciembre-2019	Saldos al 31-diciembre-2018
Monzón Félix Lenis Blaney (Módulo Wai Mari)	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00
Arce Inda Roberto (Aquamático Plaza Sur)	85,000.00	320,000.00
Trasaviña Cruz Esther (Módulo Aguaruto)	18,000.00	16,000.00
Morán Aguirre José Antonio (Aquamático Malecón)	582,000.00	420,000.00
García García María de la Luz (Aquamático Bugambillas)	-	354,000.00
Tunubiates Félix Carlos (Aquamático Bugambillas)	368,000.00	-
Andrade Ríos Claudia Irma (Módulo Vallado)	12,000.00	12,000.00
Valdez Ponce Zuleyka Janeth (Módulo Rubí)	-	39,000.00
Díaz Maldonado Joel (Módulo Barrancos)	25,000.00	22,000.00
Rodríguez Benítez Silvia (Aquamático Soriana)	-	152,000.00
Manjarez Andrade Alejandro (Aquamático Soriana)	253,000.00	242,000.00
García Morala Rocio Marisol (Oficina Centro)	140,000.00	90,000.00
Aréchiga Torres Deisy Verónica (Módulo Tierra Blanca)	11,999.00	9,998.00
Duarte Sarabia Kevin Alfonso (Aquamático Plaza Sur)	225,750.00	-
López Cota Rony Alberto (Aquamático Humaya)	297,000.00	-
Campas Ramírez Ever Alan (Aquamático Country)	273,000.00	-
Ramos López Delia (Módulo Rubí)	26,000.00	-
	\$ 2,324,749.00	\$ 1,706,998.00

1112.- BANCOS:

Las cuentas bancarias se utilizan para los depósitos producto de la cobranza por la prestación de servicios de suministro de agua potable de uso doméstico, público, comercial e industrial, depósitos para la realización de obras por programas especiales y reservas de inversión para pago de prestaciones al personal de Japac.

Institución Bancaria	No. de Cuenta	Saldos al 31-diciembre-2019	Saldos al 31-diciembre-2018	USO DE LA CUENTA
Banorte, S.A.	00000000176899189	\$1,098,797.45	\$417,978.72	Ingresos por recaudación y pago a proveedores
Banorte, S.A.	072730001113090233	6,055.67	89,946.01	Pago de nómina.
Banorte, S.A.	072730001262883825	38,259.45	69,092.82	Ingresos por recaudación y reembolso de efectivo de gastos por comprobar.
Banamex, S.A.	00000007003717277	149,827.47	152,391.22	Ingresos por recaudación.
				Ingresos por recaudación y depósito de cheques de aseguradoras
Santander (México), S.A.	000000065501678917	7,307,214.38	7,814,244.72	
BBVA Bancomer, S.A.	00000000146101836	1,997,980.61	2,158,436.00	Ingresos por recaudación.
BBVA Bancomer, S.A.	00000000148247567	10,339.44	3,790.02	Ingresos por recaudación.
				Reservas y pagos de obras del Programa Recursos Propios.
Bajío, S.A. (Recursos propios)	00000000000728772	22,318,345.17	23,867,849.50	
Bajío, S.A. (Fideicomiso PTARZN)	000000084082290201	10,383.82	10,119.81	Contrato de fideicomiso PTARZN
				Reserva anual para fondo de ahorro, aguinaldo y gratificaciones
Bajío, S.A. (Reserva)	000000000012927315	9,336,965.14	1,387,348.91	especiales de empleados de Japac.
Bajío, S.A. (Recursos Propios)	000000130280710201	812,546.38	1,886,691.03	Cuenta concentradora de ingresos por recaudación
Bajío, S.A. (Créditos)	000000000012917258	3,000.00	3,000.00	Pagos del crédito I PTARZN
Bajío, S.A. (Prodder 2018)	000000000021121082	0.00	9,322,772.80	Reserva para obras del programa Prodder 2018.
Bajío, S.A. (Ramo XXXIII 2018)	000000000025216807	13,461,125.16	0.00	Reserva para obras del programa Ramo XXXIII 2019.
Bajío, S.A. (Prodder 2019)	000000253300280101	21,571,632.87	0.00	Reserva para obras del programa Prodder 2019
Bajío, S.A. (Ramo XXXIII 2018)	000000000022589360	0.00	5,097,171.68	Reserva para obras del programa Ramo XXXIII 2018.
Bajío, S.A. (Cuenta maestra)	000000130280710101	232,777.28	572,615.03	Cuenta concentradora de ingresos por recaudación
Regional de Monterrey, S.A. (Reserva)	000000110000710016	11,970.03	58,625.67	Ingresos por recaudación.
				Ingresos por transferencias federales (SHCP). Saldos a favor de IVA.
Regional de Monterrey, S.A. (Reserva)	000000111020310011	20,612.91	58,625.67	
HSEC, S.A.(Recursos propios)	00000004028712826	41,598.08	41,555.94	Ingresos por recaudación.
Scotiabank Inverlat, S.A.	000000011602800756	0.00	11,022.61	Ingresos por recaudación.
TOTAL		\$78,429,431.31	\$63,093,277.86	

Natalia Z.U.

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN
CIPC - CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

1. Ingresos Presupuestarios		1,255,394,295.52
2. Más Ingresos contables no presupuestarios		86,363.53
2.1 Ingresos Financieros	0.00	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	10,276.92	
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	76,086.61	
2.6 Otros Ingresos contables no presupuestarios	0.00	
3. Menos Ingresos presupuestarios no contables		38,126,762.14
3.1 Aprovechamientos de capital	0.00	
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	38,126,762.14	
3.3 Otros ingresos presupuestarios no contables	0.00	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		1,217,353,896.91

Natalia 2.0

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN
CEPC - CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

1. Total de egresos (presupuestarios)	1,212,226,915.10
--	-------------------------

2. Menos egresos presupuestarios no contables	251,010,343.58
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros	134,946,018.97
2.3 Mobiliario y equipo de administración	1,281,241.69
2.4 Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00
2.5 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
2.6 Vehículos y equipo de transporte	0.00
2.7 Equipo de defensa y seguridad	0.00
2.8 Maquinaria, otros equipos y herramientas	4,636,326.30
2.9 Activos biológicos	0.00
2.10 Bienes inmuebles	491,472.62
2.11 Activos intangibles	3,560,000.00
2.12 Obra pública en Bienes de Dominio Público	61,971,913.40
2.13 Obra pública en Bienes Propios	21,778,618.87
2.14 Acciones y participaciones de capital	0.00
2.15 Compra de títulos y valores	0.00
2.16 Concesión de Préstamos	0.00
2.17 Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	559,037.45
2.18 Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00
2.19 Amortización de la deuda pública	21,785,714.28
2.20 Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (adefas)	0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00

3. Más gastos contables no presupuestales	239,240,851.18
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	97,543,899.21
3.2 Provisiones	13,134,044.57
3.3 Disminución de Inventarios	10,167.33
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00
3.6 Otros Gastos	21,347.72
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	128,531,392.35

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	1,200,457,422.70
---	-------------------------

Natalie 2.0.

AS

NMP - CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

En este rubro se registran las ampliaciones por remanentes de los Programas 2018 Prodder y Recursos Propios que no se finiquitaron en el ejercicio fiscal 2018 y se trasladan al ejercicio fiscal 2019 para terminar de ejecutarse.

8120 - Ley de Ingresos por Ejecutar

CRI

030103 - Remanente de Ejercicios Anteriores - Prodder	6,451,562.14
030105 - Remanente de Ejercicios Anteriores - Recursos Propios	190,350.00
	<u>\$ 6,641,912.14</u>

8130 - Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada

CRI

00313 - Remanente de Ejercicios Anteriores - Prodder	6,451,562.14
00315 - Remanente de Ejercicios Anteriores - Recursos Propios	190,350.00
	<u>\$ 6,641,912.14</u>

8140 - Ley de Ingresos Devengada

CRI

030103 - Remanente de Ejercicios Anteriores - Prodder	6,451,562.14
030105 - Remanente de Ejercicios Anteriores - Recursos Propios	190,350.00
	<u>\$ 6,641,912.14</u>

8150 - Ley de Ingresos Recaudada

CRI

00313 - Remanente de Ejercicios Anteriores - Prodder	6,451,562.14
00315 - Remanente de Ejercicios Anteriores - Recursos Propios	190,350.00
	<u>\$ 6,641,912.14</u>

Natalia 2.0.



Ampliación del Presupuesto de Ingresos por depósitos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por Iva Convencional.

8120 - Ley de Ingresos por Ejecutar

CRI

030201 - Recuperación de Iva: recuperación diciembre 2016 y diciembre 2015 (Recuperado mediante juicio). 1,511,098.00

030201 - Recuperación de Iva: recuperación de los meses de octubre (2da solicitud), noviembre y diciembre 2018 y enero, marzo, febrero, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre y octubre 2019. 29,973,752.00

\$ 31,484,850.00

8130 - Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada

CRI

030201 - Recuperación de Iva: recuperación diciembre 2016 y diciembre 2015 (Recuperado mediante juicio). 1,511,098.00

030201 - Recuperación de Iva: recuperación de los meses de octubre (2da solicitud), noviembre y diciembre 2018 y enero, marzo, febrero, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre y octubre 2019. 29,973,752.00

\$ 31,484,850.00

8140 - Ley de Ingresos Devengada

CRI

030201 - Recuperación de Iva: recuperación diciembre 2016 y diciembre 2015 (Recuperado mediante juicio). 1,511,098.00

030201 - Recuperación de Iva: recuperación de los meses de octubre (2da solicitud), noviembre y diciembre 2018 y enero, marzo, febrero, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre y octubre 2019. 29,973,752.00

\$ 31,484,850.00

8150 - Ley de Ingresos Recaudada

CRI

030201 - Recuperación de Iva: recuperación diciembre 2016 y diciembre 2015 (Recuperado mediante juicio). 1,511,098.00

030201 - Recuperación de Iva: recuperación de los meses de octubre (2da solicitud), noviembre y diciembre 2018 y enero, marzo, febrero, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre y octubre 2019. 29,973,752.00

\$ 31,484,850.00

Natalia Z.U.

b) NOTAS DE MEMORIA**NMC. CUENTAS DE ORDEN CONTABLES**

En este rubro se registran partidas de control, mismas que por su naturaleza contable no pueden ser consideradas dentro del cuerpo del Estado de Situación Financiera, el cual, está integrado de la siguiente manera:

	Saldos al 31-diciembre-2019	Saldos al 31-diciembre-2018
Cuentas de Orden Deudoras		
7630 Bienes Bajo Contrato en Comodato	\$ -	63,580.87
7710 Cuentas por Cobrar	320,329,775.21	237,062,570.41
7730 Anticipos de Clientes	5,201,993.79	5,089,811.81
7750 Otras Cuentas por Cobrar	17,933,279.01	25,539,428.12
7770 Estimaciones para Cuentas Incobrables	38,056,189.46	27,729,408.86
8110 Ley de Ingresos Estimada	1,143,811,247.00	1,062,394,184.00
8130 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	111,583,048.52	101,149,260.74
8220 Presupuesto de Egresos por Ejercer	43,167,380.42	25,502,425.45
8240 Presupuesto de Egresos Comprometido		
8250 Presupuesto de Egresos Devengado	69,085,929.50	55,060,385.34
8260 Presupuesto de Egresos Ejercido		
8270 Presupuesto de Egresos Pagado	1,143,140,985.60	1,082,980,633.95
	\$ 2,892,309,828.51	\$ 2,622,571,689.55

	Saldos al 31-diciembre-2019	Saldos al 31-diciembre-2018
Cuentas de Orden Acreedoras		
7640 Contrato de Comodato por Bienes	\$ -	63,580.87
7720 Cuentas por Cobrar	320,329,775.21	237,062,570.41
7740 Anticipos de Clientes	5,201,993.79	5,089,811.81
7760 Otras Cuentas por Cobrar	17,933,279.01	25,539,428.12
7780 Estimaciones para Cuentas Incobrables	38,056,189.46	27,729,408.86
8120 Ley de Ingresos por Ejecutar		49,858,741.07
8150 Ley de Ingresos Recaudada	1,255,394,295.52	1,113,684,703.67
8210 Presupuesto de Egresos Aprobado	1,143,811,247.00	1,062,394,184.00
8230 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	111,583,048.52	101,149,260.74
	\$ 2,892,309,828.51	\$ 2,622,571,689.55

Handwritten signatures and initials:

 Natalia Z.U.

7710. CUENTAS POR COBRAR

En esta cuenta se registran las cuentas por cobrar de servicio medido sistema urbano y servicio medido y cuota fija sistema foráneo, así como también, las cuentas por cobrar de obras por contratación por programas especiales sistema urbano y foráneo, la cual se integra como sigue:

Diciembre de 2018

Cuentas por cobrar por servicio sistema urbano:

SERVICIO	ACTUAL	VENCIDO	REZAGO	TOTAL
Agua	\$ 48,687,261.06	\$ -	\$ 97,300,273.59	145,987,534.65
Bomberos	208,532.21		1,275,451.19	1,483,983.40

Cuentas por cobrar por servicio sistema foráneo:

Agua	3,807,985.19		46,872,350.43	50,680,335.62
Bomberos			108.40	108.40
	\$ 52,703,778.46	\$ -	\$ 145,448,183.61	198,151,962.07

Cuentas por cobrar de obras por contratación por programas especiales:

OBRA	ACTUAL	VENCIDO	REZAGO	TOTAL
Obra Hábitat	7,752.01	4,604.00	335,540.00	347,896.01
Obra Directa	306,122.45	166,654.64	1,318,278.50	1,791,055.59
Obra Normal	1,113,221.71	237,753.28	14,449,243.75	15,800,218.74
Obra Apazu	3,402.73	1,702.00	1,384,155.34	1,389,260.07
Obra Fismun	930,973.45	385,622.25	5,834,812.73	7,151,408.43
Obra Ramo XXIII			658,314.86	658,314.86
Obra Peso por Peso	2,412.00	5,600.00	9,782,690.04	9,790,702.04
Obra Fise	931,636.10	996,011.40	54,105.10	1,981,752.60
	3,295,520.45	1,797,947.57	33,817,140.32	38,910,608.34
	\$ 55,999,298.91	\$ 1,797,947.57	\$ 179,265,323.93	237,062,570.41

Diciembre de 2019

Cuentas por cobrar por servicio sistema urbano:

SERVICIO	ACTUAL	VENCIDO	REZAGO	TOTAL
Agua	\$ 43,311,432.57		100,223,974.30	143,535,406.87
Drenaje	4,007,770.45		21,542,199.81	25,549,970.26
Saneamiento	5,979,210.75		33,621,034.67	39,600,245.42
Bomberos	211,465.92	1,490,679.66		1,702,145.58

Cuentas por cobrar por servicio sistema foráneo:

Agua	4,763,658.39		47,271,295.70	52,034,954.09
Drenaje	1,273,362.84		7,519,515.14	7,519,515.14
Saneamiento			5,111,773.02	5,111,773.02
Bomberos		6.10		6.10
	\$ 58,273,538.08	\$ 1,490,685.76	\$ 215,289,792.64	275,054,016.48

Cuentas por cobrar de obras por contratación por programas especiales:

OBRA	ACTUAL	VENCIDO	REZAGO	TOTAL
Obra Hábitat	137,915.00	40,704.35	304,984.00	483,603.35
Obra Directa	479,193.30	147,899.40	1,611,783.62	2,238,876.32
Obra Normal	2,279,120.12	613,267.85	14,054,288.29	16,946,676.26
Obra Apazu	3,700.73	2,880.00	1,187,804.98	1,194,385.71
Obra Fismun	2,198,955.30	942,299.10	6,077,806.30	9,219,060.70
Obra Ramo XXIII			644,209.81	644,209.81
Obra Peso por Peso	482,517.40	25,823.65	9,345,872.14	9,854,213.19
Obra Fise	2,179,018.17	914,128.65	1,601,586.57	4,694,733.39
	7,760,420.02	2,687,003.00	34,828,335.71	45,275,758.73
	\$ 66,033,958.10	\$ 4,177,688.76	\$ 250,118,128.35	320,329,775.21

 Natalia Z.O.

Análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar por servicios de los sistemas urbano y foráneo al 31 de diciembre de 2019:

ANTIGÜEDAD	IMPORTE
1 Mes	\$ 20,004,609
de 2 Meses	12,202,486
de 3 Meses	9,088,013
Subtotal	41,295,108
4 Meses	6,418,530
de 5 a 6 Meses	12,069,647
de 7 a 12 Meses	46,410,630
Subtotal	64,898,807
13 a 24 Meses	38,556,778
25 a 36 Meses	24,691,313
37 a 48 Meses	19,665,567
49 a 60 Meses	19,581,277
Más de 61 Meses	64,663,014
Subtotal	167,157,949
Cooperación Bomberos	1,702,152
Total	\$ 275,054,016

Análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar de obras por contratación por programas especiales (Hábitat, Ramo XXIII, Directa, Normal, Apazu, Fismun y Peso por Peso) de los sistemas urbano y foráneo al 30 de diciembre de 2019:

ANTIGÜEDAD	AGUA	DRENAJE	
0 a 2 Meses	\$ 4,281,152	\$ 6,237,656	10,518,808
3 Meses	109,908	21,800	131,708
4 Meses	140,485	21,303	161,788
5 a 6 Meses	171,268	386,261	557,529
7 a 12 Meses	459,746	2,043,270	2,503,016
13 a 24 Meses	953,293	3,330,346	4,283,639
25 a 36 Meses	1,260,315	2,007,857	3,268,172
37 a 48 Meses	680,629	5,372,043	6,052,672
49 a 60 Meses	796,462	4,139,471	4,935,933
61 Meses y Más	4,226,208	8,636,286	12,862,494
	\$ 13,079,466	\$ 32,196,293	45,275,759

7730. ANTICIPO DE CLIENTES

El saldo de esta cuenta se integra como sigue:

	Saldos al 31-diciembre-2019	Saldos al 31-diciembre-2018
Anticipos de Clientes por Contratación de Servicios	3,288,289.48	3,046,481.14
Anticipos de Clientes (pago de servicios por adelantado)	1,913,704.31	2,043,330.67
	<u>5,201,993.79</u>	<u>5,089,811.81</u>

 Natalia Z.O.

7750. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Diciembre de 2018

Cuentas por Cobrar por Servicios (Cuentas Control)		18,808,555.64
Servicio Medido Urbano	15,107,379.03	
Servicio Medido Foráneo	2,708,837.18	
Servicio Cuota Fija	992,339.43	
Cuentas por Cobrar por Obras (Cuentas Control)		492,468.48
Obras Sistema Urbano	309,915.25	
Obras Sistema Foráneo	182,553.23	
Otras Cuentas por Cobrar:		6,238,404.00
Cuentas por cobrar Comisión Nacional del Agua (CNA)		
El saldo de esta cuenta corresponde a las cuentas por cobrar por el adeudo del 3er trimestre de 2018 de la Comisión Nacional del Agua.	6,238,404.00	
		25,539,428.12

Diciembre de 2019

Cuentas por Cobrar por Servicios (Cuentas Control)		17,462,517.27
Servicio Medido Urbano	13,915,524.45	
Servicio Medido Foráneo	2,571,109.33	
Servicio Cuota Fija	975,883.49	
Cuentas por Cobrar por Obras (Cuentas Control)		470,761.74
Obras Sistema Urbano	295,269.37	
Obras Sistema Foráneo	175,492.37	
		17,933,279.01

7770. ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES

El saldo de esta cuenta corresponde a la estimación para cuentas incobrables por derechos a recibir efectivo ó equivalentes, determinada con base en el 1% del importe de la facturación mensual de cuentas por cobrar por servicios sistema urbano y foráneo.

	Saldos al 31-diciembre-2019	Saldos al 31-diciembre-2018
Estimación de Cuentas Incobrables Sistema Urbano	35,870,688.09	26,669,284.20
Estimación de Cuentas Incobrables Sistema Foráneo	2,185,501.37	1,060,124.66
	38,056,189.46	27,729,408.86

Nafelie Z.U.

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1.- Introducción (GA-01)

Los Estados Financieros de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán proveen información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos en general.

El objetivo principal del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo para la mayor comprensión de los mismos.

2.- Panorama Económico y Financiero (GA-02)

Para cumplir con sus fines, este Organismo cuenta con 19 plantas potabilizadoras y 22 plantas de tratamientos de aguas residuales con las que da el servicio a la población del Municipio de Culiacán, con una administración centralizada, cuyas oficinas se localizan en el domicilio: Blvd. Rolando Arjona Amabilis No. 2571 Nte., Col. Desarrollo Urbano 3 Ríos, Culiacán, Sinaloa.

La administración del Organismo está a cargo de su Consejo Directivo, que es el Órgano de Gobierno y su Gerente General.

Los Gerentes de Áreas, en el ámbito de sus respectivas competencias, tienen a su cargo la administración de las mismas y ejercen las atribuciones que les confiere el Decreto de Creación.

El patrimonio del Organismo está constituido por:

- I.- Ingresos que percibe por la facturación por servicio de suministro de agua potable, alcantarillado y saneamiento a los usuarios.
- II.- Las Aportaciones que le otorgan el Gobierno Federal, Estatal y Municipal para obras de crecimiento en la infraestructura.
- III. Los bienes que adquiere o que se le otorgan para su funcionamiento, y
- IV. Los demás ingresos que percibe por cualquier otro título legal.

3.- Autorización e Historia (GA-03)

a) La Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán, es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, que le compete el ejercicio de la administración, operación, mantenimiento, ampliación y mejoramiento de los sistemas y servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento de los centros poblados del Municipio de Culiacán, con las facultades y limitaciones establecidas en el artículo 16 de la Ley de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Sinaloa, publicada en el periódico oficial "El Estado de Sinaloa" mediante Decreto No. 502 de fecha 27 de mayo de 1998. Y que acredita su existencia legal mediante Decreto Municipal No. 26, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa", de fecha 25 de septiembre de 1998.

 Natalia Z.U.

4.- Organización y Objeto Social (GA-04)

a) Objeto Social

El principal objetivo de la Junta Municipal de Agua potable y Alcantarillado de Culiacán es proporcionar con calidad y eficiencia los servicios de agua potable y saneamiento, para contribuir al bienestar, la calidad de vida y el cuidado del entorno ecológico de los habitantes del Municipio de Culiacán, a través del desarrollo integral de nuestro personal y en apego al Marco Legal aplicable.

c) Ejercicio Fiscal.

El ejercicio fiscal comprende del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019.

d) Régimen jurídico

El Organismo, por su estructura jurídica y actividades de interés social que desarrolla, no es sujeto del Impuesto Sobre la Renta, por estar clasificado en el título III "Del Régimen de las Personas Morales con Fines no Lucrativos".

Las relaciones de trabajo entre la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán y sus trabajadores, se rigen por las disposiciones del Apartado A) del artículo 123 Constitucional y la Ley Federal de Trabajo, así como por el Contrato Colectivo de Trabajo, Tabulador, Escalafón y Reglamento Interior de Trabajo acordados entre el titular de JAPAC y sus trabajadores de base a su servicio, representados por el Sindicato de Trabajadores al Servicio de JAPAC.

e) Consideraciones fiscales

El Organismo, no es sujeto de la Participación de Utilidades a los Trabajadores.

Por lo que se refiere al Impuesto al Valor Agregado, y como se señala en el artículo 2-A, Fracción II, inciso h), de la Ley del IVA, los ingresos por suministro de agua para uso doméstico están gravados a la tasa 0% y acepta la traslación de dicho impuesto en la adquisición de bienes y servicios propios de su operación.

El Organismo tiene la obligación de integrar todas las remuneraciones que paga a sus trabajadores, y aplicar lo dispuesto en el Capítulo I Título IV de la Ley del ISR, el cual establece una tarifa para el cálculo de la retención, considerando además el Subsidio para el Empleo sobre los mismos ingresos que sirvan de base para calcular el impuesto sobre la renta, para enterarlos a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como también se encuentra obligado a retener y enterar el ISR por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilables a salarios, retenciones realizadas por servicios profesionales y arrendamientos, y a enterar a la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Sinaloa, el impuesto del 3 % sobre nóminas pagadas.

Referente a la nómina y a los ingresos de este ente público, se informa que estos se encuentran timbrados ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con el objeto de dar cumplimiento a las disposiciones fiscales.

f) Estructura organizacional básica

Se consideran trabajadores de confianza: Gerente General, Gerentes de Área, Subgerentes, Jefes de Área y Unidad, Jefes de Sección, Auxiliares de Área, Secretarías, Auxiliares de Oficina, auxiliares técnicos, Inspectores, supervisores, Veladores, Vigilantes, Encargados de Conmutador, Radio y Office Boy, Cajera General, Cajera Recaudadora, Encargados de Oficinas Foráneas,

 Natalia Z.U.

Digitistas, Programadores, Topógrafos, Cadeneros, Dibujantes, Residentes de Obra, Trabajadoras Sociales, Promotoras, Auxiliares y Ayudantes de Cloración.

5.- Bases de Preparación de los Estados Financieros (GA-05)

a) La norma principal contable vigente es la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público.

b) Nueva Ley General de Contabilidad Gubernamental. A partir del 1ro. de Enero de 2009 entró en vigor esta ley, y tiene por objeto, establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización de acuerdo con las normas y metodologías del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Esta ley es de observancia obligatoria para las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean Federales, Estatales o Municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

c) El Organismo no registra sus operaciones de acuerdo con las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF); se apega a los Postulados básicos de contabilidad aplicables a entidades de gobierno y organismos Gubernamentales.

6.- Políticas de Contabilidad Significativas (GA-06).

a) Cifras que se muestran en los estados financieros están presentadas sobre la base de costos históricos.

b) Efectivo y Equivalentes de Efectivo:

Los valores disponibles en cuentas bancarias se consideran con disposición inmediata y sin restricción alguna. Las inversiones temporales son partidas equivalentes de efectivo representadas por depósitos bancarios de realización inmediata, valuadas a su valor nominal.

c) Reconocimiento de la depreciación:

El Organismo reconoce la depreciación de los bienes muebles, de conformidad con los Lineamientos establecidos en el CONAC, Acuerdo por el que se Reforman Las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio; publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 13 de diciembre de 2011; la depreciación es un procedimiento de distribución sistemático y razonable del valor de los activos durante la vida útil de los bienes con cargo a gastos en proporción a la pérdida de valor que sufren por el transcurso del tiempo.

d) Valoración de activos fijos:

El Organismo reconoce el valor de los bienes muebles e inmuebles e intangibles cuyo costo sea igual o mayor a 70 veces el valor de la UMA (Unidad de Medida Actualizada), se registran como un aumento en el activo no circulante y se identifican en el control administrativo para efectos de conciliación contable de conformidad con los lineamientos establecidos en el CONAC, Acuerdo por el que se Reforman Las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 13 de diciembre de 2011.

e) Obligaciones laborales, Indemnizaciones y compensaciones por retiros:

 Natalia Z.O.

Las Indemnizaciones y compensaciones que se tengan que pagar al personal en caso de despido o de renunciaciones, el Organismo tiene establecida la política de provisionar estos conceptos y reconocerlos como gastos en el ejercicio en que ocurran.

Japac cuenta con estudio actuarial sobre el beneficio de pensiones y jubilaciones y prima de antigüedad e indemnización legal, de conformidad con los lineamientos establecidos en la Norma de Información Financiera NIF D-3 referida al 31 de diciembre de 2017 y/o al primero de enero de 2018.

f) Reconocimiento de los Ingresos:

Los Ingresos por servicios de agua potable prestados a los usuarios y los ingresos por cuotas de conexión, instalaciones de tomas y descargas y otros ingresos se reconocen y son registrados con base en la recaudación para dar cumplimiento a los lineamientos del CONAC, el Organismo controla los saldos de cuentas por cobrar por servicio de agua y de obras por programas especiales en cuentas de orden.

g) Sistema de Inventarios:

Los Inventarios de materiales, refacciones, herramientas, lubricantes, productos químicos, los cuales adquiere el Organismo para su consumo interno para ser utilizados en la operatividad de los sistemas, están valuados a costo promedio.

h) Cambios por políticas contables:

El Organismo en el ejercicio 2019 realiza los registros contables de los ingresos por venta de bienes y servicios, con apego a las Normas y Metodologías para la Determinación de Momentos Contables de los Ingresos, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) del día 9 de diciembre de 2009, última reforma publicada en DOF el día 27 de septiembre de 2018, ANEXO I "Criterios de registro generales para el tratamiento de los momentos contables de los ingresos devengado y recaudado", donde se menciona que por los Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios, los momentos del devengado y recaudado serán al momento de la Percepción del Recurso con el respectivo Comprobante Fiscal (Pago en una sola exhibición) y/o a la emisión del Comprobante Fiscal el momento del devengado y a la generación del recibo electrónico de pago el momento del recaudado (Pago en parcialidades o diferido).

En el ejercicio 2019 en Japac se cambia de versión en los sistemas contables armonizados, las cuentas del ingreso contarán con un primer nivel (los cuatro dígitos asignados por la normatividad) un segundo nivel con un solo dígito, (el Rubro) un tercer nivel, el CRI (Clasificador por Rubro de Ingreso), el cuarto, quinto y sexto nivel de seis dígitos por lo que las cuentas tendrán un cambio en su estructura; así como las cuentas del egreso que estarán formadas por un primer nivel (los cuatro dígitos asignados por la normatividad), el segundo nivel (el capítulo del gasto), el tercer nivel el COG (Clasificador por Objeto del Gasto), el cuarto nivel (el Ramo), el quinto nivel (la Dependencia) y el sexto nivel (el número de Proyecto de egresos).

7.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario (GA-07).

No se tienen activos ni pasivos en moneda extranjera. No aplica.

  Natalia Z.O.

8.- Reporte Analítico del Activo (GA-08).

Los porcentajes para determinar la depreciación de los bienes muebles e inmuebles de este Organismo al cierre del ejercicio 2019 son los siguientes:

CONCEPTO	PORCENTAJE DE DEPRECIACIÓN
Edificios y Construcciones	3%
Unidad deportiva El Barrio	3%
Plantas tratadoras de aguas residuales	3%
Plantas potabilizadoras	3%
Planta tratadora de fierro y manganeso	3%
Obras de agua potable y alcantarillado	3%
Obras de alejamiento	3%
Obras de apoyo plantas tratadoras de aguas residuales	3%
Colectores	3%
Medidores	3%
Sistematización de cárcamos de aguas residuales	3%
Perforación de pozos	3%
Equipo de oficina	4%
Equipo de computación	4%
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	4%
Equipo de transporte	4%
Equipo de refrigeración	4%
Equipo de comunicación	4%
Equipo de generación eléctrica	4%
Maquinaria y equipo de construcción	4%
Equipo de bombeo agua y alcantarillado	4%
Equipo de tratamiento de agua	4%
Equipo de desazolve	4%
Equipo de laboratorio	4%
Equipo de ingeniería	4%
Equipo de cloración	4%
Equipo de compresor	4%
Equipo de redes agua	4%
Equipo de seguridad industrial	4%
Equipo de automatización de pozos	4%
Estructuras especiales	4%
Equipo de inspección alcantarillado	4%
Equipo de grúas	4%
Mejoramiento a la sistematización (software)	4%

Se utilizan los bienes con la operación y el mantenimiento óptimo de los mismos.

La baja contable de los bienes muebles e inmuebles en desuso por destrucción y/o venta es autorizada por el Consejo Directivo de Japac.

  Natalia Z.U.

9.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos (GA-09).

En Japac existe la constitución del fideicomiso de acuerdo al contrato Fondo de Reserva I con el Banco del Bajío, S.A., como parte del patrimonio por crédito otorgado a este Organismo por la adquisición de los activos fijos de la Planta Tratadora de Aguas Residuales Zona Norte (PTARZN), de esta ciudad de Culiacán, Sinaloa.

10.- Reporte de la Recaudación (GA-10).

Ingresos de Gestión:

Concepto del Ingreso	Importe mensual diciembre 2019	Saldo acumulado al mes de diciembre de 2019
Productos	\$ -218,904.04	\$ 4'627,890.58
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	90'294,744.26	1'091,517,414.33
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otra Ayudas	31'477,628.04	121'122,228.47
Otros Ingresos y Beneficios Varios	27,646.40	86,363.53
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$ 121'581,114.66	\$ 1'217,353,896.91

11.- Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (GA-11).

Este reporte se presenta con el saldo de la Deuda Pública a corto y largo plazo y la deuda de Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo (Proveedores, Contratistas, Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo, Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo y Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo).

12.- Calificaciones Otorgadas (GA-12).

La Agencia Fitch Ratings, calificó a la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán, en 'A-(mex)', es decir; al cierre del ejercicio 2019 mantiene una Perspectiva Estable, lo que refleja la expectativa de la agencia de que Japac continuará con fortalezas y limitantes balanceadas y acordes con su nivel de calificación.

La Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa (CEAIPES) verificó las obligaciones contenidas en el Artículo 95 y 96 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, publicadas por este Organismo en la Plataforma Nacional de Transparencia y el Sitio web www.japac.gob.mx; derivado de dicha revisión La Comisión destaca a Japac con una participación sobresaliente al obtener el primer lugar a nivel Estado con un 97.35% de cumplimiento en sus obligaciones de Transparencia.

 Natalia Z.O.

El SEVAC (Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable) otorga a Japac el puntaje de 100.0, en el cumplimiento a la Normatividad emitida por el CONAC (Consejo de Armonización Contable) en los trimestres 1, 2 y 3 de 2019.

13.- Proceso de Mejora (GA-13).

Cuenta con un Área de Capacitación y Desarrollo de Personal, cuyo principal objetivo es fortalecer las competencias y habilidades necesarias para una mejora continua y el óptimo desempeño de las funciones de todo el personal tanto sindicalizado como de confianza que labora en este Organismo, además de incentivar nuestro compromiso como servidores públicos.

Para lograr este objetivo, se programa o se inscribe al personal para que asista a capacitaciones, talleres, cursos, pláticas informativas y conferencias, de acuerdo a las necesidades específicas de cada área, incluyendo temas no sólo de actualizaciones o cuestiones técnicas, sino también de salud y desarrollo humano.

Japac mantiene un sistema de gestión de calidad certificado bajo la Norma Internacional de Calidad ISO 9001:2015, para que el agua sea apta para el consumo humano, donde personal interno mediante un proceso de mejora continua, en el cual se detectan las áreas de oportunidad en la producción y potabilización del agua en las 4 plantas potabilizadoras (Country, Isleta, Juan de Dios Bátiz Paredes -La Limita-, y San Lorenzo) y 7 captaciones pozos (Country, Campiña, Aguaruto, Bellavista, Barrio, Loma de Rodriguera y Guásima) de la ciudad de Culiacán, Sinaloa, consiguiendo así mantener la certificación ISO 9001 para la producción de agua potable.

Personal del área de Laboratorio de Control de Calidad, aplica los procesos de mejora continua como laboratorio de ensayo, para reforzar la calidad en las ramas de agua (agua residual) y de alimentos (agua potable), en los servicios que ofrece de manera interna al Organismo Operador y clientes externos, conforme a los requisitos de la NMX-EC-17025-IMNC-206 por transición a ISO/IEC17025-2017, manteniendo así la Acreditación ante la EMA (Entidad Mexicana de Acreditación, A.C).

14.- Información por Segmentos (GA-14).

No se considera necesario presentar información segmentada adicional a la que se proporciona en los Estados Financieros.

15.- Eventos Posteriores al Cierre (GA-15).

Incremento al valor de terrenos con avalúos catastrales actualizados en virtud de ser menor el valor histórico registrado contablemente de acuerdo al Título III, Capítulo II, Artículo 23 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Reclasificaciones y registros de ajustes a las cuentas contables del Activo No Circulante, derivados de la conciliación de saldos contables con el sistema de inventarios, en los conceptos de Bienes Inmuebles; (cuenta 1231), (cuenta 1233), Infraestructura (cuenta 1234), Bienes Muebles (cuenta 1241), Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas (cuenta 1246) y Software (cuenta 1251), en lo que respecta a la depreciación de los Bienes Muebles e intangibles se llevó a cabo el cambio en el porcentaje de depreciación del año 2000 al año 2006 se consideró la tasa del 3% y del año 2007 al 2019 se consideró la tasa del 4% y en bienes inmuebles e infraestructura se consideró la tasa del 3% de acuerdo a la vida útil de cada uno de los Bienes, esto derivado a que muchos de los bienes estaban contablemente depreciados al 100% y se encontraban en uso en las actividades diarias, las reclasificaciones se realizaron con base a los lineamientos para la elaboración del catálogo de

 Natalia Z.U.

elaboración del catálogo de cuentas que permitan la interrelación automática con Clasificador por Objeto del Gasto (COG), y la Lista de Cuentas, según Artículo N° 41 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Sistema de Cuentas Nacionales (SNC) y el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIÁN) y Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 13 de diciembre de 2011, los cuales fueron autorizados por Consejo Directivo de Japac, con acta N° 03 del día 16 de julio de 2019.

1231.- TERRENOS

Cuenta Contable	Nombre
1231/1/010100	TERRENOS ESCRITURADOS SISTEMA URBANO
1231/1/010200	TERRENOS ESCRITURADOS SISTEMA FORÁNEO

1233.- EDIFICIOS NO HABITACIONALES

Cuenta Contable	Nombre	DEPRECIACION	GASTO
1233/1/030201/000000/000000/000000	EDIFICACIONES INSTITUCIONALES Y DE SERVICIO		
1233/1/030201/000010/000000/000000	OFICINAS	1261/1/030201	5513/1/030201
1233/1/030203/000000/000000/000000	EDIFICACIONES DE RECREACIÓN		
1233/1/030203/000002/000000/000000	INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS	1261/1/030203	5513/1/030203
1233/1/030203/000002/000001/000000	UNIDAD DEPORTIVA EL BARRIO		

1234.- INFRAESTRUCTURA

Cuenta Contable	Nombre	DEPRECIACION	GASTO
1234/6/041101/000000/000000/000000	OBRAS PARA EL TRATAMIENTO, DISTRIBUCIÓN Y SUMINISTRO DE AGUA Y DRENAJE		
1234/6/041101/000001/000000/000000	PLANTAS DE TRATAMIENTO PARA AGUAS NEGRAS Y RESIDUALES	1262/1/041101	5514/1/041101
1234/6/041101/000002/000000/000000	POTABILIZADORAS DE AGUA	1262/1/041101	5514/1/041101
1234/6/041101/000006/000000/000000	REDES DE DRENAJE Y TUBERÍAS (INCLUYE: DESAZOLVE), CÁRCAMOS, SISTEMA ALCANTARILLADO, ETC.	1262/1/041101	5514/1/041101
1234/6/041101/000008/000000/000000	REDES DE ALCANTARILLADO Y DRENAJE EN OBRAS DE URBANIZACION	1262/1/041101	5514/1/041101
1234/6/041101/000009/000000/000000	REDES PARA CONDUCCION Y DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN OBRAS DE URBANIZACION	1262/1/041101	5514/1/041101
1234/6/041101/000010/000000/000000	OTROS	1262/1/041101	5514/1/041101
1234/6/041102/000000/000000/000000	PERFORACION DE POZOS DE AGUA		
1234/6/041102/000002/000000/000000	EXPLOTACIÓN Y EXTRACCIÓN	1262/1/041102	5514/1/041102

1241.- MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN

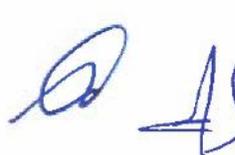
Cuenta Contable	Nombre	DEPRECIACION	GASTO
1241-1-000511	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	1263-1-000511	5515-1-000511
1241-2-000512	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	1263-1-000512	5515-1-000512
1241-3-000515	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	1263-1-000515	5515-1-000515
1241-9-000519	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	1263-1-000519	5515-1-000519

1242.- MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO

Cuenta Contable	Nombre	DEPRECIACION	GASTO
1242-1-000521	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	1263-1-000521	5515-1-000521
1242-3-000523	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	1263-1-000523	5515-1-000523

1244.- VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE

Cuenta Contable	Nombre	DEPRECIACION	GASTO
1244-1-000541	AUTOMÓVILES Y CAMIONES	1263-1-000541	5515-1-000541
1244-2-000542	CARROCERÍA Y REMOLQUES	1263-1-000542	5515-1-000542
1244-9-000549	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	1263-1-000549	5515-1-000549

 Natalia 2.0

1246.- MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Cuenta Contable	Nombre	DEPRECIACION	GASTO
1246-3-000563	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	1263-1-000563	5515-1-000563
1246-4-000564	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y REFRIG IND. Y COMERCIAL	1263-1-000564	5515-1-000564
1246-5-000565	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	1263-1-000565	5515-1-000565
1246-6-000566	EQUIPO DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACC. ELÉCTRICOS	1263-1-000566	5515-1-000566
1246-9-000569	OTROS EQUIPOS	1263-1-000569	5515-1-000569

1251.- SOFTWARE

Cuenta Contable	Nombre	DEPRECIACION	GASTO
1251-1-000591	SOFTWARE	1265-1-000591	5517-1-000591

1279.- OTROS ACTIVOS DIFERIDOS

Cuenta Contable	Nombre
1279-1	BIENES INMUEBLES
1279-1-000001	TERRENOS PÉNDIENTES DE ESCRITURAR SISTEMA URBANO
1279-1-000002	TERRENOS PÉNDIENTES DE ESCRITURAR SISTEMA FORÁNEO

16.- Partes relacionadas. (GA-16).

El Organismo no cuenta con partes relacionadas.

17.-Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (GA-17).

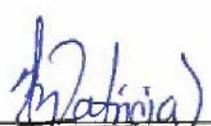
Se declara Bajo Protesta de Decir Verdad que los Estados Financieros de Japac y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

CULIACÁN, SINALOA, 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

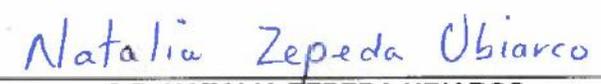
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



ING. JESÚS HIGUERA LAURA
GERENTE GENERAL



C.P. MIRNA PATRICIA ESTRADA HERNÁNDEZ
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



C.P. NATALIA ZEPEDA UBIARCO
JEFE DE ÁREA DE CONTABILIDAD

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

1) Efectivo y Equivalentes

Descripción	2019	2018
Bancos/Tesorería	476,678.59	141,172.05

2) Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Descripción	2019	2018
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	3,190,500.00	3,253,500.00
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	597,979.30	5,488.00

3) Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

4) Inversiones Financieras

5) Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Descripción	2019	2018
Mobiliario y Equipo de Administración	98,358.15	58,228.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	80,756.56	80,756.56
Vehículos y Equipo de Transporte	499,900.00	499,900.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	41,910.34	29,210.34

6) Estimaciones y Deterioros

Descripción	2019	2018
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	512,096.55	-251,221.85

7) Otros Activos

Pasivo

1) Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Descripción	2019	2018
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	343,867.59	280,148.39
Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	293,372.00	356,512.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	204,945.00	0.00
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	78,327.34	16,606.08
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	-55,291.56	8,993.43

2) Cuentas por Pagar a Largo Plazo

II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

1) Ingresos Presupuestales

Descripción	2019	2018
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	7,529,798.20	9,531,440.60
Ayudas Sociales	2,046,500.00	2,455,800.00

2) Otros Ingresos

Descripción	2019	2018
Otros Ingresos y Beneficios Varios	56.38	65.21

Gastos y Otras Perdidas

1) Gastos Presupuestales

Descripción	2019	2018
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	518,000.00
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	103,991.63	241,295.98
Alimentos y Utensilios	234,848.57	1,838.34
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	24,572.81	0.00
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	208,448.38	193,107.85
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	5,012,361.85	3,880,514.82
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	39,578.64	93,544.14
Servicios Básicos	29,535.92	44,782.00
Servicios de Arrendamiento	7,922.80	20,433.98
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	488,721.26	315,402.63
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	22,058.61	45,451.75
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	388,290.31	183,476.48
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	18,753.89	87,263.00
Servicios de Traslado y Viáticos	165,426.15	10,961.94
Servicios Oficiales	58,826.02	291,911.78
Otros Servicios Generales	0.00	20,291.00
Ayudas Sociales a Personas	1,328,009.84	4,343,449.84
Becas	746,100.00	0.00

2) Otros Gastos

Descripción	2019	2018
Depreciación de Bienes Muebles	28,744.20	116,065.25

III) Notas al Estado de Variación de la Hacienda Pública

Descripción	2019	2018
HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO GENERADO	2,938,602.32	1,343,127.67
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	1,404,737.90	2,314,089.23
Resultados de Ejercicios Anteriores	2,938,602.32	1,469,390.96
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	-126,263.29

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

1) Efectivo y Equivalentes

Descripción	2019	2018
Bancos/Tesorería	476,678.59	141,172.05

2) Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles

Descripción	2019	2018
Bienes Muebles		59,740.15
Mobiliario y Equipo de Administración		40,130.15
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		0.00
Vehículos y Equipo de Transporte		0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		19,610.00

3) Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro

Descripción	2019	2018
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	1,375,993.70	2,198,023.98
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	28,744.20	116,065.25
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	28,744.20	116,065.25
Depreciación de Bienes Muebles	28,744.20	116,065.25

V) Conciliación Presupuestaria y Contable

1) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

1. Ingresos Presupuestarios	9,576,298.20
2. Más Ingresos contables no presupuestarios	56.38
2.1 Ingresos Financieros	0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	56.38
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	9,576,354.58

LCP. CARLOS OCTAVIO LARA CEBREROS

DIRECTOR GENERAL

LCP. PABLO CARRILLO VILLA

CONTRALOR INTERNO

MGP. MIGUEL HUIZAR MONDRAGON

JEFE DEL DEPTO. ADMINISTRATIVO

2) Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables

1. Total de egresos (presupuestarios)	8,930,276.83
2. Menos egresos presupuestarios no contables	52,830.15
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros	0.00
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	40,130.15
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0.00
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	12,700.00
2.9 Activos Biológicos	0.00
2.10 Bienes Inmuebles	0.00
2.11 Activos Intangibles	0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16 Concesión de Préstamos	0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00
3. Más gastos contables no presupuestales	28,744.20
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	28,744.20
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución de Inventarios	0.00
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00
3.6 Otros Gastos	0.00
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0.00
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	8,906,190.88

LCP CARLOS OCTAVIO LARA CEBREROS

DIRECTOR GENERAL

LCP. PABLO CARRILLO VILLA

CONTRALOR INTERNO

MGP. MIGUEL HUIZAR MONDRAGON

JEFE DEL DEPTO. ADMINISTRATIVO

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

a) CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

8110	Ley de Ingresos Estimada	12,995,500.00
8130	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	156,743.20
8220	Presupuesto de Egresos por Ejercer	4,213,973.37
8240	Presupuesto de Egresos Comprometido	7,993.00
8250	Presupuesto de Egresos Devengado	118,465.00
8270	Presupuesto de Egresos Pagado	8,811,811.83

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

8120	Ley de Ingresos por Ejecutar	3,575,945.00
8150	Ley de Ingresos Recaudada	9,576,298.20
8210	Presupuesto de Egresos Aprobado	12,995,500.00
8230	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	156,743.20

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

LCP. CARLOS OCTAVIO LARA CEBREROS

DIRECTOR GENERAL

LCP. PABLO CARRILLO MLLA

CONTRALOR INTERNO

MGP. MIGUEL HUIZAR MONDRAGON

JEFE DEL DEPTO. ADMINISTRATIVO

a) CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

8110	Ley de Ingresos Estimada	12,995,500.00
8130	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	156,743.20
8220	Presupuesto de Egresos por Ejercer	4,213,973.37
8240	Presupuesto de Egresos Comprometido	7,993.00
8250	Presupuesto de Egresos Devengado	118,465.00
8270	Presupuesto de Egresos Pagado	8,811,811.83

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

8120	Ley de Ingresos por Ejecutar	3,575,945.00
8150	Ley de Ingresos Recaudada	9,576,298.20
8210	Presupuesto de Egresos Aprobado	12,995,500.00
8230	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	156,743.20

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

LCP. CARLOS OCTAVIO LARA CEBREROS

DIRECTOR GENERAL

LCP. PABLO CARRILLO MILLA

CONTRALOR INTERNO

MGP. MIGUEL HUIZAR MONDRAGON

JEFE DEL DEPTO. ADMINISTRATIVO

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.**

IC-NEF-06-1909

III. Notas de gestión administrativa.

1.- Panorama económico-financiero

En el año de 1975 fué creado el Departamento de Fomento Deportivo, cuando era *Presidente Municipal* el Lic. Fortunato Álvarez Castro, como titular de este departamento fue el Dr. Humberto Rodelo López, posteriormente este departamento fue elevado a Dirección de Deportes.

El Municipio de Culiacán, atendiendo las políticas y leyes estatales y nacionales en materia deportiva, cuenta dentro de su órgano de gobierno con la estructura encargada de operar, supervisar y dirigir las acciones tendientes al desarrollo deportivo del municipio, creando diferentes mecanismos para ordenar y promover a la vez, la actividad física, el deporte y la recreación.

Así es como en el Periodo 1990-1992 durante la administración del Ing. Lauro Díaz castro, de acuerdo al Reglamento Orgánico de Administración Municipal del Ayuntamiento de Culiacán, en el Periódico Oficial No. 8, Decreto No. 1 con fecha de publicación del 17 de Enero de 1990 (y que entra en vigor el mismo día de la publicación), nace la Dirección de Deportes y Recreación, dependiendo directamente de la Dirección General de Promoción y Acción Social. También así es como el 29 de Junio de 1994 se crea por decreto el "Reglamento del Deporte para el Municipio de Culiacán, Sinaloa.", que tiene por objeto principal, establecer el Sistema Municipal del Deporte y las bases de su funcionamiento

2.- Autorización

Por tal motivo y como respuesta al compromiso con la comunidad deportiva, el Honorable Ayuntamiento de Culiacán, crea el IMDEC, como un organismo público descentralizado y representativo con personalidad jurídica y patrimonio propio aprobado por el Congreso del Estado en Decreto Núm. 018 publicado en el periódico Oficial del Estado de Sinaloa Núm. 083 del 12 de julio de 2006 Tomo XCVII 3era Época.

Fecha de creación

12 de Julio de 2006

3.- Organización y objeto social

Objeto social

Establecer, coordinar el Sistema Municipal del Deporte y la Cultura Física, con la participación que corresponda a las dependencias y entidades de la administración pública y de las organizaciones del sector social y privado.

Principales actividades

- Promover y ejecutar la política deportiva y la cultura física en el municipio.
- Promover la administración de las instalaciones deportivas populares con programas de mantenimiento y construcción de las mismas.
- Fomentar las relaciones de cooperación con organismos deportivos, privados, públicos, municipales, estatales, federales e internacionales
- Proponer y llevar a cabo programas de capacitación en materia deportiva

- Diseñar y proponer criterios para asegurar la uniformidad y congruencia entre los programas de deporte y la cultura física del sector público y privado; determinar los requerimientos necesarios para fortalecer el sistema municipal del deporte, así como planear, programar, aprobar, ejecutar y dar seguimiento a los medios para satisfacerlos conforme a las exigencias de la dinámica social
- Organizar desfiles atléticos y todo género de eventos deportivos
- Promover programas tendientes a fomentar el deporte popular y de alto rendimiento para discapacitados en el municipio

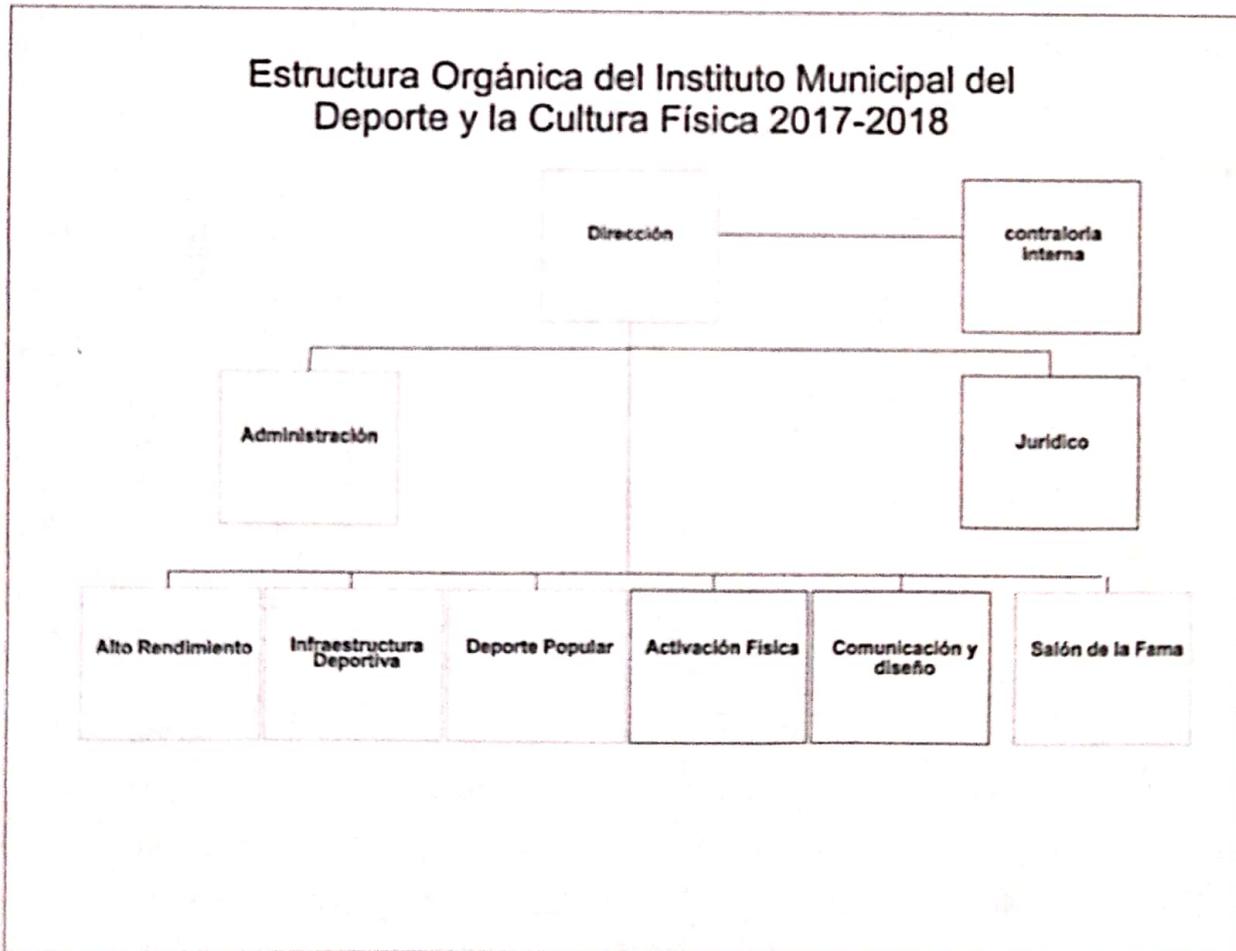
Régimen Jurídico

Persona Moral con Fines no Lucrativos

Obligaciones fiscales

Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales.

Estructura organizacional básica



Misión

Fortalecer las acciones de promoción y desarrollo deportivo, apoyado en la coordinación interinstitucional, la concertación con organismos del sector social y privado, así como con especialistas que permitan aprovechar la infraestructura y el material humano, para estimular el mérito deportivo.

Visión

Hacer del deporte un vínculo formativo y promotor de la integración y convivencia social y de manera relevante, un bien cultural al que deben tener acceso todos los culiacanenses.

Fortalecer la organización de la comunidad deportiva de Culiacán, con el objeto de aglutinar y dar orden a todos los esfuerzos, y lograr una efectiva coordinación de las iniciativas en nuestro municipio.

Los valores que norman el comportamiento de quienes trabajamos en el gobierno municipal de Culiacán son:

- **Orientación a la sociedad:** En todas nuestras acciones estamos enfocados a nuestros usuarios.
- **Empatía:** Para entender las necesidades de la sociedad.
- **Consenso:** En la toma de decisiones que afecten a la sociedad.
- **Congruencia:** Para que no haya diferencia en nuestro hacer y nuestro decir.
- **Calidez:** En nuestro trato a los ciudadanos.
- **Honestidad y transparencia:** En el manejo de los recursos que la sociedad nos confía.
- **Lealtad:** Entendida como responsabilidad en nuestras labores.
- **Eficiencia y Eficacia:** En nuestro actuar y en los resultados que damos.
- **Equidad:** En el manejo de las políticas públicas.

4.- Bases de preparación de estados financieros.

Se ha trabajado gradualmente en el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), para dar cumplimiento en tiempo y forma, considerando los postulados básicos en la emisión de la información financiera, presupuestal y programática.

En cuanto al activo fijo se ha reconocido su valor a su costo de adquisición

Se ha cumplido con la normatividad supletoria como lo son la Ley de Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información entre otras.

Dentro de los registros contables se reconoce el devengado con lo cual se efectúa simultáneamente la afectación contable y presupuestal.

Con el propósito de fortalecer el cumplimiento de la normatividad, actualmente nos encontramos trabajando con el Sistema SadMun Egresos (Versión 2015).

5.-Características del sistema contable

CARACTERISTICAS DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	CUMPLIDAS
1. Ser único, uniforme e integrador	
2. Integrar en forma automática la operación contable y presupuestal	X
3. Efectuar registros con base acumulativa en base al devengado.	X
4. Registre de manera automática y por única vez los momentos contables.	X
5. Efectuar la interrelación automática de los clasificadores presupuestarios, la lista de cuentas y el catálogo de bienes.	X
6. Efectuar en las cuentas contables las etapas del presupuesto en lo relativo al ingreso y al gasto	X
7. Facilitar el registro y control del inventario.	
8. Generar en tiempo real los estados financieros y de ejecución presupuestal.	X
9. El sistema informático genere la información financiera.	X

6.- Políticas de contabilidad significativas.

El método utilizado para la actualización de los activos (fijo) es el valor de adquisición a su costo histórico

7.-Reporte del comportamiento de la recaudación de forma separada los ingresos locales de los federales

INGRESOS AL TERCER TRIMESTRE 2019

INGRESOS	MONTO	%
TRANSFERENCIAS MUNICIPALES	9,576,298.20	100

Proceso de mejora, principales políticas de control interno

Dentro de las principales políticas de control interno se encuentran:

- A.- Elaboración del Manual de Organización
- B.- Elaboración del Manual de Procedimientos
- C.- Elaboración del Manual del Órgano de Control Interno.
- D.- Reglamento Interior.

Información adicional:

Fuentes de información:

- ❖ Documentos financieros emitidos por el sistema automatizado de contabilidad gubernamental (SADMUN EGRESOS VERSION 2015) .
- ❖ La Ley general de contabilidad gubernamental y los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable. (CONAC)

Correo Electrónico:

imdec_contabilidad@hotmail.com

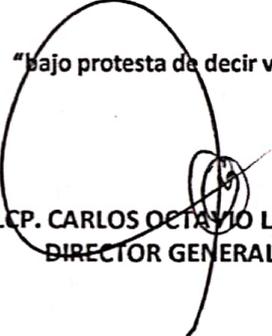
Domicilio:

Av. México 68 S/N Colonia República Mexicana C.P. 80147 Culiacán Sinaloa.

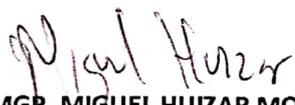
Teléfono:

01-66-77-13-10-42

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



LCP. CARLOS OCTAVIO LARA CEBEROS
DIRECTOR GENERAL



MGP. MIGUEL HUIZAR MONDRAGON
ADMINISTRADOR



L.C.P. PABLO CARRILLO VILLA
CONTRALOR INTERNO

ZOOLOGICO DE CULIACAN

RAFAEL BUELNA TENORIO 855 OTE, CULIACAN, SINALOA. ZCU011218A62

NOTAS DE MEMORIA A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

8110 Ley de Ingresos Estimada	11,253,609.00
8130 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	557,333.10
8220 Presupuesto de Egresos por Ejercer	2,197,372.86
8240 Presupuesto de Egresos Comprometido	93,602.42
8250 Presupuesto de Egresos Devengado	344,060.80
8270 Presupuesto de Egresos Pagado	9,175,906.02

TOTAL

23,621,884.20

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

8120 Ley de Ingresos por Ejecutar	2,225,993.24
8140 Ley de Ingresos Devengada	14,074.00
8150 Ley de Ingresos Recaudada	9,570,874.86
8210 Presupuesto de Egresos Aprobado	11,253,609.00
8230 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	557,333.10

TOTAL

23,621,884.20

ING. DIEGO GARCIA HEREDIA

DIRECTOR GENERAL

LCP LAURA PERAZA ZAZUETA

ADMINISTRADORA

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

1) Efectivo y Equivalentes

Descripción	2019	2018
Bancos/Tesorería	18,840,699.09	11,912,211.71
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	7,015,840.47	0.00

2) Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Descripción	2019	2018
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0.00	23,209,744.68
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	12,644,960.39	12,632,024.59

3) Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

Descripción	2019	2018
Terrenos	975,000.00	975,000.00
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0.00	1,230,763.35

4) Inversiones Financieras

5) Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Descripción	2019	2018
Mobiliario y Equipo de Administración	490,974.29	491,947.98
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	12,963.78
Vehículos y Equipo de Transporte	1,251,190.00	1,349,770.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	456,350.81	0.00

6) Estimaciones y Deterioros

Descripción	2019	2018
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	1,650,955.82	1,603,340.19

7) Otros Activos

Pasivo

1) Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Descripción	2019	2018
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	48,576.42	613,588.14
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	33,408,951.01	22,175,039.96
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	804,135.15	23,302.14
Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	17,371.85	0.00
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	5,465,876.73	6,603,851.37

2) Cuentas por Pagar a Largo Plazo

II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

1) Ingresos Presupuestales

Descripción	2019	2018
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (Derogada)	0.00	45,971.78
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	0.00	8,668,792.09
Transferencias y Asignaciones	0.00	20,938,052.64

2) Otros Ingresos

Descripción	2019	2018
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	8.48

Gastos y Otras Perdidas

1) Gastos Presupuestales

Descripción	2019	2018
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0.00	1,695,024.83
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0.00	2,399,623.23
Remuneraciones Adicionales y Especiales	0.00	3,373,019.89
Seguridad Social	0.00	523,221.47
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0.00	388,915.18
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	3,000.00
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0.00	178,777.37
Alimentos y Utensilios	0.00	66,963.17
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0.00	646,075.49
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0.00	552,341.78
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0.00	2,953.60
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0.00	29,255.16
Servicios Básicos	0.00	163,911.25
Servicios de Arrendamiento	0.00	440,413.46
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	0.00	311,508.71
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0.00	95,092.53
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0.00	167,932.75
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.00	5,132.40
Servicios de Traslado y Viáticos	0.00	6,060.00
Servicios Oficiales	0.00	14,000.00
Otros Servicios Generales	0.00	152,526.91

2) Otros Gastos

Descripción	2019	2018
Estimaciones por Pérdidas o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	54,234.08
Construcción en Bienes no Capitalizable	0.00	14,850,065.65

III) Notas al Estado de Variación de la Hacienda Pública

Descripción	2019	2018
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	20,584,514.12	20,584,514.12
Aportaciones	20,584,514.12	20,584,514.12
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO	-1,765,758.13	15,062,959.86
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	4,120,334.51	3,532,776.08
Resultados de Ejercicios Anteriores	-5,886,092.64	15,062,959.86

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

1) Efectivo y Equivalentes

Descripción	2019	2018
Bancos/Tesorería	18,840,699.09	11,912,211.71
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	7,015,840.47	0.00

2) Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles

Descripción	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	26,499,112.77
Terrenos	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	26,499,112.77
Bienes Muebles	911,554.38
Mobiliario y Equipo de Administración	94,580.90
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	337,000.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	479,973.48

3) Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro

Descripción	2019	2018
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	-22,512,296.52	-11,371,523.65
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	0.00	54,234.08
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00	54,234.08
Estimaciones por Pérdidas o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	54,234.08
INVERSION PUBLICA	0.00	14,850,065.65
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	14,850,065.65
Construcción en Bienes no Capitalizable	0.00	14,850,065.65

V) Conciliación Presupuestaria y Contable

1) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

1. Ingresos Presupuestarios	34,899,047.91
2. Más Ingresos contables no presupuestarios	0.00
2.1 Ingresos Financieros	0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	34,899,047.91

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

ING. JUAN ALONSO LÓPEZ SÁNCHEZ

LIC. MARIA CELESTE CAMPOS SALAS

LIC. DIANA LAURA FÉLIX GONZÁLEZ

DIRECTOR GENERAL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMON. Y FINANZAS

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

2) Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables

1. Total de egresos (presupuestarios)	31,230,828.22
2. Menos egresos presupuestarios no contables	27,084,741.67
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros	0.00
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	94,580.90
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	337,000.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00
2.9 Activos Biológicos	0.00
2.10 Bienes Inmuebles	0.00
2.11 Activos Intangibles	154,048.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	26,499,112.77
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16 Concesión de Préstamos	0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00
3. Más gastos contables no presupuestales	-4,146,086.55
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución de Inventarios	0.00
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00
3.6 Otros Gastos	0.00
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	-4,146,086.55
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

ING. JUAN ALONSO LÓPEZ SÁNCHEZ

LIC. MARIA CELESTE CAMPOS SALAS

LIC. DIANA LAURA FÉLIX GONZÁLEZ

DIRECTOR GENERAL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMON. Y FINANZAS

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

a) CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

7110	Valores en Custodia	87,680,109.78
7630	Bienes Bajo Contrato en Comodato	160,839.55

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

7120	Custodia de Valores	87,680,109.78
7640	Contrato de Comodato por Bienes	160,839.55

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ING. JUAN ALONSO LÓPEZ SÁNCHEZ

LIC. MARIA CELESTE CAMPOS SALAS

LIC. DIANA LAURA FÉLIX GONZÁLEZ

DIRECTOR GENERAL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMON. Y
FINANZAS

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción:

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Describir el panorama Económico y Financiero:

Este Municipio inicia 2019 con un presupuesto de egresos de **\$3'691,960.00 millones de pesos.**, también a este presupuesto, uno de los ingresos principales son venta de bienes y servicios, y transferencias y asignaciones.

El Instituto de Vivienda opera bajo unas condiciones económico-financieras estables, las cuales han influido para que el Organismo trabaje en forma sólida y sistemática en base a la calendarización de un presupuesto de programación de operación anual en base al apoyo de las aportaciones presupuestarias de los subsidios otorgados por el Gobierno Federal, Municipal e Ingresos Propios.

3. Autorización e Historia:

a) Fecha de creación del ente.

Fecha de creación 01 de octubre del 2008, RFC IVM-081001-GW5

b) Principales cambios en su estructura.

La estructura está basada en

- I. Director General
- II. Jefe del Departamento Técnico
- III. Jefe del Departamento de Promoción y Gestión de Crédito y Subsidio
- IV. Jefe del Departamento de Administración y Finanzas
- V. Jefe del Departamento Jurídico

4. Organización y Objeto Social:

a) Objeto social.

Administración Pública Municipal

b) Principal actividad.

- I. Promover y realizar programas de vivienda para que las familias de escasos recursos económicos puedan adquirir, mejorar o construir su vivienda;

- II. Establecer, en coordinación con las dependencias municipales competentes, en el marco del Plan Municipal de Desarrollo, las políticas de inversión pública en materia de vivienda;
- III. Operar, administrar y ejecutar los recursos económicos que integren su presupuesto, ya sea que provengan del gobierno federal, estatal y municipal, así como aquellos que por cualquier concepto ingresen este;
- IV. Promover o ejecutar fraccionamientos de habitación popular o de interés social y de urbanización progresiva, con la finalidad de que las familias económicamente débiles puedan tener la oportunidad de adquirir un lote o vivienda digna, en las mejores condiciones posibles;
- V. Establecer y operar sistemas de financiamiento subsidiario que permitan a la población de escasos recursos obtener créditos baratos y suficientes para la adquisición de un lote o de vivienda de interés social;
- VI. Conformar la reserva territorial del Municipio para vivienda de objeto social, con el propósito de evitar el establecimiento de asentamientos humanos irregulares;
- VII. Adquirir los inmuebles indispensables para los programas habitacionales que desarrolle, y gestionar ante el Gobierno Federal, Estatal o Municipal e instituciones privadas, las aportaciones necesarias para el mismo fin;
- VIII. Coadyuvar con la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología en la ejecución de programas de regularización y escrituración de la propiedad de la vivienda, de conformidad con las disposiciones legales aplicables;
- IX. Promover la participación organizada de los interesados para su integración a los diversos programas del Instituto y realizar el registro, control y evaluación de las diferentes organizaciones que se constituyan para ello;
- X. Coordinar las acciones municipales en materia de vivienda con las autoridades federales y estatales, así como con las sociedades y asociaciones civiles legalmente constituidas, que tengan interés en la atención de la problemática de vivienda;
- XI. Obtener crédito de las instituciones públicas o privadas para el cumplimiento del objeto del Instituto, cumpliendo con las formalidades que establezca la legislación aplicable;
- XII. Establecer un sistema de comercialización de los lotes y viviendas derivados de los programas del Instituto;
- XIII. Fomentar y apoyar la investigación tecnológica y social para el desarrollo de nuevos sistemas constructivos y mejores programas de vivienda;
- XIV. Difundir e informar los programas del Instituto, con objeto de que la población interesada tenga un mejor conocimiento y participación en ellos;
- XV. Apoyar el desarrollo de fraccionamientos de habitación popular y urbanización progresiva y dictaminar sobre su concordancia con las políticas y estrategias que en materia de vivienda se deriven del Plan Municipal de Desarrollo,
- XVI. Integrar el Sistema de Información Municipal, que permita conocer la problemática de vivienda en el Municipio y las condiciones socioeconómicas que incidan en ella, y
- XVII. Celebrar toda clase de actos jurídicos y contratos necesarios para el cumplimiento de su objeto y en especial de los contratos de crédito, adquisiciones, enajenaciones, hipotecas, contratos de

garantía y otros que sean indispensables para el desarrollo de los fraccionamientos, programas de vivienda y acciones inmobiliarias de su competencia.

c) Ejercicio fiscal.

2019 (Enero a Diciembre)

d) Régimen jurídico.

Institución de orden público, base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado de Sinaloa, con personalidad jurídica y patrimonio propio, autónomo en su Gobierno Interior y con libre administración de su Hacienda, de acuerdo al artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4° de la Constitución Política para el Estado de Sinaloa y 3° del Reglamento del Instituto de Vivienda del Municipio de Culiacán,

Persona Moral sin fines de lucro.

e) Consideraciones fiscales del ente:

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

- Persona Moral no contribuyente por la percepción de sus ingresos, de conformidad con los artículos 93, 94 y 102 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Retenedor por los pagos por servicios personales subordinados, de conformidad con el artículo, 110 y 113 de Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Retenedor por los pagos por asimilados a salarios de conformidad con el artículo, 110 y 113 de Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Retenedor por los pagos por servicios personales independientes de conformidad con el artículo 102, 120 y 127 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Retenedor por los pagos por Arrendamiento de Inmuebles de conformidad con el artículo 102, 141 y 143 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

- Contribuyente, únicamente por las operaciones relacionadas con el suministro de agua potable, pero en todo caso la mayor parte está gravada a la tasa del 0%, conforme al artículo 2-A, fracción II inciso h) de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA ÚNICA

- No contribuyente por la percepción de sus ingresos conforme al artículo 4 fracción I de la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única.

IMPUESTO LOCAL SOBRE NOMINAS

- Contribuyente por los pagos efectuados por servicios personales subordinados conforme al _____

f) Estructura organizacional básica.

Estructura Presupuestal:

- | | |
|---|---|
| 1 | Dirección General |
| 2 | Instituto de Vivienda del Municipio de Culiacán Sinaloa |

Estructura Administrativa:



g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario.

No Aplica

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros:

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

- Se ha observado toda la normatividad emitida por el CONAC
- La Ley de Ingresos para el Municipio de 2019
- La Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Sinaloa
- Ley de Fiscalización del Estado de Sinaloa
- Otras Disposiciones aplicables a todos los Municipios de Sinaloa

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

El total de las operaciones están reconocidas a su Costo Histórico

c) Postulados básicos.

Los Emitidos por el CONAC:

1. Sustancia Económica
2. Entes Públicos
3. Existencia Permanente
4. Revelación Suficiente
5. Importancia Relativa
6. Registro e Integración Presupuestaria
7. Consolidación de la Información Financiera
8. Devengo Contable
9. Valuación
10. Dualidad Económica
11. Consistencia

d) Normatividad supletoria.

Las permitidas por la Normatividad del CONAC:

- Aplicación personalizada del Cuarto Nivel de COG
- Aplicación personalidad del Tercer y Cuarto Nivel del CRI
- Aplicación Personalizada a partir del Quinto Nivel permitido del Plan de Cuentas

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

-Revelar las nuevas políticas de reconocimiento:

De acuerdo a lo establecido por el CONAC.

INGRESOS

Devengado.- Cuando exista jurídicamente el derecho al cobro.

Recaudado.- Cuando existe el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago

EGRESOS

Comprometido.- Cuando se existe la aprobación por una autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios.

Devengado.- Cuando se reconoce de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios contratados.

Ejercicio.- Cuando se emite una cuanta por liquidar aprobada por la autoridad competente

Pagado.- Cuando se realiza la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago.

-Plan de implementación:

Se inicia el registro de las operaciones en BASE DEVENGADO a partir del mes de Enero de 2019, con el apoyo de un sistema contable que integra el total de las operaciones del Instituto de Vivienda del Municipio de Culiacán Sinaloa : Ingresos, Contabilidad, Presupuesto, Cuenta Pública.

-Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera:

6. Políticas de Contabilidad Significativas:

a) Actualización:

A lo largo de la Historia de este Ente, no se ha utilizado ningún Método para la Actualización del Valor de los Activos, Pasivos y Hacienda Pública y/o Patrimonio.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental:

No aplica.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas:

No aplica.

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido:

No aplica.

e) Beneficios a empleados:

No aplica.

f) Provisiones:

No aplica.

g) Reservas:

No aplica.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos:

No aplica.

i) Reclasificaciones:

No aplica

j) Depuración y cancelación de saldos:

No aplica

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:

a) Activos en moneda extranjera:

No se tienen Activos en moneda extranjera

b) Pasivos en moneda extranjera:

No se tienen Pasivos en moneda extranjera

c) Posición en moneda extranjera:

No se tienen operaciones en moneda extranjera

d) Tipo de cambio:

No se tienen operaciones en moneda extranjera

e) Equivalente en moneda nacional:

No se tienen operaciones en moneda extranjera

8. Reporte Analítico del Activo:

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:

<i>Concepto</i>	<i>Vida Útil</i>	<i>%</i>
Muebles de Oficina y Estantería	10	10%
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de Información	3.33333	30%
Automóviles y Equipos Terrestres	4	25%

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:

No aplica.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:

No se tienen este tipo de gastos

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:

No se tienen inversiones financieras en moneda extranjera

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad:

Los bienes construidos durante 2012 se reconocen dentro de ACTIVO a su costo histórico, de conformidad con el artículo 29 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:

No se tienen situaciones importantes que afecten los activos del Ente

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:

No se tienen desmantelamiento de Activos

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:

Se utilizan los activos con la operación y mantenimiento óptimo.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) Inversiones en valores:

No se tienen inversiones en valores.

b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto:

No se tiene Patrimonio en Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria:

No se tiene inversión en este tipo de empresas.

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria:

No se tiene inversión en este tipo de empresas.

e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda:

No se tiene Patrimonio en Organismos descentralizados de Control Presupuestario directo

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos:

a) Por ramo administrativo que los reporta:

No se cuenta con Fideicomisos, Mandatos y Análogos

b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades:

No se cuenta con Fideicomisos, Mandatos y Análogos

10. Reporte de la Recaudación:

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales:

Concepto	Estimado y/o Modificado para 2019	Ingreso Recaudado al 31 de Diciembre	Avance de Recaudación en %
510101 INTERESES GANADOS	452,318.06	452,318.06	100.00%
730101 INGRESOS PROPIOS	7,687,455.93	7,687,455.93	100.00%
910102 RECURSO DESCENTRALIZADO AYUNTAMIENTO DE CULIACAN	440,000.00	440,000.00	100.00%
TOTAL	8,579,773.99	8,579,773.99	100.00%

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:

Concepto	Estimado y/o Modificado para 2020	Ingreso por recibir para el 2020	Avance por Recaudación en %
510101 INTERESES GANADOS	517,433.40	129,358.35	25.00%
730101 INGRESOS PROPIOS	6,045,832.00	1,501,458.00	25.00%
910102 RECURSO DESCENTRALIZADO AYUNTAMIENTO DE CULIACAN	440,000.00	120,000.00	27.00%
TOTAL	7,003,265.00	1,750,816.35	25.00%

Se estima que la recaudación solamente crecerá por los porcentajes permitidos por Ley aprobados por el congreso del estado de año a año.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

No se tiene Deuda

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

Se anexara la información en las notas de desglose.

12. Calificaciones otorgadas:

No se cuenta con calificaciones otorgadas o certificaciones

13. Proceso de Mejora:

Se informará de:

a) Principales Políticas de control interno:

Apego al presupuesto con racionalidad y transparencia

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:

Racionar el uso de los recursos, sobre todo en el primer semestre del año para alcanzar el cumplimiento de las funciones para el ejercicio completo.

14. Información por Segmentos:

Toda la información del Ente, está procesada y se encuentra disponible por Unidad Responsable de realizar las funciones propias.

15. Eventos Posteriores al Cierre:

El ente público no tiene hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

16. Partes Relacionadas:

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

ING. JUAN ALONSO LÓPEZ SÁNCHEZ

LIC. MARIA CELESTE CAMPOS SALAS

LIC. DIANA LAURA FÉLIX GONZÁLEZ

DIRECTOR GENERAL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMON. Y FINANZAS

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

I) Notas al Estado de Situación Financiera
Activo
1) Efectivo y Equivalentes

Descripción	2019	2018
Efectivo	677,991.38	496,460.00
Bancos/Tesorería	8,028,207.99	3,480,261.92

2) Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Descripción	2019	2018
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	532,744.29	0.00
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	39,077.48	9,352.00
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	95,302.61	117,300.00

3) Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

Descripción	2019	2018
Edificios no Habitacionales	13,762,597.49	13,664,610.23

4) Inversiones Financieras
5) Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Descripción	2019	2018
Mobiliario y Equipo de Administración	3,737,177.84	3,680,496.79
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	631,237.44	741,891.39
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	104,535.89	82,680.09
Vehículos y Equipo de Transporte	1,736,368.00	366,463.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	778,283.50	623,680.96

6) Estimaciones y Deterioros

Descripción	2019	2018
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	-1,931,256.98	-1,931,256.98
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	-4,365,175.83	-4,236,712.69

7) Otros Activos
Pasivo
1) Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Descripción	2019	2018
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	3,750.00	0.00
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	3,563,278.22	4,562,530.12
Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	24,000.00	0.00
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	7,270.26	25,361.01
Ingresos por Clasificar	0.00	5,000.00

2) Cuentas por Pagar a Largo Plazo
II) Notas al Estado de Actividades
Ingresos de Gestión

1) Ingresos Presupuestales

Descripción	2019	2018
Productos	0.00	5,064.44
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (Derogada)	0.00	98,350.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	0.00	22,763,729.42
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	26,057,354.25	0.00
Transferencias y Asignaciones	100,265,755.59	93,945,541.50

2) Otros Ingresos

Gastos y Otras Perdidas

1) Gastos Presupuestales

Descripción	2019	2018
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	24,782,920.63	22,139,146.63
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	16,895,609.66	18,661,201.06
Remuneraciones Adicionales y Especiales	17,412,112.49	14,203,200.28
Seguridad Social	4,741,907.11	4,835,022.67
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	24,883,280.81	22,427,878.70
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	39,000.00
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	2,377,929.85	1,928,740.59
Alimentos y Utensilios	2,720,432.94	3,467,258.41
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0.00	6,960.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	4,146,584.58	3,895,741.17
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,898,950.97	3,829,190.16
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	351,715.96	45,509.11
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	71,357.79	34,117.98
Servicios Básicos	2,914,036.60	2,802,268.95
Servicios de Arrendamiento	5,321,814.89	5,258,290.15
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	344,269.75	927,460.39
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	289,357.40	246,986.62
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	3,538,862.91	2,805,563.65
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	29,000.00	270,000.00
Servicios de Traslado y Viáticos	111,537.03	113,757.01
Servicios Oficiales	5,476,317.83	5,177,762.17
Otros Servicios Generales	452,667.95	221,860.73
Ayudas Sociales a Personas	486,873.04	557,496.29
Becas	0.00	117,500.00
Ayudas Sociales a Instituciones	10,818.00	0.00
Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros	0.00	58,981.70

2) Otros Gastos

Descripción	2019	2018
Depreciación de Bienes Muebles	500,330.83	381,497.15
Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro	37,157.70	19,940.36

III) Notas al Estado de Variación de la Hacienda Pública

Descripción	2019	2018
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	3,657,462.15	3,625,563.15
Donaciones de Capital	158,738.97	126,839.97
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	3,498,723.18	3,498,723.18
HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO GENERADO	10,127,067.35	6,714,779.50
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	6,527,263.12	2,340,353.43
Resultados de Ejercicios Anteriores	9,929,902.95	6,615,602.36
Revalúos	97,987.26	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	99,177.14	99,177.14

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

1) Efectivo y Equivalentes

Descripción	2019	2018
Efectivo	677,991.38	496,460.00
Bancos/Tesorería	8,028,207.99	3,480,261.92

2) Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles

Descripción	2019	2018
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		97,987.26
Edificios no Habitacionales		97,987.26
Bienes Muebles		1,901,415.83
Mobiliario y Equipo de Administración		258,575.02
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		65,545.48
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		24,655.80
Vehículos y Equipo de Transporte		1,369,905.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		182,734.53

3) Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro

Descripción	2019	2018
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	5,989,774.59	1,938,915.92
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	537,488.53	401,437.51
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	537,488.53	401,437.51
Depreciación de Bienes Muebles	500,330.83	381,497.15
Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro	37,157.70	19,940.36

V) Conciliación Presupuestaria y Contable

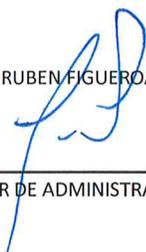
1) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

1. Ingresos Presupuestarios	126,323,109.84
2. Más Ingresos contables no presupuestarios	0.00
2.1 Ingresos Financieros	0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	126,323,109.84

LIC. LYDIA PEINADO AGUIRRE


DIRECTORA GENERAL

LCP. EDGAR RUBEN FIGUEROA OSUNA


DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

LCP. MARTIN ENRIQUE FLORES ACOSTA


JEFE DEL DEPTO. DE CONTABILIDAD

2) Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables

1. Total de egresos (presupuestarios)	120,988,031.65
2. Menos egresos presupuestarios no contables	1,729,673.46
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros	0.00
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	258,575.02
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	65,545.48
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	24,655.80
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	1,369,905.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10,992.16
2.9 Activos Biológicos	0.00
2.10 Bienes Inmuebles	0.00
2.11 Activos Intangibles	0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16 Concesión de Préstamos	0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00
3. Más gastos contables no presupuestales	537,488.53
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	537,488.53
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución de Inventarios	0.00
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00
3.6 Otros Gastos	0.00
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0.00
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	119,795,846.72

LIC. LYDIA PEINADO AGUIRRE



DIRECTORA GENERAL

LCP. EDGAR RUBEN FIGUEROA OSUNA



DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

LCP. MARTIN ENRIQUE FLORES ACOSTA



JEFE DEL DEPTO. DE CONTABILIDAD

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

a) CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

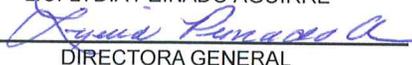
8110	Ley de Ingresos Estimada	117,849,402.00
8130	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	15,981,458.36
8220	Presupuesto de Egresos por Ejercer	12,842,828.71
8250	Presupuesto de Egresos Devengado	334,819.56
8270	Presupuesto de Egresos Pagado	120,653,212.09

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

8120	Ley de Ingresos por Ejecutar	7,507,750.52
8140	Ley de Ingresos Devengada	532,744.29
8150	Ley de Ingresos Recaudada	125,790,365.55
8210	Presupuesto de Egresos Aprobado	117,849,402.00
8230	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	15,981,458.36

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

LIC. LYDIA PEINADO AGUIRRE



DIRECTORA GENERAL

LCP. EDGAR RUBEN FIGUEROA OSUNA



DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

LCP. MARTIN ENRIQUE FLORES ACOSTA



JEFE DEL DEPTO. DE CONTABILIDAD

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CULIACAN, SINALOA

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

1. GA01 Introducción:

Los Estados Financieros de Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Culiacán, pretenden proveer de información a usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

2. GA02 Describir el panorama Económico y Financiero:

Los principales ingresos del Sistema DIF Culiacán, se reciben del municipio y del ingreso propio de cuotas de recuperación en materia de servicios a la sociedad culiacanense en diferentes rubros, desde salud, hasta talleres en diversas disciplinas a muy bajo costo. El régimen es de personas morales con fines no lucrativos y tiene una actividad económica de tipo administrativo de bienestar social.

El presupuesto de egresos del periodo 2019 fue \$117, 849,402.00. Los ingresos principales son por transferencias municipales por \$96, 800,000 y los ingresos por prestación de bienes y servicios del público en general por \$ 22, 049,402.00.

3. GA03 Autorización e Historia:

a) Fecha de creación del ente.

Los antecedentes del DIF Culiacán se remontan al año 1919, fecha en que fue constituida la Asociación Nacional de Protección a la Infancia, presidida por la esposa del entonces Presidente de la República, cuyo objetivo principal fue la distribución de los desayunos escolares.

En 1929 se crea la Asociación de Protección a la Infancia, cuyo objetivo era el brindar asistencia y amparo a los niños de escasos recursos.

En 1937 se creó la Secretaría de Asistencia Pública, la cual tenía dentro de sus funciones, la operación y coordinación de las instituciones de beneficencia pública.

En 1943 se fusiona con el Departamento de Salud Pública, dando lugar a la Secretaría de Salubridad y Asistencia, hoy Secretaría de Salud (SSA).

En 1940 en la Administración del General Ireta y la Señora Carmelita Villaseñor, se dieron inicio a las actividades del DIF. El Doctor Adolfo Alvarado, hijo del Licenciado de igual nombre que fuera Magistrado y Presidente del Tribunal de Justicia durante la administración del General Ireta, explica que su madre tuvo la iniciativa de dar de desayunar en su casa a cuatro o cinco niños que encontró buscando alimentos en el basurero del templo de San Agustín.

Los desayunos se dieron en forma ininterrumpida hasta 1956. Años antes, la señora Jesusita Bautista de Franco Rodríguez se enteró de esta labor y ofreció a Carmelita Villaseñor la difusión de la obra en todo el estado.

El 8 de Julio de 1947, el Licenciado Franco Rodríguez institucionalizó la obra bajo el nombre de "Instituto de Protección a la Infancia, A.C."

El primero de Febrero de 1961, mediante decreto presidencial, fue creado el "Instituto Nacional de Protección a la Infancia" (INPI), con carácter de organismo público descentralizado y su único fin fue el de brindar protección a la infancia del país.

Ya en funcionamiento y dado el incremento de los servicios que demandaba la sociedad mexicana del INPI, en 1973 se le dio un nuevo enfoque a sus objetivos y programas, procurando el desarrollo integral y efectivo de la niñez, conjuntándolo con labores de promoción del bienestar social en los aspectos culturales, nutricionales, médicos, sociales y económicos.

Este cambio en la filosofía y política del Instituto, dio lugar a que el Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos expidiera un decreto que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 2 de Enero de 1976, en el que se abrió paso a otro organismo al que se le denominó "Instituto Mexicano para la Infancia y la Familia" (IMIF).

Estas dos grandes instituciones tenían objetivos y programas afines, por lo que el Ejecutivo Federal, de conformidad con el programa de reforma administrativa, consideraron necesaria su operación conjunta a través de un solo organismo.

Fue así como el 10 de Enero de 1977 surgió el "Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia", publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 13 del mismo año, con el fin de promover en el país el bienestar social.

De esta forma quedaron sentadas las bases para hacerle frente al reto que representa para el país la necesidad de unificar a la familia a través de la promoción del bienestar social y su desarrollo, en conjunto con la comunidad de la que forma parte.

Fue hacia 1970 que Esther Zuno de Echeverría, determinó el cambio de nombre a "Desarrollo Integral de la Familia", en concordancia a la amplia labor emprendida por dicho organismo en favor de la Institución y por ende de la Sociedad.

El sistema para el desarrollo integral de la familia en el municipio de Culiacán, Sinaloa, nace por decreto n.- 22 publicado en el periódico oficial el 9 de septiembre de 1985

4. GA04 Organización y Objeto Social:

a) Objeto social.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Culiacán, Sinaloa. Con domicilio fiscal en Juan José Ríos # 265-B Pte. Col. Jorge Almada es una institución de bienestar social, dentro del régimen de personas morales con fines no lucrativos.

Institución reconocida como gestora de asistencia social con perspectivas familiar y comunitaria que hace, mediante el desarrollo de programas de apoyo y atención, de la asistencia social una herramienta de inclusión.

Tenemos como ejes la prevención, el profesionalismo y la corresponsabilidad social, para minimizar las causas y efectos de la pobreza, marginación y desintegración familiar. Se aspira, en un futuro, tener una población sin riesgo de marginación como mejoras reales en su calidad de vida.

b) Principal actividad.

Proporcionar servicios de asistencia social encaminadas al desarrollo integral de la familia, para la población vulnerable del municipio de Culiacán.

c) Ejercicio fiscal.

Esta información corresponde al ejercicio 2019.

d) Consideraciones fiscales del ente.

Persona Moral no contribuyente por la percepción de sus ingresos, de conformidad con los artículos 79 y 89 de la Ley del impuesto sobre la renta.

Las descripciones de las obligaciones son las siguientes:

-Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios, de conformidad con el artículo, 96 y 97 de la ley del ISR.

-Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales.

Personas morales, impuestas sobre la renta.

-Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.

-Entero de retenciones de ISR por servicios profesionales, Mensual, de conformidad con el artículo 94, 96,97 y 98 frac. V de la ley del Impuesto sobre la renta.

-Declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles.

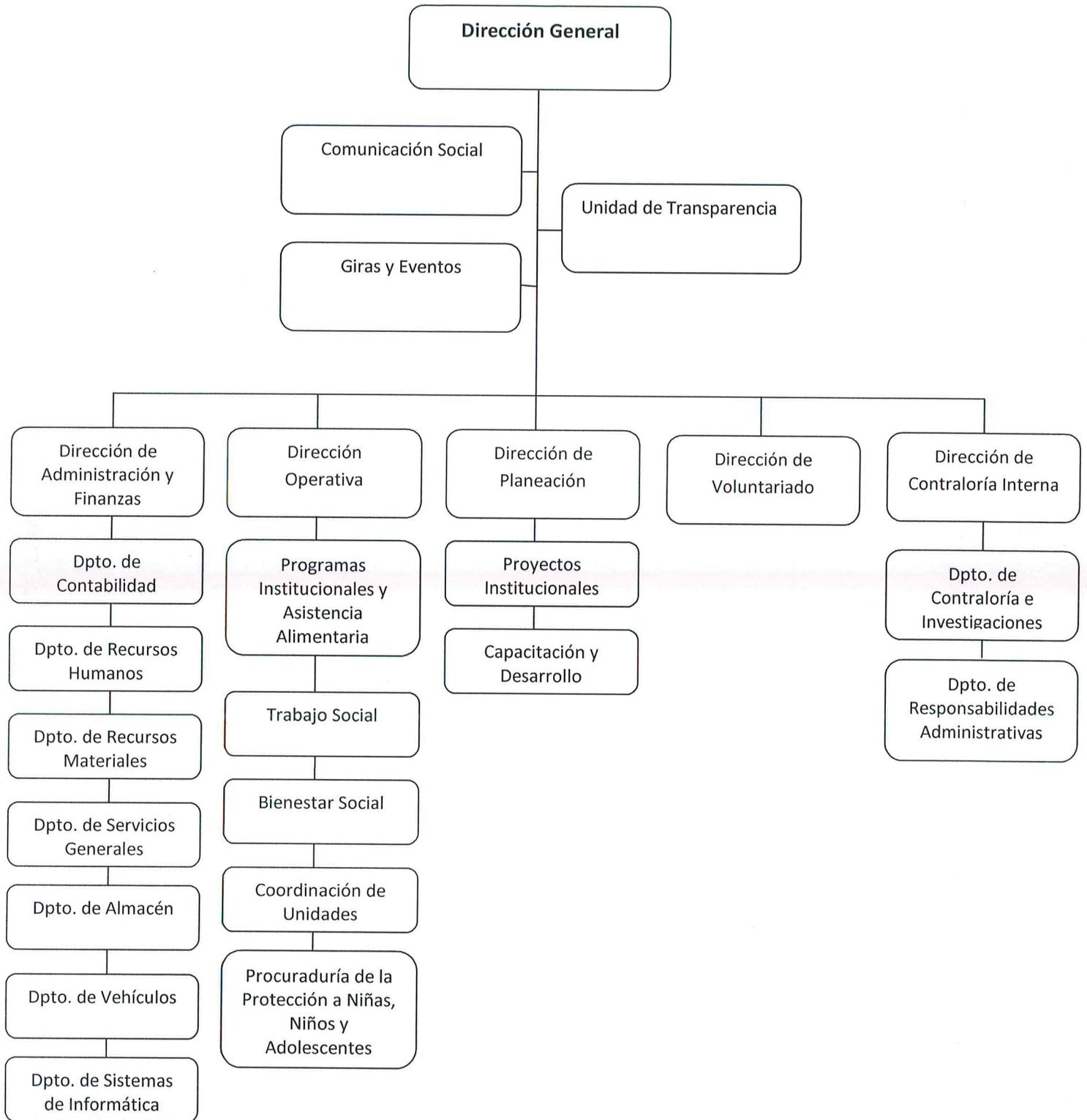
Institución de orden público, base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado de Sinaloa, con personalidad jurídica y patrimonio propio, autónomo en su Gobierno Interior y con libre administración de su Hacienda, de acuerdo al artículo __ de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ___ de la Constitución Política para el Estado de Sinaloa y __ de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Sinaloa.

Persona Moral sin fines de lucro.

e) Estructura organizacional básica.

Estructura Presupuestal:

- I
- 1 Sistema DIF Culiacán
- 1000 Dirección General
- 2000 Dirección de Operativa
- 3000 Dirección de Administración y Finanzas
- 4000 Dirección del Voluntariado
- 5000 Dirección de Planeación y Desarrollo Organizacional



g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario. No aplica, Sistema DIF municipal no cuenta con fideicomisos a esta fecha.

5. GA05 Bases de Preparación de los Estados Financieros:

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

- Se ha observado toda la normatividad emitida por el CONAC
- La Ley de Ingresos para el Municipio de 2019
- La Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Sinaloa
- Ley de Fiscalización del Estado de Sinaloa
- Otras Disposiciones aplicables a todos los Municipios de Sinaloa

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

El total de las operaciones están reconocidas a su Costo Histórico

c) Postulados básicos.

Los Emitidos por el CONAC:

1. Sustancia Económica
2. Entes Públicos
3. Existencia Permanente
4. Revelación Suficiente
5. Importancia Relativa
6. Registro e Integración Presupuestaria
7. Consolidación de la Información Financiera
8. Devengo Contable
9. Valuación
10. Dualidad Económica
11. Consistencia

d) Normatividad supletoria.

Las permitidas por la Normatividad del CONAC:

- Aplicación personalizada del Cuarto Nivel de COG
- Aplicación personalidad del Tercer y Cuarto Nivel del CRI
- Aplicación Personalizada a partir del Quinto Nivel permitido del Plan de Cuentas

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

-Revelar las nuevas políticas de reconocimiento:

De acuerdo a lo establecido por el CONAC.

INGRESOS

Ley de Ingresos Devengado.- Cuando exista jurídicamente el derecho al cobro.

Ley de Ingresos Recaudado.- Cuando existe el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago

EGRESOS

Presupuesto de Egresos Comprometido.- Cuando se existe la aprobación por una autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios.

Presupuesto de Egresos Devengado.- Cuando se reconoce de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios contratados.

Presupuesto de Egreso Ejercido.- Cuando se emite una cuanta por liquidar aprobada por la autoridad competente

Presupuesto de Egreso Pagado.- Cuando se realiza la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago.

-Plan de implementación:

Se inicia el registro de las operaciones en BASE DEVENGADO a partir del mes de enero de 2016, con el apoyo de un sistema contable que integra el total de las operaciones del **Ente**: Ingresos, Sueldos, Pagos, Contabilidad, Presupuesto, Cuenta Publica, etc.

-Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera:

6. GA06 Políticas de Contabilidad Significativas:

a) Actualización:

A lo largo de la Historia de este Ente, no se ha utilizado ningún Método para la Actualización del Valor de los Activos, Pasivos y Hacienda Pública y/o Patrimonio.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental:

Durante 2019, no se han realizado operaciones en Moneda Extranjera, y en todo caso si se realizara alguna, invariablemente el registro se realizará en su equivalente en Moneda Nacional al tipo de cambio del día de la operación

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas:

No se tienen acciones de algún otro Ente

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido:

No existen productos para procesos en inventarios, ya que la adquisición de los bienes es para consumo inmediato llevando directamente el costo al gasto.

e) Beneficios a empleados:

No se tienen reservas para beneficios futuros de los empleados, más que las contempladas anualmente en el presupuesto de egresos del ejercicio presente.

f) Provisiones:

No se cuenta con Provisiones.

g) Reservas:

No se cuenta con Reservas

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos:

Los cambios en las políticas contables y corrección de errores se dan por implementación de los momentos contables de los Ingresos y Egresos normados por el CONAC. (Consejo Nacional de Armonización Contable).

i) Reclasificaciones:

No existen reclasificaciones importantes

j) Depuración y cancelación de saldos:

No existen reclasificaciones importantes

7. GA07 Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:

a) Activos en moneda extranjera:

No se tienen Activos en moneda extranjera

b) Pasivos en moneda extranjera:

No se tienen Pasivos en moneda extranjera

c) Posición en moneda extranjera:

No se tienen operaciones en moneda extranjera

d) Tipo de cambio:

No se tienen operaciones en moneda extranjera

e) Equivalente en moneda nacional:

No se tienen operaciones en moneda extranjera

8. GA08 Reporte Analítico del Activo:

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos

Hasta 2015, no se ha reconocido depreciación de los bienes y para el año 2016 en apego al artículo SEPTIMO de las Reglas Especifica del registro y Valoración del Patrimonio, se inicia el reconocimiento de la misma, y que está contenida en la siguiente tabla:

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.4.4	Equipo de Transporte		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	5	20
1.2.4.4.3	Equipo Aeroespacial	5	20
1.2.4.4.4	Equipo Ferroviario	5	20
1.2.4.4.5	Embarcaciones	5	20
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	5	20
1.2.4.5	Equipo de Defensa y Seguridad¹	*	*
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10
1.2.4.8	Activos Biológicos		
1.2.4.8.1	Bovinos	5	20
1.2.4.8.2	Porcinos	5	20
1.2.4.8.3	Aves	5	20
1.2.4.8.4	Ovinos y Caprinos	5	20
1.2.4.8.5	Peces y Acuicultura	5	20
1.2.4.8.6	Equinos	5	20
1.2.4.8.7	Especies Menores y de Zoológico	5	20
1.2.4.8.8	Árboles y Plantas	5	20
1.2.4.8.9	Otros Activos Biológicos	5	20

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:

Para el año 2016, en apego al artículo SÉPTIMO de las Reglas Específica del Registro y Valoración del Patrimonio, se inicia el reconocimiento de la misma.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:

No se tienen este tipo de gastos

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:

No se tienen inversiones financieras en moneda extranjera

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad:

Por la naturaleza del ente público, no se realiza este tipo de obras.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:

No se tienen situaciones importantes que afecten los activos del Ente

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:

No se tienen desmantelamiento de Activos

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:

Se utilizan los activos con la operación y mantenimiento óptimo.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) Inversiones en valores:

No se tienen inversiones en valores.

b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto:

No se tiene Patrimonio en Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria:

No se tiene inversión en este tipo de empresas.

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria:

No se tiene inversión en este tipo de empresas.

e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda:

No se tiene Patrimonio en Organismos descentralizados de Control Presupuestario directo

9. GA09 Fideicomisos, Mandatos y Análogos:

a) Por ramo administrativo que los reporta:

No se cuenta con Fideicomisos, Mandatos y Análogos

b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades:

No se cuenta con Fideicomisos, Mandatos y Análogos

10. GA10 Reporte de la Recaudación:

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales:

Se presenta por separado en el informe de la ley de ingresos

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:

Se estima que la recaudación solamente crecerá por los porcentajes permitidos por Ley aprobados por el congreso del estado de año a año.

11. GA11 Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

No se tiene Deuda

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

Se anexara la información en las notas de desglose.

12. GA12 Calificaciones otorgadas:

No se cuenta con calificaciones otorgadas o certificaciones

13. GA13 Proceso de Mejora:

Se informará de:

a) Principales Políticas de control interno:

Apego al presupuesto con racionalidad y transparencia

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:

Racionar el uso de los recursos, sobre todo en el primer semestre del año para alcanzar el cumplimiento de las funciones para el ejercicio completo.

14. GA14 Información por Segmentos:

Toda la información del Ente, está procesada y se encuentra disponible por Unidad Responsable de realizar las funciones propias.

15. GA15 Eventos Posteriores al Cierre:

El ente público no tiene hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

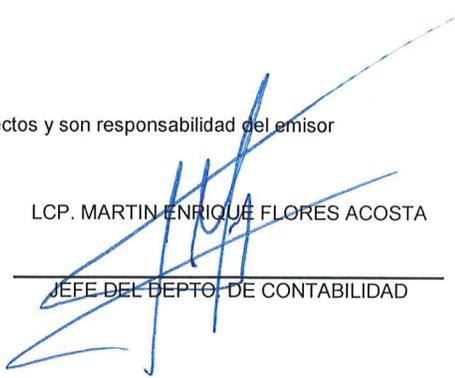
LIC. LYDIA PEINADO AGUIRRE


DIRECTORA GENERAL

LCP. EDGAR RUBEN FIGUEROA OSUNA


DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

LCP. MARTIN ENRIQUE FLORES ACOSTA


JEFE DEL DEPTO. DE CONTABILIDAD



INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION URBANA DE CULIACAN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

a) NOTAS DE DESGLOSE

IC-NEF-06-1912

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

1) Efectivo y Equivalentes

Descripción	2019	2018
Efectivo	0.00	0.00
Bancos/Tesorería	1,377,715.93	1,251,160.77

2) Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Descripción	2019	2018
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4,316,476.22	4,316,477.22
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	0.00	0.00

3) Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

4) Inversiones Financieras

5) Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Descripción	2019	2018
Mobiliario y Equipo de Administración	1,360,268.87	1,145,919.17
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	42,303.93	33,804.93
Vehículos y Equipo de Transporte	770,762.00	770,762.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	9,950.00	9,950.00

6) Estimaciones y Deterioros

Descripción	2019	2018
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	1,855,796.01	1,664,640.54
Amortización Acumulada de Activos Intangibles	12,051.05	0.00

7) Otros Activos

Pasivo

1) Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Descripción	2019	2018
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	2,233,398.03	2,233,398.03
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	21,638.63	41,621.78

2) Cuentas por Pagar a Largo Plazo

II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

1) Ingresos Presupuestales

Descripción	2019	2018
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	1,233,743.20	3,528,646.99

2) Otros Ingresos

Gastos y Otras Perdidas

1) Gastos Presupuestales

Descripción	2019	2018
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	59,661.00	58,119.94
Alimentos y Utensilios	47,214.79	54,602.75
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	3,688.97	5,998.13
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	40,000.00	41,360.51
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	18,983.40	14,341.08
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	36,236.25	6,882.66
Servicios Básicos	178,821.09	187,653.52
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	227,029.66	2,992,996.42
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	46,947.56	95,093.92
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	58,455.72	28,120.92
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.00	36,482.84
Servicios de Traslado y Viáticos	28,431.93	171,958.12
Servicios Oficiales	40,915.74	62,938.24
Otros Servicios Generales	5,392.00	5,150.00

2) Otros Gastos

Descripción	2019	2018
Depreciación de Bienes Muebles	191,155.47	206,618.26
Amortización de Activos Intangibles	12,051.05	0.00
Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro	0.00	65.83

III) Notas al Estado de Variación de la Hacienda Pública

Descripción	2019	2018
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	1,274,289.12	1,274,289.12
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	1,274,289.12	1,274,289.12
HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO GENERADO	2,360,186.69	2,800,547.72
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	238,758.57	-439,736.15
Resultados de Ejercicios Anteriores	2,359,455.77	2,799,816.80
Revalúos	730.92	730.92

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

1) Efectivo y Equivalentes

Descripción	2019	2018
Efectivo	0.00	0.00
Bancos/Tesorería	1,377,715.93	1,251,160.77

2) Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles

Descripción	2019	2018
Bienes Muebles		222,848.70
Mobiliario y Equipo de Administración		214,349.70
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		8,499.00
Vehículos y Equipo de Transporte		0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		0.00

3) Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro

Descripción	2019	2018
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	35,552.05	-846,420.24
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	203,206.52	206,684.09
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	203,206.52	206,684.09
Depreciación de Bienes Muebles	191,155.47	206,618.26
Amortización de Activos Intangibles	12,051.05	0.00
Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro	0.00	65.83

V) Conciliación Presupuestaria y Contable

1) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

1. Ingresos Presupuestarios	1,233,743.20
2. Más Ingresos contables no presupuestarios	0.00
2.1 Ingresos Financieros	0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	1,233,743.20

ALBERTO G. MEBRANO CONTRERAS

DIRECTOR GENERAL

KARLA MARCELA TORRES CARRILLO

COORDINADORA ADMINISTRATIVA

2) Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables

1. Total de egresos (presupuestarios)	1,014,626.81
2. Menos egresos presupuestarios no contables	222,848.70
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros	0.00
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	214,349.70
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	8,499.00
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00
2.9 Activos Biológicos	0.00
2.10 Bienes Inmuebles	0.00
2.11 Activos Intangibles	0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16 Concesión de Préstamos	0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00
3. Más gastos contables no presupuestales	203,206.52
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	203,206.52
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución de Inventarios	0.00
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00
3.6 Otros Gastos	0.00
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0.00
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	994,984.63

ALBERTO S. MEDRANO-CONTRERAS

DIRECTOR GENERAL

KARLA MARCELA TORRES CARRILLO

COORDINADORA ADMINISTRATIVA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

a) CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

7110	Valores en Custodia	39,843,020.36
7510	Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	2,290,838.14
7630	Bienes Bajo Contrato en Comodato	1,044,526.43
3110	Ley de Ingresos Estimada	1,155,000.00
8130	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	1,326,945.46
3220	Presupuesto de Egresos por Ejercer	1,388,575.45
8240	Presupuesto de Egresos Comprometido	78,743.20
3270	Presupuesto de Egresos Pagado	1,014,626.81

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

7120	Custodia de Valores	39,843,020.36
7520	Inversión Pública Contratada Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	2,290,838.14
7640	Contrato de Comodato por Bienes	1,044,526.43
1120	Ley de Ingresos por Ejecutar	1,248,202.26
8150	Ley de Ingresos Recaudada	1,233,743.20
1210	Presupuesto de Egresos Aprobado	1,155,000.00
8230	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	1,326,945.46

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

ALBERTO G. MEDRANO CONTRERAS

DIRECTOR GENERAL

KARLA MARCELA TORRES CARRILLO

COORDINADORA ADMINISTRATIVA

**NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.**

1.- EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Como un claro reconocimiento de la problemática y un compromiso para poner en valor las oportunidades de la entidad (y del Municipio) en el contexto de su región, el país e internacionalmente, desde la década de 1990, la sociedad sinaloense percibió la necesidad de ciudadanizar las políticas públicas como una forma más moderna y congruente de participar con el gobierno en las decisiones que a todos atañen y comenzó a trabajar por ello.

Entre la sociedad civil, la academia y los organismos empresariales, surgió la inquietud de contar con un Instituto Municipal de Planeación Urbana, por lo que durante casi cinco años, se analizó y desarrolló el proyecto y se investigaron experiencias exitosas para aprovecharlas en el nuevo Instituto.

Fue hasta el año 2003 que el grupo promotor encontró respuesta a sus inquietudes, y después de lograr un amplio consenso con organismos del sector público, social y privado, el 4 de diciembre de 2003, en sesión Ordinaria de Cabildo, el H. Ayuntamiento de Culiacán acordó la creación del IMPLAN como un organismo con amplia representación ciudadana que garantice la continuidad de la planeación urbana y proponga lo necesario para promover la modernización, innovación y el desarrollo de los asentamientos humanos.

El IMPLAN de Culiacán nació como un *"...organismo público descentralizado, de interés público y de carácter preponderantemente técnico, con personalidad jurídica y patrimonio propio."*

La esencia del Instituto, desde su concepción, y lo que garantizará su trascendencia, ha sido la activa presencia y participación de los ciudadanos y su visión por emprender un proceso de planeación con visión estratégica y de largo plazo, que perciba los problemas y las soluciones desde una óptica integrada y con sólidas bases técnicas y de participación de toda la comunidad.

Desde finales del año 2004, el IMPLAN ha comenzado a materializar el sueño de formar un equipo técnico y comenzar a hacer efectiva la planeación del Municipio; el 14 de octubre se eligió a la

Handwritten signature in blue ink.



Directora General del Instituto y en enero de 2005 se conformó el primer equipo de trabajo y se proporciono un espacio propio para el IMPLAN, quien a la fecha ha contado con cuatro directores. El pasado 20 de junio de 2019, se nombró como Director General del IMPLAN al Arq. Alberto Gerardo Medrano Contreras, quien actualmente desempeña el cargo.

2.- AUTORIZACIÓN

Que en uso de las atribuciones señaladas, el Gobierno Municipal de Culiacán creó al Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán (IMPLAN), como organismo público descentralizado, de interés público y de carácter preponderantemente técnico, con personalidad jurídica y patrimonio propio, encargado de la prestación de servicios técnicos y de asesoría al Ayuntamiento de Culiacán, en materia de planeación del desarrollo urbano. En el DECRETO DE CREACION NUMERO 19, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa" número 009 de fecha 21 de Enero del 2004.

Fecha de creación

21 de Enero del 2004

3.-MISIÓN

Crear Políticas Públicas en materia de Desarrollo Urbano y Planeación con visión a corto, mediano y largo plazo, tomando en cuenta las necesidades sociales, generando planes y proyectos tendientes a mejorar el nivel de vida de los ciudadanos del municipio de Culiacán.

Ser el espacio técnico del Gobierno Municipal y de la sociedad, responsable de todo el proceso de planeación: planes, programas y proyectos que concentra y sistematiza información y gestiona bajo criterios estrictamente técnicos la planeación urbana de manera integral.

4.-VISIÓN

Ser el principal impulsor del desarrollo ordenado del territorio que comprende el Municipio de Culiacán a través de la innovación y calidad de sus Planes y Proyectos, con gente comprometida y guiada por valores compartidos.

Alberto Gerardo Medrano Contreras



5.-VALORES

a) Unidad

Los objetivos que persigue el IMPLAN, la sociedad Culiacanense y la Administración Municipal coinciden, por lo que se debe trabajar siempre en un proyecto común.

b) Integralidad

Abordar los problemas y las soluciones desde todas las ópticas posibles, sin perder la visión de conjunto. Dos enfoques deben destacarse: la integralidad de contenidos que parte del principio que el Municipio y la ciudad son una unidad social-económica-territorial y ambiental, por lo que todas las políticas públicas y acciones sociales en un tema, área o sector, impactan al resto; y la integralidad de instrumentos que reconoce que debe haber un solo camino y un solo plan para el desarrollo municipal y urbano que integra las vertientes: del desarrollo socio-económico, urbanas y ambientales y también los procesos de programación y presupuestación.

c) Sustentabilidad

Aprovechamiento racional de los recursos naturales y promoción de un desarrollo ambientalmente viable, es decir, que incorpore valores ecológicos para el largo plazo, lo que implica que toda acción pública, privada y social debe valorar sus impactos en el ambiente y hacer lo necesario para minimizarlos y para engrandecer las condiciones de sustentabilidad.

d) Visión de Largo Plazo

Los resultados del trabajo de hoy se reflejarán en el desarrollo futuro. Además, el IMPLAN debe trascender los periodos político – administrativos.

e) Identidad

Rescatar los valores, tradiciones, prácticas y todos aquellos aspectos culturales que desde la historia y las prácticas sociales vigentes identifican a Culiacán, buscando generar identidad, arraigo y orgullo entre sus habitantes, por medio de acuerdos que se traduzcan en acción concreta en favor de toda la comunidad.

f) Corresponsabilidad y Participación

El destino del Municipio de Culiacán es responsabilidad de todos. Todos los grupos sociales, económicos, políticos, culturales, etc. deben ser partícipes de la estrategia de desarrollo,

Rubén Torres



reconociendo sin embargo, que existen responsabilidades que cada actor social debe cumplir:

- Al gobierno le corresponde aplicar la ley y cumplir con lo que ha comprometido y que se asienta en planes, programas y proyectos.
- A la sociedad le corresponde participar en las decisiones de desarrollo municipal por medio de los instrumentos creados para ello, como el IMPLAN.
- Le corresponde también, asumir las responsabilidades individuales y comunitarias que marcan las leyes y la convivencia civilizada.
- Al IMPLAN le corresponde ser el brazo técnico y el espacio de reflexión-acción para garantizar un desarrollo que ha sido pensado, analizado, compartido y consensuado con los otros actores de la sociedad.

g) Equidad

Beneficios del desarrollo y los satisfactores sociales y urbanos a los que menos tienen. Disminuir la brecha entre riqueza y pobreza; desarrollo y subdesarrollo; modernidad y atraso. Este principio se traduce en la necesidad de asumir como prioridad la atención de los que menos tienen ofreciéndoles un hábitat y condiciones de vida fundadas en el acceso a oportunidades de educación, salud, empleo y vivienda.

h) Eficiencia

Capacidad de disponer de las herramientas necesarias para lograr un fin determinado de la mejor manera posible y en un tiempo razonable. Para el IMPLAN, la alta capacidad técnica y el manejo de las herramientas y métodos de frontera es fundamental para cumplir con este principio. Igualmente, la información de primera mano y organizada en sistemas de alta tecnología permitirá hacer efectivo este principio.

i) Eficacia

Capacidad de lograr el objetivo deseado

j) Racionalidad

Utilización racional de los recursos disponibles. Para el IMPLAN, ofrecer servicios en primer lugar a la Administración Municipal y también al resto de los actores sociales es un camino para que desde la economía se aprecien sus capacidades de rentabilidad. Sin embargo, la social es la

Am.
R. Torres



rentabilidad principal del Instituto. Conforme el Municipio resuelva sus problemas urbanos y sea más sustentable, la institución mostrará la importancia de la rentabilidad social que debe tener.

Estos principios se asocian y soportan las características del ejercicio de la planeación establecidas en el decreto de creación del IMPLAN, a saber:

I. Integral	Que incluya al desarrollo urbano, al medio ambiente, las necesidades sociales, el derecho y la economía, en una totalidad con el medio regional, incluyendo la coordinación con las diferentes esferas de competencia gubernamental.
II. Continua	Que trascienda los periodos gubernamentales, las ideologías, políticas y las épocas de crisis económica.
III. Dinámica	Que la macro-planeación y la micro-planeación, estén en constante evaluación y retroalimentación.
IV. Suficiente	Que resuelva el rezago, atienda las necesidades y promueva oportunidades de desarrollo físico, económico y social.
V. De largo plazo	Por un proyecto estratégico de futuro social, ambiental y urbano, guiado por la visión de ciudad y su vocación.
VI. Participativa	Que incluya a la Sociedad y que apoye a la Administración Pública.
VII. Sustentable	Que se dé con respeto al medio ambiente y que fomente el equilibrio ecológico.
VIII. Eficiente	Realizada con la mejor relación costo-resultado posible, para lo cual el Instituto podrá desarrollar sus trabajos directamente, utilizando sus propios recursos humanos y teóricos, o subcontratarlos a entidades que puedan hacerlo mejor y a un mejor costo.

6.- PRINCIPALES ACTIVIDADES

Este organismo será un ente ciudadanizado de consulta y participación social y tiene por objeto la prestación de servicios técnicos y de asesoría a los sectores público, privado y social, así como de apoyo al H. Ayuntamiento de Culiacán, en materia de planeación del desarrollo urbano mediante:

- I. La realización de estudios técnicos, socioeconómicos, territoriales y ambientales.
- II. La elaboración de los planes, programas y proyectos estratégicos orientados al desarrollo territorial.
- III. La prestación de servicios relacionados con la planeación del desarrollo urbano y regional;
- IV. El otorgamiento de asistencia técnica y capacitación.

[Handwritten signature]

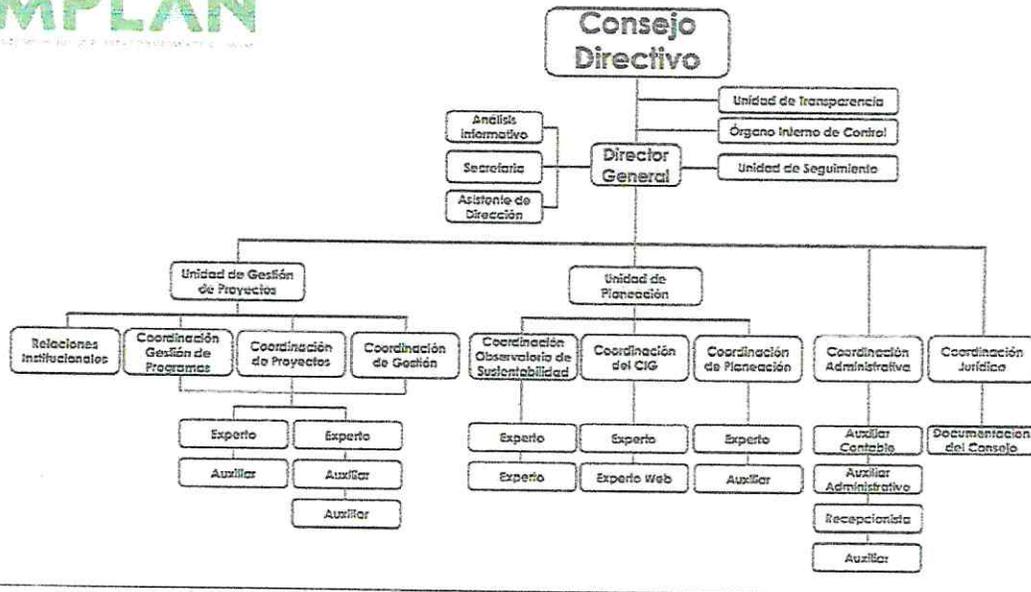


- V. El establecimiento de relaciones de intercambio de información y colaboración con otras entidades públicas, privadas, académicas y sociales.
- VI. La actividad de especialistas en el área de su competencia; y, cualesquiera otros medios conducentes al objeto señalado.

7.- RÉGIMEN JURÍDICO

Persona Moral con Fines no Lucrativos

8.- ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BÁSICA



M. H. Torres



9.- BASES DE PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.

Se ha trabajado gradualmente en el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), para dar cumplimiento en tiempo y forma, considerando los postulados básicos en la emisión de la información financiera, presupuestal y programática.

En cuanto al activo fijo se ha reconocido su valor a su costo histórico.

Se ha cumplido con la normatividad supletoria como lo son el acatamiento a la Ley de Auditoría, la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Publico, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información entre otras.

Dentro de los registros contables conforme a la normatividad de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Con el propósito de fortalecer el cumplimiento de las normas, estamos trabajando con el Sistema Automatizado de Contabilidad Gubernamental SADMUN.

10.- CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA CONTABLE

Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental	Cumplidas
1. Ser único, uniforme e integrador	X
2. Integrar en forma automática la operación contable y presupuestal	X
3. Efectuar registros con base acumulativa en base al devengado.	X
4. Registre de manera automática y por única vez los momentos contables.	X
5. Efectuar la interrelación automática de los clasificadores presupuestarios, la lista de cuentas y el catálogo de bienes.	X
6. Efectuar en las cuentas contables las etapas del presupuesto en lo relativo al ingreso y al gasto.	X
7. Facilitar el registro y control del inventario.	X
8. Generar en tiempo real los estados financieros y de ejecución presupuestal.	X
9. El sistema informático genere la información financiera.	X

11.- POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS.

El método utilizado para la actualización de los activos (fijo) es el valor de adquisición a su costo histórico, en cuanto a los pasivos actualmente no se cuenta con deudas a corto plazo por valorar.

Ruperto Paliza



12.-REPORTE DEL COMPORTAMIENTO DE LA RECAUDACIÓN DE FORMA SEPARADA LOS INGRESOS LOCALES DE LOS FEDERALES.

Ingresos estimados y recaudados correspondientes al Ejercicio 2019.

COMPORTAMIENTO DE LA RECAUDACION	ESTIMADO	RECAUDADO	VAR. %
Transferencias Municipales	\$1,155,000.00	\$1,233,743.20	6.8176%

13. INFORMACIÓN ADICIONAL:

Correo Electrónico: implan@implanculiacan.mx

Página web: <https://implanculiacan.mx/>

Domicilio: Mariano Escobedo, Ote. No. 20 Col. Centro, C.P. 80000 de Culiacán, Sinaloa.

Teléfono: 01-66-77-58-01-71

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor


Arq. Alberto G. Medrano Contreras
Director General


CP Karla M. Torres Carrillo
Coordinadora Administrativa

